DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 14 de Abril de 1969

TOMO 255 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 18048

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 5 de diciembre de 1917).

SUMARIO

MAÑANA APARECERAN LOS INDICES CORRESPONDIENTES AL 1er. TRIMESTRE DE 1969

"Diario Oficial" entrega copias microfilmadas de sus ejemplares agotados

17

Resolución 372|969. — Se aclaran los nombres de las personas designadas como Auxiliares 1.o y 2.o, respectivamente, en la División Administración del Ministerio de Salud Pública.

18

Resolución 373|969. — Se designa un Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica, en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo.

19

Resolución 374|969. — Se deja sin efecto una designación y se nombra un Médico Psiquíatra en las Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi".

20

Resolución 375|969. — Se acepta una renuncia y se designa un Médico Psiquíatra Adjunto, en las Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi".

Ministerio de Industria y Comercio

21

Decreto 166|969. — Se amplía el número de vehículos a importarse de acuerdo al régimen previsto por el decreto 63|969, con destino al servicio de taxímetros para el Departamento de Montevideo.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 163|969. — Se amplía el decreto 54|964, por el que se fijó el límite de edad para ingresar a los Cursos de Cadetes que se dictan en el Instituto de Enseñanza Profesional, de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto la precedente iniciativa de la Jefatura de Policía de Montevideo, tendiente a posibilitar el ingreso, en forma excepcional, a los Cursos de Cadetes que imparte el Instituto de Enseñanza Profesional, de personas de hasta 30 años de edad.

Considerando dada la finalidad que determina la presente gestión, cabe proceder conforme se sugiere en ella, dando así oportunidad de ascender a las jerarquías superiores, a quienes acreditan particular vocación por la carrera policial, a través de su contracción al estudio y méritos funcionales.

Atento a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Agrégase el siguiente inciso al artículo 1.o del decreto 54|964 de 18 de febrero de 1964:

La edad fijada en el inciso anterior podrá ser elevada en forma excepcional, hasta los treinta años, como límite máximo, mediante propuesta fundada de la respectiva Jefatura de Policía y resolución fundada del Ministerio del Interior, una vez apreciadas las circunstancias en cada caso.

Art. 2º Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — ALFREDO LEPRO.

2

Resolución 359|969. — Se designan Cadetes del Instituto de Enseñanza Profesional de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto la precedente nota de la Jefatura de Policía de Montevideo.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Nómbranse, con fecha 11 de marzo ppdo., Cadetes Código Bg. Grado 0, del Instituto de Enseñanza Profesional de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los ciudadanos: Erode Ruiz Rodríguez, Carlos María Peraza Labat, Nelson Tomás Oxley Larros, Enrique Navas Borión, Juan Carlos Pons Reggio, Ernesto Hermes Texeira Alvarez, Orlando Devechi Rodríguez, Zósimo Nogueira de Mello, Wilson Dos Santos Erramouspe y Adán Cunha.

2º Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría Central del Ministerio del Interior; cumplido, archívese. — PACHECO ARECO. — ALFREDO LEPRO.

3

Resolución 360|969. — Se revoca una resolución y se efectúan promociones en la Jefatura de Policía de San José.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto este expediente incoado con motivo de la observación que, conforme con las facultades que le confieren los artículos 18 y 36 de la ley Nº 11.925 de 27 de marzo de 1953, formuló la Contaduría General de la Nación a la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de enero de 1967 (fs. 2), que dispuso promociones en la Jefatura de Policía de San José.

Resultando: 1) Aquella observación determinó que la decisión del Poder Ejecutivo no se cumpliera, que-

dando, en consecuencia en suspenso las promociones.

2) Se acredita en este expediente que en los ascensos antes citados no sólo se incurrió en las trasgresiones que señala la Contaduría General de la Nación, sino que también se efectuaron sin tener presente la antigüedad calificada de los funcionarios.

3) En atención a aquellas comprobaciones, el Ministerio del Interior, dispuso que la Jefatura de Policía elevara nuevo informe propuesta sobre la base de la calificación discernida a los funcionarios en condiciones de ascender en los cargos vacantes a la fecha 17 de enero de 1967. Dichas calificaciones fueron notificadas al personal.

4) Contra la citada propuesta recurre el Oficial Subayudante Luis Miguel Paccio y el Cabo Sixto Gil Ríos (fs. 29 a 30 vuelta y 34 a 56 y 38 vuelta respectivamente).

Considerando: 1) Habiéndose comprobado que el acto administrativo de 18 de enero de 1967 no está ajustado a derecho, atentando contra la legítima expectativa al ascenso de los funcionarios, corresponde su revocación, dictando en su lugar uno nuevo ajustado en todo a la ley.

2) Respecto a los recurrentes Paccio y Gil, cabe concluir que no les asiste razón. En efecto; el primero fue promovido a Oficial Ayudante; calificada su antigüedad de acuerdo con el decreto de 6 de julio de 1967 y modificativo del 22 de enero próximo pasado, su puntaje no le confiere derecho a la promoción que impetra (fs. 31 y vuelta).

En cuanto al segundo, fue ascendido del cargo de Cabo al de Suboficial Ayudante, salteándose las categorías de Sargentos y Sargentos 1º, con perjuicio del derecho de estos últimos.

3) El planteamiento que formula la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno sobre el alcance de las facultades que confieren a la Contaduría General de la Nación los artículos 18 y 36 de la ley Nº 11.925 de 27 de marzo de 1953, ya citada, las cuales se referirían exclusivamente a normas de ejecución presupuestal o a aquellas que autorizan gastos, no será objeto de pronunciamiento de esta decisión, el que deberá ser tratado por separado en atención al interés que reviste a los fines de una clara delimitación de atribuciones.

Atento a lo dictaminado por la Fiscalía Letrada de Policía y oída la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Revócase el acto administrativo de 18 de enero de 1967 por el cual se efectuaron promociones en la Jefatura de Policía de San José.

2º Nómbrase Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de San José (Código Bg. Grado 8) al Oficial Ayudante Clemente Larguero; Oficial Ayudante (Código Bg. Grado 7) al Oficial Subayudante Juan A. Martínez; Oficial Ayudante (Código Bg. Grado 7) al Oficial Subayudante (Investigaciones) Claudio Barceló; Oficial Ayudante (Código Bg. Grado 7) al Oficial Subayudante Lindoro Sosa; Oficial Subayudante (Código Bg. Grado 6) al Sargento 1º Emilio Cabrera Sacco; Oficial Subayudante (Código Bg. Grado 6) al Sargento 1.o Emilio Rotela; Oficial Subayudante (Código Bg. Grado 6) al Sargento 1º Remi Travieso; Oficial Subayudante (Investigaciones) (Código Bg. Grado 6) al Sargento 1.o Pedro Aranda; Sargento 1.o (Código Bg. Grado 5) al Sargento Inocencio Arena; Sargento 1.o (Código Bg. Grado 5) al Sargento José L. Pérez; Sargento 1.o (Código Bg. Grado 5) al Sargento Pascual E. Castro; Sargento 1.o (Código Bg. Grado 5) al Sargento Enrique E. Mora y Sargento (Código Bg. Grado 4) al Cabo Félix Bentancor.

3º Comuníquese, y a los efectos que corresponden, pase por su orden a la Oficina Técnica de Resoluciones, Fiscalía Letrada de Policía, Asesoría Jurídica, Departamento de Personal y Contaduría Central; cumplido, archívese. — PACHECO ARECO. — ALFREDO LEPRO.

MINISTERIO DE HACIENDA

4

Resolución 376|969. — Se integra la delegación de la República a la X Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo a realizarse en la Ciudad de Guatemala.

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 9 de abril de 1969

Visto la X Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo a realizarse a partir del 21 de abril de 1969 en la Ciudad de Guatemala.

Resultando que el artículo 38 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967 establece que el cargo de Gobernador Titular de la República ante el Banco Interamericano de Desarrollo será desempeñado por el Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Considerando: I) La conveniencia de integrar la Delegación de la República a dicha reunión con el Vicepresidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, que es quien preside en dicho Instituto la Comisión que tiene a su cargo la administración de los fondos provenientes de los préstamos concertados con el BID.

II) La necesidad de determinar quien desempeñará la función de Gobernador Alterno, por la ausencia del titular de dicho cargo quien ha hecho saber su imposibilidad de concurrir a la Reunión.

III) De interés integrar asimismo dicha Delegación con los funcionarios de jerarquía del Banco de la República Oriental del Uruguay, especializados y a cargo del cumplimiento de dicha tarea, con el fin de que presten el necesario asesoramiento.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Intégrese la Delegación de la República a la mencionada Reunión con las siguientes personas: Gobernador Titular por Uruguay del Banco Interamericano de Desarrollo, Presidente del Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay, ingeniero Carlos R. Végh Garzón; Vicepresidente del Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay, doctor Oscar V. Rachetti, quien desempeñará, en la Reunión, el cargo de Gobernador Alterno y primer Subgerente General y Gerente del Ban-

co de la República Oriental del Uruguay, contador Carlos E. Ricci y don Víctor M. Sardo, respectivamente en calidad de asesores.

2º Expídanse los documentos correspondientes.

3º Otórguense los pasajes y viáticos de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo 551|967 de fecha 23 de agosto de 1967.

4º Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — FRANCISCO A. FORTEZA. — VENANCIO FLORES.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Resolución 362|969. — Se designa integrante de la Comisión Encargada de estudiar y proyectar la enajenación y|o permuta de los bienes del Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de abril de 1969

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para prestar servicios en el Ministerio de Defensa Nacional, como integrante de la Comisión Encargada de Estudiar y Proyectar la Enajenación y|o permuta de los Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, al señor Coronel en situación de retiro don Juan Carlos Mombrú.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional y Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

6

Resolución 363|969. — Se designa Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de abril de 1969

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Juez Militar de Primera Instancia de Primer Turno, al señor Coronel en situación de retiro don Camilo Pablo Techera.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional y Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

7

Resolución 364|969. — Se designa Defensor de Oficio de Primer Turno en la Justicia Militar.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de abril de 1969

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Defensor de Oficio de Primer Turno en la Justicia Militar, al señor Coronel en situación de retiro don Conrado García Cardozo.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional y Contaduría General de la Nación, a sus efectos. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

8

Resolución 365|969. — Se autoriza a la Inspección General de Marina, a contratar al personal que se indica, con destino al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto estos antecedentes por los que la Inspección General de Marina solicita la contratación del personal civil que menciona, para desempeñar funciones en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.

Considerando que la propuesta de referencia se relaciona con la regularización del actual personal jornalero con cargo a proventos del expresado Servicio, que se encuentra comprendido en lo determinado por los artículos 63 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y 61 y 62 de la ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1969, quienes percibirán sus emolumentos con cargo al Rubro 0.41 del Programa 3.03 "Marina Armada Nacional".

Atento al informe favorable emitido al respecto por la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Autorízase a la Inspección General de Marina a contratar por el presente ejercicio, con cargo al Rubro 0.41 del Programa 3.03 "Marina-Armada Nacional", para desempeñar los siguientes cargos en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento, al actual personal jornalero del expresado Servicio que se menciona a continuación; todos ciudadanos naturales.

Con un jornal de $ 963.00 (novecientos sesenta y tres pesos) a cada uno:

Oficiales de 1ra. Caldereros: don Rogelio Araújo, Credencial Cívica BGA N.o 2.397; don José R. Gon-

zález, Credencial Cívica BTB N.o 5.979; don José Dávila, Credencial Cívica AMB N.o 8.802; don Mario Alfonso, Credencial Cívica BTB N.o 11.355; don Andrés Díaz Varela, Credencial Cívica BSB N.o 7.104; don Hugo Tulio, Credencial Cívica BCA N.o 4.240; don Hamlet Gil, Credencial Cívica BJA N.o 3.963; don José Rojo, Credencial Cívica BSA N.o 8.118 y don Vicente Saavedra, Credencial Cívica BVB número 8.671

Oficiales de 1ra. Remachadores: don Pedro Rodríguez, Credencial Cívica BVB N.o 9.208 y don Domingo Lopassio, Credencial Cívica BZB N.o 6.151.

Oficial de 1ra. Herrero: don Leonti Ermolaev, Credencial Cívica BTB N.o 14.736.

Oficial de 1ra. Calderero-Remachador: don Juan P. Camejo, Credencial Cívica BVB N.o 4.969.

Oficial de 1ra. Calen. Remaches: don José R. Méndez, Credencial Cívica BVN N.o 1.499.

Oficiales de 1ra. Cañistas: don Julio Valianti, Credencial Cívica BNA N.o 15.914; don Angel Dos Santos, Credencial Cívica BCB N.o 8.949; don Juan Array, Credencial Cívica BTB N.o 6.537; don Alejandro Celerzuck, Credencial Cívica BXA N.o 2.776; don Jacinto Larrea, Credencial Cívica EVE N.o 13.345 y don Vahan Derderian, Credencial Cívica BVB número 16.078.

Oficiales de 1ra. Mecánicos Ajustadores: don José O. Alvarez, Credencial Cívica BBA N.o 9.161; don Rafael Asfaduroff, Credencial Cívica BTB N.o 4.841; don Francisco Laureiro, Credencial Cívica NBA número 7.599; don Claudio Orio, Credencial Cívica BSA N.o 3.693; don Sebastián Arbelo, Credencial Cívica BSB N.o 4.034; don Roberto Carro, Credencial Cívica BBB N.o 12.262; don Carlos Frigerio, Credencial Cívica BSB N.o 4.188; don José Rozados, Credencial Cívica BBB N.o 4.552; don Luis A. López, Credencial Cívica BSA N.o 2.629; don Atilio Orio, Credencial Cívica BSA N.o 4.902; don José Pardiñas, Credencial Cívica BCB N.o 6.042; don Carlos Borsari, Credencial Cívica BSA N.o 3.654; don Carlos Gorrotorrazo, Credencial Cívica BSA N.o 3.973 y don Rómualdo Rispoli, Credencial Cívica BPH N.o 2.715.

Oficiales de 1ra. Transporte: don Heriberto Duglio, Credencial Cívica OBA N.o 6.948.

Oficial de 1ra. Mecánico: don Julio Lacueva, Credencial Cívica AZA N.o 10.442.

Oficiales de 1ra. Maniobras: don Walter Fernández, Credencial Cívica BAB N.o 17.400; don Atilio Maidana, Credencial Cívica BLA N.o 971; don Julián Ferreira, Credencial Cívica BVA N.o 10.925; don Ernesto Quiroga, Credencial Cívica BRA N.o 17.716; don Pablo Fernández, Credencial Cívica BUB número 4.839; don Alberto Díaz, Credencial Cívica BAA N.o 9.966; don Isabelino López, Credencial Cívica SEC N.o 1.543; don Daniel Martínez, Credencial Cívica BVA N.o 9.532 y don Francisco Carranza, Credencial Cívica BSA N.o 5.244.

Oficial de 1ra. Maniobras-Encargado: don Alejandro Simioni, Credencial Cívica AIA N.o 4.777.

Oficial de 1ra. Pintor: don Pedro Novograbelska, Credencial Cívica BGB N.o 3.710.

Oficiales de 1ra. Torneros: don Luis E. F. Ferro, Credencial Cívica BVA N.o 1.622; don Luis Rodríguez Credencial Cívica BVA N.o 6.913; don César Rodríguez, Credencial Cívica BVA N.o 8.693; don José Peyros, Credencial Cívica BVA N.o 6.046; don Natalio Villarreal, Credencial Cívica ANB N.o 5.837; don Juan Iglesias, Credencial Cívica BRA N.o 8.504; don Efraín Alvarez, Credencial Cívica CEA N.o 7.089 y don Juan Baliunkonis, Credencial Cívica BTA N.o 5.387.

Oficiales de 1ra. Torneros Fresadores: don Valentín Blumberg, Credencial Cívica BSA N.o 13.278; don Leonel Gancio, Credencial Cívica BSB N.o 7.204 y don Hugo Moroni, Credencial Cívica BSB N.o 7.103.

Oficiales de 1ra. Soldadores Eléctricos: don Duglas Barrios, Credencial Cívica BPB N.o 6.355; don Luis Ferro, Credencial Cívica BSA N.o 3.719; don Alvaro Muniz, Credencial Cívica BSA N.o 7.739; don Roberto Gancio, Credencial Cívica BSB N.o 6.684; don Mauro Tembone, Credencial Cívica BTB N.o 11.749; don Winston Sandez, Credencial Cívica BCA N.o 38.892 y don Ramón Ferreira, Credencial Cívica BVA número 13.267.

Oficiales de 1ra. Oxigenistas: don José Maillot, Credencial Cívica BSA N.o 5.154; don Isidoro Fonseca, Credencial Cívica BSB N.o 4.339; don Carlos González, Credencial Cívica BVB N.o 9.663 y don Walter Olivo, Credencial Cívica BCA N.o 4.747.

Oficial de 1ra. Sopletero: don Nicolás Stepanoff, Credencial Cívica BSA N.o 6.164.

Oficial de 1ra. Chapista: don Ricardo Esteban, Credencial Cívica BSB N.o 5.711.

Oficiales de 1ra. Carpinteros: don José M. González, Credencial Cívica BSA N.o 768; don Roberto Saavedra, Credencial Cívica PTB N.o 6.352; don Francisco Arbelo, Credencial Cívica BSB N.o 4.040; don José M. Fernández, Credencial Cívica BTB N.o 10.992; don José M. Donati, Credencial Cívica BVA número 5.614; don Nelson Romano, Credencial Cívica BSA N.o 6.361; don Víctor Zarko, Credencial Cívica BTA N.o 8.284; don Bentos Clonaris, Credencial Cívica BVB N.o 15.765 y don Raúl Lado, Credencial Cívica BSA N.o 4.178.

Oficial de 1ra. Carpintero-Calafate: don Humberto Zubela, Credencial Cívica BSA N.o 6.717.

Oficial de 1ra. Carpintero Modelista: don Roberto Colombo, Credencial Cívica BSA N.o 1.300.

Oficial de 1ra. Tornero-Carpintero: don Basilio Sauskas, Credencial Cívica BTB N.o 8.028.

Oficiales de 1ra. Electricistas: don Bernardino Gancio, Credencial Cívica BFA N.o 1.706; don Silvano Budau, Credencial Cívica BPA N.o 10.201; don Remo De Rittis, Credencial Cívica BSA N.o 7.937; don Emilio Torterolo, Credencial Cívica BKA N.o 7.136 y don Juan José Tussus, Credencial Cívica BSB N.o 1.130.

Oficiales de 1ra. Electricistas-Encargados: don Ruben López, Credencial Cívica KCA N.o 2.360 y don Andrés Tussuis, Credencial Cívica BSA N.o 6.641.

Oficial de 1ra. Fundidor: don Ceferino Rocha, Credencial Cívica BUB N.o 11.164.

Oficial de 1.a Noyero: don Esteban Constela, Credencial Cívica BVB N.o 10.925.

Oficiales de 1.a Servicios: don Esteban Castiglioni, Credencial Cívica BVA N.o 8.173; don Domingo Montenegro, Credencial Cívica BOA N.o 1.996; don Braulio Baptista, Credencial Cívica BUA N.o 7.709; don José R. Vidal, Credencial Cívica BZB N.o 14.417; don Antonio Gutiérrez, Credencial Cívica AUB número 1.652; don Francisco Pereyra, Credencial Cívica GDA N.o 2.792; don Angel Bachule, Credencial Cívica BSA N.o 8.072; don Ramón Rodríguez, Credencial Cívica BTB N.o 11.868 y don Ramón Castiglioni, Credencial Cívica BCA N.o 10.433.

Con un jornal de $ 896.00 (ochocientos noventa y seis pesos) a cada uno:

Oficiales de 2.a Caldereros: don Jesús Llaneza, Credencial Cívica BSA N.o 1.732; don Héctor Varela, Credencial Cívica BDA N.o 24.974; don Humberto Domínguez, Credencial Cívica BSA N.o 6.605 y don Juan Montenegro, Credencial Cívica BBB N.o 7.801.

Oficiales de 2.a Maniobras: don Diego Orquera, Credencial Cívica BVB No. 12.532; don Eduardo Simancy, Credencial Cívica BTB N.o 10.447; don Segundo Píriz, Credencial Cívica HAB N.o 4.104 y don Alberto Medina, Credencial Cívica BTB N.o 11.604.

Oficial de 2.a Herrero: don Vicente Couto, Credencial Cívica BTA N.o 1.022.

Oficiales de 2.a Mecánicos Ajustadores: don Oscar Gutiérrez, Credencial Cívica BSA N.o 3.466 y don Ever Vives, Credencial Cívica BFA N.o 3.653.

Oficial de 2.a Sopletero: don Walter Travieso, Credencial Cívica BSB N.o 6.886.

Oficial de 2.a Soldador: don Baudilio Coctano, Credencial Cívica BSA N.o 2.927.

Oficial de 2.a Fundidor: don Luis Clonaris, Credencial Cívica BUB N.o 7.742.

Oficial de 2.a Servicios: don Ramón Castiglioni, Credencial Cívica AKA N.o 7.099.

Con un jornal de $ 807.00 (ochocientos siete pesos) a cada uno:

Medio Oficiales Caldereros: don Ricardo Alonso, Credencial Cívica BRB N.o 1.374; don Carlos Pérez, Credencial Cívica SIA N.o 903 y don Héctor Gabarrín, Credencial Cívica BOA N.o 30.062.

Medio Oficial Servicios: don Juan Icardi, Credencial Cívica CDA No 1.934 y don Ricardo Castiglioni Credencial Cívica BVA N.o 13.746.

Medio Oficiales Oxigenistas: don Emiliano Velazco, Credencial Cívica BSA N.o 7.357 y don Javier Trujillo, Credencial Cívica BSA N.o 7.399.

Medio Oficial Servicios: don Eugenio Quiroga, Credencial Cívica UEF N.o 705.

Medio Oficiales Mecánicos Ajustadores: don Juan Peyronell, Credencial Cívica BTA N.o 3.780; don José Corbalán, Credencial Cívica BSA N.o 5.984; don José Jolodkow, Credencial Cívica BSB N.o 6.820; don Raúl Benítez, Credencial Cívica BTB N.o 14.565; don Miguel Bentos Credencial Cívica BCB N.o 4.026; don Juan González, Credencial Cívica BCB N.o 3.323; don Carlos Montiel, Credencial Cívica BSB N.o 5.982; don Julio De León, Credencial Cívica BVB N.o 2.332; don Ruben Moreira, Credencial Cívica BSB N.o 7.773 y don Carlos Tulio, Credencial Cívica BVA número 21.466.

Medio Oficiales Carpinteros: don Vicente Ugalde, Credencial Cívica BUA N.o 12.354; don Ciriaco Ferreira, Credencial Cívica KBA No. 6.278 y don Guillermo Godoy, Credencial Cívica BSA N.o 6.651.

Medio Oficiales Torneros: don Julio Arambillete, Credencial Cívica BXB N.o 4.702 y don Nelson Clonarios, Credencial Cívica BVB N.o 17.261.

Medio Oficiales Soldadores Eléctricos: don Mario Rodríguez, Credencial Cívica BVA N.o 22.886 y don Nelson Oliva, Credencial Cívica AHB No. 5.544.

Medio Oficial Cañista: don Francisco Muniz, Credencial Cívica BSA N.o 4.602.

Medio Oficiales Electricistas: don Angel De Bittis, Credencial Cívica BCA N.o 6.239; don Luis H. Ribero, Credencial Cívica BTB No. 14.390 y don Ademar Da Silva, Credencial Cívica AOB N.o 5.138.

Con un jornal de $ 708.00 (setecientos ocho pesos) a cada uno:

Peones Prácticos: don Herminio Lima, Credencial Cívica BAA N.o 15.734; don Artigas Cirigliano, Credencial Cívica FDA N.o 4.720; don Nicolás Suárez, Credencial Cívica BZA N.o 14.314; don Elbio Torres, Credencial Cívica BNB N.o 2.538; don Rafael Patrón, Credencial Cívica BSA N.o 2.589; don Héctor Travieso, Credencial Cívica BSB N.o 2.223; don Juan C. Rodríguez, Credencial Cívica BUB N.o 17.669; don Alberto Morales, Credencial Cívica BTV N.o 12.159; don Walter Lopassio, Credencial Cívica BZB número 8.593; don Luis Píriz, Credencial Cívica BSA número 7.320; don Humberto Gómez, Credencial Cívica BSA N.o 3.793; don Angel Tossi, Credencial Cívica ANB N.o 6.492; don Rufino Burdín, Credencial Cívica BSA N.o 5.422; don Carlos Ubiñas, Credencial Cívica BSA N.o 6.356; don Antonio Travieso, Credencial Cívica BSB N.o 5.269; don Roberto De León, Credencial Cívica BUB N.o 15.644; don Miguel Argentis, Credencial Cívica BSB N.o 5.517; don Danubio Pereyra, Credencial Cívica BSA N.o 5.527; don Walter Gutiérrez, Credencial Cívica BSA N.o 8.441; don Pedro Riera, Credencial Cívica BSA N.o 1.424; don Edmundo Robeda, Credencial Cívica BTA número 8.074; don Mario Lacueva, Credencial Cívica AZA N.o 4.160; don Oscar Morales, Credencial Cívica BSA N.o 7.122; don Raúl Ferreira, Credencial Cívica BVA No 16.199; don Mariano Cal, Credencial Cívica BSA N.o 6.855; don José Ortisi, Credencial Cívica BVD N.o 19.810; don Antonio Calvetti, Credencial Cívica BSA N.o 5.337; don Héctor Barzabal, Credencial Cívica BVA N.o 10.262; don Ruben González, Credencial Cívica BSA N.o 5.048; don Fernando Velazco, Credencial Cívica BSA N.o 7.733; don Washington Vidal, Credencial Cívica BVA N.o 7.913; don Adolfo Suárez, Credencial Cívica BTA N.o 4.850; don Vicente Ugalde, Credencial Cívica BPA N.o 2.798; don Félix Hornos, Credencial Cívica BSA N.o 7.361; don Américo Delgado, Credencial Cívica BTB número 9.330; don Juan C. Rodríguez, Credencial Cívica BVB N.o 17.370; don Carlos Vicente, Credencial Cívica BUA N.o 13.693; don Juan C. Peña, Credencial Cívica BSA N.o 7.495; don Querol Silva, Credencial Cívica BAA No 25.591; don Raúl Reyes, Credencial Cívica BRA N.o 18.491; don José Ferulano, Credencial Cívica BKA N.o 3.241; don Ruben Oliva, Credencial Cívica ALB N.o 8.045; don Guillermo Roda, Credencial Cívica BSA N.o 45.558; don Francisco Poggy, Credencial Cívica BUB N.o 14.339; don Edelmiro Alvarez, Credencial Cívica BSB N.o 6.025; don Baltazar Rocha, Credencial Cívica BVB N.o 16.730; don Floridio Ramos, Credencial Cívica BSA N.o 8.210; don Juan Yvyenko, Credencial Cívica LBA N.o 1.514; don Enrique Vila, Credencial Cívica AXA N.o 8.934; don Juan Aguilar, Credencial Cívica BRA N.o 8.306; don Juan C. Alvez, Credencial Cívica BSA N.o 6.481; don Víctor Alvarado, Credencial Cívica BTB N.o 9.869; don Juan Amaral, Credencial Cívica BCB No. 6.866; don Antonio Catarino, Credencial Cívica BSA N.o 6.863; don Julio Ocampo, Credencial Cívica BTA N.o 8.378; don Ariel Pistón Credencial Cívica BZB N.o 31.763; don Heraldo Rodríguez, Credencial Cívica BRB número 11.950; don Emilio Rodríguez, Credencial Cívica BSA N.o 7.046; don Roque Bermúdez, Creden-

cial Cívica AIA N.o 6.054; don Ever Vidal, Credencial Cívica BVA No. 8.489; don Eugenio Baygorria, Credencial Cívica OAC N.o 3.195; don Walter Martínez, Credencial Cívica BDA N.o 32.695; don Armando Astorucci, Credencial Cívica BXA N.o 1.576; don Porfilio Silva, Credencial Cívica PAA número 17.757; don Oscar Scarpe, Credencial Cívica EAA N.o 17.062; don Ramón Alvarez, Credencial Cívica BSA N.o 7.243; don Héctor Gómez, Credencial Cívica BSA N.o 6.862; don Juan Arias, Credencial Cívica RCD N.o 3.293; don Orosmán González, Credencial Cívica AHA N.o 8.124; don Ruben Causa, Credencial Cívica BUB N.o 15.972; don Nelson Rivero, Credencial Cívica BRB N.o 11.957; don José Velando, Credencial Cívica AZA N.o 23.152; don Euclides Mareco, Credencial Cívica ODA N.o 3.642; don Oriosvaldo Pinheiro, Credencial Cívica ALA N.o 6.185; don Héctor Puppo, Credencial Cívica ANA N.o 7.337; don Alvaro Brunet, Credencial Cívica BCA N.o 4.552; don Jorge Drapper, Credencial Cívica CNC N.o 2.435; don Edwin Chimanoski, Credencial Cívica BZA N.o 21.578; don Pablo Maidana, Credencial Cívica BSA N.o 8.155; don Nelson Almeida, Credencial Cívica BSB N.o 6.312; don Vicente Toribio, Credencial Cívica BSA N.o 6.203; don Osiris Gómez, Credencial Cívica BSA N.o 6.526; don Juan Catarino, Credencial Cívica BSA N.o 7.725; don Oscar Raymundo, Credencial Cívica BSA N.o 6.102; don José Luis Franco, Credencial Cívica BSA N.o 6.447; don Víctor Luksa, Credencial Cívica BSA N.o 5.403; don Sergio Gómez, Credencial Cívica BSA N.o 6.532; don Idilio Maidana, Credencial Cívica COA N.o 18.864; don Luis Orquera, Credencial Cívica BVI N.o 12.531; don Roberto Eijo, Credencial Cívica BSA N.o 7.705; don Héctor Imbert, Credencial Cívica BTV N.o 12.956; don Julio Larrauri, Credencial Cívica AEA N.o 4.076; don César Olivera, Credencial Cívica BXB N.o 5.379; don Eloy Alvarado, Credencial Cívica BTA N.o 9.742; don Manuel Albite, Credencial Cívica BVB N.o 18.354; don José M. Morales, Credencial Cívica BTB N.o 14.061; don Juvenal González, Credencial Cívica BTB número 15.852; don Walter De León, Credencial Cívica BUB N.o 15.904; don José P. Rodríguez, Credencial Cívica BVA N.o 13.350; don Gregorio González, Credencial Cívica BZB N.o 15.268; don Albino Arbelo, Credencial Cívica SBA N.o 3.319; don Humberto Fernández, Credencial Cívica BZB N.o 35.653; don Ramón J. Salvo, Credencial Cívica BSA N.o 4.658 y don Carlos M. Rodríguez, Credencial Cívica BEB N.o 20.765.

Con un jornal de $ 347.00 (trescientos cuarenta y siete pesos) a cada uno:

Aprendices: Don Vicente Langone, Credencial Cívica BCB N.o 22.887; don Gerardo Villarreal, Credencial Cívica BUB N.o 18.441; don Julián Ferreira (hijo), Credencial Cívica BUB N.o 18.493; don Rogelio Araújo (hijo), Credencial Cívica BTB N.o 15.994; don Miguel Benítez, Credencial Cívica BSA N.o 8.948; don Roberto Rodríguez, Credencial Cívica BSA N.o 8.496; don Nelson Muñoz, Credencial Cívica BSA N.o 8.497; don Bernando Arroqui, Credencial Cívica AHA, número 8.818 y don Rafael Pico, Credencial Cívica BTB número 16.055.

Con un jornal de $ 554.00 (quinientos cincuenta y cuatro pesos) a cada uno:

Almaceneros: Don Alfredo Camet, Credencial Cívica CDA N.o 10.951 y don Miguel Priscal, Credencial Cívica BCA N.o 7.702.

Pañolero: Don Enrique Mill Miller, Credencial Cívica LBD N.o 1.762.

Con una asignación mensual de $ 32.517 (treinta y dos mil quinientos diecisiete pesos).

Dibujante de 1.a: Don Ruben Sarazola, Credencial Cívica BSB N.o 3.944.

Con una asignación mensual de $ 16.852 (dieciséis mil ochocientos cincuenta y dos pesos) a cada uno:

Dibujantes de 2.a: Don Eduardo Bianchi, Credencial Cívica BJA N.o 10.268 y don José Cardozo, Credencial Cívica BDA N.o 33.945.

Con una asignación mensual de $ 33.693.00 (treinta y tres mil seiscientos noventa y tres pesos) a cada uno.

Oficial Encargado Apuntadores: Don Aurelio Bula, Credencial Cívica BTA N.o 1.377.

Oficial Encargado Almacenes: Don Alvaro Eulacio, Credencial Cívica BAB N.o 19.497.

Oficial Encargado Personal: Don José L. Pignolo, Credencial Cívica ABA N.o 2.853.

Oficial Encargado Liquidación Obras: Don Enrique Fuentes, Credencial Cívica BBB N.o 13.816.

Con una asignación mensual de $ 28.080.00 (veintiocho mil ochenta pesos) a cada uno:

Oficial Relaciones Públicas: Don Arístides Macris, Credencial Cívica BVB N.o 9.692.

Oficiales: Don Nelson Barisic, Credencial Cívica ABA N.o 4.092; don Juan H. Meneses, Credencial Cívica BBB N.o 17.615; don Nelson Soriano, Credencial Cívica BVB N.o 2.209; don Carlos Soriano, Credencial Cívica BVB N.o 17.000; don Orlando Martínez, Credencial Cívica ARA N.o 6.557; don Nelson Pereyra, Credencial Cívica BBB N.o 3.099; don Carlos Senese, Credencial Cívica BAA N.o 9.455; don Víctor Sarazola, Credencial Cívica OSB N.o 2.495; don Wáshington Blanco, Credencial Cívica BSB N.o 7.049; don Leonardo Salvo, Credencial Cívica BTB N.o 14.397 y don José W. Sarazola, Credencial Cívica AIA N.o 4.724.

Con una asignación mensual de $ 22.169.00 (veintidós mil ciento sesenta y nueve pesos:

Secretario: Don José Gómez-Trueba, Credencial Cívica AHB N.o 2.731.

Con una asignación mensual de $ 26.603.00 (veintiséis mil seiscientos tres pesos) a cada uno:

Auxiliar de 1.a Encargado Liquidaciones: Don Fabián A. López, Credencial Cívica AXA N.o 5.211.

Auxiliar de 1.a Encargado Compras: Don Elbio Castro, Credencial Cívica BZB N.o 3.229.

Con una asignación mensual de $ 31.038.00 (treinta y un mil treinta y ocho pesos) a cada uno:

Químico: Don Albérico Saizar, Credencial Cívica AOA N.o 3.480.

Auxiliares de 1.a: Don Manuel Alonzo, Credencial Cívica QHF N.o 2.044; don Manuel Agostini, Credencial Cívica LAA N.o 12.927; don Jorge Oliveri, Credencial Cívica AXB N.o 5.106; don Néstor Robledo, Credencial Cívica BJA N.o 18.452 y don Gustavo Rodríguez, Credencial Cívica BCB N.o 22.521.

Con una asignación mensual de $ 16.852.00 (dieciséis mil ochocientos cincuenta y dos pesos) a cada uno:

Auxiliares de 2.a: Don Domingo Repetto, Credencial Cívica BQA N.o 2.897; don Daniel Sosa, Credencial Cívica BNA N.o 18.131; don Milton Casco, Credencial Cívica AZA N.o 20.622; don Omar Rodríguez, Credencial Cívica BSA N.o 7.143; don Carlos Fontans, Credencial Cívica AZB N.o 7.136; don Mario Barboza, Credencial Cívica ABB N.o 3.763; don Jorge Iurchuk, Credencial Cívica BCA N.o 36.831; don Arturo Malagrino, Credencial Cívica BCA N.o 6.762; don Carlos Baptista, Credencial Cívica VBB N.o 13.136; don Juan Aguilar, Credencial Cívica BSA N.o 8.431; don Leopoldo Ossorio, Credencial Cívica JBA N.o 3.468; don Carmelo Cardozo, Credencial Cívica KGB N.o 1.063; don Hugo Arostegui, Credencial Cívica ARB N.o 4.540; don Raschetti, Credencial Cívica BNA N.o 21.304; don Néstor Caetano, Credencial Cívica BSA N.o 7.991; don José Dieste, Credencial Cívica BDA N.o 43.120, don Wandi Canabé, Credencial Cívica BCA N.o 45.638; don Ney T. Núñez, Credencial Cívica ALA N.o 6.911; don Carlos Leinde-

kar, Credencial Cívica BBB N.o 38.307; don Willian Barrera, Credencial Cívica BUB N.o 23.616; don Gilberto Leivas (hijo), Credencial Cívica BSA N.o 7.864; don Numa Etchegoimberry, Credencial Cívica CMC número 2.397 y don Luis A. Brum, Credencial Cívica BTV N.o 14.496.

Con una asignación mensual de $ 24.534.00 (veinticuatro mil quinientos treinta y cuatro pesos) a cada uno:

Apuntadores: don Héctor Curbelo, Credencial Cívica BBN Nº 21.383; don Leoncio Neves, Credencial Cívica AEB N.o 1.836; don Félix Fontans, Credencial Cívica AJB N.o 6.565; don Silvio Rodríguez, Credencial Cívica AZA N.o 21.236; y don Martín Ortiz, Credencial Cívica BVB N.o 18.553.

Con un jornal de $ 1.252.00 (un mil doscientos cincuenta y dos pesos) a cada uno:

Capataces: don Miguel A. Cossini, Credencial Cívica BVA N.o 4.727; don Ismael Duarte, Credencial Cívica CDA N.o 22.660 y don Gilberto Leivas, Credencial Cívica BCA N.o 6.762.

Capataz (Arquitecto): don Mario Kalemkerián, Credencial Cívica BVA N.o 14.368.

Capataz (Ingeniero): don Edgardo Taroco, Credencial Cívica TAA N.o 19.052.

2º Las retribuciones determinadas precedentemente son para jornadas de ocho horas de labor, en caso de efectuarse jornadas de seis horas, los emolumentos a percibir por el personal respectivo se calcularán en base a dicho tiempo.

3º El ingreso complementario equivalente al 25 o|o del importe líquido establecido por el decreto 673|968 de 11 de noviembre de 1968, se liquidará una vez efectuada la apertura del crédito por parte de la Contaduría General de la Nación.

4º Publíquese y pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9

Decreto 164|969. — Se modifica una disposición del decreto 162|969, por el que se aprobaron las nuevas tarifas de OSE, en el sentido de establecer que las mismas comenzarán a regir con la facturación correspondiente a los consumos y servicios del mes de marzo de 1969.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto la gestión formulada, según nota que antecede, por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con relación al decreto 162|969 de 28 de marzo de 1969, por el cual se aprobaron las tarifas y normas de pago fijadas por dicho Organismo para los servicios de suministro de agua potable y recolección, alejamiento y depuración de aguas servidas, como asimismo complementarias que reglamentan derechos y deberes de los usuarios, para el normal cumplimiento de la función específica que se encuentra a su cargo.

Resultando: I) Que en el citado decreto se estableció que las tarifas de referencia entrarían en vigencia "con la facturación que efectuará la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, correspondiente al mes de febrero de 1969".

II) Que el referido Organismo manifiesta que, dado el período de tiempo que insumió la tramitación del citado asunto, los consumsos del mes de febrero de 1969 fueron facturados y cobrados —tal como correspondía— con la tarifa anterior, por lo cual procedería modificar el mencionado decreto estableciendo que las nuevas tarifas por él aprobadas comenzarán a regir con la facturación correspondiente a los consumos y servicios del mes de marzo de 1969.

Considerando que corresponde proceder en la forma precedentemente indicada.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el citado decreto 162|969 de 28 de marzo de 1969, estableciéndose que las nuevas tarifas para los servicios a cargo de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado comenzarán a regir con la facturación correspondiente a los consumos y servicios del mes de marzo de 1969.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — WALTER PINTOS RISSO. — FRANCISCO A. FORTEZA.

10

Resolución 366|969. — Se designa Delegado Alterno del Ministerio de Obras Públicas, ante el Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Ciudad de la Colonia del Sacramento.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Cultura.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto la resolución de fecha 16 de enero de 1969, por rio de Obras Públicas ante el Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Ciudad de la Colonia del Sacramento, creado por el artículo 1.o del decreto 618|968 de 10 de octubre de 1968.

Resultando que por el inciso b) del citado numeral se designó al arquitecto Rogelio Fusco Vila como Delegado del Ministerio de Obras Públicas ante dicho Consejo.

Considerando conveniente designar —en lo que a la representación del mencionado Ministerio se refiere— un Delegado Alterno.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase, como Delegado Alterno del Ministerio de Obras Públicas ante e Consejo Ejecutivo Hono-

rario de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Ciudad de la Colonia del Sacramento, al arquitecto Jorge Terra Carve.

2º Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO.

11

Resolución 367|969. — Se acuerda un permiso para la extracción de agua del Arroyo Tres Cruces Grande, mediante una toma instalada en un predio ubicado en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto estos antecedentes relacionados con la solicitud formulada por el señor Augusto Heber Muñoz, para que se le autorice a extraer hasta 90 lts.|seg. de agua del Arroyo Tres Cruces Grande, mediante una toma instalada en el predio (Padrón N.o 710) ubicado en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas, para riego de 25 hectáreas de tierra destinadas al cultivo de arros.

Resultando: I) Que la Dirección de Hidrografía manifiesta: a) Que para el riego de 25 hectáreas de arrozales —de acuerdo al índice de riego de cultivo— es suficiente la extracción de 50 lts.|seg. de agua; b) Que no existe inconveniente en acceder a la extracción de 50 lts.|seg., con carácter precario y revocable estándose a lo dispuesto por el artículo 580 del Código Rural ("En años de escasez no podrán tomar el agua los nuevos concesionarios, mientras no estén cubiertas las necesidades de los concesionarios antiguos) y estableciéndose que serán de exclusivo riesgo del solicitante, todos los perjuicios que puedan derivarse de la falta de agua en los períodos críticos;

II) Que la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande —de acuerdo con el artículo 5o. del Convenio celebrado con la República Argentina para el aprovechamiento de los rápidos del Río Uruguay en la zona del Salto Grande y aprobado por la ley N.o 12.517 de 19|VIII|958, expresa a fojas 13 que, a los efectos de los intereses por ella tutelados, el permiso de extracción de agua— de acuerdo con el índice de riego es de 50 lts.|seg., no resultando perjudicial por el término de cinco años.

Considerando que en virtud de las razones expuestas, no existe inconveniente en que se acceda a lo solicitado;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Otórgase permiso al señor Augusto Heber Muñoz, con carácter precario y revocable a juicio de la Administración, en las condiciones establecidas en el preámbulo de la presente resolución, durante los meses de noviembre a marzo y por un plazo máximo de cinco (5) años para extraer agua, a razón de 50 lts.|seg. del Arroyo Tres Cruces Grande, mediante una toma instalada en un predio (Padrón N.o 710) ubicado en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

2.o) Comuníquese y vuelva a la Dirección de Hidrografía a sus efectos. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Decreto 165|969. — Se establece un Cuadro de Parteras Suplentes en el Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto la necesidad de contar con un Cuadro de Parteras Suplentes, a efectos de lograr un mejor desenvolvimiento de las actividades del Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública.

Considerando que la Comisión Especial designada oportunamente con el cometido de estructurar las normas para la admisión al Cuadro de referencia, propuso la reglamentación respectiva.

Atento a que el proyecto mencionado se ajusta a las necesidades del Servicio.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Establécese un Cuadro de Parteras Suplantes del Ministerio de Salud Pública, el que duplicará el número de Parteras Titulares.

Art. 2º El Ministerio de Salud Pública efectuará el llamado a aspirantes a integrar el Cuadro, en la misma forma como lo hace para con los Médicos Suplentes.

Art. 3º Las aspirantes deberán presentar su solicitud estableciendo: Registro de título, méritos (cargos ocupados, escolaridad, etc.). A efectos de proceder al estudio y consideración respectiva y establecer si tiene derecho a integrar el Cuadro de referencia.

Art. 4º Los nombramientos serán efectuados por el Poder Ejecutivo en base al precitado Cuadro, el que se proveerá con arreglo a la documentación presentada por las postulantes (artículo 3º).

Art. 5º El llamado de Suplentes será siguiendo el orden del Cuadro.

Art. 6º El pago de las asignaciones de las parteras suplentes se efectuará siguiendo el mismo régimen que se emplea para los médicos suplentes.

Art. 7º La partera suplente sustituirá a la titular toda vez que esta falte a su guardia por las siguientes causales: enfermedad, licencia o motivos particulares.

Art. 8º Se confeccionarán dos Cuadros: Uno para el Departamento de Montevideo, y otro para el Interior de la República. El Cuadro de Parteras Suplentes para los Centros Departamentales y|o Auxiliares estará integrado por las obstétricas de las respectivas localidades dispuestas a hacer Suplencias. Estas listas deberán ser remitidas al Ministerio por los Directores de aquellos Centros, a efectos de proceder a su estudio y consideración y establecer si tiene derecho a integrar el Cuadro mencionado, de acuerdo a los requisitos establecidos precedentemente (artículo 3º).

Art. 9o. Las parteras suplentes, al igual que las titulares, no podrán hacer partos a domicilio, salvo ca-

sos de urgencia. Si el parto se hubiere efectuado o se estuviera efectuando, la partera procederá al traslado de la parturienta al Centro Asistencial correspondiente.

Art. 10. En el supuesto caso de que la parturienta se negare a su traslado, la partera deberá prestarle igualmente asistencia, dejando constancia en el boleto correspondiente y procederá a solicitar la presencia del Médico Pediatra para la atención del recién nacido.

Art. 11. La partera suplente deberá llevar una libreta personal donde anotará el número del boleto del llamado, fecha, nombre, domicilio, datos clínicos, indicaciones, etc. Cada caso atendido deberá llevar la firma de la partera, debiendo ser controlado por el Director del Servicio. Esta libreta, una vez completada, pasará a integrar el Archivo Clínico del mismo.

Art. 12. Al entrar en vigencia el presente reglamento de procederá al llamado de inscripción, el que se hará de acuerdo con lo establecido en las bases que anteriormente se determinan.

Art. 13. Comuníquese, publíquese. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

13

Resolución 368|969. — Se efectúan designaciones de técnicos, de acuerdo al resultado de los concursos realizados al efecto, en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto estos antecedentes relacionados con diversos concursos para proveer diferentes cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse a los técnicos que se detallan a continuación, para ocupar los cargos que se indican, de acuerdo con los resultados de los concursos realizados:

A) Al doctor Gonzalo Maquieira (Credencial Cívica GAD 2.865), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 10, Folio 186, N.o 555 de fecha 27 de abril de 1959) por concurso de méritos para ocupar un cargo de Médico Cirujano Pediatra del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 14, Escalafón AaA Grado 5, ex Item 10.45, Partida 24, Número de orden 38).

B) Al doctor Carlos Pizzarossa (Credencial Cívica JAA 4.097) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 11, Folio 95, N.o 282 de fecha 21 de setiembre de 1961), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Médico Autopsista de Guardia del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 14, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.45, Partida 40, Número de orden 75).

C) A la doctora María Baya Velazco (Credencial Cívica ODA 2.469), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 11, Folio 230, N.o 689, de fecha 28 de junio de 1963), por concurso de méritos y pruebas, para ocupar un cargo de Jefe de Laboratorio del Centro de Investigaciones Clínicos (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 13, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.74, Partida 3, Número de orden 3).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

14

Resolución 369|969. — Se designa Encargado de las funciones de Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio, del Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto que el Ministerio de Salud Pública, con fecha 17 de junio de 1966 encomendó a la Auxiliar 3.o de Farmacia del Hospital Pereira Rossell Químico Farmacéutico Beatriz Visconti, de las funciones de Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala, por encontrarse dicho cargo vacante.

Considerando que la Inspección General del Ministerio de Salud Pública expresa: "Que por la naturaleza de los cometidos que caracterizan la jefatura que ha pasado a desempeñar la peticionaria es obvio que deben ser cumplidas en forma permanente y a nivel profesional y en ese sentido hay que reconocer la existencia de razones de servicio que fundamentan la subrogación dispuesta. Que desde el punto de vista legal, la designación realizada no merece observaciones. Al respecto conviene aclarar que la peticionaria es profesional universitaria en la disciplina del cargo cuyas funciones se le encomendaron y por lo tanto habilitada para desempeñarlas. Que la idoneidad queda avalada por su título de Químico Farmacéutico",

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Encomiéndanse las funciones de Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala, a partir del 17 de junio de 1966, a la Auxiliar 3.o de Farmacia del Hospital Pereira Rossell, Químico Farmacéutico señorita Beatriz Visconti (Credencial Cívica BMA 5'601).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

15

Resolución 370|969. — Se deja sin efecto una resolución y se designa encargado de la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 1965 (Resolución Interna núme-

ro 52.325), se encargó de la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, al Médico de Sala y Policlínica Quirúrgica de dicho Centro, doctor Julio Severi Vidovich;

Considerando que es conveniente sustituir al referido técnico, por así requerirlo las necesidades del mencionado establecimiento;

Considerando que el Médico Cirujano de dicho Centro, doctor Eliexer E. Fernández Gastaldi, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 1965 (Resolución Interna N.o 52.325), por la que se encargó de la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia al Médico de Sala y Policlínica Quirúrgica de dicho Centro, doctor Julio Severi Vidovich, debiendo reintegrarse al desempeño de las funciones inherentes a su cargo.

2.o Encárgase de la Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, al Médico Cirujano del citado establecimiento, doctor Eliexer E. Fernández Gastaldi, mientras dure la ausencia del titular de dicho cargo.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA.

16

Resolución 371|969. — Se designa una Obstétrica para integrar el Cuadro de Parteras Suplentes del Servicio de Asistencia Externa.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de abril de 1969

Visto la gestión promovida por la Partera Lilian Rita Viera Rodríguez para integrar el Cuadro de Parteras Suplentes del Servicio de Asistencia Externa;

Considerando que la mencionada persona tiene su título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 14, Folio 125, número 374 de fecha 12 de agosto de 1968;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase a la obstétrica señora Lilian Rita Viera Rodríguez (Credencial Cívica BDA 35.683), para integrar el Cuadro de Parteras Suplentes del Servicio de Asistencia Externa.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA.

17

Resolución 372|969. — Se aclaran los nombres de las personas designadas como Auxiliares 1.o y 2.o, respectivamente, en la División Administración del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo R.11|969 de fecha 7 de enero del corriente año (resolución interna 2.802), se designó al señor Rodolfo Hipólito Pena Alberti para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de la División Administración del Ministerio de Salud Pública y a la señorita María Elena Bassi Bustamante para ocupar un cargo de Auxiliar 2.o de la mencionada División.

Considerando que en la referida resolución por inadvertencia se establecieron los nombres indicados precedentemente cuando debió expresarse: Rodolfo Luis Peña Alberti y María Elsa Bassi Bustamante;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo R.11|969 de fecha 7 de enero del año en curso (resolución interna 2.802), en el sentido de que los nombres de las personas designadas para un cargo de Auxiliar 1.o y uno de Auxiliar 2.o de la División Administración del Ministerio de Salud Pública, son Rodolfo Luis Peña Alberti y María Elsa Bassi Bustamante.

2.o) Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **PACHECO ARECO.** — WALTER RAVENNA.

18

Resolución 373|969. — Se designa un Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica, en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 8 de abril de 1969.

Visto que se encuentra vacante el cargo de Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica del Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo.

Considerando que dicho cargo es el único de la citada especialidad que existe en la zona, por lo que es imprescindible proveer el mismo para la atención de los enfermos.

Considerando que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que, por su especialización no pueden ser cumplidos por ningún otro técnico que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición, por lo que, de acuer-

de a lo establecido en el artículo 11 del decreto 126|969 de fecha 11 de marzo de 1969, puede proveerse.

Considerando que la doctora Atanasia De León Corbo reúne condiciones como para desempeñar las mencionadas funciones en forma eficiente,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la doctora Atanasia De León Corbo (Credencial Cívica EDC 3.234) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 487, Fo. 8, Lo. 168 de fecha 13 de diciembre de 1952), para ocupar el cargo de Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica del Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 49, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.25, Partida 3, Número de orden 6), hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o) Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — FRANCISCO A. FORTEZA.

19

Resolución 374|969. — Se deja sin efecto una designación y se nombra un Médico Psiquiatra en las Colonias "Doctor Brnardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi".

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 8 de abril de 1969

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de febrero de 1957 (Resolución Interna número 33.297) fue designado para ocupar un cargo de Médico de Psiquiatría, de Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi", con carácter interino, el doctor Juan Carlos Badano Bozzolo;

Considerando que el Ministerio de Salud Pública se encuentra abocado a la reorganización de las señaladas Colonias, por lo que es conveniente relevar de sus cometidos al citado técnico y designar en su lugar al doctor Carlos Emilio Hernández Del Buono, quien reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la designación del doctor Juan Carlos Badano Bozzolo del cargo de Médico de Psiquiatría, de Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi", efectuada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de febrero de 1957 (Resolución Interna número 33.297), con carácter interino.

2.o Desígnase para ocupar el mencionado cargo (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 17, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.40, Partida 88, N.o de orden 16), al doctor Carlos Emilio Hernández Del Buono (Credencial Cívica BUA 10.177), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 14, Folio 98, N.o 292, con fecha 8 de mayo de 1968), con carácter interino hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — FRANCISCO A. FORTEZA.

20

Resolución 375|969. — Se acepta una renuncia y se designa un Médico Psiquiatra Adjunto, en las Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" "Doctor Santín Carlos Rossi".

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 8 de abril de 1969

Visto estos antecedentes relacionados con la renuncia presentada por el doctor Guillermo Surroca Pacheco con fecha 8 de abril del corriente año, del cargo de Médico Psiquíatra Adjunto para Asistencia Familiar, de Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi";

Considerando que es necesario proveer dicho cargo por requerirlo así las exigencias del mencionado establecimiento;

Considerando que el doctor Andrés Alejo Folle reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia presentada por el doctor Guillermo Surroca Pacheco con fecha 8 de abril del corriente año del cargo de Médico Psiquíatra Adjunto para Asistencia Familiar, de Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare" y "Doctor Santín Carlos Rossi".

2.o Desígnase para ocupar el mencionado cargo (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 17, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.40, Partida 19, N.o de orden 30), al doctor Andrés Alejo Folle (Credencial Cívica BPB 8.920), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el Libro 14, Folio 166, N.o 497, con fecha 17 de marzo de 1969), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA. — FRANCISCO A. FORTEZA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

21

Decreto 166|969. — Se amplía el número de vehículos a importarse de acuerdo al régimen previsto por el decreto 63|969, con destino al servicio de taxímetros para el Departamento de Montevideo.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 9 de abril de 1969.

Visto las gestiones realizadas por el Centro de Propietarios de Automóviles con Taxímetro del Uruguay.

Considerando: I) La necesidad de ampliar el número de automóviles destinados a la prestación del servicio de transporte de personas en alquiler, mediante compensación sistema taxímetro, que se importarán con destino al Departamento de Montevideo; según decreto 63|969;

II) Que es conveniente sustituir los vehículos con motor a nafta en virtud de que el costo del combustible encarece enormemente el servicio lo que, al no modificarse las tarifas, ocasiona graves perjuicios a los propietarios de taxímetros.

Atento que el señor Ministro de Industria y Comercio doctor Jorge Peirano Facio se ha excusado de intervenir en todos los asuntos relacionados con la Industria Automotriz, y que por decisión del Poder Ejecutivo ha sido encomendado el señor Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, ingeniero José Serrato para atender estos asuntos,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Amplíase en 100 (cien) unidades, la cantidad de vehículos destinados al servicio de taxímetros para el Departamento de Montevideo, a importarse de acuerdo al régimen previsto por el decreto 63|969 del 3 de febrero del corriente año.

Art. 2.o La totalidad de las unidades a importarse en virtud del presente decreto, habrán de introducirse en forma de Kits de automotores y se destinarán a sustituir los vehículos con motor a nafta, de acuerdo a las normas que al efecto establezca la Comisión creada por el decreto mencionado en el artículo 1.o

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — JOSE SERRATO. — FRANCISCO A. FORTEZA.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1958 - 1967

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Sucesiones y Testamentarias	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.936	7.419	7.609	7.936
Ventas de Comercios	1.643	1.806	6.649	1.481	1.837	1.120	999	916	984	764
Quiebras y Concursos	39	24	15	—	438	907	934	737	601	589
Privilegios y Marcas	3.612	3.224	3.567	3.812	3.616	3.350	3.697	3.568	3.718	3.708
Estatutos	679	998	1.254	2.059	2.567	1.570	1.292	988	1.031	932
Convocatorias Comerciales	3.355	3.530	2.692	2.670	2.883	3.073	3.068	3.147	3.189	2.779
Edictos Matrimoniales	16.254	16.418	15.864	18.568	18.901	18.328	17.870	16.761	14.982	16.072
Rectificación de Partidas	957	718	929	449	591	678	683	518	501	516
Licitaciones Públicas	3.255	3.107	3.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	2.288
Balances Particulares	2.890	3.454	3.699	3.783	3.870	4.881	6.008	8.126	11.065	6.581
Balances Reparticiones del Estado	60	39	85	44	33	36	—	—	57	66
Juicios Ejecutivos	2.248	1.962	1.795	2.842	1.488	1.294	1.057	768	278	—
Expropiaciones	167	95	126	76	94	184	89	152	118	149
Edificación y Deslinde	54	—	0	21	—	—	6	—	—	—
Divorcios	136	160	148	27	111	108	100	93	105	777
Propiedad Literaria	283	256	806	859	455	406	411	881	320	256
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	76
Varios Particulares	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	948	1.678	1.279
Varias Reparticiones del Estado	854	741	768	801	990	937	—	1.029	1.258	515
Prescripciones	—	—	—	—	58	501	227	84	118	142
Emplazamientos	—	—	—	—	108	0	97	6	167	170
Incapacidad	—	—	—	—	2	—	6	—	44	70
Segundas Copias	—	—	—	—	4	—	2	—	—	92
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	—	—	146
	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 28 de Marzo de 1969

Santoro Menta, italiano, 67 años, casado, Logroño 1365.
Dursilina Pintos de Cabrera, oriental, 86 años, casada Acrópolis 3767.
Manuel García Vega, oriental 73 años, casado, D. Arena 4960.
Rafael Mora, oriental, 7 meses, Sarmiento 2830.
Duchaga Sora, sin vida, Agraciada 2981.
Sandra López González, oriental 13 días 3 horas, Martín García 1363.
Carolina Zanzi de Chelie, oriental, 90 años, viuda, M. García 1393.
Concesión Montes de Sellanes, oriental, 61, casada, Emancipación y Aldao
Olegario Figueroa, oriental, 61 años, casado, Egipto 4259.
Irene Martina Martínez, oriental, 55 años, soltero, Hospital Maciel.
Franklin Díaz Viera, oriental, 48 años, casado, Av. Italia 5699.
Walter Bernardo Delgado Paulo, oriental, 43 años, divorciado, Propios 2576.
Joaquín Cabrera, oriental, 53 años, casado, Susviela 4564.
Luis Farías Farías, oriental, 55 años, casado, Br. Artigas 2030.
Francisco Milagro Fernádez, oriental, 55 años, casado, 12 de Febrero 1134.
Gualberta Funes de Giancni, oriental, 88 años, casada, Valdense 3620.
Rosario Papaterra de Fulchi, oriental, 83 años, viuda, V. Benavídez 3463.
Esteban Bella, italiano, 93 años, viudo, Chaná 2030.
Catalina María Fiuri de Espine, oriental, 78 años, viuda, L. E. Pérez s|n.
Miguel Fernández oriental, 81 años, casado, Millán 8317.
Anselmo Gadea, oriental, 10 meses, H. P. Rosseli.
Manuel Rodríguez, Castro, español, 72 años, casado, H. de Clínicas.
Solange C. Nogueira, brasileña, 36 años, soltera, H. de Clínicas.
Angelina Jaureguy de Campanela, oriental, 69 años, viuda, Garzón 1952 bis.
Andrea Lilián Fernández, oriental, 32 días, H. P. Rossell.
José Carlos Quintana, oriental, 78 años, soltero, Av. Italia 3061.
María Esther González de Correa, oriental, 54 años, casada, Piratas 4938.
Francisco Dutra, oriental, 58 años, viudo, H. de Clínicas.
Amancio Vidal Xarbe, oriental 68 años, casado, 8 de Octubre 1901.
Gabino Rodolfo Iguini, oriental, 62 años divorciado, G. Farías 2840.
Pedro González Gómez, oriental, 78 años, casado, H. Quiroga 6138.
María Graciela Ubilla, oriental 51 años, soltera, Sindicato Médico.
Félix Alberto de Armas, Muniz, oriental, 17 años, soltero, Oficial, 2, 4141.

Día 29 de Marzo de 1969

Antonio Literas Nadal, oriental, 60 años, soltero, (4.a Sección Judicial).
Elisa Rosas de Fernández, oriental, 89 años, viuda, Rivera 4288.
Denis Joseph Cahill, irlandés, 87 años, viudo, S. Británico.
Estela Pascale de Palermo, oriental, 64 años, casada, H. de Clínicas.
Corina Arregal, de De Oliveira, oriental 42 años, casada, 20 de setiembre.
Juan Ramón Gómez, oriental, 72 años, casado, H. Pasteur.
Emilio Bolla, italiano, 66 años, casado, H. Pasteur.
Nicolás Franco, oriental, 79 años, casado, Felipe Sanguinetti 2435.
María Ehiro Betto de Pelegs, oriental, 53 años, casada, J. Canabal 827.
Haydée Ramilo de Rodríguez, oriental, 37 años, casada, H. de Clínicas.
José Sarviecky, oriental, 66 años, viudo, H. P. Rossell.
Margarita Pallarea de Dematteis, oriental, 86 años, viuda, Mena 4417.
José María aMrtínez, español, 66 años, casado, (22.a Sección Judicial).
Martín Pons Florit, español, 79 añoss, casado, Juan Lavalle 823.
Francisco Fernando Blois Velázquez, oriental, 74 años, casado, Río Branco 1260.
Roberto Cerro, oriental, 70 años casado R. Estainba 3626.
Soledad Francisca Gilmèt de Berhouet, oriental, 71 años, viuda, Canelones 2039.
Eusebia Margarita Alvez de Martínez, oriental, 76 años, viuda, H. de Clínicas.
Sandra Santana, oriental, 1 día, Cerro Largo 1816.
Teodoro Sosa, oriental, 84 años, soltero, Larravide 2351.
Juan Carlos Mochi González, oriental, 51 años, casado, Vázquez 1481.
Rodolfo Mañé Folle, oriental 79 años, casado, G. Ramírez 1297.
Carlos Regusci Campomar, oriental, 26 años, soltero, Sanat. Impasa.
Juan Gil de Pandes, español 71 años, viudo, H. de Clínicas.
Francisco Rossi, italiano, 97 años, viudo, H. de Clínicas.
Guzmán López, oriental 66 años, viudo, Sociedad Española.
Mariano Méndez, oriental, 56 años casado, Sociedad Española.

Día 30 de Marzo de 1969

María Elena Castillo de Diano, oriental, 68 años, viuda L. Gómez 2720.
Avelina Busto de Badala, oriental, 90 años, viuda, Sindicato Médico.
Manuel Antonio Landeira, oriental, 61 años, casado, Sind. Médico.
Adelaida Galván, oriental, 59 años, soltera, S. Británico.
Feliciano Joaquín López, oriental, 54 años, casado, H. de Clínicas.
Antonio Babino Dellino, oriental, 84 años, viudo, Vilardebó 1540.
Eloisa Pan de González, española, 59 años, casada, B. Artigas 1435.
José Antonio Val López, español, 62 años, casado, Sociedad Española.
María Pereyra de Grillo, oriental, 46 años, casada, H. Pasteur.
Gladys Susana Ruiz de Sobrero, oriental, 37 años, casada, Sant. Harward.
Susana Langaren, oriental, 87 años, soltera, T. Narvaja 1447.
Valerio Pintos, oriental, 58 años, soltero, H. Maciel
María Elena Orlando de Palestier, oriental, 49 años, viuda, 21 de setiembre 2467.
Martín Veloz, oriental, 78 años viudo, (12.a Sección).
Sara Vierci de Bogliaccini, oriental 83 años casada, 18 de julio 1417.
Valentín Valle Avila, oriental, 52 años, soltero. Ana Sualpo 91.
Higinio Gazzan, oriental, 73 años, casado, Colonia S. Bois.
Paulina Francisca Filgueira, oriental, 49 años, divorciada, García Peña 2815.
Bartolo Inocencio Bordón, oriental, 48 años, soltero, 8 de octubre 3265.
Ramón Sánchez, español, 84 años, casado, B. Artigas 1461.
Pablo San Martín, oriental, 35 años, casado, H. de Clínicas.
Holanda Lisa de Camarano, española, 49 años, casada, H. Pasteur.
Angela Da Silva, brasileña, 27 años, soltera, H. Pasteur.
Catalina Suárez de Botaro, oriental, 81 años, viuda, H. Pasteur.
Carlos Alberto Ortega, oriental, 71, años, casado, Brazo Largo 3763.
Luis Esteban Paglieri, oriental 60 años, viudo, Las Flores 7660.
Marciana de Castro de Robaient, oriental, 54 años, casada, H. Pasteur.
Justina García de Pérez, oriental, 53 años, casada, Aparicio Saravia 3508.
Iris René Paez Fernández, oriental, 22 años, soltero, Timbúes 4928.
Isidora Pecada, oriental, 82 años, soltera, Acrópolis 3466.
María Lourdes Beltrán Caraballo, oriental, 18 horas, Agraciada 2981.
Ruben Emilio Beltrán Caraballo, oriental, 18 horas, Agraciada 2981.
Julio César Cioca, oriental 8 días, H. P. Rossell.
Roberto Carlo Laina, oriental, 7 días Cerro Largo 1816.

Día 31 de Marzo de 1969

Justo Zen Hever, oriental, 54 años, soltero, Millán 4482.
Eduardo López, español, 56 años, soltero, H. Maciel.
Blanca Roda de Riera, oriental, 51 años, casada, Oficial 1. 3464.
María Juana Silva de Scasso, oriental, 96 años viuda, Lindoro Forteza 2510.
Isaac Blanco, español, 30 años, casado, Gobernador Vigodet 2647, ap. 3.
Domingo Inocencio Minhondo, oriental, 58 años, casado, Portugal 3617.
María Lorenza Alvarez, oriental, 62 años, soltera. 8 de Octubre.
Carlos Miranda, argentino, 68 años, casado, Caramurú 6037.
Flora Valentina Acosta de Ruiz, oriental, 94 años, viuda, C. Arenal 1828.
Jesús O. Martínez Perlippi, oriental, doce años, soltero, B. Artigas, y Cufré.
Liboria Chicote de Dellecasa, español, 83 años, viuda, Anadalucía 3927.
Gregoria Elena Decedo de Irayia, oriental, 85 años, casada Porongos 2768 bis.

Sabino García, oriental, 70, viudo, Dunaut 4033.
Alejandro Márquez Ceullo. brasileño, 77 años, soltero, H. de Clínicas.
Juan Bleujio. 54 años, soltero, H. Maciel.
María Cappi de Gelpi, oriental, 83 años, casado, Marcos Muñoz 232.
Ronalda Pírez, oriental, 3 años, H. P. Visca.
Sara Ramírez de Araujo, oriental, 74 años, casada, Coronel Bologuese 180.
Norberto Pérez Caramelo, oriental, 45 años, soltero, H. Vilardebó.
Eugenio Arriera, oriental, 52 años, soltero, H. de Clínicas.
María Elena Denis Romero, oriental, 56 minutos.
Teresa Palmerón de Feliciano. portuguesa, 84 años, viuda, Br. Artigas 1461.
Salvador Giordano. italiano, 80, viudo, Oficial 2, 4515.
Lorenzo Boffa, oriental, 80 años, casado, Colonia S. Bois.
Carmen Acuña de Stábile, española, 47 años, casada, Mangre 301.
Severa Rodríguez de Vargas, oriental, 86 años, viuda, P. Gualt 4274.
María Praga Mallo de Careza, española, 85 años, casada, Colla 2210.
Francisca Acuña de Etchepare, oriental, 68 años, viuda, H. Maciel.

Día 1 de Abril de 1969

Raúl Rodríguez, oriental, 48 años, casado, H. Maciel.
Albertino Coitiño, oriental, 66 años, casado, H. Maciel.
Zoila Sequeira, oriental, 81 años, soltera, P. del Campo.
Fructuoso Eulogio Banciro, oriental, 69 años, casado, Sindicato Médico N.o2.
Casiano Rodríguez, oriental 81 años, casado, Millán 2515.
Francisco Fernández Magadán, español 78 años, casado, Sdad. Española.
Emilio Ramón Alejo Corominas, español, 79 años, casado, Sdad. Española.
Ricardo Julián Alfonso Rivero, oriental, 51 años, soltero, Sind. Médico.
Jesús Rodríguez Machado, oriental 84 años, viudo, Santiago de Chile 1077.
Benigno Felix Rubianes, oriental, 76 años, casado,H. Militar.
Lorenzo Terrasa, español, 77 años, casado, Neyra 3889.
Juan Carlos Recoba, oriental, 3 años, S. Británico.
Flora Angelina Nicoleiri, oriental, 68 años, divorciada, Cebollatí 1376.
Jorge Abdala, libanés, 71 años, casado, Rivera, 3679.
Sergio D. Rodríguez, oriental, 2 meses, H. P. Rossell.
Luis Armando Alvariza, oriental, 66 años, casado, S. Británico.
Carola Maciel, oriental, 12 días, Cerro Largo 1816.
Delia Novo de Dutra, española, 70 años, casada, Sdad. Española.
Norma Estela Chocho, oriental, 3 horas, Martín García 1363.
Isabelino Máximo Moreira, oriental, 78 años, soltero, Sarandí 273.
Reina Graciela Romero, oriental, 5 meses, H. P., Visca.
Eljasz Tisowski, polaca, 67 años, soltera, P. del Campo.
Abraham Kervotian, armenio, 60, viudo, H. Pasteur.
Blanca Tomasa Mederos de Valverde, oriental, 61 años, casada C. de la Vega 4826.
Enrique Acosta Leoanes, oriental 45 años casado 8 de octubre 3265.
Marcelina Otero de Carbalho, española, 82 años, viuda, Gil 919.
Colunha Alfino, H. Maciel.
Francisco Brillante Márquez, chileno, 58 años, casado, Millán 4482.
Salvador Félix Ferrari Conde, oriental, 56 años, casado Millán 4482.
José Luis Suárez, oriental 50 años, casado, V. Y. Pinzón 4513.
Jacobo Sitviennenko, oriental, 51 años, casado, Vizcaya 3417.
Victorio Borges, 65 años viudo, 8 de Octubre 3020.
Sofía Herrero de Fulquet, oriental, 80 años, viuda, Cnel. Alegre 1172.
Abel Roque Bertiz Basso, oriental 62 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Francisco Otamieta, español, 83 años, soltero, 8 de Ocubre 2757.
Lino Esmoris Ures, español 72 años, viudo, Vaimaca 4391.
Luis Bagnasco Marenco, oriental, 84 años soltero, Millán 3191.
Andrea Sebrana González Rezzano, oriental, 12 días, H. Filtro.
Hipólito Ayala Baicos, oriental 75 soltero, Gral. Farías 2753.
María Luisa Minetto de Severino, oriental, 69 años, casado, Timbúes 3966.
Estela Maris Martínez, oriental, 8 días, Cerro Largo 1816.
Aparicio Bona, oriental 23 días, Cerro Largo 1816.
Elizabeth Moreira, oriental, 21 horas, Cerro Largo 1816.
Isolina Iglesias Labella oriental, 71 años, viuda, Brandzen 1966.
Artigas Juan Rivero, oriental, 50 años casado, Juan Paullier 2436, ap. 5.
Onofia Sanchis, polaca, 60 años, soltera H. Pasteur.

Día 2 de Abril de 1969

Pablo Pintos, oriental, 1 mes, H. P. Visca.
Jacinto Serafín Llaguno, oriental, 63 años, casado, Larravide 74.
Gregoria Márquez de Morales, oriental, 68 años, casada, Caño. Col 3909.
Francisco Caraciolo Durán Pérez, oriental, 82 años, casado Chayos 5036.
Paula Angela Espinosa de De María, oriental, 44 años, casada, Larravide 74.
Teresa Lima Soria de Escoto, oriental, 68 años, viuda, H. de Clínicas.
Francisco Severino, italiano, 85 años, viudo, Fco. Gómez 770.
María Mercedes Boitaro de Berreta, oriental, 68 años, viuda, Larravide 2737.
Manuel Freire, español 73 años, casado Itú 2301.
Florencio Agapito Saez, Silveira, oriental, 71 años, casado, Sanguinetti 2470.
Delmán García Villar, oriental, 60 años, casado, Agraciada 3074.
Justina Lanzot de Valverde, oriental, 63 años, casado, Magallanes 1191.
Noracio Vachelli Vidal, oriental, veintisiete años, soltero, Palmas y Ombúes 6056.
Margarita Abascal de Vilches, oriental, 71 años, viuda, G. Ramírez 1722.
Pedro Bece, oriental, 71 diovorciado, José María Montero 2790.
Aurora GOmez de Miranda, oriental, 88 años, viuda, Soriano 1724.
Ursula Denis, oriental, 47 año,s soltera, H. P. Rosesll.
Ethel Jessie Alderton de Rocchetti, norteamericana, 58 años, viuda, R. de María 936.
Antonia Camellli de Sandoval, oriental, 87 años viuda, Olimar 1387.
Juan Carlos Llamont, oriental, 65 años, soltero, Hospital Maciel.
Mariana Landerreche de Taibo, oriental, 84 años viuda, Paraíso 2796.
Manuel Neto Moseoso, español, 37 años, casado, Hospital de Clínicas.
Odorinda González de Trucco, española, 78 años, viuda, Guardia Oriental 3054.
Eusebio Curbelo, oriental, 84 años, casado, Guadalupe 1913.
Marino Saprioff, búlgaro, 65 años, casado, Gaboto 967.
María Elena Elgue Aizugaray, oriental, 69 años, soltera, Sindicato Médico N.o 3.
Francisco de las Llagas Noble, oriental, 72 años, casado, Hospital Maciel.
Artigas Benigno González, 46 años, viudo, Aispurúa 3015.
María Llanibelli de Dorado, oriental, 67 años, viuda, Joanicó 3930.
Cándida Muniz Pintos, oriental, 72 años, 8 de Octubre 3020.
Josefa Poruso de Rorito, española 78 años, viuda, Larravide, 74.
Edmunda Borches, oriental, 93 años, Larravide 74.
Ramona Vidal de Camus, española, 86 años, viuda, Juan de Dios Peza 2989.
Miguel José Tierno, oriental, 6 horas, Cerro Largo 1816.

REGISTRO CIVIL

LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR, QUE NO LLEGARON EN FECHA A "DIARIO OFICIAL" PARA SU PUBLICACION, REALIZADOS EN LOS AÑOS 1967 Y 1968.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418, del 5 de mayo de 1916)

AÑO 1967

ABRIL

Rivera

9.a Sección —

Miguel Machado, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Madruga, 27 años, soltera, oriental.
Carmelo Viera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Márquez, 31 años, soltera, brasileña.
Miguel Villalba, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Machado, 30 años, soltera, oriental.
Mauricio Santo Ribas, 40 años, soltero, empleado, oriental y Feliciana Cuello, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Arnoldo Orrino Moraes, 30 años, soltero, jornalero, brasileño y Ecla Días Maciel, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Ramón Moraes, 30 años, soltero, empleado, oriental y Esther Marculina Velazco, 20 años, soltera, oriental.
César Almeita López, 32 años, soltero, empleado, oriental y Delia Viana, 28 años, soltera, oriental.
Arturo Leites Díaz, 29 años, soltero, empleado, oriental e Iris Cuello, 25 años, soltera, oriental.
Crasino Martínez, 34 años, soltero, comercio, oriental y Marta Susana Núñez, 28 años, soltera, oriental.
Oriovaldo Aguiar Silva, 38 años, soltero, comercio, brasileño y Mures Cuña, 28 años, soltera, oriental.

MAYO

Rivera

9.a Sección —

Aryermiro Leal, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Rosas, 15 años, soltera, oriental.

Julio G. Jacoken Russo, 4[illegible] años, soltero, empleado, brasileño y Elena Cabrera Echebarría, 33 años, soltera, oriental.

Nolasio Teixeira, 20 años, soltero, empleado, oriental y Eneci Olivera, 18 años, soltera, brasileña.

Ernaldo Mora, 35 años, soltero, empleado, oriental y Teny Hernández, 22 años, soltera, oriental.

Wenseslao Sánchez, 40 años, viudo, empleado, oriental y Flora Oliva, 52 años, divorciada, oriental.

Raúl de León, 30 años, soltero, comercio, oriental y Celina Fontes Mora, 22 años, soltera, oriental.

Pedro Antonio Silveira, 29 años, soltero, comercio, oriental y Tania Marisa Alvarez, 24 años, soltera, oriental.

Giovani Armúa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Eirani Quintanilla, 18 años, soltera, oriental.

JULIO

Salto

8.a Sección —

Antonio Samit Francia, 26 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresita Finozzi, 21 años, soltera, oriental.

AGOSTO

Paysandú

[illegible] Sección —

Vicente Antonio Muñoz, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Edith Sirley Lorenzo, 29 años, divorciada, oriental.

[illegible] Leites, 23 años, soltero, empleado, oriental y Julia Ester De León, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Jacobo Campbell, 22 años, soltero, empleado, oriental y Della Esmeralda Suárez, 16 años, soltera, oriental.

Roberto Marcelino Moresiglio, 48 años, soltero, carpintero, oriental y Marcelina Dávalos, 42 años, soltera, paraguaya.

Walter Camilo Giordano, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz Pintos, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Mario Gianoni, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sara Hilda Mello, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Agustín Geltrame, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Conde, 22 años, soltera, oriental.

Sergio Ariel Pías, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Hilda Méndez, 26 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Erwin Roberto Ortigueira, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María Isabel Sanjurjo, 22 años soltera, oriental.

Albérico López, 25 años, soltero, militar, oriental, y Gladys Maciel, 16 años, soltera, oriental.

Orosilio Rivero, 23 años, soltero, albañil, oriental y Shirley Beledo, 21 años, soltera, oriental.

José Alberto Espíndola, 27 años, soltero empleado, oriental y Elsa Leites, 20 años, soltera, oriental.

Daycir Coitiño Gree, 22 años, carpintero, oriental y Geneci López, 19 años, soltera, oriental.

Luis Orlando Suárez, 39 años, soltero, empleado, oriental. y Catalina Alvez Epifanio, 39 años, soltera, oriental.

Agapito Leal, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gladys María Pain, 35 años, soltera, oriental.

Luis Borchardourt, 52 años, viudo, comercio, oriental y Celestina Rodríguez, 52 años, viuda, oriental.

Ocyr Dominelli, 27 años soltero, empleado, brasileño e Izolete Santana Machado, 14 años, soltera, brasileña.

Salto

8.a Sección —

Manuel Souitto, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Ester Colombo, 18 años, soltera, oriental.

Nelson Lucas Moraes 29 años, soltero, empleado, oriental, y Margarita Sisnández, 24 años, soltera, oriental.

SETIEMBRE

Canelones

1.a Sección —

Eliecer Valle, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Shirley Anabella Rivero, 16 años, soltera, oriental.

José Pedro Cerpa, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Araceli Martínez, 22 años soltera, oriental.

Ramón Alberto Núñez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Iris Cabrera, 19 años soltera, oriental.

Heliberto Eugenio Martínez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Clara Tómas, 23 años, soltera, oriental.

Héber Rubens Gil Navarrón, 36 años, soltero, peluquero, oriental y Elsa Glenda Cabrera, 20 años, soltera, oriental.

Mario Ruben Pisani, 23 años, soltero, empleado, oriental, y Mirtha Ivone Rodríguez, 21 años soltera, oriental.

Rogelio Bruschi, 29 años, soltero agricultor, oriental, y Rosmiri Elsa González, 23 años, soltera, oriental

Jorge Osvaldo Lemes, 24 años, soltero, empleado, oriental y Adelaida Isabel Rocca, 23 años, soltera, oriental.

Casiano Humberto Perrone, 47 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresa Estela Michelena, 48 años, viuda, empleada, oriental.

Carlos Enrique González, 28 años, soltero, marino, oriental y María Elena Cerpa, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Arcángel González, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Margot Damiano, 18 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fuster, 32 años, soltero, empleado, oriental, y Nelda Mauren Caubet, 32 años, soltera, oriental.

Anselmo Eriberto Romero, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Ivone González, 22 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Francisco René López, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Estela Migala, 22 años, soltera, oriental.

José María Sigot, 30 años, soltero, tornero, oriental y Griselda Teresita Montteuban, 24 años, soltera, oriental.

Hipólito Ariel Romero, 27 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Emilia Costa, 21 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Larrazábal, 39 años, soltero, dibujante, oriental e Iris Alpiam Alvez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Erótedo Gutiérrez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Saldaña, 17 años, soltera, oriental.

Ricardo Oscar Poggio, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana América Cabillón, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Alberto René Gómez, 23 años, soltero, zapatero, oriental y María Carolina Nain, 23 años, soltera, oriental.

Wiston Hugo Hansen, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena Rotundo, 18 años, soltera, oriental.

Angel Silva, 23 años, soltero, militar, oriental y Teresa Albornoz, 21 años, soltera, oriental.

Adolfo Quintana, 43 años, soltero, jornalero, oriental y María Lolis Barboza, 27 años, soltera, oriental.

José Gervasio Peirano, 39 años, divorciado, jornalero, oriental y Sidalia Ramona Selva, 27 años, soltera, oriental.

Juan Julio Falcón, 22 años, soltero, empleado, oriental y Griselda María Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Raúl Mario Mariolo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Beatriz Minazza, 21 años, soltera, maestra, argentina.

Ruben Ramón Carlis, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Esther De los Santos, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Ramón Romero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana Beatriz Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Julio Israel Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Colmán, 16 años, soltera, oriental.

Ramón Roque Jimeno, 26 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Ferreira, 20 años, soltera, oriental.

Oscar Ricardo Blanco, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Betty María Tagliani, 24 años, soltera, oriental.

Carlos María Peschera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Beatriz Colacco, 27 años, divorciada, oriental.

Luis Ramón Langone, 18 años, soltero, mecánico, oriental y María Azucena Venetuci, 18 años, soltera, oriental.

Alcides Agapito Ayende, 30 años, soltero, empleado, oriental y Norma Teresita Granfin, 28 años, soltera, oriental.

Aníbal Ricardo Vidal, 30 años, soltero, abogado, oriental y María Angélica Dolores Albornoz, 36 años, soltera, oriental.

Luis María Barrios, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Ofelia Mabel Mollinelli, 16 años, soltera, oriental.

Basilio Lubenco, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta María Seripnik, 19 años, soltera, oriental.

Dorlis Abel Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Haydée Roda, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Mangini, 25 años, soltero, comercio, oriental y Eva Gladys Guerrico, 24 años, soltera, oriental.

José María Inelti, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental y Margot Susana Bariani, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Joaquín Esteban Ferreira, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Ana María Rivaben, 22 años, soltera, fisioterapeuta, oriental.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 255 — Montevideo, Lunes 14 de Abril de 1969 — Núm. 18048

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	25.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	"	50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	"	60.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	[illegible]
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial" .	"	[illegible]
Matrimonios del Interior	"	[illegible]

SUSCRIPCIONES

Decreto 159|967 — 28 de febrero de 1967

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	[illegible]
" año	"	[illegible]

Reparto a domicilio

Por semestre	$	420.00
" año	"	840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	420.00
" año	"	840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$	3.00
Atrasados	"	8.00
De más de 15 días	"	20.00
De más de 1 año	"	30.00
De más de 3 años	"	60.00
De más de 5 años	"	100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	[illegible]
De más de un año	"	[illegible]
De más de tres años ..	"	[illegible]
De más de cinco años .	"	[illegible]
De más de diez años ..	"	[illegible]

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios serán cobrados según tarifa.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1934 (reeditado)	$	150.00
1933 "	"	150.00
1934 "	"	150.00
1935 "	"	150.00
1936 "	"	150.00
1954	"	150.00
1959	"	150.00
1960	"	150.00
1961	"	150.00
1962	"	150.00
1963	"	150.00
1964	"	150.00
1965	"	211.00
1966	"	1.622.00

Encuadernados

1963	"	[illegible]
1965	"	287.00
1966	"	650.00
1967	"	2.400.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$	1:000.000.00	$	[illegible] la página
De $ 1:000.001.00 "	"	2:000.000.00	"	[illegible] "
" " 2:000.001.00 "	"	5:000.000.00	"	[illegible] "
" " 5:000.001.00 "	"	10:000.000.00	"	[illegible] "
" " 10:000.001.00 "	"	20:000.000.00	"	[illegible] "
De un capital mayor de	"	20:000.000.00	"	[illegible] "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Diversos
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se les entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo ese en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hará perder el derecho de reinserción.

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO TURTURIELLO LAPETINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5359 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRIDA o FRIDA BETTY FURCHHEIMER de TRIBUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5354 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MAMBERTO de OYENARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5357 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUJAIRA o LUJANA ISIDORA DORTA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5015 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MACEDO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5016 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO AREOSA o AREOSA ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4614 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PRIMAVERA GORGA o GORGA D'IMPERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4698 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (Ficha E 230|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5528 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SOSA o SOSA MASCARDI, (Ficha E 803), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5529 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BERRUTTI o BERRUTTI GALDINI (Ficha E.142|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5075 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAUBANT AGUIRRE (Ficha E.236|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5076 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SOLARI o SOLARI RODRIGUEZ o MARIA JULIA SOLARI de RIVAS, (Ficha E 272|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4738 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CASANOVAS PEREIRA o PEREYRA (Ficha E-262|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4615 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA LEIS de LAGO, (Ficha E 1015|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3227 Mz.10-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NANDIN o NANDIN PEREZ, (ficha E 234|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4912 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC DIEGUEZ, (Ficha E 1.055|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5261 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ELSA DAMELLI, (Ficha E 250|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5262 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUIS TOSCANO VIGNOLO, (Ficha 34|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5566 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHANA MAJDENBAUM LITEWKA de SEINBERG, (Ficha 434|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5564 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CANEIRO, (Ficha 454|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5563 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VIVIANI o VIVIANI FEDERICO, (Ficha 154|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5533 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RODOLFO CARABALLO BOTTARO, (Ficha 216|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5530 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL VIGLIOLA o VILIOLA de ANTELO, (Ficha 40|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5486 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CASTELLI SENA de BRASIL, (ficha 348|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5307 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO TULIO INCHAUSTI CABALLERO o TULIO B. INCHAUSTI o TULIO BONIFACIO INCHAUSTI (Ficha 50|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5031 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ESPINO de PIRIZ, (Ficha 62|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5199 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO STAGNARI (Ficha 52|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4696 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO ROMAN FERNANDEZ RODRIGUEZ y doña CARMEN RODRIGUEZ de FERNANDEZ (L.o 68 F.o 327), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4605 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ALONSO PEREZ, (Ficha 420|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4844 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINO MINETTI o SANTINO BARTOLOMEO MINETTI FIORITO, (Ficha 38|969), citándose a los herederos, acreedores y demás niteresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4739 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENZO o ASCENSO ARDUINI, (ficha 234|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4902 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS MARIA o MANUEL LUIS PEREZ (Ficha 18|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 5030 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EXEQUIEL FERRANDO o FERRANDO MASSA (Ficha 32|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5077 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FRANCOLINO BARCOS de ROMANI, (422|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5535 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO OCTAVIO MEAS PALAVECINO, 434|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5424 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA DEMICHELI de SILVERA, (352|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5472 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA DIAZ de PAEZ o MARIA SARA o MARIA ZARAGOZA DIAZ de PAEZ o PAES y de ARTURO PAEZ DIAZ o ARTURO PAIS, (1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5213 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA DOMINGUEZ de NEGRO, (430|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5314 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA BLANCA MATHO de ZUERAS y ELVIRA PUIG de MATHO, (470|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5339 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FARIELLO de CABRATO, (22|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4383 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERLINGERI MANTERO (404|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4383 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA AGUILERA de AGUIRRE (480|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4616 Mar.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1968. — Rafael Charlo Olivera.- Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5501 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDWARD o EDWARD CECIL JORK SHORTT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5505 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENCIA ALZAMORA de LARROSA o LARROZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5553 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DOMINGO CASTIELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5552 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5554 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JAUREGUI CELLBERTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5317 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CONCEPCION DEO SIRAL de GUERRERO y JUAN GUERRERO DEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5316 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL o EXEQUIEL ULPIANO QUIRQUE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4890 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA SINTAS de ROQUETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4893 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Quinto Turno, se hace saber la apertura de la Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sucesión de ANTONIO MACEIRA o MACEIRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4618 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN EULOGIO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $2.250.00 30|pub. 4507 Mz.24-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la su sucesión de ANTONIO o ANTONIO CLAUDIO MARRERO DIAZ (L.o 82, F.o 652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5071 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA DOUFUR o DOUFOUR o DUFOR o DUFAURE o DUFOUR de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5072 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GENDE BELLO de GESTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969 — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5080 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FAUSTINA BONGIOANNI de PIRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 6264 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FARIDE o FARIDA HAZZAN de PINTO, (S|346|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 4 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5473 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES DURADONI de BORGES, (S 24|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750 00 10|pub. 5258 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o DOMINGO ALEJANDRO D'ANDREA (S.596|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5090 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILA SZABOLES (S.30|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5092 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMAN BURGOS y la de ANAROLINA o AMAROLINA RODRIGUEZ de BURGOS, (45|455), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4895 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA DARRIULAT PEREZ, (S. 740|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4893 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA LEAL de CARBALLO (6[illegible]|3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4[illegible]13 Mz.26.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MACEIRA (S-700|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4612 Mar.25-ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA DEVESA de CAMAÑO (S|762 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4611 Mar 25-v.ab.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA PEREIRA de DURAN, (Ficha A 4|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10,pub. 5575 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR CAVIGLIA SILVA CARMEN EMILIA INDICO de CAVIGLIA, CARLOS ANTONIO CAVIGLIA BADO MARIA LEONCIA BADO de CAVIGLIA, CLARA MARIA CRISTINA CAVIGLIA ROCA y MARIA JUSTINA CAVIGLIA ROCA de INTARTAGLIA, (libro 60 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 3.000.00 30|pub. 5305 bis. Ab.9.-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA BASTOS de BURGUES y MIGUEL ARCANGEL BURGUES (Ficha A|522|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5033 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VESPRINI de SAVIO o MARIA PAULA VESPRINI de SAVIO (Ficha A.212|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5032 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GARCIA o GARCIA LOPEZ (Ficha A.434|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5034 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR KRECZY SMOLINSKA, (L.o 59 F.o 312), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1967. — Luis Antonio Lamas Actuario.

1) $2.250.00 30|pub. 3344 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALAIDA CASTELLS MOSQUEIRA de CASTERAN, (Ficha A 668|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1968. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4843 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DANTE LOACES, (ficha A|816|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10pub. 4979 Mz 27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARCO de BOSCO, (F 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ALVARO GALVEZ MUÑOZ, (F 10|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario

1) $ 750.00 10|pub. 5537 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ENRIQUE BROGLIA ARGENTERO o JOAQUIN BROGLIA ARGENTERO, (F 16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5144 Ab.7 v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DOMINGO de RIZZO, (F 461|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1963. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5184 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de PABLO MAZZONE PITTAMIGLIO (F 782), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dntro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5185 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de CELSA COLMENERO de FERREIRA, (F.o 843), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3151 Mz.7-v.Ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON JULIO CAMAÑO FERNANDEZ, (A 12|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5539 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENILDA ESMERALDA o BRUNILDA ESMERALDA SUMASI de MUZZIO, (A 326|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5325 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SEGUNDIO ERMITAÑO o HERMITAÑO FIGUEREDO, (A 488|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5288 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BRITOS ALVAREZ, (A 10|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5186 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA BRUM RODRIGUEZ de MENDY (A.306|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4608 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MERA MACEDA (A| 276|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1968. — César Lanta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4629 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INGE GERDA ERNST o ERNST RASMUSSEN de BERGER, (A 412|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4013 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA HINDEMBURG BERNASCONI FRESSIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5470 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMALIA CECERE de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5353 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO MENDEZ CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5356 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ISABEL STENERI de SCHENONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4881 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BORDIGONI PAGANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4976 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5263 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BENITEZ AMUEDO o AMOEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4619 Mar.25-v.may.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMINIO o HERMINIO MAIURI o MAIYURI VACCARO o BACCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4353 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REY de VALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2424 Feb.27-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FRANCISCO o JUAN FRANCISCO BERRUTI o BERRUTTI o BEBRUTTI CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5018 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVA DELFA BRUNO de CUCURULLO o DIVA DELFA RAYMUNDA BRUNO LANGONE de CUCURULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5017 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTHER ELSA FIGUEROA de RIPOLL, (Ficha E|247|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5421 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO ANDRES DIAZ O'HIGGINS, (Ficha E|347|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5469 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de ORLANDO DAVID LAPHITZ, (ficha E|103|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5396 bis. Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LANDESMAN BERKOVITZ, (ficha E|9|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4911 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO HECTOR PESSINA CRUDELI, (ficha E|612|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4913 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ, (ficha E|1369|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750 00 10pub. 4915 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO BAUTISTA RAINERI o ARTEMIO BAUTISTA RAINERI SPINETTI, (Ficha E 175|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4522 Mz.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SCHETTINI o SCHETTINI de CURZIO y FRANCISCO CURZIO COSENTINI o COSENTINO (Libro 57, folio 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 4157 Mz.19-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA AMERICA o AMERICA o RITA CHALELA MONTENEGRO, (Ficha 3 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5180 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CORPAS CASTANEDO, (Ficha E 251|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4353 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MAROSY o MAROSY LOVENBEIN, (Ficha 13|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5531 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDION (Ficha 85|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5422 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o GOLA MARIA BRIGNARDELLO PARODI de KATSCHINSKI, (Ficha 89|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5423 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ROSENDO MAURIÑO o ELIAS ROSENDO MOURIÑO, (ficha 73|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5308 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES FELIPA MARTORELL o MERCEDES MARTORELL, (Ficha 7|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5286 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ARCIERO o ARCIERI de CARBALLEIRA, (Ficha 79|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5201 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VALENZUELA SALSEDO o ARMANDO VALENZUELA, (Ficha 9|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4843 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGURARA, (Ficha 1|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4845 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o JULIANA ROSA DELIA FERRER de RODRIGUEZ, (Ficha 41|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4847 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VICENTE ROSELLO o ROSSELLO, (Ficha 43|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4741 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELCIDIA MUSSINI de BENAVENTE, (Ficha 63|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 4740 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL VIDAL o VIDAL FERRIN, (Ficha 439|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4697 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA CESPEDES de BARREIRO (L.o 2 F.o 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4685 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ANGELICA LUCHINETTI de REMEDIOS (Ficha 399|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de diciembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4686 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TRINIDAD o TRINIDAD SACIA (Ficha 417|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4687 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SOUTO o SOUTO VIDAL, (Ficha 433|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2884 Mz.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIOLETA BLANCA STARICCO de GIRARD y JULIO CESAR GIRARD STARICCO, (ficha 361|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4916 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRA FOGLIATO o FOGLIATTO (Ficha 69|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5078 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDEGONDA OTERO de VIOLA (Ficha 71|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5079 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PRACIAS de ADAMI o ELVIRA PRACIAS BERDIA de ADAMI, (567 bis|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5536 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO COSENTINO MENDEZ, (545|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5551 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA o ELISA BERCOVICH MARIASIS de SCHMULENSON, (587|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969 — María A Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 5550 Ab.11-v.ab 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CASSOU ROSAS de CORDONES, (33|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5549 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TURCATTI CAPITANI o PEDRO ANGEL TURCATTI CAPITANI, (563|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5425 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA JUSTINA LALANNE GRUJON, (363|968), citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5315 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DANZA, (305|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5181 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES REGUEIRO LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5183 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MIGUEL BOSSOLASCO BIANCHINO o BOSOLASCO BIANCHINO, (89|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4742 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENO o MARIO ANGEL MAGDALENO, (353|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4743 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA VEIRANO, (17|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
2) $750.00 10|pub. 4885 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO DIVERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5556 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE JOAQUIN DE IÑIGO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5265 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LAURENTINO BARON o BARON GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5073 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA BADETTO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4888 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de las sucesión de DOMINGO VARELA o VARELA SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4891 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JULIO GUILLERMO LESSER DUMONT o JORGE JULIO G. LESSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2338 Feb.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA PESCAROLO de NORZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3253 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA MARGARITA BARBERO de GILI (S-37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5260 Ab.11.-v.ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SYNOWCZYK o SYNOWEZYK o SYNOWERYK de WELC, (S-31|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5253 Ab.11.-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES BLAUSTEIN o BLAUNSTEIN (S. 595|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4896 Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LIETTI o LIETTI BERETTA o BERRETTA, (S 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523; sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5252 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GARCIA SOLER, (S 93|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5259 Ab.8-v.ab 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGLERE o LAGLERE SCEZA o SCESA, (S. 61|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4893 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o ANSELMA MARIA ANGELICA o ANSELMA ANGELICA SANCHEZ de ROBAINA o ROBAYNA, (S 9|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4339 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GONZALEZ o GONZALEZ PEREZ (S| 813|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4613 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MATTO o MATTO IGLESIAS (S. 111|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4610 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIAUDRONE o GIANDRONE (S.65|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5091 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEDO ARGIZ o ARGUIZ o ARGIO, (S 83|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4700 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORES MARTINEZ de MAYANS o MOYANS, (1|407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4823 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN JUAN ETCHEBERRY o ETCHEBERRY ALCHU, (S. 581|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4899 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUADALUPE ALVAREZ de TOJA. (S. 81|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4897 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RESSIA de RESSIA. (S. 21|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4894 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO DI PAOLA, (Ficha A 59|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5513 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de LUIS o LUIS AGUSTIN o AGUNTIN PARODI o PARODI SENALDI, (Ficha A 631|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5571 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL TOMAS CASTELLANOS o DANIEL TOMAS CASTELLANOS, ARTEAGA, (Ficha A 121|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5572 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO D'AGOSTINO o ANTONIO D'AGOSTINO LUNGO, (Ficha A 119|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio A. Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5574 Ab.11-v ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GARINO BRUSCO, (Ficha A 37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5569 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MARTINEZ MARMISOLLE, (Ficha A 159|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5588 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ARRIETA (Ficha A 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5570 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDOLIVIA SILVA de FLORES, (ficha A 919|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5322 Ab.9-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE MERIGGIO ROCCA, (ficha A|33 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5321 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCISCO FERNANDEZ SALGUEIRO, (54 665), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1967. — Luis Antonio Lemas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5320 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERNANDEZ CAGNOLI de LIÑARES, (ficha A 13|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 5319 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GERARDO DECIA o DECIA BIRRIEL (ficha A 750|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 5318 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SODANO o EMILIO SODANO ASTELLANO, (ficha A 45|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 5323 Ab 9-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE PICA MAYURI o MAGURI (Ficha A 822|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5287 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NOGUES o JOSE MARIA NOGUES GUTIERREZ (Ficha A.91|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5037 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER AVELLANEDA (Ficha A|51|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5036 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARTINEZ de GALVEZ o ANA MARTINEZ PEREIRA de GALVEZ (Ficha A|49|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5035 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LADONSANI de DI PIERRO o LADONSANNI de DI GIARRO o LADONZANI de DI PIERRO o LADONSANA de DI PIERRO (Ficha A 137|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5038 Mar 28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA IRIS FRAQUIA de GONZALEZ (F. 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5426 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BLETER MOSKOWICH, (F. 1065), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10.pub. 5435 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA CONSUELO MARTINEZ RODRIGUEZ, (F.o 206|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5251 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO SERRENTINO MONACO, (F 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 5138 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE CRUZ PONTONI o PONTON (F.981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4617 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA MARGARITA GAGGIAMO o GAGGIANO de VIDAL, (ficha 89), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
2) $750.00 10|pub. 4207 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIE o ELIAS POLIOVEI LIA SOC (F.705), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5039 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAROSIO, (F 795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3922 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VICTOR o MARTIN VICTOR GUTKIND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3923 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO AVIOTTI CARZOGLIO, (A 88|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5538 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFIO BONICA GRASSO, (A 37|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5427 Ab.10.-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA VIQUE TABAREZ de ANSO (A 39|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5428. Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctuavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CLONARIS, (A 41|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5324 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE CASTELO de ALABAN, (A 29|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5187 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO SOTELO, (A 471|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5188 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACOBO GOREL y de FANY RUDMAN de GOREL (A.281|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4609 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MARIO MANUEL BAUZA o BOUZA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4607 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA MARTINEZ RAMON de DELFINO (A.547|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4625 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de ENGLEFIELD (A.11|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4632 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA PRANDO de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RAVERA MAGGIO (A.547|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5074 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ORRICO de PASTORINO (A.581|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5081 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA JUAN PINTOS LABADIE (A|35|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5092 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AYPHASSORHO BORDAT (F. Civil N.o 65, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5004 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o DIONISIA FUENTES CABRERA de PEREZ (F. Civil N.o 53, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5003 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA de PACHECO (L.o 45, F.o 660, N.o 1281), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5002 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES CEFERINO o ULISES CARLOS FOSSALI PEÑA (Ficha Civil N.o 46, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5001 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA ROMERO o AMALIA PIA ACOSTA y JULIO ROMERO (Ficha Civil N.o 621, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5000 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCLAVITUD o MARIA DE LA ESCLAVITUD VERDIA o BERDIA de LORENZO (Ficha Civil N.o 632, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de octubre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4999 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA COUTO MOREIRA de ORECHIA u HORECHIO, (ficha civil N.o 893, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4998 Mz.28 v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MESSERE MEGALES (ficha civil N.o 765, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4997 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MAINEZ de MESSERE de MESSERE, (ficha civil N.o 797, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4996 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA o ODILA REGINA DABOVE DAMIAN, (ficha civil número 38, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4995 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA LEONZA SANTURIO o LEONOR SANTURIO o LEONOR SANTURIO MORAN, (ficha civil N.o 39, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4994 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO de los SANTOS ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4728 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FLORENTINO TEJERA, (ficha 26, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5310 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO MOTTA OLIVERA, (ficha 23, letra V, N.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5309 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA TOBLER de BURGUEÑO y AMARO o AMARO ENRIQUE BURGUEÑO o BURGUEÑO CHURI, (Ficha 42, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub 5219 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO NEMENCIO HERNANDEZ SCAGLIA, (Ficha 33, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5220 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASTELO VEIRA, (Ficha 45, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 5221 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA COSTA Sucesión. (F.o 31, L. V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4574 Mz.26.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MAGDALENO GONZALEZ ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5163 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CASIMIRO GONZALEZ PALMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5158 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA PERDOMO VALDEZ de GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 25 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5166 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha 15 C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5500 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SPOSITO ANDRIOLI de TORRES (F. 17|C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub 5452 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CEAN VARELA, (Ficha 405|C|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5450 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARELLI o GARELLI GARELLI (Ficha 409| C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5449 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARRONE BARCHELLA, (Ficha 13|C| 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5448 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL BULTO CARDUZ o CARDUS (F 371) C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de diciembre de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5447 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO INDABURO o INDABURU AYALA, (Ficha 384|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de diciembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5451 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TOCCOLI de COLOTTA, (Ficha 25 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5194 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FRANCISCO PABLO CAMPOT CIPPOLLINI, (Ficha 14 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5193 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CATALINA BUENAHORA de BAEZ, (Ficha 19 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5192 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDA MONTES de OCA de CERVANTES, (Ficha 18 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5191 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CORTIZO de RAVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de febrero de 1969. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4789 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SCHNYDER de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4694 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO o FAUSTINO LIMA COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5236 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA VELAZQUEZ de CORTIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1932. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5237 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GARCIA DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de octubre de 1968. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5238 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA COSTABEL WALIKOSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5239 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA URRUTY de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de marzo de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5231 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DULCINEA MARIA LOPEZ de RIMOLDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de noviembre de 1958. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5232 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA ANGELA GODOY de UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4710 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4711 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA SABADINA MAUCCIONE de D'AGOSTO o LUCIA MAUCIONE de D'AGOSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4712 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de agosto de 1968. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4713 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la segunda sección del departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Santa Bernardina, 6 de febrero de 1969. — Avelino Araújo Fernández, Juez de Paz.
1) $750.00 10|pub. 5413 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Parraco, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO BASILIO RUIZ DIAZ. (L.o 9, F.o 1 Vto., N.o 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5233 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Parraco, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MERCADANTE. (L.o 9, F.o 1 Vto., N.o 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5234 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5392 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA QUINTINA URIOSTE de URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5393 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA BLANCO de REGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5394 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5395 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 10 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4715 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA IGNACIA FLEITAS de MEDICCI ORGINA o AQUILINA PETRONA MEDICCI de ALVAREZ y VICENTE MEDICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4716 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN RAMON CHAVES y CLOTILDE RODRIGUEZ DUARTE de CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4717 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMA DOLORES BANFI ANGELERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4718 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LORENZA PEREIRA de ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4719 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ VALDEZ de FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4720 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE P. FOLGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4721 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO FERNANDEZ ALDABALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5508 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN MARICHAL LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Zabalza, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5409 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITON REYES o REYES MORALES o MANUEL REYES MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5471 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO o ISIDRO DIONISIO CALDERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5342 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BELDERRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. —
1) $750.00 10|pub. 4863 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PANTALEON GONZALEZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4578 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CABRERA OLASCOAGA u OLASCUAGA o RAMONA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5121 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO MORALES o LIBORIO MORALES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 21 de 1968. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5122 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DE LEON PEREZ o LUISA DE LEON PEREZ de DIAZ o ELOISA DE LEON PEREZ o ELOISA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de setiembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5124 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTIRENA o JULIO MARTIRENA LANTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5125 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ DE ARMAS o CARMEN MARTINEZ o CARMEN MARTINEZ de ARMAS de LEAL o CARMEN MARTINEZ de LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5126 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON DELGADO o JUAN RAMON DELGADO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de octubre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5128 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIA OTERO de CORRALES o DESIDERIA DESIDERIA OTERO RODRIGUEZ de CORRALES o DESIDERIA ATERO RODRIGUEZ O DESIDERIA OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de noviembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5129 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO CABANA GONZALEZ o SEGUNDO CASTO CABANA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5130 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO DOLORES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5131 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA RANCEL DE ALONZO o ANA RANCEL ALONZO de ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5127 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CEDRES FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de febrero de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5132 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ROBELLO o LAZARO ROBELLO BRUZZONI o LAZARO ROVELLO o LAZARO ROVELLO BRIAZZONI o LAZARO ROBELLO BRUZZONE o LAZARO ROVELLO BRUZZONE o LAZARO ROBELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5134 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ORGE de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGE o MARIA LUISA ORGES o MARIA TERESA ORGE de BONIFACIO o MARIA TERESA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES ZABALETA o MARIA TERESA ORGES ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5120 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de AMBROSIO GONZALEZ o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ o AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO y de MAURICIA CABRERA o DONATA GUADALUPE CABRERA o MAURICIA CABRERA de GONZALEZ o DONATA GUADALUPE CABRERA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1967. Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5133 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANA RIVA FERRARI de RIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 13 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5143 Ab.7-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR o ADEMAR CORREA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 21 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5142 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WILDA DOMINGA HERNANDEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado marzo 19 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5141 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO HORACIO o ARTHUR HORACE EDYE NEGRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 22 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5140 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GEREMIAS MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 6 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5139 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO GAMARRA (Lo. 25, Fo. 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, marzo 13 de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5429 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN FARALL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 21 de diciembre de 1966. — Escribano Oscar Casas Hartmam, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5379 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña POLONIA CASTILLO, (libro 26, folio 24), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de agosto de 1968. — Escribano María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5381 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA MARCELINA ZUVALDI de MAC ILRIACH, (libro 26, folio 114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5383 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don BONIFACIO CONCEPCION LUNA o BONIFACIO LUNA, (libro 26, folio 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5384 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA SERGIA FRANCO de CAMESELLE, (libro 16, folio 165), citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10 pub. 5387 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA RUPPEL de ERHARDT, (libro 16, folio 155), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5385 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO JUAN OBERTI, (libro 16, folio 157), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5386 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES GAYVORONSY o GAYVORONSKI o GAYVARONSKY GOLOVANOV, de DARIA o MARIA SATONSKY o YATONSKI, de ANDRES GAYTORONSKY SATONSEY y de JUAN GATVORONSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5382 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO LORAN PAULLI, (libro 14, folio 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5380 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CORREA PEREIRA NUÑEZ, (L.o 16, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5263 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura la sucesión de PEDRO LUIS VIVIAN, (L.o 16, F.o 161), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4786 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WENCESLAO FAGUNDEZ RIVERO, (L.o 16, F.o 161), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4705 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL HIBES NOTARO FRANCESCO, (L.o 16, F.o 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4704 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CASTAÑARES de GOMEZ, (L.o 16, F.o 168), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 4703 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FELIMON RIOS, haciéndose saber que PEDRO EXEQUIEL RIOS, promovió simultáneamente con la sucesión la posesión notoria de hijo natural de DOROTEO BONIFACIO o BONIFACIO RIOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000.00 30|pub. 2945 Mz.5-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN NICHANIAN o MARTIN NISHANIAN o ARTIN NISHANIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 5176 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA SOSA de HERRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5177 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA JOSEFA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 20 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4910 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA DELSA IBAÑEZ de IZAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo, 18 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4909 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA o JULIETA EUFRASIA CARDOSO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4908 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA CORBO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4906 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO NICODELLA o NICODELLA ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 20 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4905 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA EMA MARTINEZ de GOMEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ o EMA SEGUNDA MARTINEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 12 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 4907 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON GAUTHIER GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 26 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4904 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ELEUTERIA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4926 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA EUFEMIA SARALEGUI de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4378 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RITA VITERBA MIGUEZ TALAYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4592 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LIBORIA AÑTEZ de HUELMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4591 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LIA BARONE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4590 Mar.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANA LUNA SILVERA o JUSTINIANA LUNA de DECUADRO o DECUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4589 Mar.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL DANIEL BACCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5464 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5463 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIANA TRINDADE de HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5462 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA GENOVEVA LEGUISAMO de COSSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5461 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ODDONE de ECHEVERZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5460 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BROLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, marzo 20 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5459 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO SOSA BANUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo, 20 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5458 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA VOLPI de BRUZZONE o BRUZZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de marzo de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5457 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4794 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA da ROSA o FLORA NUÑEZ da ROSA de BAIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 15 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4793 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL GRASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4792 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BONNAHON CABRERA o BONAHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5483 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BARRIOS VERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de marzo de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5482 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COLOMBO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 19 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5481 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVIRA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5480 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA DENIS PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial próxima a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 19 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4824 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ROMERO VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 16 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4825 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SMITE o SMITH de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 4 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4829 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CLOFER TOMAS DEVERA o CLEOFE TOMAS de VERA o DE VERA o DEVERA ALONSO o ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4826 M.z26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA SILVA ROMERO de SALAZAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4831 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MASCHERONI de PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 20 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4830 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CATALINO BESSONART GUTIERREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 24 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4828 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS MEDINA DE ARMAS o de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4827 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VALENTIN FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 26 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4806 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ELIZALDE CASTELLU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4807 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JULIO GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4808 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ CABAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4809 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SANCHEZ NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4810 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO o CIRILO BENIGNO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4811 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDELA RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5021 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ALBERTO TARUSELLI o TARUSELLI GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1968. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5344 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AIDA PERDOMO de ALBERRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5065 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HECTOR CAPANDEGUY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5066 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PASILIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4773 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MERINO o MERINO GONZALEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1 $750.00 10|pub. 4772 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR SIRES GOMEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4771 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA BERTA BORDOLLI o BORDOLI de OJEDA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 6 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4770 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GAUTHIER de ROCHON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 12 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4769 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA JOSEFA BLANCO de DE BIASE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4768 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4767 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA BARTOLA SCAGLIA de PIZURNIA o SCAGLIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4766 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MATOSAS VINARDELL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 6 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4765 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de AUDELINO ALPUIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 18 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4764 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FABIAN o RAMON FLAVIANO ITURRIOZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 1.o de abril de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4774 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO GAITAN y PAULA MORENO de GAITAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 7 de marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4775 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber las aperturas de las sucesiones de EULALIA ESPERANZA PELAEZ de ANANDEZ y de FRANCISCO ANANDEZ o ANANDEZ SANCHEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días emplazándose también por el mismo plazo al heredero instituído Pablo María Castro Medina bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que lo represente en esta sucesión y seguir con los procedimientos. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 3.750 30|pub. 3422 Mz.12.-v.ab.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Soriano y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Fiscal Letrado Departamental concediendo el beneficio de auxiliatoria de pobreza, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARTINEZ ANTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, marzo 13 de 1969. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.
1) (R. 20.4|55) 10|pub 30558 Ab 9-v ab 2?

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERCILIA LEMOS BICA de DE LOS SANTOS o de Dos SANTOS o SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 22 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5098 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FERNANDO ALONSO BLESIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5099 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTEBAN TORTAROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 11 de 1969 — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5102 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VINDOR FURTADO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5100 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS ANGEL o LUIS ANGEL MIGUEL CAPPETTA ZECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 21 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5101 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN CARLOS CIGANDA DAGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4729 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FIORAVANTI LANZZERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4730 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BRANDINA GIL de CORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4724 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LISANDRO DA ROSA VELLEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don TOMAS PORTELA y de doña MARIA RIOS de PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 19 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4726 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS ALVAREZ PEDROSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de marzo de 1969. — Dra. Nery Pérez Sánchez de Ramos, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 4731 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON ECHAVARRIA o ECHEVARRIA, citándose y emplazándose a los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, durante el término legal, a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 12 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4577 Mar.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA INNUMERABLE o NUMERABLE ACOSTA de MIERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5507 Ab.11-v.ab.24.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

AUTODROMO NACIONAL S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9090, se comunica a los promitentes, compradores o sucesores, que habiendo transcurrido el término previsto han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Manzana 60, solar 5, Gabino B. Cabrera.
Manzana 97, solar 12, María A. Migales.
Manzana 98, solar 19, Adriana G. de Penino.
Manzana 102, solar 6, Olga Cardini.
Manzana 160, solar 17, Mario Baldisieri.
Manzana 160, solar 12, J. S. W. Lepman.
Manzana 187, solar 31, Inés Fernández.
Manzana 188, solar 12, Alfredo Pereda.
Manzana 188, solar 13, Luis Ronco y otros.
Manzana 195, solares 7 y 8, Carlos M. Fontana.
2) $ 2.400.00 15|pub. 4645 Mz.25-v.ab.21.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad, de las promesas respectivas, a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos en el fraccionamiento de Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial de Colonia, empadronado en mayor área con el N.o 241, de los solares que se indican, señalados según el plano del Agrimensor Alberto Davyt, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 1.267, el 10 de marzo de 1956.

ERIO SIMON, solar 8 manzana 2, promesa de compra inscripta con el N.o 48, al F.o 21 del Libro 69.

MARIO GIORELLO: Solares 3, 4 5, y 6 de la Manzana 7, promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 67 al F.o 30 del L.o 69; con el N.o 68 al F.o 31 del L.o 69; con el N.o 69 al F.o 31 del L.o 69 y con el N.o 70 al F.o 32 del L.o 69.

ALFREDO TOMAS ALVAREZ MARTENS: Solares 10 y 12 manzana 4; y solares 18, 19, 20 y 21 de la manzana 7 promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 1.580 al F.o 603 del L.o 66; con el N.o 1.579 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.578 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.575 al F.o 601 del L.o 66 con el N.o 1.577 al F.o 602 del L.o 66 y con el N.o 1.576 al F.o 601 del L.o 66.

CANDIDO GUTIRREZ: Solar 35 manzana 9, empadronado en mayor área con el N.o 317, señalado según plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Oficina Dirección General de Catastro con el N.o 1.337 el 17 de marzo de 1968. La promesa de compra está inscripta con el N.o 809 al F.o 1.635 del L.o 82.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — ANTONIO LALE DEMOZ. — JULIA ESTHER ROBERT de LALE DEMOZ. — AMALIA ROBERT de Robert.
2) $ 8.400.00 15 pub. 4805 Mar.26-v.ab.22.

3—Convocatorias Comerciales

HOTELES CANTEGRIL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 26|4|69, a las 11 horas, en el local de la calle Ibicuy 1229, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|68; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designaciones de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $1.600.00 8|pub. 5024 M.28-v.ab.16.

CIFA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el viernes 25 de abril a las 17 horas, en el local de las Oficinas de esta Compañía, calle Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora, (artículo 21); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al 78 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1968, (artículo 13); 3.o) Capitalización del Fondo Estabilización de Dividendos; 4.o) Fijar la remuneración del Síndico, (artículo 48); 5.o) Elección del Síndico y su suplente, (artículo 47); 6.o) Autorización al Directorio facultándolo durante el próximo ejercicio social para constituir prendas cuyo valor excede los límites previstos por el artículo 41, inciso L del estatuto; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión, (artículo 21).

En el caso de que la primera convocatoria no se alcanzara el quórum requerido estatutariamente, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presentes, (artículo 20) del estatuto.

Nota: Se previene a los señores accionistas que:

A) Para formar parte de la asamblea es indispensable que se inscriban en el registro respectivo, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, debiendo comprobar fehacientemente su calidad de tales, (artículo 15);

B) Queda acuerdo con las disposiciones vigentes a los efectos de la inscripción de las acciones es indispensable el depósito de las mismas, o presentación de un certificado bancario correspondiente a su depósito;

C) La inscripción de las acciones para la asamblea, deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, calle Rincón esquina Misiones, en días y horas de Oficina con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes.
3) $ 6.500.00 10|pub. 5351 Ab.9-v.ab.22.

DURANSA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 14 de abril de 1969, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1321, escritorio 401, a fin de considerar la única orden del día:

Clausura y liquidación de la sociedad. — El Directorio.
3) $300.00 3|pub. 5489 Ab.10v.ab.14.

COMPAÑIA "ALFA" URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos N.o 7, 15, 17 y 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1969, a las 11 horas 30 minutos, en el local de la Avenida Agraciada 1877, piso 1.o, escritorio 3. A fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual, balance general al 31 de diciembre, presentado con informe del Síndico; 2.o) Distribución de las utilidades y retribución al Directorio y Sindicatura; 3.o Designación de los miembros del Directorio para el período 1.o de enero de 1969, al 31 de diciembre de 1971; 4.o Elección del Síndico titular y suplente; 5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N.o 21, de los estatutos sociales. — Montevideo, abril de 1969.
3) $1.750.00 5|pub. 5419 Ab.10-v.ab.16.

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(EN LIQUIDACION)

De acuerdo a los artículos 25 y 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de abril de 1969, a las 11 horas, en la calle Treinta y Tres 1510, escritorio 3, para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe y rendición de cuentas de la Comisión Liquidadora por el ejercicio 1968; 2) Designación de la Comisión liquidadora; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 29 se cerrará el plazo para inscripción de acciones dos días antes del fijado para la asamblea.
3) $750.00 3 pub. 5412 Ab.10-v.ab.14.

SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS SAUDEC

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 24 de abril de 1969 a las 19 y 15 horas en el domicilio social, Canelones 1238, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Artículo 30).

Nota: Para asistir e intervenir en las asambleas los accionistas deberán munirse por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deba realizarse la asamblea de un certificado que expedirá la Sociedad, en el que conste el número de acciones y de votos que les corresponde, por derecho propio y por representación, de acuerdo con el registro de accionistas. Los accionistas deberán, además al inscribirse depositar sus acciones o el justificativo de depósito bancario de las mismas, de acuerdo con la ley.
3) $1.200.00 3|pub. 5565 Ab.11-v.ab.15.

CASA DEL PARTIDO S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Casa del Partido S.A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las diez horas en local de la calle Juan Carlos Gómez N.o 1380, para tratar los asuntos siguientes:

1.o) Memoria, inventario y balance general correspondiente al 31 ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de pago en la Secretaría de la Sociedad, como lo dispone el artículo N.o 37 de los estatutos. — El Secretario.
3) $750.00 3|pub. 5502 Ab.11-v.ab.15.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO ESTEBAN AREOO, solicitando trasladar al Osario general, procedentes del nicho 960 del segundo cuerpo del Cementerio Central los siguientes restos:

José Genaro Mazzetti, Luis Massimino, Luis Augusto Bidaut Manuel Caballero, Dominga Ferraro de Marrone, Rosendo Ferreira, Angela Medina, María A. de Graciello, Dominga Celiberti de Acosta, Raquel P. de Malverdi, Rosa S. de Biasini, Raúl Arístides Zeandi, Magdalena Cella, Luisa Firpo Demetrio Rettones Angel Héctor Maeso, Alejandro Gómez, Ramón Carballo, Bechari Carl, Constancia García de Lorenzo, Luis Marrone, Edison Ceroviño, Elena S. de Ucharo, y Aurelia Rivero de Rethemian, se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá ... solicita. — Montevideo, 14 de enero de 1959 — La Dirección.
$ 21.600.00 90|pub. 1305 Feb.......

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 24, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FRANCISCO KELLNER y ROSA FRANCISCA SZITH YASSA, debiendo los interesados comparecer, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 4901 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V|392, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR FELIX BARILARI y NILDA TERESA VAZQUEZ debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 3865 Mz.17-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.20 año 1969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARION HAMBURGER y FEDERICO SIGFREDO WEIL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — María Emilia Gleisa, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4699 Mar.28-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre EDUARDO PEREZ y ALDA FAGUNDES, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783, artículo 7.o del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5363 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MAXIMO SCHERZER FUCHS y BLANCA A. ORONA PEÑALBA, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4316 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|2|1969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN JOSE RAMON TAMBASCO CAL y NELIDA OLGA MANEIRO BERMUDEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4372 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1968, se ha decretado la disolución y Liq. de la Soc. Cony. de bienes integrada entre LUIS ALBERTO LAVORERIO y MARIA ELISA PERERA LAVEGA. (Ficha 812|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de setiembre de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub 4621 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 20 de noviembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADEMAR MORRIELLO GATTI y ELISA FLORIANA PEREIRA RODRIGUEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 79 de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 4024 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace que por auto de fecha 24 de diciembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICTORINO ALEJANDRO CARDOZO NAVARRO y OLGA SALSANO CARASSUS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3909 Mz.12-v.ab.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges JOSE PEDRO CARDARELLO y SUSY ALMA SABANES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C 986|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5361 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ELISEO ELBIO RODRIGUEZ y NIDEA o NIDIA ALY NOBLE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63|106), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5093 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges HECTOR o HECTOR DIEGO SALAS ALFARO y LORELEY MENDOZA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 53|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 28 de 1969 — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20 pub. 5203 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ROLANDO MORRIELLO y NELIDA ESTHER MACIEL, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (C 742|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20 pub. 4595 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por RAYMUNDO LEANIZ RIVARA y MARIA ELENA BREGANTE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 34|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 5561 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JABIB y ESTHER BENIACAR y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 48|69) dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 5562 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDEFONSO SOLER y BLANCA ODILIA MEDINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A|808 68) dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20 pub. 5029 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE COMERIO y NIRIA RENE CABRERA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Montevideo, diciembre 30 de 1964. — Luis Antonio Lemas, Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 4158 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos HERSZHORN, JOSE con SINGER RAQUEL, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 18|969), se hace saber que con fecha febrero 11 de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos José Herszhorn y Raquel Singer.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5269 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: HERMANN, FRANCISCO y URTIAGA, SARA MERCEDES, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 1058|968), se hace saber que con fecha diciembre 26 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Francisco Hermann y Sara Mercedes Urtiaga.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20 pub. 4744 Mar.26-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos BARRETTO, MARIA DEL CARMEN c|. SOSA, LUIS HUMBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (F. ?. 1030 968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos María del Carmen Barretto y Luis Humberto Sosa. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4224 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Astariz, Isidro contra RODRIGUEZ, MARIA ELIDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F-920|968) se hace saber que con fecha diciembre 3 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Isidro Astariz y María Elida Rodrí-

guez. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3982 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Portugal, Ida c/. GARCIA, NELSON. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 876|968), se hace saber que con fecha noviembre 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ida Portugal y Nelson García.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4227 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos AYLING SONIA c|. DABINSKY HORST. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 810|968), se hace saber que con fecha octubre 15|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Ayling y Horst Dabinsky.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4223 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "JUAN ALCIBIADES y FERRO CELSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F. 476|968), se hace saber que con fecha julio 29|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Alcibíades Juan y Celsa Ferro.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 6 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4221 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Verdonck, Sonia contra ACUÑA, NORBERTO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-24|69) se hace saber que con fecha febrero 19 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Verdonck y Norberto Acuña. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20 pub. 3983 Mz.18.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre FIDEL CUBA y MARIA JULIA VIOLETA TOSO, (Ficha E 116|966). citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1966 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
5) $ 2.000.00 20|pub. 4160 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO CASTRO VILLAR y MARIA EDELMIRA CORES (Ficha E.256 965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo sefectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5196 Ab.7.-may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre LUIS ALBERTO CASTAGNOLA y ODULIA TEIXIDOR, (Ficha E 406 965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones./— Montevideo, 10 de diciembre de 1968 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20 pub. 3343 Mz 11-v ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GLADYS SUSANA ARRARTE c|. RAUL CANO. (F. E 465|966); citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas pulicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4228 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ALFONSO NOCELLA ALOISIO y DELIA KOLLONTHAY GAROFALO SUAREZ (Ficha E 462|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4434 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|261 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO RAMOJ CORE y GIOCONDA BEATRIZ SORDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783 — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 5540 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|383 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS GERMAN SCOUTEGUAZZA y ELSA MARIA CLERICI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 30 de 1968 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 4330 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 787, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SANTIAGO NELSON GAMBARO y ADELAIDA NELIDA VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días.
A los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3613 Mz.13-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: ELBIO TEODORO RIVAS RIVAS y ESTRELLA NORMA TRIGO, (libro 62, folio 319), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 7 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5432 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE PEDRO BRUNO y DIONISIA YARTO, (Ficha C 1397|68), citándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4634 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 18 de setiembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EDUARDO GATTAS ZABALETA y MERCEDES RAQUEL JAUREGUI" (Ficha C|930|68) citándose a todos los que tengan interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3450 Mz 12.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EMILIO M. CAUBARRERE y MARIA EMILIA MUÑOZ" (Fa. C 1250|68) citándose a todos los que tengan interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3449 Mz 12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 13 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre, "RUBEN JESUS REVELLO y MARIA JOSEFA SABALSAGARAY" (ficha D|1200), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3837 Mz.17 v..ab18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 527|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SANTOS ERCILIO BOERR y HAYDEE ELIDA NICOTERA, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5270 Ab.11.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D. 7|1969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARTHA PETROCELLI y RAUL AGOSTO, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo marzo 18 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 5431 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D|231|1967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CESAR VARELA LEMAS y ESTHER MATILDE VEIGA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo. marzo 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4372 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. (D.481'1962), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DOMINGO FERREIRA SANTOS y MARIA ALBINA MACHADO PEREIRA y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3875 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (611|1968) se hace saber que por auto del 4 de febrero de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges KRISTIAN ELVERS SUSANA RENEE GLOODTDOFSKY, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento del Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3521 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA BLANCA MANTARAS ROGE y DARIO GUSTAVO CHAVES (Ficha 969|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 4374 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 21 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NICANOR PEDRO MARIA OSORIO y ZULMA DORA BERTOLDI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 4025 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 7 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PASCUAL GATTAS ZABALETA y SOFIA CLEMENTINA GONZALEZ LINARES. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3597 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por dos cónyuges ERCILIA EUSTAQUIA PARRA y ANGEL BOLOGNA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3872 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. —Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges JORGE LUSSICH BARREIRO y BEATRIZ PUIG AICARDI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C.79|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5164 Ab.7-v.may.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ANGEL WILLIAM CERRO y ADRIANA OJEDA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 681|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4176 Mz 21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ROYO, LIONEL y CANESSA, GRACIELA MARIA JOSEFA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal. (Ficha F 1063|968), se hace saber que con fecha febrero 4 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Lionel Royo y Graciela María Josefa Canessa. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 5557 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FARIÑA, RENE SIXTO y PEREZ, MARIA SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha F 939|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Sixto Fariña y María Susana Pérez.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, artículo 7.o).
Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5267 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos PEREZ ACEVEDO, YAMANDU y MANFREDI, TERESITA MARIA. Disolución y liq. de sociedad conyugal (Ficha F-29|968), se hace saber que con fecha febrero 13 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Yamandú Pérez Acevedo y Teresita María Manfredi. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3954 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RAUSCHERT, HUGO M. y MORAN BELISTRI, SUSANA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 109|968), se hace saber que con fecha marzo 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Hugo M. Rauschert y Susana Morán Belistri.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 12 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
5) $2.000.00 20|pub. 4222 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BUSTAMANTE, JUSTINO ARTIMIDORO con TERESA ESACERBI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. F. 811), fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Justino Artimidoro Bustamante y Teresa Esacerbi.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 4 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4226 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre AMADO MARIA LAURINO DESCONET y BEATRIZ GOMEZ SANJURJO. (Ficha E 65|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5327 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JORGE SANTIAGO VACCA y BERNARDINA MERCEDES DE MARIA GALEANO, (ficha E 695|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5019 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ISIDORO AGUILAR y EMA ESTHER FERRAGUT, (F. E. 26|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3746 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GUILLERMO ALFONSO SANJUAN y BLANCA NELLY HALTY, (Ficha E.91|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4702 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VICTOR DANIEL SILVERA contra REINA AIDA MIQUERO, (ficha E 603|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5094 Mz.28 v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas de la sociedad conyugal existente entre los esposos don EULOGIO NETTO DURO y doña PILAR GOMEZ MUJICA, (ficha civil N.o 890|68), citándose a los interesados para que concurran ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $2.000.00 20|pub. 5007 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existentes en la sociedad conyugal integrada por don ERNESTO CILINTANO y doña BLANCA HAYDEE SANTURIO (Ficha Civil N.o 494|68), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por

el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Canelones, 24 de setiembre de 1968. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 3749 Mz.14-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V, N.o 481), se hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por FRANCISCO ANTONIO HARO AZHAR y MARIA IRMA SCAYOLA FERRO, citando a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Esc. Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4474 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V N.o 502), se hace saber que por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FERMIN ALFREDO BAREÑO y MARIA RENEE SILVA, citando a los interesados a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Escribano Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4473 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 11 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS EUSEBIO MARTIN COLLETE y ELVINA EVANGELINA SALVAGIOT PEYROT, (F. C. N.o 500 968), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 17 de octubre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3398 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por auto N.o 6190 de 10 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO JORAJURIA y JUANA JOSEFINA GUERRERO (Ficha 360|C|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, marzo 4 de 1969. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4232 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 5 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN FRANCISCO FERMUDEZ BENITEZ y CECILIA PAULA BATISTA LEMES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de marzo de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4790 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores (Ficha C. N.o 27|1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARTIN RENE GOÑI y MARIA ISABEL IRAZABAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Trinidad, 14 de febrero de 1969. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Ad-hoc
5) $1.500.00 20|pub. 4412 mz.21-v ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores en el expediente respectivo, (Ficha C N. 211|68), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUIS FELIPE RIELO e IRMA GUTIERREZ, emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Trinidad, marzo 12 de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4188 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 21 de marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO URBANO DE ORTA y FAUSTINA MENDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (artículo 7.o, ley 10.783). — Florida, marzo 28 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5398 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abellá, se hace saber que por auto de fecha 6 de febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MARIA EMA FERNANDEZ de LOMBARDI y NICOLAS MARCELINO LOMBARDI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Florida, 14 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3621 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abellá, se hace saber que por auto de fecha 23 de diciembre del año 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SERGIO B. GIL CARLIS y NELLY MABEL ADIB, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida 21 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3460 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos CESAR DUARTE BEGERES y SONIA CLAVIJO, (Ficha Nº 507), citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 13 de marzo de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 1.500 20|pub. 4033 Mz.18.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GERMAN RUIZ contra OLGA NORES de RUIZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 26, F.o 94, N.o 685), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Ruiz y Olga Nores de Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, marzo 5 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 2.500 00 20|pub. 5369 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARY LAQUINTANA de TECHEIRA contra ELBIO TECHEIRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.o 15, F.o 520), se hace saber que con fecha 23 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Doly Techeira y Mary Laquintana de Techeira.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4138 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATALIBA RUSSI DE MEDEIROS y JUANA MENESES, (Ficha A 162|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, (Artículo 7.o ley N.o 10.783). — Rivera, 17 de octubre de 1968. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4088 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON ABEL MORALES BERNAL y MARTA MENDEZ MARTINEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 19 de febrero de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub 3404 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TORIBIO SILVEIRA MACHADO y OLGA (MACHA-[illegible]), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4593 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, (libro 21, N.o 263, F.o 918), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ETELVINA TOMASA CARDOSO VICENTE y JUAN LAUDEMIR HUELMO CARDOSO, citándose a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, abril 14 de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4927 Mz.27-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha marzo 10 de 1969, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA DEL CARMEN SILVA de MINELLI y FRANCISCO CARLOS MINELLI (libro 21, folio 74), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 24 de 1969. — Pedro M. Orenzelli, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5466 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "Sozzo (Sonia Mayder) contra GUTIERREZ HECTOR. Disolución y liquidación sociedad conyugal", (L.o A, N.o 438 968), se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con interés para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo. apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de julio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4812 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 260 de fecha 5 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ELENA ANGELICA PEREZ y VICENTE QUEVEDO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de febrero de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4813 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "HERRERA ELBIO MARIA contra MORENO JOSEITA MARIA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (A N.o 979), se hace saber que con fecha 26 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que tuvieren interés pa-

ra que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, diciembre 18 de 1968. — Isabel O. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2814 Mz.11-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos MARIA JOSEFINA GUGLIELMI DE BUZUN y ULBIO BUZUN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal Ficha N.o 936 se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de diciembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citándose y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes febrero 3 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 3423 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos "María Justa Pages de López c|. EMILIO LOPEZ SALMERON. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha N.o 877 se hace saber: Que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los acreedores por el término de sesenta días bajo apercibimietno de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 3 de febrero de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2000.00 3424 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — En los autos ATANASIA OTAROLA contra ENRIQUE CARLOS KLUVER. Disolución de sociedad conyugal. (Ficha N.o 756), se hace saber que por resolución de fecha 11 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, febrero 20 de 1969. Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 2.000 00 20|pub. 3425 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GOMEZ ORESTE y REBOLLO, ESTHER, MATILDE. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (A N.o 15|969), se hace saber que por resolución N.o 381 del 12 de febrero de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Gómez y Esther Matilde Rebollo, citándose y emplazándose a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, (artículo 7.o, de ley N.o 10.783). — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4575 Mz.24-v.ab.25.

6-Disoluciones de Sociedades

CURTIEMBRE RIVERA

Se hace saber que hoy, fue disuelta la sociedad de capital e industria de esta plaza, denominada "Curtiembre Rivera".
Interesados presentarse domicilio socio capitalista Juan Arthur Bottaro, Faustino Carámbula 1140. — Rivera, 3 de marzo de 1969.
6) $ 1.600.00 20|pub. 4086 Mz.19-v.ab.22.

EMCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Art. 492, Cód. de Comercio. — El 6|3|1969, ante el escribano Carlos A. Denby, se disolvió totalmente "Emce Sociedad en Comandita por Acciones", quedando el activo y pasivo de la misma solidariamente a cargo de Natale Anfossi y Ma. E. Cros de Anfossi.
6) $ 1.600.00 20|pub. 3650 Mz.13-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "PITZER, LUIS E. y RICARDO FALCONI. Disolución y liquidación de Ladrillera Barros Blancos S. A.", (Ficha 252, Letra V|1968), se hace saber que por decreto 7.592 de fecha diciembre 31 de 1968, se declaró la disolución y liquidación de "Ladrillera Barros Blancos Sociedad Anónima".
En consecuencia, se está procediendo conforme al artículo 1.583 del C. de Comercio por lo que: 1.o) Se ordenó la ocupación de todos los bienes de la Sociedad, sus libros, documentos y papeles; 2.o) Se ordenó la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica; 3.o) Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a la Sociedad, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 4.o) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad, para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes; 5.o) Desígnanse Síndicos provisorios a los acreedores Horacio Falconi y Elías H. Barbizán, domiciliados, respectivamente, en Camino Maldonado, kilómetro 31, Pando y Camino Maldonado, kilómetro 25.100, Barros Blancos. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
6) $ 4.000.00 20|pub. 5211 Ab.9-v.my.7.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos PIÑEYRO, ELBIA NIRIA contra ALANIS, ARIEL SATURNINO. Divorcio s|v (66|491), se cita llama y emplaza a Ariel Saturnino Alanis, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, a sus efectos. — Montevideo, febrero 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub. 2966 Mz.5-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Rodríguez Blanco E. contra BORRELLI, ALBERTO F. Divorcio por causal" (D 490|968), se cita, llama y emplaza a Alberto Francisco Borrelli, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2448 Feb.27-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, en autos caratulados: "Battello Meneses Diva contra GARGANO RUSSO, ALDO. Divorcio por sola voluntad", (D 506|968), se cita y emplaza a don Aldo Gargano Russo, a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 4178 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Elena Dionisia Lúgano de Barberis Rusca contra OSVALDO BARBERIS RUSCA. Divorcio", (F. B. N.o 70|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Osvaldo Barberis Rusca, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 5068 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Divorcio" (ficha E 78|968) y "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha D 44|968), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda a doña María Esmeralda Ghignoni, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso contrario, con quién se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de mayo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 30543 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Jacobo Taub c|. LILIANA WERNER. "Divorcio" (Ficha E 12|1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Liliana Werner, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $2.250.00 30|pub. 4375 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Blanco, Antonia Liria contra PELAYO FONTICIELLA. Divorcio por causal". (Ficha D 209 año 1968) se cita, llama y emplaza a Pelayo Fonticiella, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados y en los de Auxiliatoria de Pobreza, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de Pobreza. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) R. 20|4|55 30|pub. 30288 Mz.3-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Hipólito Díaz contra CELIA IRENE GARRONE. Divorcio", (Ficha B 1.408|68), se cita y emplaza a la demandada Celia Irene Garrone, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 3370 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Jorge Sariotte contra ELENA VALENTIE. Divorcio". (F. B. 182|68", se cita y emplaza a la demandada Elena Valentie a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 3743 Mz.13-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Romero, Teresa contra FERNANDEZ, OMAR. Divorcio por causal", (L.o 1, F.o 334), se cita, llama y emplaza a Omar Fernández, a que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza, (L.o 1, F.o 333), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30494 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Balseiro contra JOSE LUIS FERNANDEZ Divorcio", (F A. N.o 185, año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José Luis Fernández, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 4159 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a MILKA ELIZALDE GONZALEZ, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio (Ficha A|723|68), le ha iniciado Julio Vallejo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $2.250.00 30|pub. 5560 Ab.11-v.my.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Nelson Fédérico Emilio Antonic Palay contra ELSA NAHIR SENA Divorcio". (Ficha E|311|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Elsa Nahir Sena, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, quedando citada también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 21 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 3.000.00 30|pub. 2686 Mz.3.-v ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados: "Mangieri, Gladys Nell contra RAMON OJEDA. Divorcio unilateral" (ficha N.o 82|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ramón Ojeda, a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 19 de marzo de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.

7) $2.250.00 30|pub. 5005 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Josefa Lucas Silvera contra OSCAR OTTONELLO SANCHEZ. Divorcio por la sola voluntad" (436|68), se cita, llama y emplaza a Oscar Ottonello Sánchez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirá el trámite. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, diciembre de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 30405 Mz.17_v.may.5.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JORGE EDISON LEON COPPES, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de diez días para que concurra a tomar vista de las conclusiones del sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios), La Paz N.o 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C.C.) 5'pub. 30594 Ab.10-v.ab.16.

PLUNA

Emplaza al funcionario CARLOS CAMPA A. a reintegrarse de inmediato a sus tareas bajo apercibimiento de considerar vacante el cargo. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — La Gerencia General.

8) (C.C.) 3|pub. 30595 Ab.10-v.ab.14.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|966, se ha presentado a este Registro el señor CARLOS M. FREIRA, en Representación de Industrializadora del Maíz S. A., solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Simca, motor N.o 5.059 479, matrícula N.o 508.344, empadronado en Montevideo, N.o 184.934, por haber extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Interventor Administrativo Registro General de Vehículos Automotores, Juan Antonio Bellomo, Director del Departamento. — Interventor Registro General de Vehículos Automotores, Obdulio M. Federico, Escribano. — Carlos A. Bové, Jefe Adm. del Registro.

8) $2.000.00 10|pub. 5414 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos Vidal Hugo y otros contra SQUELLA RENE y otros. Contrabando (Ficha 2456|65) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a OSCAR ECCERS "Ribaereo", RICARDO VARENNE y LEWIN, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde — Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

En fe ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.

8) $ 1.000.00 10|pub. 4701 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Padula de Fernández, María Elena con JOSE PADULA TUCCI. Cesación de condominio", (C-888|68), se cita y emplaza a don José Padula Tucci, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho de dichos autos, así como a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

8) $2.250.00 30|pub. 4177 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo se cita y emplaza a los sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ para que dentro del término legal de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FAROSUL S.A. con Sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ. "Resc. de contrato". (Libro 19 Folio 877) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1969. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

8) $2.250.00 30|pub. 4408 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, doctor Daniel A. Echeverría, dictada en autos "Banco Valdense contra JORGE GIUDICI. Intimación", (L.o 41, F.o 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jorge Giudici, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de conciliación, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 24 de julio de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

8) $ 3.000 00 30|pub. 3399 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictado en autos, "ROPAINA MARTINEZ, SERGIO ERASMO. Partición" (ficha N.o 945-968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes integran y se consideren con derecho en la sucesión de don Francisco Vasallo, a fin de que concurran a este Juzgado y en los autos referidos a tomar conocimiento de la acción entablada, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, si no concurrieran. — Minas, marzo 15 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

8) $3.000.00 30|pub. 3841 Mz.17-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Rodríguez Euclides Raúl contra MUNIZ MARIA", (Ficha E 322|68), se cita, llama y emplaza a la demandada María Muniz, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de treinta días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

8) $ 750.00 10|pub. 4622 Mz.25-v.ab.14.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7199.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9872 en mayor área.
Area: 3 hás. 0118 mcs 50.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7200.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9874 en mayor área.
Area: 3 hás 7704 mcs.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7201.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Pedrón N.o 9875 en mayor área.
Area: 2 hás. 7604 mcs. 50.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Seción Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7202.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Pedrón N.o 1784 en mayor área.
Area: 6 hás. 9556 mcs. 50.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 1969.

9) (C.C.) 8|pub. 30592 Ab.10-v.ab.21.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 5462.
Propiedad de Carlos A. Arocena (Sucesión).
Padrón N.o 234 (P).
Area: 5 hás. 3832 mcs. 70 dm.

Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 7083.
Propiedad de Vicente F. Dante y Manuel Martínez Haedo.
Padrón N.o 5497 (P).
Area: 4299 mcs.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, piso 1, (Jurídica), por el término legal. — Montevideo, abril de 1968.

9) (C.C.) 8'pub. 30593 Ab.10-v.ab.21.

UTE

Se hace público que los Ministros de Hacienda, y de Industria y Comercio en ejercicio de atribuciones delegadas, por decreto de 10 de octubre de 1968, designaron para ser expropiado con destino a la ampliación de la Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, el terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N o 95.580, con una superficie de 4.573 metros cuadrados 31 dm., propiedad de la señora Josefina O. Salvo de Abal, cuyo deslinde es: 27.20 de frente al N.E. a vía del ferrocarril; por el S E. tres segmentos de recta con las siguientes medidas: 37m.60. 15m.75 y 83m.30, lindando con los padrones N.o 94.900 y N.o 95.580, este último del que procede: 42m.95 al S O. con padrón N.o 50.225 y 119m.80 por el N O., con padrón N.o 52.672 de propiedad de UTE.

Se hace saber asimismo que se ha declarado urgente la toma de posesión del referido inmueble.

Los expedientes respectivos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Palacio de la Luz (Piso 4, Sección Jurídica) calle Paraguay N.o 2431, a efectos de lo dispuesto por la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado inmueble.

9) (C. C.) 10|pub. 30554 Ab.7.-v.ab.18.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 28 de diciembre de 1968, se declaró en estado de incapacidad a OLGA MARGARITA MANUELA ALVAREZ SOARON, a quien se le designó curadora a doña Sofía Scarón de Alvarez, a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — María A. Cobas de Samarco, Actuaria.

10) $ 750.00 10|pub. 4579 Mz.25-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 14 de noviembre de 1968, se hace saber que fue designado curador del incapaz JUAN ZORRILLA de SAN MARTIN, a don Juan Carlos Zorrilla de San Martín Villegas, en sustitución del curador renunciante don Gerardo Zorrilla de San Martín y que le fue

discernido el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pe reda de Campalans, Actuaria Adjunta. — En fe de ello, expido el presente en Montevideo, a tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
10) $1.000.00 10|pub. 5084 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que por sentencia N.o 205, de 10 de diciembre de 1968, se declaró incapaz a MARIO ENRIQUE PIEDRAS y se designó curadora en la persona y bienes del mismo, a su hermana legítima María Esther Piedras. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
10) $750.00 10|pub. 5487 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: OSCAR ROBERTO CASTILLA DANZI. "Incapacidad". (Ficha E 1156|967), se hace saber al público, que por auto N.o 11.409, del 30 de octubre de 1968, se decretó la incapacidad del nombrado, habiéndose designado curador definitivo a Tomás Ramón Castilla.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 14 de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 4917 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ANA JOAQUINA MASSA de SOMMER. Incapacidad", (L.o 25, F.o 537, N.o 384), se hace saber que por resolución de fecha 14 de octubre de 1968, fue declarada incapaz doña Ana Joaquina Massa de Sommer, designándose curadora de la misma a su hija doña MARIA JOSEFA SOMMER de PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1968. — Paysandú, marzo 11 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
10) $ 750.00 10|pub 5390 Ab.9-v.ab 22.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MIGUEL LANGON CUÑARRO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1356 (escritorio del Dr. Gamarra), dice: Que optando al título de Procurador solicita se interrogue a Walter Ducos Chavez y Fernando Velasco Ayestarán sobre mi vida y costumbres. Aprobado que sea se me expida testimonio. — Miguel Langón Cuñarro. — Daniel Gamarra, Abogado". — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $750.00 10|pub. 5360 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"MARINA STIGLICH VERTIZ, con domicilio en Uruguay 1530, cuarto piso, Apto. 60, ante usted, me presento y expongo, que optando por el título de procurador ofrezco testimonio de los señores René O. Delgado y Julio César Cervetto, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Marina S. de Pereira Castro". — Montevideo, marzo 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $750.00 10|pub. 4900 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 72|69):

"ALBA ROSA GUERRERO GONZALEZ, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrece el testimonio de Rosa Sapienza y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Alba Guerrero. — José A. González Puig, Escribano. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4980 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"CESAR BLANCO DEMARCO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Rosa Sapienza y Alba Guerrero, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — César Blanco. — Dora Blanco de Calvo, Escribana". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4981 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 76|69):

"RAUL VICTOR SAMPEDRO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Raúl V. Sampedro. — José A. González Puig. Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4982 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 74|69):

"ROSA SAPIENZA PATIÑO, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Rosa Sapienza. — Nedy de Souza. Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 4983 Mz.27-v.ab.16.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP

6.508. — 2do. llamado. — Botellitas de vidrio.
Apertura: 29|4|69, 15 horas.
6.521. — Máquinas, herramientas.
Apertura: 28|5|69, 16 horas.
6.523. — Fundición en acero.
Apertura: 30|4|69, 16 horas.
6.524. — Cal viva.
Apertura: 29|4|69, 16 horas.
6.525. — 4 Tanques para propano.
Apertura: 27|5|69, 16 horas.
6.526. — Máquinas, herramientas.
Apertura: 9|7|69, 16 horas.
6.412. — 2do. llamado. — Caños de hierro galvanizado.
Apertura: 21|5|69, 16 horas.
Licitación Postergada
6.492. — Equipos de fermentación y prefermentación.
Apertura: 16|5|69, 17 horas.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse, en días hábiles, a las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las ofertas.
12) (C.C.) 3|pub. 30602 Ab.11-v.ab.15.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 27|68. — Lámparas eléctricas especiales.

Fecha de apertura: 14 de mayo de 1969 hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, 2do. piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 30600 Ab.11-v.ab.22.

LICITACION N.o 28|68. — Oxígeno y gas acetileno.

Fecha de apertura: 8 de mayo de 1969 hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095 2.o piso el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 4|pub. 30599 Ab.11-v.ab.16.

LICITACION N.o 53|68

Planillas de liquidación de sueldos y jornales y recibos de pago con sobre, plegados en fanfold. Fecha de apertura: 30 de abril de 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).

LICITACION N.o 61|66

Faroles de mano para señales tricolores y repuestos. Fecha de apertura: 30 de mayo de 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30518 Mar.26-v.ab.15.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)

LICITACION PUBLICA N.o 773

Primer y segundo llamados

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "1.000 Toneladas de Cal Viva", de acuerdo a los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, (calle 25 de Mayo 417, 2.o piso) al precio de $ 65.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 22 de mayo de 1969 y el segundo el día 23 de mayo de 1969, ambos a la hora 15 y 30.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30547 Ab.7.v.ab.15.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Departamento de Compras

Primer y segundo llamados

Lic. N.o 22|69. — Adq. de camisas y bombachas tipo "porteña" para caballeros.

Apertura: 17 de abril de 1969, a las 14 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 23|69. — Adq. de ropa interior para caballeros.

Apertura: 17 de abril de 1969, a las 18 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en la sección compras del Consejo, calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30555 Ab.8-v.ab.17.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

LLAMADO A LICITACION N.o 1|69

Venta de Papel Proveniente de Rezago

Se llama a licitación pública para la venta de papel en rezago, que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esquina Misiones, de 13 a 19 horas, sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas con el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 15 de abril a las 10 horas para el primer llamado y hasta el mismo día a las 10 y 30 horas para el segundo llamado, en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er. Piso), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados, — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30523 Mar.26-v.ab.15.

MINISTERIO DE CULTURA

"DIARIO OFICIAL"

Distribución del "Diario Oficial"

Primero y segundo llamados

La Dirección de "Diario Oficial", llama a licitación pública (primero y segundo llamados) para la adjudicación de la distribución de los ejemplares del "Diario Oficial" en el departamento de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar en la Secretaría del Organismo, calle Florida N.o 1178 en el horario de 13 a 19 horas.

Apertura de propuesta: 23 de abril de 1969 a las 16 horas. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura del segundo llamado queda fijada para el día 30 del mismo mes y a la misma hora indicada. — Montevideo, abril 7 de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 30579 Ab.9-v.ab.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras. Escuela N.o 5 Isla Mala Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30608 Ab.11-v.ab.24.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Instituto Normal de Salto (Segunda etapa), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 2.500 00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30597 Ab.10-v.ab.23.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por cuarta vez para las obras: Centro Salud Pública de Melo, Departamento de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.900.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30582 Ab.9-v.ab.22.

SODRE

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública para el suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Licitación N.o 179. — Suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Apertura el día 29 de abril de 1969. — Hora 15.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina des de las 13 y 30 a las 18 horas hasta la fecha de apertura de la Licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465 — Montevideo 17 de marzo de 1969.

12) (C.C.) 15 pub. 30485 Mz 21-v.ab 17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Licitación Pública N.o 369
Pliego particular de condiciones

Se llama a licitación pública. Plaza, para la adquisición del siguiente material:

300.000 hojas de papel para mimeógrafo tamaño oficio.
50.000 hojas de papel obra tamaño oficio.
100.000 hojas de papel diario oficio.
20.000 hojas de papel para mimeógrafo tamaño carta.
20.000 hojas de papel obra tamaño carta.
100 Cajas de matrices (Gestetner-Kores o similar).

Solicitamos el envío con las propuestas de muestras de las distintas calidades de papel que se coticen así como de matrices.

Apertura: 1er. llamado. — Viernes 25 de abril de 1969 hora 10.

2do. llamado. — Viernes 25 de abril de 1969, hora 10 y 30.

Local, Facultad de Arquitectura, Br. Artigas 1041. — Sección Compras de 8 a 12 horas de lunes a viernes.

Los pliegos particular y general de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en dicha Sección de la Facultad de Arquitectura. — Montevideo, 9 de abril de 1969.

12) (C.C.) 3|pub. 30307 Ab.11-v.ab.15.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 2
Llamado a precios
Plaza

Para la adquisición de hasta 50.000 (cincuenta mil) tubos anestésicos de 1.8 cc. para uso odontológico (envase de 50 a 100 tubos).

Apertura: 18 de abril de 1969, hora 9.

Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, estando a disposición de los interesados durante el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, abril 8 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 3 pub. 30591 Ab.10-v.ab.14.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 3
Llamados a precios
Plaza

Para la adquisición de hasta 300 (trescientas) cajas de 150 películas dentales para Rayos X.

Apertura: 18 de abril de 1969, hora 10.

Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, estando a disposición de los interesados durante el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, abril 8 de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 30590 Ab.10-v.ab.14.

Licitación Pública N.o 4
Llamado a precios
Plaza

Para la adquisición de Material Odontológico, de acuerdo al pliego particular de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11 horas.

Apertura: 18 de abril de 1969, hora 11. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 30589 Ab.10-v.ab.14.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 5
Primer y segundo llamados
Plaza — Cif

Se llama a licitación pública, para la adquisición de hasta 120 máquinas colgantes para laboratorio dental

Apertura del primer llamado, el día 30 de abril de 1969 hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se realizará la apertura del segundo llamado, el día 10 de mayo de 1969. hora 10.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales en la Administración de esta Facultad, en la calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11 horas. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — La Administración

12) (C.C.) 8|pub. 30526 Mz.27-v.ab.14.

13-Llamados a Acreedores

CONFITERIA LA NOVARESA

Llama acreedores cumpliendo ley 2619|904, Sierra 2101, 9 a 12 horas — Montevideo, 21 de marzo de 1969.

13) $ 800.00 20|pub. 4637 Mz.25-v.ab.28.

Por clausura del comercio que giraba en la casa esquina Avda. Artigas y Dorotea Enciso, de esta ciudad en el ramo de "Almacén de comestibles", se cita acreedores a la sede (Ley 26 de setiembre de 1904). — JOSE B. BARREIRO

13) $ 1.600.00 20|pub. 3459 Mz.12-v.ab.15.

Comunicamos que el señor LEON KASOUTO ERGAS, clausura el negocio sito en la calle Tacuarembó 1471, por lo que llama a acreedores por el plazo legal a fin de que se presenten en 26 de Marzo 1195, Apto. 203 de lunes a viernes de 10 a 11 horas.

13) $1 600.00 20|pub. 3883 Mz.17-v.ab.18.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 11 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a ocho días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

JUAN CARLOS ESTOUP, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1508, apartamento 4 y ETHEL MAZZEI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1508, apartamento 4.

RICARDO PABLO ROQUE DOTTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1511 y MARILU SILVA, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Mercedes 1511.

OSVALDO LEONEL CABRERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1535, apartamento 1 y MARIA TERESITA SILVA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 1535, apartamento 1.

2.a Sección

ALFIO RAMON ROBERTO OTTATI, 26 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Florida 1467, piso 2, apartamento 8 y GRACIELA RITA BRASELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florida 1467, piso 2, apartamento 8.

4.a Sección

WALTER JORGE PARDEIRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 985 y JULIA GLADYS MIRALLES, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 985.

6.a Sección

ROBERTO ENRIQUE DEL PINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1040 y MARIA TERESITA COSSE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1040.

CANDIDO MARTINEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Uruguay 2125 y GLADYS ECILDA VIZCAINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 2125.

CASIMIRO HECTOR ACQUARONE, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Blanes 1234 y ELVIRA CAMAGNO, 53 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Blanes 1234.

7.a Sección

JULIO ALBERTO MANCI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2049 y MARTA FIRPO ODONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2049.

FELIPE FRECHOU, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pagola 2125 y MARIA LUISA SAPELLI, 50 años, divorciada, modista, oriental domiciliada Pagola 2125.

8.a Sección

SOLANO JESUS GEREDA CLARA, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado N. York 1670 y OLGA ACOSTA MIRANDA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada N. York 1670.

CARLOS ALCIDES MILAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Grande 927 y LILIAN ARRAVITE, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Jujuy 2907.

RODOLFO DA COSTA, 20 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Zapicán 2627 y SUSANA MARIA RIBOIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zapicán 2627.

GERMAN FREIRE REINOSO, 60 años, viudo, químico-farmacéutico, oriental, domiciliado Agraciada 2074, apartamento 201 y ANA MAGYAR, 41 años, divorciada, médico, húngara, domiciliada Agraciada 2074, apartamento 201.

NORMAN IGNACIO PARRY, 20 años, soltero, promotor de venta, oriental, domiciliado César Díaz 1320 y MARIA DEL ROSARIO MARCHESANO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada César Díaz 1230.

9.a Sección

MARIO ALBERTO CAPULLA, 33 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Lafayette 1194 y ESTELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lafayette 1194.
DESIDERIO BARDOSI, 70 años, divorciado, jubilado, húngaro, domiciliado Tabapí 1894 y ALEJANDRINA KARAM, 58 años, viuda, libanesa, domiciliada Hudson 5312.
JUAN ANGEL DARDANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1307 y MARIA CARMEN ZALDIVAR, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yucutujá 1429.

10.a Sección

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Belanger 6662 y MIRTHA SUSANA SINCHERE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belanger 6641.
JUAN CARLOS MIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1519 y MARIA LUZ AREAN, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Amazonas 1519.
WILSON DANIEL CUEVAS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bolivia 1345 y MARIA AURORA MARTINEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bolivia 1345.

11.a Sección

ENRIQUE IVANISKI, 24 años, soltero, electro-mecánico, oriental, domiciliado J. G. de Aréchaga 2923 y ANA MARIA VILLAMIL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martínez Nieto 5642.
NEBEL GONZALEZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ruben Darío 3017, apartamento 9 y LYLIAN SOLEDAD CORREA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2840.
ORLANDO WALTER CAMBEIRO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Cambay 2581 y ALCIRA ISABEL TECHERA, 20 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Cambay 2547.
FERNANDO RAUL RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Calle "B" 5021 y MIRTHA NOEMI ALVAREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2557.

12.a Sección

LUIS REGALATTI, 33 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3990 y ELENA RAQUEL GALAN, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3990.
RAMON APARICIO LORENZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2582 y ADELINA MOCCHI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 1663.

13.a Sección

MANUEL GUISANDE, 24 años, soltero, comercio, español, domiciliado Ramón Alvarez 4057 y MARIA CRISTINA ANDRADE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Alvarez 4057.
JULIO CESAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Charcas 2188 y MARIA ISABEL CALLERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Barcelona 1740.

14.a Sección

ANDRES MARTIN PERERA, 26 años, soltero, oriental, domiciliado Lucas Obes 1017 y ELISA ROMAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 1017.
JOSE BERNARDO GARCIA, 24 años, soltero, perito-agrónomo, oriental, domiciliado Gil 808 y LEONILDA CORREA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 808.
FRANCISCO LUIS D'OLIVO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gil 1157 y MARIA DEL ROSARIO TERESA BLANCO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 1157.

17.a Sección

JOSE ALBERTO REDEKOFSKI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timbués 4526 y GLORIA MARCELA BERNAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Tula 4741.
CARLOS JULIO PEREZ, 19 años, soltero, repartidor, oriental, domiciliado Oficial 3 número 5608 y GRACIELA BEATRIZ SORIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5685.

18.a Sección

HECTOR ENRIQUE PORCILE, 24 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Buxareo 1364 y ROSA BLANCA PEREYRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Buxareo 1364.
RAMON RODOLFO AVALO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Massini 3070 y MARIA ANGELICA ALBERTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3070.
OLBIS NERY UMPIERREZ, 31 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado P. de la Luz 1274 y LUCIA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. de la Luz 1274.
STEFAN LOBLOWITZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado G. Pereira 3277, apartamento 5 y SUSANA MAICHE, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada G. Pereira 3277.
CARLOS ARMANDO TORRENDELL, 19 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado P. Ellauri 3403 y CELIA CARLOTA RAGGIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada P. Ellauri 3403.
ARON VEIROJ, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Francisco Araúcho 1262, apartamiento 402 y EMILIA ACHER, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1262.

19.a Sección

ROBERTO SILVEIRA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Mariano Soler 3197 y CRISTINA YANEL MARCADAL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 2690.
ALBERTO MAIM, 22 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Gobernador del Pino 3994 y ARLETTE DENISSE FREIRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Centenario 2819.

20.a Sección

CARMELO ANGELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4075 y BLANCA MODESTA VIDELA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4075.
MARTIN ASOLIAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 648 y SATENIK ELMALLIAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Múñoz 4510.
RICARDO MANDORLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gowland 153 y MARIA ESTHER DELGADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tres Cruces 383 B.

21.a Sección

JUAN CARLOS CARABALL, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle C. número 5296 y MAIGAM GLADYS GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C. N.o 5296.
GERARDO ANTONIO ALFONSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4090 y GLADYS SUSANA DE LOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ganaderos 4090.
FAUSTO DAL MONTE, 46 años, divorciado, cerrajero, oriental, domiciliado Cnel. Raíz 1147 y OLGA ESTHER TABEIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1147.

22.a Sección

JULIO ANGEL MOSIN, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 3119 y ALBA ESTHER POSE, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 3119.
LUIS MARIO COLMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Vallejo 4061 y MARIA DEL CARMEN DUPUY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada B. Vallejo 4061.
JOSE LUIS MESTRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3474, apartamento 12 y MARIA TERESA VAZQUEZ, 18 años, soltera, española, domiciliada Industria 3473.
JOSE LUIS GONCALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3955 apartamento 4 y MIRTHA CORDO VELAZQUEZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Santa Ana 3573.

24.a Sección

PAUL ALVAREZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Anzani 1486 y MARIA DE LOURDES LABELLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3680.
JULIO ALBERTO BOUZAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avacucho 3476, apartamiento 2 y MARIA DEL CARMEN BONNEFON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leguizamón 3622.
ENRIQUE CIRIACO RIGUETTI, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado J. Leguizamón 3583 y LYDIA BARRIOS, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Nimes 1662.
14) $80.00 3|pub. v.ab.15.

Montevideo, abril 10 de 1969

1.a Sección

DANIEL VAZ MARTINS, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Vázquez 1524, Apto 23 y LILIA TERESA TIERNO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1524 Ap. 23.

2.a Sección

WASHINGTON ALBERTO SANTOS, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Agraciada 1664 Ap. 901 y ELBA SUSANA VIZCAINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 1664 Ap. 901.

3.a Sección

WILSON SALVATIERRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1267 e IRACEMA SILVA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1284.

5.a Sección

JUAN ANDRES RUIZDIA, 42 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1582 Ap. 1 y LIRIA PERDOMO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1582 Ap. 1.

7.a Sección

CARLOS ANIBAL RUDINO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2068 y NELIDA VIOLETA FERNANDEZ, 43 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2035.
ALFREDO ABATTE PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2614 y ALICIA TERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1714.

8.a Sección

CARLOS ALBERTO LOPEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado E. C. y Riquet 1298 y ELISA VAZQUEZ VARELA, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada E. C. y Riquet 1298.
JUAN BAUTISTA ITHURBIDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aguilar 1234 y ROSA EDUAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Aguilar 1234.
ESTEBAN JOSE VARONA, 50 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Zapicán 2943 y RAQUEL RODRIGUEZ, 49 años, soltera, textil, argentina, domiciliada Zapicán 2943.

9.a Sección

ALADINO SUNA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Petrarca 1673 y LUISA EDEILIA PIRIZ, 32 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Petrarca 1673.

10.a Sección

VARD SARKISIAN, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Amazonas 1519 e ISABEL YISMEYIAN, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Amazonas 1519.
HEBERT GILBERTO FRANCO, 19 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Camino Carrasco 5364 Ap. 2 y SUSANA ELENA GUILLEN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5364 Ap. 2.
RICARDO DORBAL PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. T. Domínguez 1938 y GLADYS HAYDEE DE LEON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. T. Domínguez 1938.
SIFREDO GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de la Plata 1580 y MARIA ANGELICA CASTRO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Río de la Plata 1580.
ORLANDO ACEVEDO, 36 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Santa Rosa 6571 y ALMERINDA RICARTE, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Rosa 6571.
ENRIQUE WILFREDO CASTRO, poder otorgado por KEMPIS FLEITAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1619 Ap. 7 y SONIA RAFAELA LABORDE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1619 Ap. 7.

12.a Sección

BERNARDO ALCIDES COSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado [illegible]

Soler 3241 y MARIA LUISA ADANO. 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó 1627.

13.a Sección

LORENZO CARLOS FORNELLI, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camino Anaya 2548 y CARMEN TERESA CHIFFONE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Segundo Gori 2639.

JULIO CESAR LEAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bajo de la Petiza 5205 y MARIA ESTHER CABRERO, 23 años, soltera, modista, española, domiciliada Bajo de la Petiza 5205.

PABLO DENIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 1862 y MARTHA GRACIELA ABREO, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Suecia 1862.

JOSE MARIA TELECHEA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Viacaba 1843 y MARIA ROSARIO FADELO, 64 años, viuda, pensionista, chilena, domiciliada Bogotá 3794.

14.a Sección

CARLOS PELEGRINO TOLOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrobla 924 Ap. 2 y RITA CASIA MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Larrobla 924 Ap. 3.

15.a Sección

IGNACIO ALBERTO GIL, 24 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Guayaquí 3305 y GRISELDA MARIA CARBONE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3305.

OSCAR VENTURA, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Roque Graceras 907 Ap. 902 y ALICIA SUSANA GALANTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2631.

HUGO COLLAZO, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José B. Lamas 2702 bis y NELDA HAYDEE LEMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. Lamas 2702 bis.

EDUARDO COSTA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sarmiento 2366 y MARIA HORTENSIA ALGORTA, 19 años, soltera oriental, domiciliada Sarmiento 2366.

16.a Sección

HEBER ALFREDO RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3717 y ALICIA BEATRIZ MONTESANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Novara 3613.

17.a Sección

PEDRO RUIZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Wellington 4810 y JOSEFINA ARMELINDA BERRIEL, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Wellington 4810.

ISABELINO HEBER VIGLINO, 30 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Avda. Mendoza s|n. y AFRODITIS DELIANGEL, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4720.

18.a Sección

FEDERICO ALBERTO ROJAS, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ellauri 1232 y CRISTINA ZINA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 1231.

ALBERTO RODOLFO ROSELLO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Bto. Mitre 2329 y NORA BEATRIZ VALLES, 27 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada Canelones 2663.

ENRIQUE JULIO LOPEZ, 44 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1433 y MIRTA VIAZZO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1433.

JOSE CAMINITTI, 37 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado R. Massini 3109 y CARMEN SONIA ELANDAMURO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3109.

ALFREDO ENRIQUE STARICCO, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1169 y LIDIA SUSANA SILVA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1169.

JULIO CESAR VANONI CHINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Martí 3314 y NURY MORANDI HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Martí 3312.

19.a Sección

IVAN DOMINGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2255 e IRENE MARIA VILORIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cabal 2214.

JORGE ALESSANDRINI, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Garibaldi 2632 y SONIA ISABEL GUARDALOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 2632.

SERGIO VARELA RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2870 y ELENA MANITTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2870.

20.a Sección

JUAN CARLOS FELIPE AGUILAR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elbio Fernández 4381 y NELIDA ISABEL LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4381.

21.a Sección

JOSE LUIS PINTOS, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Duque de los Abruzos 795 Ap. 2 y MILKA NELLY DEL RIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 795 Ap. 2.

FERMIN AREBO IRAÑETA, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avda. Sayago 1475 y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 721 Apto. 2.

EDISON NESTOR FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castro 593 y CELIA FONTELA, 23 años, soltera, española domiciliada Castro 593.

JOSE BAGNASCO, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Mazangano 718 y MARIA SARA ANDREA BLASCO, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Joffré 1130.

ADHEMAR ROGELIO VARELA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Castro 575 y GLADYS MABEL CABRERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Díaz y García 64 Ap. 4.

JULIO CASTELLANO, 45 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Las Magnolias 4624 y ESTELA MARY PEREYRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 967.

22.a Sección

RUBEN DARIO MENONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Ana 4373 bis y RAQUEL CASTRO, 27 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada S. Ana 4376.

JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado H. Fajardo 3648 y DIOSMA MARIA SENCION, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada H. Fajardo 3648.

TIMOSHENKO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Huascas 4018 y BLANCA IRIS VILLALBA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Huascas 4018.

ARTURO AMATO, 37 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Propios 3989 y MARY ISABEL GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Nilo 3828.

LUIS ALBERTO DUPRATT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3822 y GLADYS ELIZABETH GOÑI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 3822.

ELBIO CANDIDO SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tnte. Rinaldi 4435 y ANA MARIA VARELA, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Palomar 4093.

23.a Sección

RODOLFO TIZZI, 31 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Asamblea 4433 e IRENE LAZARO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Asamblea 4433.

JULIO MARIA CESAR OTERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3999 y ANA MARIA PERIN, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3999.

EDUARDO ANDRES ANCHIERI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4311 Ap. 2 y ARACELI GLADYS BRESCIA, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4311 Ap. 2.

AQUILINO BRAGA, 34 años, soltero, pintor, español, domiciliado María S. de Munar 2276 Ap. 1 y SUSANA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2276 Ap. 1.

WILLIAM CESAR MAREGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4534 Ap. 5 y MARIA DEL CARMEN MARIÑO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4534 Ap. 5.

RAMON ALMEIDA GONZALEZ, 59 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado Juan J. Raissignier 2511 y ELVIRA JUSTA GORGOROSO BERRUETA, 60 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Raissignier 2511.

NELSON ANGEL CONTRERAS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gaona 3844 e ISRAEL CARRASCO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaona 3844.

14) $ 80.00 3|pub. v.ab.14.

16 — Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 548), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SINFOROSO MAURICIO ALBANO, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 38.863, compuesta de una superficie de 227 metros 37 decímetros, teniendo 8 metros, 91 centímetros de frente al Nordoeste a la calle Aurora, (conocida por algunos como Angel Salvo), por donde la puerta de entrada se designa con el N.o 459, distando el punto más cercano de su frente 3 metros, a la esquina formada con la calle Pedro Celestino Bauzá.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a Andrés Ferreyra Diano, sus causahabientes a títulos universal o particular y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Raúl Trigo. Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3249 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ACUÑA de SOLSONA, ARTEMIA. "Prescripción treintenaria", (Ficha C 1037|938), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores, propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 62.014, 62.028 y 62.016, y genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 62.015 en mayor área, se compone de una superficie de 346 metros 10 decímetros, dando frente al Sudeste a la calle Mateo Cortés, entre las de Gobernador Vigodet y Marcos Sastre. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub. 5477 Ab.10-v.my.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "GARCIA BECERRA, GUMERSINDO. Prescripción treintenaria". (Ficha C 958|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 101 492 y 101.494 y, genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente

Solar de terreno y sus mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 101.493, se compone de una superficie de 232 metros 40 decímetros, teniendo frentes: al Oeste a la calle Portugal en 7 metros 45 y al Sur a la calle Charcas, en 25 metros 75. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $6.000.00 30|pub. 8372 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEREZ OLI-

VERA, SANTOS. Prescripción", (C [illegible]), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre un solar de terreno, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 74.342, compuesto de un área de 540 metros cuadrados, teniendo frentes: a la calle Dr. Suñer Capdevila, en 12 metros y a la calle Francisco Vázquez Cores, en 45 metros. — Montevideo, setiembre 5 de 1968. — José Tomás Pereira. Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 4517 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: JUAN ANGEL BARRETO, "Prescripción", (Ficha C 1113|68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:

Un inmueble, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Lezica, con el padrón N.o 47.894, del Departamento de Montevideo.

En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4864 Mz.27-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo, (Ficha 550), se hace saber que don Isaac Martínez, ha promovido acción de prescripción treintañal adquisitiva, contra los sucesores de don ANDRES MARTINEZ, del bien inmueble empadronado con el N.o 1.613, que forma parte de la manzana señalada con el N.o 232 en el plano oficial de la ciudad de Artigas, con una superficie de 1.868 metros cuadrados, que contiene entre otras mejoras una vivienda con frente a la calle Oficial 20, individualizada con el número 647, el mencionado terreno linda: al Noreste, calle Oficial 20; al Sureste, los solares empadronados con los N.os 1609, 5242, 1610 y 1611; al Noroeste con los padrones N.os 4488, 5191, 1616, 2688 y 1617, y por el Suroeste con los inmuebles empadronados con los N.os 4451 y 1614; y se emplaza a todos los que se consideren interesados en el mismo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de noviembre de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30382 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en autos caratulados "ALMANDOS, MARIO TORIBIO y otros: Prescripción Treintenal", (L.o 18, F.o 571, N.o 263|968, seguidos ante éste Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, de Ramón Almandos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezcan a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en la planta urbana de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el N.o 237 en mayor área, señalada con el número 3 en el plano del Agrimensor Wáshington Alvariza, según el cual tiene una superficie de 400 metros 20 decímetros que linda por el norte, con los lotes uno y dos del citado plano, propiedad de señores Almandós por el oeste, en 17 metros 20, frente a la calle Carmen, por el sur con el padrón 238 y por el este, con padrones 247 y 248. Dicha fracción de terreno tiene un aforo de pesos 1.000.00. — Carmelo, diciembre 18 de 1968. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $6.000.00 30|pub. 3079 Mz.7 v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "CACARO, CARLOS FERMIN. Prescripción Treintenaria". (ficha 341 C|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará para que comparezcan a deducirlo en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Inmueble ubicado en Carmelo (Sexta sección judicial de Colonia), con frente de 11 metros 75 decímetros al Norte a la calle veinticinco de Mayo entre las de Carmen y Zorrilla de San Martín, manzana N.o 64, padrón N.o 645, con una superficie de 541 metros 78 decímetros. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Carmelo, 22 de noviembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) $4.500.00 30|pub. 2380 Mz.7_v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "AMARO YCASURIAGA de LACOSTA JUSTA GERMANA. Prescripción treintenaria", (Ficha C N.o 1040, año 1968), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, padrón actual 215, manzana 19, Primera Sección Judicial de Florida, y limita: Norte, calles 18 de Julio y F. López; Sur, H. Barraco y P. Salomone; Este, F. López y Oeste calle 18 de Julio, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Florida, febrero 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

16) $ 3.000.00 30|pub. 3790 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, en autos, "MUNIZ MAXIMO. Prescripción treintenaria", (F C. número 495), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, sita en la manzana número 41, Primera Sección Judicial de este Departamento, padrones N.os 524 y 525, con una superficie de 922 metros 55 decímetros para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de agosto de 1968. Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 2778 Mz.4-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: CUENCA JUANA "prescripción treintenaria", (Ficha C. N.o 1072 año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Padrón 1356, manzana 88 con frente al S.O, a la calle Figueredo, al N. O., con padrones 1357, 5173 y 5109 al N. E. con padrón 1358 y al S. E. con padrones 1353, 1354 y 1355. — Florida, marzo 4 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4583 Mz.25 v.my.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, dictada en autos "MARIA CARDOZO DE DE LEON, Prescripción Treintenaria (Libro 5, Fo. 340, N.o 11), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en la ciudad de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en la manzana N.o 12 empadronada con el N.o 70 y que según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, de diciembre de 1966 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Lavalleja con el N.o 4658 el 22 de diciembre de 1966, se compone de una superficie de 800 metros y se deslinda así: al Noreste, 20 mts. frente a la calle Canelones por igual extensión al Suroeste, con Juana Marta Pérez; al Sureste 40 metros con Sucesión de Bibiano Rodríguez, por igual extensión al Noroeste con frente a la calle San José.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a doña Juana Marta Pérez, don Carlos Marino Espinosa y a todos los sucesores a título universal o particular de doña Leonarda C. o Leonarda Cabrera de Cardozo, de don Bibiano Rodríguez o de doña Juana Marta Pérez, así como a cualquier persona que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — José Pedro Varela, octubre 15 de 1968. — César Barreto, Juez de Paz 10 Sección de Lavalleja.

16) $13.200.00 30|pub. 5331 Ab.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CORINA LANOUGUERE DE LARA. Prescripción". (Libro 25. Folio 684, N.o 290), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Margarita Rossir de Vaucher o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente: "una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 363 empadronado con el número 2.571 y que consta según planilla de Contribución Inmobiliaria Departamental de una superficie de 902 metros cuadrados y según plano de mensura levantado en mayo de 1967 por el agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.344 de fecha mayo 11 de 1967 con una superficie de 845 metros cuadrados con los siguientes límites: al norte una línea quebrada formada por 3 rectas que comienza en calle Libertad y linda con los padrones N.o 2.560 con una línea de 5 metros 75 centímetros; otra línea formando martillo de 50 centímetros y una tercera línea de 37 metros con 55 centímetros que linda con el padrón número 9.561. Al oeste linda con el padrón 3.682 con una línea de 16 metros 30 centímetros y con el padrón 8.433 con otra línea de 2 metros 80 centímetros. Al sur linda con el padrón número 7.758 con una línea de 42 metros 30 centímetros y al este con la calle Libertad con una línea de 20 metros con 72 centímetros. — Paysandú, agosto 12 de 1968. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

16) $ 8.250 30|pub. 4707 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO NUÑEZ CABRERA (Ficha A|208|1968), iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3.a sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 6210, la que según plano del Agrimensor José Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 3.659 el 21 de junio de 1937, tiene un área de 55 Hs. 4235 mts. Lindando al Norte camino vecinal por medio con Horacio Pereira Suárez; al Este con Alicia Silva de Abarno; al Sur bañado por medio con sucesión Máximo Núñez y al Oeste con José Horacio Pereira Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Manuel Vázquez de España, María Joaquina Pereira Soares de Silva, Rodolfo Martínez, Gulazul Martínez, Severiana Lucía Suárez de Martínez y a sus herederos, causahabientes y demás personas que se consideren con derecho al bien antes descripto para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $3.750.00 30|pub. 4089 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RIVAS, (PEDRO ATILIO). Prescripción treintenaria" (F.o 27. L.o A) se cita y emplaza por el término de 90 días a Soterio Márquez o a sus sucesores a título universal o particular, así como a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la calle Andrés Latorre 1810 de Salto, manzana municipal Nº 174, hoy catastral N.o 554 Primera Sección Judicial de Salto, empadronada con el número 7.556 según plano de mensura del agrimensor Juan Pedro Jaureche inscripto con el número 713 el 20 de julio de 1966 en la Dirección General de Catastro de Salto. El inmueble consta de 550 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: 11 metros de frente al norte sobre la calle Andrés Latorre; 11 metros al sur con la sucesión Guillermo Guggeri, padrón 7.548; 50 metros al oeste con Antonio Da Rosa, padrón 7.557; 50 metros al este con Víctor Rodríguez; padrón 7.555 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 24 de febrero de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 6.000 30|pub. 4796 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "NUÑEZ (COSME ESTEBAN). Prescripción". (Libro A. N.o 238), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria, en cuánto al siguiente bien, ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial

de San José: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 66, empadronada con el número 377, con un área de 1.466 metros 32 decímetros, lindando al Norte, en 33 metros 86 con calle Solís; al Este, en 4 líneas de 12 metros 98, con Andrés Chavarría, Padrón 378; 21 metros 51 con bienes de sucesión Vicente Q. de Buonomo, Padrón 379 y Dolores Pérez, Padrón 380; y 17 metros 25 y 13 metros 78 con Dominga Espinola, Padrón 381; al Sur, en 17 metros 40 con Tomás Gorcoa, Padrón 307 y al Oeste, en 42 metros 20 con propiedades de Nicolás Rojas, Padrón 388 y Luisa C. de Giménez, Padrón 376, por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de dicho inmueble y especialmente a su primitivo poseedor Enrique Tournier, a sus linderos Fausta Romero de Rojas, Paulina Montes de Oca de Machado, Andrés Chavarría, Isabel Quevedo Rodríguez, Dolores Pérez de Rodríguez, Juan María Galaín y Alfonso Ríos, sus sucesores a título universal o singular de uno y otros, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en este juicio y para tentar el requisito de la conciliación, citándoseles y emplazándoseles por el término de 90 días. — San José, abril 22 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 8.250 30|pub. 4814 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GENTIL FERREIRA. Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a doña Paulina Ferreira, a los herederos de don Ceferino Ferreira, y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de campo, sita en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 460 y compuesta de una superficie de seis hectáreas, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 26 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
16) $ 3.750.00 30|pub. 2564 Feb.28-v.ab.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ANGEL RUEDA, solicita la inscripción del juego denominado "Ruleta carteada", del cual se declara autor. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 500.00 10|pub. 5283 Ab.8-v.ab.21.

ANTONIO ALBERTO LOPEZ DOUX, solicita la inscripción de los modelos de sillas y butacas de malla denominados "Apolo 8 al Apolo 17" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4678 Mz.25-v.ab.14.

FRANCISCO HORACIO MANFREDI, solicita la inscripción de la obra titulada "Settimo Incontro" (Séptimo encuentro) de la cual se declara autor. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4648 Mz.24-v.ab.14.

MARIA LUISA DIEZ DE PELUFFO, solicita la inscripción de la obra titulada "Emilio Frugoni: Poesía Lírica y Social" de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4637 Mz.25-v.ab.14.

SARA MARIA FERNANDEZ WOLF, solicita la inscripción del álbum musical titulado "Arenas Doradas" del cual se declara autora. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17 $ 500.00 10|pub. 4643 Mz.25-v.ab.14.

CENTRO SIVANANDA DE ESTUDIOS YOGA VEDANTA DEL URUGUAY, solicita la inscripción de los Estatutos del Centro Sivananda del Uruguay de los cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4663 Mz.25-v.ab.14.

SUCESION ANGEL FERRERO RIO solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Librería y Juguetería Río" del cual se declara autora. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4815 Mz.26.-v.ab.15.

FRANCISCO MORALES TOLEDO, solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Nuevos rumbos", (Centro Científico Social y Cultural) del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4991 Mz.27-v.ab.16.

RONALD GILLES, solicita la inscripción de las letras tituladas "Zamba para tu recuerdo" y "Charrúa", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4973 Mz.27-v.ab.16.

MARCO DI SEGNI, solicita la inscripción de las obras tituladas "La rosa de fuego" y "Espera la vida", de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4859 Mz.27-v.ab.16.

DANILA A. DI SEGNI, solicita la inscripción del dibujo de una "Pira", del cual se declara autor. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 4858 Mz.27-v.ab.16.

MARIETTA MATTOS de RIVEROS y RICARDO, IVONNE, ANIBAL, ELENA y ESTELA RIVEROS de VIGNALE, en su carácter de sucesores, solicitan la inscripción de la obra titulada "Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830)" de la cual es autor Aníbal Mario Riveros Tula. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 5195 Ab.7-v.ab.18.

ADOLFO GIL SARRASECA, solicita la inscripción del modelo de silla cromada "modelo N.o 23" del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 5378 Ab.9-v.ab.22.

RAUL ENRIQUE PINTOS CABRERA, solicita la inscripción del album musical titulado "Canciones Maragatas" del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 5525 Ab.11-v.ab.24.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FRAGA, EDUARDO y otro, "Quiebra", (Ficha B 1376| 1963), se hace saber que por decreto de fecha 21 de junio de 1963, se declaró en estado de quiebra a los señores Eduardo Fraga y Adolfo Hawelka, que giraban en el domicilio de la Avda. Carlos María Ramírez 107-111, de esta capital. Fue designado Síndico el señor Nicolas Herrera Mac Lean, domiciliado en la calle Misiones 1478. Conforme al artículo 1583 del Código de Comercio:

I) Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a los comerciantes fallidos, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa;

II) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la mencionada sociedad, para que los pongan a disposición de este Juzgado, (Cerrito 586), so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra;

III) Intímase a todos los acreedores, (con excepción de los hipotecarios y|o prendarios que presenten al Síndico los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de cuarenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
18) $ 2:000.00 10|pub. 5433 Ab.10-v.ab.23.

19-Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: (V-292, año 1968), sehace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY LUNA MORALES, pues en la misma donde figura el padre como "Héctor María Lima", debe decir: "Héctor María Luna". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de Pobreza. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuario Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30503 Mz.26-v.ab.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JULIO PINTADO y SIXTA CONDE. "Rectificación de partida", (Ficha E 975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde la contrayente figura como: "Sixta Medina", debe decir: "Sixta Conde", y de nacimiento del hijo legítimo de ambos JULIO CESAR PINTADO, en el sentido de que donde su madre figura como: "Sixta Medina", debe decir: "Sixta Conde", por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30568 Ab.8-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 308|968), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas:

Matrimonio de JULIO CESAR CRIS y DELIA IRMA LACERDA, donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris", y donde dice: "Juan Criscio", debe decir: "Juan Cris".

Nacimiento de MARIA ELIZABETH CRIS LACERDA, donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris" y donde dice: "Juan Criscio", debe decir: "Juan Cris".

Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30561 Ab.8.-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 186), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JUANA CLIMACA TECHERA e ISABELINO DA SILVA, donde dice: "Jacinta Techera", debe decir: "Juana Climaca Techera".

Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 17 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30560 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RISSOTTO, TERESA. Rectificación de partida", se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de Teresa Rissotto Silveira, donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija legítima de Carmelo Agustín Rissotto y de María Belmira Silveira". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30458 Mz.19.-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: a) En la de matrimonio de CIRIACO FERREYRA y PERLA NANCY CASTAÑO, donde la contrayente figura con el apellido Migales, debe decir: Perla Nancy Castaño; y b) En las de nacimiento de sus menores hijos Luis Enrique y Nancy Rocío Ferreyra Castaño, en ambas partidas en donde figura doña Perla Nancy Migales, debe decir: Perla Nancy Castaño. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30388 Mz.18-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO POSSE PAZ, estableciéndose que donde dice: "Roberto Passe", debe decir: "Roberto Posse". — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) $ 750.00 15|pub. 4533 Mz.24-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA CABRERA PESCE, estable-

ciéndose que en donde en la misma figura con el nombre de "Laurinda", debe decir: "Laura".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 27 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30474 Mz.26-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de BENJASMIN OTAZU con MARIA GLORIA ARRUA, estableciéndose que en donde el mismo figura como: "Benjamín", debe decir: "Benjasmín". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.

19) $ 1.125.00 15|pub. 5083 Mz.28-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de RUBENS LEDESMA RAMOS con MARTHA DORILA LEONE y las de nacimiento de sus hijos Ricardo y Beatriz, en las que el contrayente y padre, respectivamente, figura como: "Rubens Ramos", debiendo decir en su lugar y en todas ellas: "Rubens Ledesma Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30528 Mz.27-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN MARIA SILVA y ANA MARIA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el cónyuge aparece como Juan María Muñiz, debe decir Juan María Silva y donde dice hijo de desconocido, debe decir hijo de José Silva. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de junio de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30609 Ab.11-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ALCIRA ELIDA MATOS, (Ficha D 442|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que, donde la madre de la inscripta figura como: "Lili Alvez Mattos", debe decir: "Amanda Matos Alves". — Montevideo, 27 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

19) $ 1.125.00 15|pub. 4229 Mz.20-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de don JOSE SESTO, estableciéndose que donde el nombre del causante figura como "Manuel Sesto Teijido", debe decir: "José Sesto Teijido", (Ficha A 162|968). — Montevideo marzo 25 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) $ 1.125.00 15|pub. 5430 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de YENI MARIÑO, en el sentido que donde se omitió poner el sexo, debe decir: femenino. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $1.125.00 15|pub. 4073 Mz.18-v.ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PIÑEYRO, LUCIANO y otros". Rectificación de partida. (Ficha F-765|967) se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Luciano Piñeyro y Exequiela Gómez, pues donde la contrayente figura como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. 2º) De nacimiento de sus hijos María Esther, Manuel, Delia y María Elida Gómez, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos aparece como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. Se hace constar que se hallan exonerados de pobreza. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30517 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-11 año 1969) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de DANIEL EDUARDO GOMEZ y NICASIA ZABATEL, pues donde figura como "Sila Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel" y donde figura como hija de "Sandalio Sabatel" debe decir "Sandalio Zabatel"; y b) La de defunción de DANIEL EDUARDO GOMEZ GARCIA, pues donde figura el nombre de la esposa como "Nicasia Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30481 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "RODOLFO MENDEZ. Rec. de partida" (Ficha E|41|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde figura como nacido en el año 1917, debe decir: "nacido el 20 de octubre de 1911", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario".

19) $1.500.00 15|pub. 5362 Ab.9-f.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ESTELA OLIVERA EMANUELE. Rectificación de partida", (Ficha E 127|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: "hija legítima del declarante y de Emanuell", deberá decir: "hija legítima del declarante y de Elsie Emanuell" y donde dice: "que es nieta por línea paterna de y por línea materna de: deberá decir: "que es nieta por línea paterna de Julio Olivera, fallecido y María Pérez y por línea materna, de Orestes Emanuell, fallecido y de Rosa Vallarino", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $2.250.00 15|pub. 3713 Mz.19-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado GREGORIO JUAN ROQUETA y EUGENIA CARMEN GONZALEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Gregorio Juan Roqueta y Eugenia Carmen González, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; b) En la de nacimiento de Hugo Raúl y Blanca Violeta Roqueta, donde el padre de los inscriptos figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; y c) En la de nacimiento de Isidoro Roqueta, donde el padre del inscripto figura como Juan Roqueta, debe decir: Gregorio Juan Roqueta.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30515 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:

A) la de nacimiento de PILAR CABRERA y la de matrimonio de éste con CELESTE IDOLIA APARICIO, pues donde en la primera partida dice, refiriéndose al inscripto: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo", y en la segunda donde dice, respecto del contrayente, "nacido el 12 de octubre de 1920", debe decir: "nacido el 12 de noviembre de 1918"; y B) la de defunción del nombrado Pilar Cabrera, donde dice en cuanto al fallecido: "Mario Pilar Cabrera Ramos", debe decir: "Pilar Cabrera Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo marzo 3 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30544 Mz.28 v.ab.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA ENIT MERLADETT, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Merladeth", en vez de "Merladett". — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 1.125 15|pub. 4696 Mz.26.-v.ab.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de ROSA BEDLRIAN DE MARACHLIAN, en el sentido de que ésta se llamó como queda expresado y no "Rosa Minas Iglisian de Marachlian", como por error figura en la misma. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 1.125 15|pub. 4175 Mz.19.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JACOBO PEREIRO y MARIA ANGELICA TRIAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima María Teresa Pereiro, en el sentido de que donde en la partida expresada figura el padre de la inscripta como Jacobo Pereira, debe decir Jacobo Pereiro, y la madre de la inscripta como María A. Arias, debe decir María Angélica Trías. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30545 Ab.7-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BAROSE, HUGO SUDIMAR, "Rectificación de partida", (Ficha F 37|968), se hace saber al público que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marily Gabriela Barose, pues donde aparece inscripta como "hija de Hugo Barossi", debe decir: "hija de Hugo Sudimar Barosé", se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30596 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CASTRO, FRANCISCO. "Rectificación de partida", (Ficha F 881|968), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las partidas de matrimonio de Francisco Castro y Rosa Bertone, y las de nacimiento de sus hijos Nelson Guillermo y Edward Hebert Castro Bertone, pues en ellas donde figura respectivamente la nacionalidad del contrayente y del padre como: "oriental", debe decir: "español". — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 4564 Mz.24-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JOSE o JOSE MARIA RUIZ NAVAS, estableciéndose que donde el extinto aparece como "divorciado", debe decir "casado" y donde dice "deja una hija" debe decir "deja un hijo" y donde figura con el nombre de "José", debe decir "José María". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 25 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $1.500.00 15|pub. 5326 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de BLANCA PEOMBO PEREIRA con GUALBERTO BIDEGARAY, en el sentido que donde la contrayente figura como "Blanca Renée Rodríguez" y como hija de "Antonio L. Rodríguez" debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo"; y en la de nacimiento de DIEGO RAUL BI-

DEGARAY, en donde figura como hijo de "Blanca Rodriguez", debe decir de "Blanca Peombo"; y en la de nacimiento de FERNANDO GABRIEL BIDEGARAY, donde aparece como hijo de "Blanca Rodriguez" y nieto por línea materna de "Antonio Leocadio Rodriguez", debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo" por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30434 Mz.19.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, MARCOS ROUSSEAU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice María Russo, deberá decir "María Barmaimon"; y de dicha partida inscripta en el libro especial del Registro de Estado Civil, estableciéndose que donde dice "María Russo", deberá decir "María Barmaimon", y donde aparece "Cónsul del Uruguay en Livramento", deberá decir "Cónsul del Uruguay en Río de Janeiro", por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 1.500 15|pub. 4636 Mz.25.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "AMERICA ALVES de SIMON, s|Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (F. 141, L. A), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma, donde dice: "Alves Goncalves Dora", debe decir: "Alvez Goncalves América" donde dice: "...y doña Dora Alves Goncalves", debe igualmente decir: "América Alves Goncalves", por así corresponder

Se concedió auxiliatoria de pobreza, a los efectos de esta gestión. — Artigas, 22 de Julio de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30461 Mz.20-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: "DIONISIA RODAS LAMAS. Rectificación de partida", (Ficha B número 7|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Dionisia Rodas Lamas, estableciéndose que, donde dice: "masculino", "hijo legítimo", "nieto" y "Dionisio", debe decir: "femenino", "hija legítima", "nieta" y "Dionisia", por ser estos los verdaderos, dejándose constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, 17 de abril de 1968. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30462 Mz.20-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: NERY GALVAN. "Rectificación de Partida" (Ficha "B" N.o 54|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la Partida de Nacimiento de NERY GALVAN, estableciéndose que donde dice: "criatura de sexo femenino" debe decir: "criatura de sexo masculino"; donde dice: "hija legítima" debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "nieta" debe decir: "nieto" por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, 12 de agosto de 1968. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) $ 1.500 15|pub. 4588 Mz.25-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don JUAN PEDRO FIORE, (Ficha civil N.o 762|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de donde dice: "Flores", debe decir: "Fiore".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 10 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

19) $ 1.125.00 15|pub. 5006 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña ANGELA CARRION MACHIN de PATRONI, (Ficha civil N.o 676|968), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

A) de su matrimonio con don Vicente Patroni, en el sentido de, donde dice: "Aurora", debe decir: "Angela"; B) de nacimiento de sus menores hijos, llamados: Vicente Angel, Auristela Bari, José Rolando, Oribe Ladislao y Otelia Ourdes Patroni Carrión.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación

Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30535 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don BENITO RODRIGUEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Benita" en lugar de "Benito" y donde dice "femenino" debe decir "masculino" por ser lo verdadero. Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 46 de fecha 3 de febrero de 1969. — Colonia, 13 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 30489 Mz 21.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido doña NEDA NILDA BUZETTA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como: "Veda", en lugar de "Neda", que es el verdadero.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 849, de fecha 6 de marzo de 1969. — Colonia, 13 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30540 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BERNARDO GERSTENBLUTH PLATZMAN. Rectificación de partida" (Libro 16. Folio 98), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Bernardo Gerstenbluth Platzman solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el 2 de mayo de 1934 en la 24a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, por contener los siguientes errores: "donde dice Bernardo Gerstenblit Platsman" debe decir Bernardo Gerstenbluth Platzman, por ser los verdaderos apellidos del gestionante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Seremini, Actuario.

19) $ 1.500 15|pub. 4139 Mz.19.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "WASHINGTON VITALINO BRUM RODRIGUEZ. Rectificación de partida". (Ficha R-491|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada persona, en el sentido de que donde aparece el nombre del padre del inscripto como "Adelino" debe decir Avelino, por ser lo que corresponde. El gestionante tramitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 21 de febrero de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) R. 20|4'55 15|pub. 30490 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y legitimación de RUPERTA ABIGAIL CARDOSO, en el sentido de establecer que donde dice "Abigail Ruperta", "nació una criatura del sexo masculino", que es hijo natural del declarante, y "donde dice que reconocen por ser su hijo legítimo", debe decir, respectivamente: "Abigail Ruperta", "nació una criatura del sexo femenino", "que es hija natural del declarante" y "que reconocen por ser su hija legitimada", por ser lo que corresponde. — Rocha, 24 de diciembre de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) $ 1.500 15|pub. 4380 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CORREA BAEZ, JULIA LOURDES y ESTELA MARY". Rectificación de sus partidas de nacimiento, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña Mary Baez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijas Julia Lourdes y Estela Mary Correa Baez, en el sentido siguiente: partida de nacimiento de Estela Mary: donde en el texto dice "comparece Aníbal Correa, de nacionalidad oriental, de veintitrés años, de estado soltero", debe decir: "de estado casado", donde dice "hija natural", debe decir "hija legítima", y donde dice "y de doña Nery Baez, oriental, de dieciocho años, soltera", debe decir "casada". Partida de nacimiento de Julia Lourdes, donde en el texto dice "hija natural de Nery Baez", debe decir "hija legítima", y donde dice "Reconocida por don Aníbal Correa", debe decir "hija legítima de don Aníbal Correa", por ser como corresponde. Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, marzo 5 de 1969. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4 55 15|pub. 30516 Mz.26.-v.ab.22.

20-Remates

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 23 de abril a las 14.30 horas en el local, calle Pablo de María 1581, por mandato de los señores Jueces; Letrado de Instrucción de Primer Turno ,en autos varios desde el año 1951 nasta 1966; Letrado de la Instrucción en lo Penal de Segundo y Cuarto Turno, en autos varios; de Paz de la Decimatercera Sección, en autos CIPAVICIUS PEDRO. Yacencia, (14'689). Armas, bicicletas, máquinas coser, herramientas, muebles y efectos varios. Exhibición: día 22, Informes; Pablo de María 1573.

20) $ 800.00 8|pub. 5532 Ab.11-v ab.22.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos CALANDRIA MARIO c|. JEANPLONG o GEANPLON, CARLOS A. y otra. "Ejecución de prenda" (C|1374|63), se hace saber que el 22 de abril próximo, a las 17 horas, en el local de Cuareim 1978 por el martillero Juan Enrique Gomensoro, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una motocicleta marca "Expel" matriculada en Rocha con N.o C. 1889. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $1.000.00 10|pub. 5157 Ab.7-v.ab.18.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Olgiatti Félix Fortunato contra OLGIATTI de AGOSTINELLI, MATILDE FELICIA. cesación de condominio". (L.o 64, F.o 353), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 16 horas en Rincón 430, Esc. 4, por intermedio del martillero designado señor Damián Melgarejo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 2.000.00 (2|3 de su tasación); del siguiente bien:

Derechos que correspondan al panteón señalado con el N.o 3, sección 5 del primer cuerpo del Cementerio de San José, (Departamento de San José), el que se halla parcialmente ocupado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

20) $ 2.850.00 19|pub. 5476 Ab.10-v.my.7.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Homero Fernández Hnos. contra WALTER CULBER. Juicio ejecutivo". (268|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Una registradora National, máquinas de sumar y escribir Olivetti.

20) $ 750.00 10|pub. 4985 Mz.27-v.ab.16.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Ferrari Roberto contra DITTO S. A. Ejecución de prenda", (472|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en

Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor:
Un tractor International N.o 12.619.
20) $ 750.00 10|pub. 4984 Mz.27-v.ab.16.

JULIO IPATA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Sergio D'Oliveira y otras contra ALFREDO DIAZ HIRIART. Ejecución de hipoteca", (A 1442|968), se hace saber que el día 30 de abril de 1969, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Julio Ipata, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:

Unidad setecientos uno, padrón 200.927, ubicado en el séptimo piso, a cota vertical más 21 metros, el que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 28.206 el 29 de enero de 1954 y cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio el 24 de enero de 1954, tiene una superficie de 95 metros 7676 centímetros y linda con frente al Este con zona de retiro a la Avda. Soca.

Corresponde a esta unidad un lugar en el garaje ubicado en la planta baja del edificio señalado con la letra G en el plano respectivo.

La unidad descripta forma parte del edificio construído en un terreno sito en la Decimaoctava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz, 183.299, con una superficie de 451 metros, 95 decímetros, que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de mayo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 23.207 el 18 de junio del mismo año, con 15 metros de frente al Este a la Avda. Dr. Francisco Soca, entre las calles Bartolito Mitre y Libertad.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma;

II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo;

III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alberto Martínez Irizoyen, Actuario.
20) $ 5.250.00 15|pub. 5298 Ab.8-v.ab.29.

GERONIMO ROMERO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos ANZOATEGUI JULIAN c|. ELVIRA GERELLI BERGERO y Otro. "Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha C. 5396), se hace saber que el día 16 de mayo de 1969, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito N.o 586), el martillero Gerónimo Romero, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor y con la base de pesos 129.999.90 suma resultante de los 2|3 sobre su tasación y aforo actualizados, del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, Balneario San Luis, padrón N.o 1976, señalado con el N.o 18 de la manzana 383, en el plano del Agr. Uruguay Beca, con una superficie de 432 mts.2 con un frente de 12 mts. a la calle Rincón entre Diagonal Honduras y Simón Bolívar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios comisión del martillero, timbres, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su parte: III) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario, Sección Archivo N.o 1775|c.50 y los antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 4.250 17|pub. 5189 Ab.9.-v.my.2.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos Norma Iglesias contra ANTONIO MONTES GARCIA. Cobro ejecutivo de pesos, (L.o 64, F.o 669), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jaureguiberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina lavadora marca Wascator completa; con número de serie 5.614.733.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5542 Ab.11-v.ab.24.

ILDEFONSO CORBO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Sctar Uatfa, Adela c|. OJEDA, HECTOR A. Cesación de Condominio" (Lo. 63, Fo. 533), se hace saber que el 5 de mayo próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo; Padrón N.o 47.947, con 15 mts. de frente al N. a la Avenida Lezica N.o 6.121. Superficie 876 mts. 37 dms.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma a cuenta del precio: debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad se hallan en poder del Banco de Previsión Social (Sector Industria y Comercio) y que los autos en que se concretó la venta se hallan de manifiesto a disposición del interesado en la Oficina actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Aída Lisovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $3.375.00 15|pub. 5364 Ab.9-v.ab.23.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra ANDRES DO CAMPO. Ejecución de prenda", (905|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1969, en Carlos Anaya 3033, a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, procederá a subastar sin base y al mejor postor, de una motoneta marca IESO, motor N.o C 801.199, padrón N.o 208.253, embargada en autos. Seña 30 o|o, comisión 9 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5063 Mz.28-v.ab.17.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Stanislao Przewenda contra ARACELIA BERRIEL. Ejecución de prenda", (213|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor:
Un combinado radio tocadisco Philips número 12.900.
20) $ 750.00 10|pub. 4986 Mz.27-v.ab.16.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra RUBEN R. GONZALEZ PERDOMO. Ejecución de prenda", (C 777|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1968, en Carlos Anaya 3033 a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, subastará sin base y al mejor postor, una moto marca SUZUKI, padrón número 1183, del Departamento de San José, matrícula 1.183 M. Seña 30 o|o comisión 9 o|o en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5097 Mz.28-v.ab.17.

MANUEL AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, "Cánovas Juan contra ANTONIO CARO. Juicio ejecutivo, (L.o 58, folio 382), se hace saber que el día 12 de mayo próximo venidero, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Manuel Aguirre, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los derechos y obligaciones emergentes de dos compromisos de compra venta a plazos, otorgados entre el Banco del Comercio Minorista y Agrario y Enrique Expreman Díaz y Antonio Caro Martínez, los que fueron cedidos posteriormente a favor de este último, señalados con los números 365 y 361 y debidamente inscriptos en el Registro respectivo.

Las citadas promesas se refieren a dos solares de terreno, situados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronados con los N.os 26.839 y 26.840, señalados con los N.os 56 y 57, respectivamente, en el plano del agrimensor Carlos A. Baccino, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de agosto de 1953, compuesto cada uno de ellos de una superficie de 4 hectáreas 2000 metros, estando ubicados en la ruta N.o 5 a la altura del quilómetro 40,500, siendo linderos con la vía del ferrocarril; ambos dan frente a un camino vecinal de 17 metros, distando el punto medio del solar N.o 56, (el número 57 es lindero), metros 420 de la esquina que forma con otro camino vecinal de 17 metros que desemboca en la ruta 5 a la altura del quilómetro 39,500.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá abonar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; y 3.o) Que las promesas referidas se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados y que de acuerdo al certificado expedido el 15 de octubre de 1968, por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, en cada uno de los solares se han abonado 134 cuotas, quedando un saldo de $ 9.911.00 y siendo el total del precio pactado en cada uno, la suma de pesos 23.375.00. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $5.950.00 17|pub. 3794 Mz.14-v.ab.14.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: QUINTEROS; ESTEBAN MARIO y SERAFIN contra COZZOLINO, JUANA, 'Ejecución de prenda" (Lo. 60, Fo. 428), se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, asistido del alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una refrigeradora marca "Coates", comercial, con motor General Electric tipo CM 345 B y compresor. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $1.000.00 10|pub. 5173 Ab.7-v.ab.18.

JORGE MURO BOADO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ROUBERTIE CHURRUT M.a DEL CARMEN. Herencia yacente", (L.o 60, F.o 183), se hace saber que el día 18 de abril próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la calle Mercedes número 1449, de esta ciudad y sobre la base de $ 266.666.66, se procederá por el martillero don Jorge Muró Boado, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del Nicho N.o 175 bis del Cementerio del Buceo. Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de transferencia y certificados, serán de cargo del comprador. Y 3.o) Que el título del referido nicho, se encuentra agregado en autos, resultando del mismo que se encuentran inhumados en el mismo, los restos de siete personas. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $2.625.00 15|pub. 3817 Mz.19-v.ab.15.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos RODRIGUEZ, MANUEL LINDOLFO contra PEREZ VEGA LUIS A. (C. 83|68). "Renocimiento de firma", se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 45 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, procederá a la venta en remate público, sin base, y al mejor postor, de una motoneta marca "Capri|98" modelo 63, empadronada con el N.o A 6469, en Canelones, mat. AD 4563, motor 1632732. — Montevideo, marzo de 1969.
20) $ 1.000 10|pub. 5172 Ab.7.-v.ab.18.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoctavo Turno, en autos Octavio Carsen contra OSVALDO MUÑOZ. Cobro de pesos, (Ficha C 307|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jauregulberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Polleras y pantalones para dama y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5546 Ab.11-v.ab.24.

MAURICIO de SALTERAIN

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Juan C. Pérez Gonda contra JUAN CARLOS LARDINO. Cobro ejecutivo de pesos, (Ficha C 89|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Mauricio de Salterain, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina de escribir marca Smith-Corona y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5541 Ab.11-v.ab.24.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "Natalio Nuchowich contra JULIO NUCHOWICH y otro. Cesación de condominio", (Ficha C 887|68), se hace saber que el próximo 2 de mayo, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586) y por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil por ante el Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5.900 con un área de 233 metros 10 decímetros cuadrados, con frente a la calle Canelones, cuyo número de puerta es 802|806, esquina Florida.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma y abonar la comisión del rematador; B) Que serán de cargo de comprador los gastos de escritura, así como cualquier otra suma que se adeude por pavimento, cordón, conexión, medianerías y otras mejoras; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 4987 Ab.7-v.ab.25.

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Vidal José A. contra FELIX VIDAL. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Año 1968, N.o 36), se hace saber que el día 28 de abril próximo a las 15 horas, a las puertas de este Juzgado, Independecia 737, el martillero Máximo Klein, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor sobre la base de $ 345.333.32 (2|3 de su tasación) del siguiente inmueble:

Fracción de terreno y construcciones, ubicada en esta ciudad, manzana N.o 91, padrón número 1376, compuesta de una superficie de 349 mts. 50 dm. con frente a la calle Rivera.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo la comisión del señor Rematador, impuestos municipales, gastos de escrituración y certificados: 2) Que el título del bien se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, marzo 3 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $2.625.00 14|pub. 5306 Ab.9-v.ab 28.

MARIO SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "CURUCHET o CURUCHET PARDIAS GUILLERMO o GUILLERMO VICTOR y CURUCHET o CURUCHET BRANDA o CURUCHET de BARCELO BLANCA ELIDA Sucesiones" (Lo. 35, Fo. 508), se hace saber que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el lugar de su ubicación calles Juan I. Cardozo esq. F. López, en esta ciudad, el martillero don Mario Sánchez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor de los siguientes bienes: a) Solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Calayeta de setiembre de 1968, con una superficie de 206 mts. 36 dms. Base: $ 500.00 el metro; b) Solar N.o 2 del mismo plano, con una superficie de 209 metros 16 dms. Base: $ 550.00 el metro; c) Solar N.o 3 del mismo plano con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400.00 el metro; d) Solar N.o 4 del aludido plano, con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400 00 el metro. Todos empadronados en mayor área con el N.o 1407.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo, los gastos y honorarios de la escritura, certificados, comisión del señor Rematador e impuestos municipales; 2) Que el título de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Florida, marzo 21 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $4.125.00 15|pub. 5397 Ab 9-v ab.29.

ELBIO M. FERNANDEZ

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA ALEGRE DE BURGUES y FRUCTUOSO BURGUES y otros. Sucesiones". (Libro 24. Folio 613. Nº 507), se hace saber al público que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el vestíbulo del Juzgado (Leandro Gómez y Setembrino Pereda) y por intermedio del martillero señor Elbio M. Fernández asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado y sobre la base de ciento ochenta mil pesos ($ 180.000) se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de chacra y sus mejoras, sita en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la chacra Nº 832 de la Planta Suburbana de la ciudad de Paysandú, empadronada con el número 4.085 con una superficie de 9 hectáreas 2.235 metros, según plano levantado por el agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.791 el 16 de enero de 1969 y según el cual se deslinda así: 429.50 metros al Norte con propiedad de Luis Fraschini o sucesores: 214.75 metros al Este con la calle Nº 227 "R": 429.50 metros al Sur con la calle N.o 132 "7"; y 214.75 metros al Oeste con la calle N.o 219 "Q".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; el 2 o|o Impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador; 2º) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma establecida por la ley; 3.o) Que el título de propiedad del bien a venderse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 12 de marzo de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 4.875 15|pub. 4787 Mz.26.-v.ab.22.

JUAN CARLOS BARBOZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "sucesión de JUANA ISABEL PANTALEONA SILVA y ROSAS de FONSECA. Venta de muebles y útiles", (L.o 20, F.o 407), se hace saber que el 27 de abril de 1969, a las 11 horas, en el local de calle Amorín 368; el martillero Juan Carlos Barboza, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a vender en remate público, por precio no inferior a los dos tercios de la tasación, los muebles y útiles detallados y tasados a fs. 40|40 vto. de los referidos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. — Salto, marzo 25 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.

20) $ 1.500.00 10 pub. 5465 Ab.10-v.ab.23.

PASCUAL M. CALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Enrique Pavesse y otra contra MARTIN ETCHEVERRY MELO y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 1005|968), se hace saber que el martillero don Pascual M. Callero, el día 19 de mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Unidad cero cero dos, padrón 5629|002, que es parte del edificio construído en el terreno que se describirá, que según plano del agrimensor José M| Teijeiro, inscripto en Catastro local N.o 4048 el 20 de marzo de 1963, ubicado a cota vertical más 16 centímetros, con una superficie de 48 metros 29 decímetros linda: Sur, 6 metros, 4 centímetros con patio "A" y pasillo "E"; Norte, 6 metros, 16 centímetros con patio "B"; Este, cinco líneas de 1 metro 77, 1 metro 85, 3 metros 25, 1 metro 87 y 2 metros 24 con patios "B" y "C" y Oeste, 7 metros 12 con Luis Pintos. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo del patio "B" (bien común).

El terreno en que se encuentra construído el edificio del que forma parte la unidad descripta, se describe así: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, padrón 5629, con un área de 457 metros 49 decímetros, lindando al Sur 12 metros 80 con calle Larrañaga.

Se previene: 1.o) Que el inmueble se vende libre de gravámenes; 2.o) Que la comisión legal del rematador, gastos de escritura y certificados, son de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — San José, marzo 18 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.875.00 15|pub. 5485 Ab.10-v.ab.30.

PASCUAL M. CALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Fajardo, Romeo y otros contra MARIONI, MARIA ANGELICA y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 875|968), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 26 de mayo del año en curso, a la hora 15, el martillero don Pascual M. Callero, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 8, de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 1434, con una superficie de 199 metros 18 decímetros, con frente al Sureste a calle Roosevelt (antes Buenos Aires), por 9 metros 82.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del rematador, impuesto municipal; 3.o) Que los bienes se encuentran libres de hipotecas y gravámenes; 4.o) Que el bien se encuentra dado en arrendamiento; 5.o) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — San José, marzo 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.400.00 17|pub. 5484 Ab.10-v.my.5.

ORIBE MORENO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "JAIME TALADRIZ. Quiebra", se hace saber que el día 25 de abril de 1969, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 100.000.00 y pesos 34.000.00 respectivamente, de los siguientes inmuebles:

1.o) Una fracción de terreno y construcciones padrón N.o 131, compuesta de una superficie de 2170 metros; y, 2.o) Otra fracción de terreno y construcciones, padrón número 141, compuesta de una superficie de 2000 metros, ambas en la Cuarta Sección Judicial de Florida, Paraje Cerro Chato.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y, 3.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó, febrero 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $6 075.00 27|pub. 3000 Mz.6-v.ab.18.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que se presentaron los señores OSCAR LASSNER, CARLOS MONTAG y ANTONIO PEREZ IGLESIAS (Ficha B. 799 68) solicitando expedición de segunda copia de la escritura de venta que le otorgaron el 14 de noviembre de 1952 los señores Pedro, Trinidad Teresa y Zenón Víctor Isidro Durán Ravera, María Carmen Schenone Durán, Bernardo Indalecio Carmenate Arispe, Oscar Joaquín, Orestes Pedro y Elida María Riera Durán y Juan José María Elena, Irma Ofelia y Nélida Esther Durán Tassano, ante el escribano Juan Antonio Tróccoli, de un inmueble empadronado con el número 132.242 situado en la 10.a Sección de Montevideo, compuesto de una superficie de 436 metros 9.060 centímetros con 10 metros de frente a la calle Tabobá.

En consecuencia se emplaza a todo el que tenga interés en oponerse a la expedición de la segunda copia, para que se presente en dichos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, marzo 5 de 1969 — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

21) $ 1.750 10|pub. 4635 Mz.25.-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "D'ANGELO DE INFANTE Ma.", Segunda copia. (Libro 59. Folio 435), se hace saber que ha sido solicitada por María Grazia D'Angelo de Infante, la expedición de una segunda copia, de la escritura que autorizó en Montevideo, el escribano Oscar E. Franco, el 2 de junio de 1942 y por la cual Carmen Ravera de Durán, Pedro y Juan Ventura Ravera, Zenón Víctor Isidro Durán, Trinidad Teresa Durán, José Degostini, María Carmen Schenone, Bernardo Carmenate, Oreste Pedro Riera, Elida María Riera y Oscar Joaquín Riera, vendieron a María Grazia D'Angelo de Infante casada con Domingo Infante, un terreno situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 132.338, compuesto de una superficie de 503 metros, teniendo 10 metros de frente al Nordeste, a la calle Tabobá.

En consecuencia, se cita, y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 28 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4850 Mz.26.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado don HECTOR SANJURJO CASAL e ISABEL PEDROZO PIEDRA o ISABEL RODRIGUEZ PEDROZO PIEDRA, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, sobre el bien adquirido a los señores José María Fernández Genovés y María Elena Bonjour Malán, autorizada por la Escribana María A. Mastrángelo de Massa, el día 30 de diciembre de 1966 (extendida el 27 de los mismos), referente a la compraventa e hipoteca del inmueble padrón N.o 188.826 (en mayor área) y luego con el N.o 400.715, de la 21a. sección judicial de Montevideo.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2[illegible] de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $2.000.00 10|pub. 5328 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don ISAAC JULIO DEBRA, solicitando la expedición de segundas copias, de la siguiente escritura de compraventa, expedida el 21 de julio de 1952, en la Villa del Sauce, ante el escribano Manuel O. Caravilla, entre don Isaac Julio Debrá, con don Pedro Leoncio Debrá, la mitad indivisa de una fracción de campo, en la Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 1.485 y designado con el número 1 en el plano trazado por el agrimensor J. J. Mendoza Haedo en octubre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4.149, integrada por una superficie de 7 hectáreas, 3.418 metros 35 decímetros cuadrados e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el número 852 al folio 392 vuelto del 7 de julio de 1952.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos, bajo apercibimiento, de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 6.750 30|pub. 5598 Mz.13.-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "PARODI (DOMINGO)". Segunda copia. (L.a A. F.a 22) se hace saber que ha sido solicitada por Domingo Parodi la segunda copia de la escritura autorizada ante el escribano doctor Casimiro Silva, el 10 de octubre de 1931 por la cual, la señora Isolina Bertoni de Parodi donó a sus nueve hijos llamados: Angelita, José, María, Domingo, Juana, Luisa, Francisca, Josefa y Santiago Parodi Bertoni y por partes iguales y con reservas de usufructo, la mitad proindivisa de una fracción de terreno y sus mejoras, empadronada con los números 2.559, 2.560 y 2.561, formando parte de la manzana 269 de la segunda sección, compuesto en su totalidad de cinco mil setecientos setenta y nueve metros dos mil setecientos cuarenta y ocho centímetros cuadrados. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto el día 17 de octubre de 1931 con el número 571 al folio 126.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que tuvieran interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Salto, 10 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4795 Mz.26.-v.ab.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LIMAX S. R. LIMITADA

Contrato privado 28|2|69 inscripto el 17|3|69 en el Registro de Comercio con el N.o 169 L.o: F.o 655.

Socios: RAUL BURGHI y MAXIMO LEVI.

Capital: $100.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 10 años.

Objeto: Confecciones y venta de ropa en general.

Administración: 2 socios conjuntamente.

22) $ 1.000.00 10pub. 4389 Mar.27-v.ab.16.

LIVIR LIMITADA

Contrato privado de fecha 21 de febrero de 1969. Registro Público de Comercio Nº 168 al folio 650 vuelta libro 1 de Contratos. Socios Jorge Wáshington Ferreira y Edmundo Rivas Montes de Oca. Capital $ 50.000.00. Objeto: consignación, compraventa, permuta, enajenación, arrendamientos sobre bienes o derechos, muebles o inmuebles, representaciones, comisiones, asesoramientos, administraciones e importaciones y exportaciones. Plazo 2 años a partir del 1º de febrero de 1969; prórroga automática. Administración conjunta. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500 10|pub. 4800 Mz.26.-v.ab.15.

PROMO S. R. L.

Contrato privado del 3 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 108 al folio 404 del libro 1 de Contratos. Socios: Luis Alberto González Echeverría, Miguel Escoz Torres, Carlos Mario Gorfain, Eduardo Lorenzo Coll Guerra, Julio César López Guelfi, José Iglesias Bodano, Ernesto Despaux Delavia, Antonio Rosella Podestá, Roberto Pommerenck, Eduardo Despaux y Jaime Wajner. Capital: $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos m|n.). Administración: tres socios cualesquiera indistintamente a excepción de los señores Miguel Escoz Torres, Ernesto Despaux, Antonio Rosella, Roberto Pommerenck y Eduardo Despaux. Objeto: comisiones, representaciones, corretajes, cobranzas, administraciones y entrega de mercaderías, etcétera. Plazo: un año prorrogable automáticamente. Domicilio actual: 18 de Julio 1044, piso 5, escritorio 503, Montevideo.

22) $ 2.500 10|pub. 4802 Mz.26.-v.ab.15.

DORTMUNDER LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de febrero de 1969 se constituyó DORTMUNDER LIMITADA, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 144 al F.o 563 del libro 1 de Contratos.

Socios: Alcides María Onetto García, Edgardo Alcides, José Alberto, Jorge Eduardo, Rodolfo Enrique y Sergio Ricardo Onetto Barrabino y Andrés Barreira Figueroa.

Plazo: dos años, prorrogable automáticamente. — Domicilio: Montevideo.

Capital: $ [illegible] 000.00

Aportes: ya integrado, por partes iguales.

Administración: Edgardo Alcides Onetto Barrabino.

Objeto: la actividad principal de la sociedad será la compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles.

22) $ 2.000.00 10|pub. 5089 Ab.8.-v.ab.21.

ELAL LIMITADA

Contrato privado de 3 de marzo de 1969, Elías Regen Sitzer y Alejandro Landman Anderman constituyen "ELAL LIMITADA". Objeto: empresa constructora y|o inmobiliaria. Plazo: dos años prorrogables automáticamente. Capital: pesos 300.000.00 aportado por partes iguales. Administración: uno cualesquiera de los dos socios indistintamente. Domicilio: Acevedo Díaz 1279 apartamento 7. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 131 al folio 589 vuelta del libro Nº 1 de Contratos el 12 de marzo de 1969.

22) $ 1.500 10|pub. 4803 Mz.26.-v.ab.15.

ELECTRO-SIERRA LIMITADA

Contrato privado de 10 de marzo de 1969, inscripto en Registro Público de Comercio el 11 de marzo 1969 con el número 143, folio 537, libro 1. Socios: Julio César Burnalli y Juan Dzialukszty. Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente. Domicilio: Montevideo. Capital: pesos 1.000.000. Aportes: partes iguales. Administración conjunta. Objeto: compra, venta, comercialización en todas sus formas, industrialización, representación y exportación de maquinarias, artefactos, aparatos, equipos, mercaderías y artículos en general, para el hogar, de uso personal, para oficinas, comercios, industrias, establecimientos agropecuarios, etcétera, así como la realización de todo tipo de instalaciones eléctricas y afines, y reparaciones y adaptaciones en todas sus formas, de todo tipo de objetos en general.

22) $ 2.000 10|pub. 4788 Mz.26.-v.ab 15.

BERNADETTE LTA.

Contrato del 25 de febrero de 1969 inscripto con el número 123 al 483 del libro 1 de Contratos del Registro Público de Comercio. Socios: Julio y Mauricio Oberlander. Capital: $ 500.000. Objeto: confección y venta de artículos para hombres y niños. Domicilio: Paraguay 1139. Duración 2 años. Administración: Julio Oberlander. — Montevideo, 24 de marzo de 1969.

22) $ 1.000 10|pub. 4731 Mz.26.-v.ab.15.

TYPSA LIMITADA

Se modificó el estatuto, estableciendo nueva razón social "PERRONI Y CALERO LIMITADA", ampliando objeto, comprendiendo además importación de madera, aserradero, elaboración e industrialización de maderas en general, nacionales e importadas. La administración de los negocios sociales estará a cargo del socio Hugo Luis Perroni Orcasberro. Inscripción en el Registro de Comercio de Rivera el treinta de octubre de 1968, N.o 16, Fo. 90 a 92.

22) $2.400.00 20|pub. 4087 Mz.19-v.ab.22.

AGRIPLAFER S. R. L.

Contrato privado de fecha 5 de marzo de 1969, Registro Público de Comercio, Nº 164 al folio 632 vuelta, libro 1 del 13 de marzo de 1969. Socios: Alvaro Canessa Bello y Adolfo Amado Cose. Capital $ 500.000. Objeto: "fabricación e industrialización, exportación e importación de productos químicos en general y en especial de plaguicidas, insecticidas, fertilizantes y similares". Administración: ambos socios conjuntamente. Plazo: 5 años prórroga automática. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500 10|pub. 4683 Mz.25.-v.ab 14.

CUEROLAN LIMITADA

Contrato del 3 de marzo de 1969, inscripto con el N.o 129, al F.o 506 del libro 1 de contratos el 7 de marzo de 1969 en el Registro Público y General de Comercio.

Socios: Ernesto Saffores Fort, José Chamyan Constantián, Edgar Cortés Heial.

Objeto: curtiembre, compra, venta y fabricación de artículos de cuero, exportación, importación.

Domicilio: Montevideo, pudiendo los socios modificarlo.

Capital: $ 1:000.000.00

Plazo: dos años, prórroga automática de dos años sucesivamente.

Administración: Ernesto Saffores Fort y José Chamyan Constantián, conjuntamente.

22) $ 1.500.00 10|pub. 5067 Mz.28-v.ab.17.

"EXPORTADORES DEL URUGUAY LIMITADA"

Contrato privado del 7|3|69 inscripto con el N.o 167 al F.o 646 del L.o 1 en el Registro Público y General de Comercio el 14|3|69.

Socios: ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO, CESAR ALFEO FERNANDEZ ALBANO, JORGE OMAR RODRIGUEZ CABEZAS, FERNANDO ALBERTO ESTRADA PIBERNAT DE CARVALHO, ALFREDO PUCCIANO REBAGLIATTI, HECTOR RAFAEL

LAGUARDIA AYALA, CARLOS SEBASTIAN DE CARVALHO ESTRADA, VICENTE JOAQUIN LAGUARDIA AYALA, LUIS MANUEL MAGLIOCCA MIRALLES y ABRAHAM KATZ MENOCENTO.

Capital: $ 250.000.00, aportado en 10 cuotas de $ 25.000.00 cada una.

Objeto: Exportación, Importación, Representaciones y Comisiones.

Plazo: Cuatro años, renovable de dos en dos años.

Domicilio: Pza. Independencia 759, Of. 517, Montevideo.

Administración: Tres socios: Enrique Fernández, Fernando Estrada y Héctor Laguardia.

22) $ 2.500.00 10|pub. 4929 Ab.7-v.ab.18.

RIOMEX S. R. L.

Por documento privado de 13 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 178, al folio 693, del libro 1 de Contratos, Armando Rubén Rossi Buda y Juan José Ariel Imaz López, constituyeron la sociedad Riomex S. R. L.

Domicilio: Montevideo, calle Treinta y Tres 1483, escritorio 3.

Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y comercializaciones.

Capital: $ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de $ 1.000.0 y aportados por partes iguales.

Administración: A cargo de ambos socios indistintamente.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Balances: 3 de abril de cada año.

22) $2.000.00 10|pub. 5051 Mz.28-v.ab.17.

CASA SAN LORENZO LIMITADA

Contrato del 28|2|1969, inscripto en el Registro de Comercio N.o 136, al folio 534, del libro 1.

Socios: TERESA y LORENZO BARTHABURU.

Capital $ 400.000.00 integrado por partes iguales.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Objeto: Tienda, mercería, importación, reventa tejidos.

Plazo 2 años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Agraciada 2999 (Montevideo).

22) $1.000.00 10|pub. 5355 Ab.9-v.ab.22.

FATA LIMITADA

Contrato: 7 de marzo de 1969. Inscripto con el N.o 6 al folio 14 del libro XL de Contratos, del Registro Público de Comercio de Paysandú, el 18 de marzo de 1969.

Objeto: artículos para damas, caballeros niños y del hogar.

Domicilio: Paysandú.

Plazo: 3 años, renovables.

Administración: ESPERANZA BACCARO de TALAMAS, MARIO ALBERTO TALAMAS BACCARO y MIGUEL ALEJO TALAMAS BACCARO dos de ellos indistintamente.

Capital: $ 500.00.

Aportes: Esperanza Baccaro de Talamás y José Luis Talamás Baccaro: $ 35.750.00 cada uno; Helena Talamás Baccaro de di Perna y Miguel Alejo Talamás Baccaro: $ 47.600.00 cada uno; y Mario Alberto Talamás Baccaro: pesos 333.400.00.

22) $2.000.00 10|pub. 5283 Ab.9-v.ab.22.

LIBRERIA MICHIGAN S.R.L.

Contrato privado del 23|12|68. Reg. Púb. y Gral. de Comercio N.o 7, folios 21 v. libro 2.o.

Socios: CARLOS ELOY MAIURI GALAN y ANGEL RADAMES GARCIA.

Capital: $ 200.000.00 por aportes iguales.

Administración: cualesquiera de los socios actuando en forma conjunta o individual.

Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 2 años.

Objeto: comer. ind. imp. y operaciones de librería, papelería y afines y cualquier operación con bienes muebles, etc.

Domicilio: Montevideo.

22) $1.500.00 10|pub. 5352 Ab.9-v.ab.22.

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Según contrato otorgado el 10 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 179, del libro N.o 1, de Contratos, el señor Otto von Gunten, cedió a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza" y del señor Romuald Burkard, la cuota social que le correspondía en la sociedad "Sika S. R. L." de esta plaza; y el señor Federico A. Schenker cedió parte de la cuota social que le correspondía en la nombrada sociedad "Sika S. R. L." a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza. — Montevideo, marzo 25 de 1969.

22) $2.000.00 10|pub. 4993 Mz.28-v.ab.17.

LA ESQUINA DEL REVENDEDOR S. R. LTDA.

Contrato inscrito en el Registro Público de Comercio con N.o 177 al F.o 689 del libro 1 de contratos el 18|3|69.

Socios: Josefina A. de Rubio y Nicolás Rubio.

Capital: $ 50.000.00 partes iguales.

Objeto: cosmética, tocador, perfumería, bazar.

Administración: Josefina A. de Rubio.

Plazo: dos años. — Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.000.00 10|pub. 5053 Mz.28-v.ab.17.

CARRASCO LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.R.L.

Por contrato privado del 24 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el No 137 al 537 v. del Lo N.o 1 de Contratos.

Socios: GABRIEL ACEVEDO TERRA y CARLOS CREGGIONI PONS.

Objeto. La realización del negocio de transporte aéreo, carga, correspondencia y todo cuanto sea susceptible de transporte por esa vía.

Denominación. "Carrasco Líneas Aéreas Uruguayas Limitada" (CLAUL).

Domicilio. Montevideo.

Plazo: 15 años, prorrogables cada dos años.

Capital: $ 900.000.00, aportados en partes iguales.

Administración: indistintamente por cualquiera de los dos socios.

22) $ 2.000.00 10|pub. 4903 Ab.7-v.ab.18.

BAGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 13 de diciembre de 1967. Inscripto con el N.o 520 al folio 185 v., del libro 2 de contratos en el Registro Público y General de Comercio.

Socias: Alessandra Quara Macera, Alberta Quara Macera, Giulia Quara Macera.

Capital: $ 100.000.00 aportado en veinte cuotas sociales iguales de $ 5.000.00 cada una perteneciendo a cada una de las socias cuatro cuotas, con excepción de Alessandra Quara a quien pertenecen ocho cuotas.

Objeto: importar, exportar y comercializar, ejercer representaciones, distribuciones, financiaciones, efectuar compra venta al por mayor y menor y en general realizar cualquier operación comercial, por cuenta propia o de terceros, con toda clase de bienes muebles, mercaderías y materias primas en los ramos anexos de tienda y bazar, etc.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: cinco años.

Administración: Alessandra Quara Macera.

22) $ 2 500.00 10|pub. 5089 Ab.7-v.ab.18.

DISTRIBUIDORA AMERICANA DE LIBROS LIMITADA

Acta Notarial de 30 de diciembre de 1968, inscripta Registro Público de Comercio N.o 1046, fo. 3932 vta., Lo. N.o 1 de Contratos.

Socios: "Editorial Luis Miracle Sociedad Anónima" (Española) y WALTER FRANCISCO PERDOMO MEDINA.

Capital: $ 100.000.00 aportados $ 90.000.00 por Editorial Luis Miracle Sociedad Anónima y $ 10.000.00 por Walter Francisco Perdomo.

Objeto: compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de libros, revistas, material didáctico y artículos destinados a la difusión de la cultura, la enseñanza e información en general.

Administrador: Walter Francisco Perdomo Medina.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de un año.

Domicilio: Montevideo.

22) $2.000.00 10|pub. 5171 Ab.7-v.ab.18.

SPORTING SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 31 de diciembre de 1968.

Socios: MANUEL FERREIRO TURNES, SEVERO SUAREZ PEREZ, JOSE OREIRO FERREIRO.

Objeto: café, bar, horno de pizza.

Capital: $ 750.000.00 por partes iguales.

Administración: Manuel Ferreiro Turnes.

Plazo: dos años prorrogándose automáticamente por otro período igual y así sucesivamente.

Balances: al 1.o de julio de cada año.

Domicilio: 21 de setiembre 2435.

Domicilio administrador: el mismo. Ganancias y Pérdidas en proporción a sus capitales.

22) $1.500.00 10|pub. 5119 Ab.7-v.ab.18.

CESION CUOTA SOCIAL

Por documento privado de 7 de febrero de 1967, inscripto Registro Público de Comercio N.o 29, fo. 103, Lo. 2, el 25 de marzo de 1969, ZULMA PUPPO de RAFFO, TERESITA RAFFO de METHOL, GUSTAVO RAFFO, cedieron su cuota parte en "Hernández Raffo y Cía. Ltda." a Rodolfo J. Raffo. — César Riviere Piaggio. Escribano.

22) $1.000.00 10|pub. 5112 Ab.7-v.ab.18.

DIVECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 11 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1969, con el N.o 176 al folio 676v. del libro N.o 1 de contratos.

Socios: RAUL SANTIAGO SEIJAS SAVIO y JULIO JOSE QUINTANA PEREZ.

Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.

Integrado: $ 250.000.00.

Objeto: Industrialización, comercialización distribución y venta de mercaderías y productos en general. De la Importación, Exportación y la actuación como representantes y acreedores.

Plazo: 5 años prorrogables cada 5 años hasta 50 años.

Administración: ambos socios conjunta o separadamente.

22) $ 2.000.00 10|pub. 5155 Ab.7-v.ab.18.

VENTAMAS LIMITADA

Por documento privado firmado el 6 de marzo de 1969, los señores Rafael Godo Mauri, Ricardo Angel Sánchez Chavero, Alberto Maiorano Ojeda, Mario Blás Medolla Gambaro, Fermín Freire Olivera, Jacobo Hadjez Levy, Manuel García Veres, Jaime Juliá Gómez, Jorge María Abella Grancha, José Manuel Oreiro Formoso, Herminio Chapela Fervenza, Antonio Pereiras Ron, Galileo Ruiz Sánchez, Juan Santos Piccinini Belfiore, Hugo Timoteo Bonifacio Baute, Carlos Alfredo Piñeyrrúa Mendivil, Ladislao Cetrulo Castro, Carlos Pedro Carlino Scorza, Alejandro Lassalle Netto y Alfredo Carnastevich, formaron VENTAMAS LIMITADA.

Objeto: Realizar, efectuar, propender e incentivar la venta a crédito o al contado bienes muebles, exportar e importar mercaderías o bienes.

Domicilio: Montevideo. — Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de dos años.

Capital: $ 200.000.00 aportado por el señor Godó: $ 105.000.00 y el resto los demás integrantes en partes iguales.

Dirección y administración a cargo del señor Godó.

Asambleas: una vez al año. — No se emitirán títulos representativos de cuotas.

22) $ 3.000.00 10 pub. 5474 Ab.10-v.ab.23.

NIAGARA LIMITADA

Por contrato privado del 26 de marzo de 1969. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 22 al F.o 117 del libro N.o 2 de contratos, se modificó el contrato vigente retirándose el socio Hilario Pin Márquez con retroactividad al 30 de setiembre de 1968 y quedando la sociedad integrada por los socios Walter, Myriam y Susana Pin Pássaro con iguales aportes.

Plazo: 10 años y 6 meses a partir del primero de julio de 1968, prorrogable automáticamente por anualidades sucesivas.

Domicilio: Paysandú 1372 y 1374 de la ciudad de Montevideo.

Capital: $ 480.000.00. Representación indistintamente por cualquiera de los tres socios.

Objeto: Administración de servicios de agua, constatación de facturación de consumos divisionarios; instalación, mantenimiento, contralor de medidores de agua; trabajos de ingeniería hidráulica y sanitaria; importación, fabricación, venta e instalación de instrumentos de medición de líquidos y demás elementos industriales para la conducción de líquidos y demás operaciones relacionadas directa o indirectamente con las antedichas.

Denominación indistinta: EMPRESA NIAGARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o NIAGARA S R L o NIAGARA LIMITADA.

22) $ 4.000.00 10|pub. 5475 Ab.10-v.ab.23.

KIRU LIMITADA

Contrato de 9 de diciembre de 1968. — Inscripto con el N.o 3 del folio 263 al 264 del tomo 8 de contratos.

Denominación: KIRU LIMITADA.

Socios: Rodolfo Kalman González y Eduardo Guillermo Evans.

Objeto: Explotación de comercios en el ramo de bar, restaurante, confitería, boite y similares.

Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales.

Administración: ambos socios conjuntamente. — Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos iguales.

Domicilio: Punta del Este (Maldonado).

22) $ 1.500.00 10|pub. 5488 Ab.10-v.ab.23.

SIMAR S R L

Contrato, fecha 10 de febrero de 1969. — Inscripto en el Registro Público de Comercio, el 10 de marzo del corriente año, con el número 1 al F.o 1 al F.o 3 vto.,

Socios: Osvaldo Tomás Simonet Arburúas, Juan Carlos Arena Volpi.

Denominación: SIMAR SRL.

Objeto: Explotación del comercio en el ramo de negocios inmobiliarios.

Capital: $ 200.000.00 aportados $ 100.000.00 por cada socio.

Plazo: tres años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.

Administración: Será por los dos socios.

Domicilio: ciudad de Salto.

22) $ 2.000.00 10|pub. 5457 Ab.10-v.ab.23.

FONOS LIMITADA

Contrato del 10 de marzo de 1969. — Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 196 al F.o 755 del libro 2 de contratos el día 21 de marzo de 1969.
Socios: Jorge Pablo Cajarville y Gastón Blanco Pongibore.
Capital: $ 50.000.00.
Objeto: Compra y venta de gravaciones sonoras, traducciones, reproduciones y transcripciones de material sonoro de cualquier naturaleza.
Plazo: tres años prorrogables por períodos de dos años cada uno.
Administración: ambos socios indistintamente. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500.00 10|pub. 5443 Ab.10-v.ab.23.

TAMIS LIMITADA

Contrato: 17 de marzo de 1969. — Inscripto el 19 de marzo de 1969 con el N.o 186 al F.o 7 del libro 1 de contratos.
Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación de calzados, cueros, carteras y similares.
Domicilio: Montevideo. — Plazo: tres años con prórrogas automáticas anuales por el término máximo de 20 años.
Administración: Elías Tamis. — Socios: Elías Tamis y Rosa Suárez. — Capital pesos 100.000.00.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5441 Ab.10-v.ab.23.

SOMU LIMITADA

Contrato: 22 de mayo de 1968, inscripto con el N.o 167 al F.o 671, L.o 2 del contrato.
Socios: CARLOS R. FIORDELMONDO, MARIO J. ANTUNEZ, FERNANDO de las CUEVAS LAGOA.
Objeto: Servicio de Oxigenoterapia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogables.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 21.000.00, aportado por partes iguales.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5492 Ab.11-v.ab.24.

C M P LIMITADA
(CONSULTORES EN MARKETING y PUBLICIDAD LIMITADA)

Contrato privado de fecha 15 de octubre de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 226 al F.o 895 del libro 2.
Socios: ARIEL BENEDETTI, MARIO CESAREO y MILTON TARALLO.
Plazo: Treinta años, pudiendo liquidarse por las causales previstas por el artículo 15, numerales 2 y 3 de la ley N.o 8.992.
Domicilio: Montevideo.
Capital: Un ciento cincuenta mil pesos.
Aportes: Tres partes iguales en efectivo por cada uno de los socios en el momento de suscribir el contrato.
Administración: Por todos los socios pudiendo obligar a la Sociedad la firma conjunta de dos socios.
Objeto: Todo trabajo de incentivación en marketing todo lo referente a investigaciones comerciales de mercado y gestiones publicitarias y asumir representaciones, promoción e investigación de mercado.
22) $ 2.500.00 10|pub. 5576 Ab.11-v.ab.24.

23-Trámites de Marcas

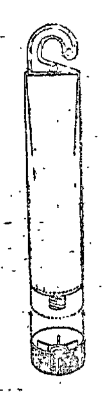
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS Nos. 121.902, 121.903, 121.904, 121.905, 121.906, 121.907, 121.908, 121.909, 121.910, 550 y 551. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por Aga Aktiebolag (Suecia), solicita la marca: AGA, clases 6, 8, 9, 11, 12, 16, 20, 24, 25, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4346 Mz.25.-v.ab.14.

ACTA N.o 122.142. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Sadef S. A. (Ciudad), solicita registrar marca FLUEENIL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5405 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 121.942 — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "BONCAFE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4657 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 121.965. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Beheres (Montevideo), solicita marca,



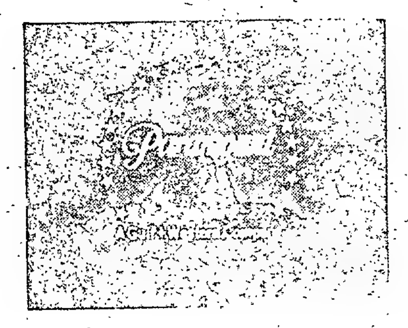
en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4626 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 122.172. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Osvaldo Pallas, (Montevideo), solicita la marca LA FAMILIA CAMBIATODO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5479 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 122.117. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Yerbatera Uruguaya S. A., (ciudad), solicita renovar marca L'AURORA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5243 Ab.10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.105, 122.106, 122.107, 122.108 y 122.109. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca GAMULUX para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5245 Ab 10.-v.ab.23.

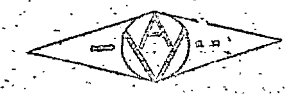
ACTA N.o 122.149. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Paramount Pictures Corporation, (EUA), solicita registrar marca



para clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 5415 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 121.936. — Montevideo marzo 18 de 1969. — Con esta fecha, Walter Jones por Orlando Rossi (Argentina), solicita marca: IMPETROL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4860 Mz.27-v.ab 16.

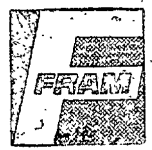
ACTAS N.os 122.077 y 550. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Angel Salvador Vellano, Montevideo, solicita marca



las clases 25 y 28, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 5278 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.os 122.112, 122.113, 122.114, 122.115 y 122.116. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca VACULAN, para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5246 Ab.10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.094 y 122.095. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Fram Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 11 y 24, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 5256 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS Nos. 121.932, 121.933 y 121.934. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Block Drug Company Inc. (EE.UU.), solicita marca: PY-CO-PAY, para clases 4, 9 y 10, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600 00 10|pub. 4861 Ab.7v-ab.18.

ACTAS Nos 121.976 y 121.977. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por Bexon S. A. (Montevideo) solicita la marca LANTHERM para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10.pub. 4975 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.104. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende, (ciudad), solicita registrar marca REGENTS, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500 00 10|pub. 5244 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.o 122.110 y 122.111. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca PELETERIA HOLANDESA, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5247 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.375. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Walt Disney Productions, (USA), solicita marca

MICKEY MOUSE

en clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 5240 Ab.8-v.ab.21.

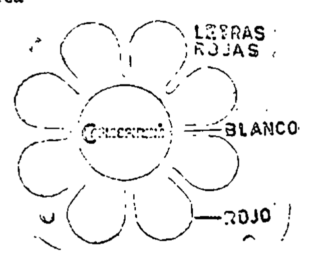
ACTAS N.os 122.078, 122.079 y 122.080. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Guzmán González Ruiz por La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, Montevideo, solicita marca TEXTRON, clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5277 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.177. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Juan Guyer, por Corporación Agropecuaria Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita la marca AGROMATE, para clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5555 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.144. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Serafín Di Rende (Ciudad), solicita registrar marca CHAKING para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5403 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.164. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Jones y Cía. S.A. por Héctor A. Siri y Hno. (Las Piedras), Canelones, solicita la marca PEMAR, clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5543 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.058. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la marca

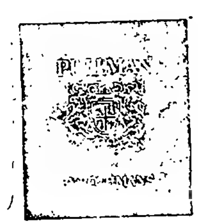


de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5175 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 561. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Hotel Crillon S.A. (Montevideo), ha solicitado registrar la marca HOTEL CRILLON, para distinguir artículos de la clase 33. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5148 Ab.7-v.ab.18.

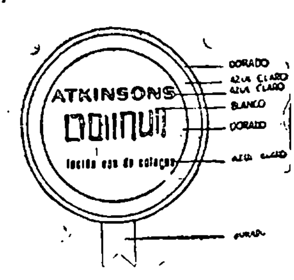
ACTAS Nos. 122.082, 122.083 y 122.084. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Ricardo Sassón (Montevideo) ha solicitado registrar la marca TIDDYKINS, para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5147 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.081. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans of Pall Mall Limited (Liechtenstein), ha solicitado registrar la marca



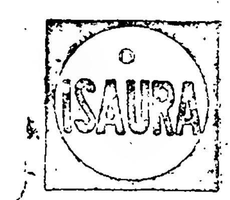
para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5146 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.070. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra) solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5115 Ab.7-v.ab.18.

ACTAS Nos. 122.071, 122.072 y 122.073. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Refinería de Petróleo "La Isaura" Sociedad Anónima, (Argentina), solicita marca



en clases 9, 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5114 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 121.931. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha P. Duburg por Jorge Engel (Argentina), solicita marca "BULKY", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4746 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.911. — Montevideo, 17 de marzo de 1969 — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la marca "DYLOX", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4816 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.952. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A. (Uruguay), solicita la marca "GAMULIN", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4817 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.953. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Urbin Argentina S.A.I.C. y F. (Argentina), solicita la marca "SHUFRESH", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4818 Mz.26-v.ab.15.

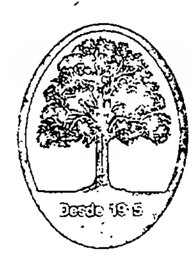
ACTAS Nos. 121.912, 121.913 y 121.914. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "VESTAN", de las clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4819 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.898. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía. S. A. por General Steel Industries (E. U. América), solicita la marca

SAFE RAY

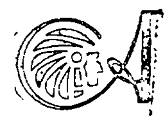
clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4778 Mar.28-v.ab.15.

ACTAS Nos. 122.000 y 558. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía S. A. por Exprinter Casa Bancaria S. A. (Montevideo), solicita la marca



clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 4777 Mar.28-v.ab.15.

ACTAS Nos. 121.994, 121.995 y 121.996. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por The American Tobacco Company (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 1, 8 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 4762 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.997. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Equibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca "TALSECLIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4760 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.983. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Montevideo), solicita la marca "GUANABARA", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4761 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.922. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Bienvenido Castiello (Argentina), solicita la marca

"CASTIELLO"

de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.250.00 10|pub. 4822 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 122.143. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende (Ciudad) solicita registrar marca CHINGOLO para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5404 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.133. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Federico Falkner (Montevideo) solicita la marca FILTEKO para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5374 Ab.9-v.ab.22.

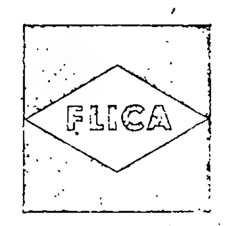
ACTAS Nos. 122.137 y 122.138. — Barbat y Cikato por Establecimientos Las Marías S.A.C.I.F.A. de Argentina, solicita la marca YTACUA para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5375 Ab.9.-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.140 y 122.141. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por ARPU S.A. (Montevideo) solicita la marca



para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5373 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.125 y 122.126. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Ernst Flitsch (Alemania) solicita la marca



respectivamente para las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5368 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.127. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Boehringer Mannheim Gmbh (Alemania) solicita la marca EUGLUCON clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5367 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.135. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Rodolfo Molles por Perlox S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca GUITRONICA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5366 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.060, 122.061, 122.062 y 122.063. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fábrica de Pinturas "Apolo" S. A., (Ciudad), ha solicitado registrar la marca: MUROBLOCK para distinguir artículos de las clases 6, 7, 8 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.300 10|pub. 5062 Ab.9.-v.ab.22.

ACTA N.o 122.074. — Montevideo, marzo 23 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Mitsubishi Jukogyo Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita marca NIKKO, en clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5113 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 553. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Carlos Campelo (Montevideo) solicita la marca de servicio SUPER CREDITO para la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 300.00 10|pub. 4974 Mar.27-v.ab.10.

ACTAS N.os 122.046 y 122.047. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca MODELECH, respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5049 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.044. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca CRONKYS, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5048 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.043. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PLUMPI, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $. 1.000.00 10|pub. 5047 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 550. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Bank of America National Trust and Savings Association (EE. UU.), solicita la marca MAN—ON—THE—SPOT, HOMBRE—EN—LA—ESCENA clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5046 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.020. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca CARAVANA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5045 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.023. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca SIGMA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5044 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.024. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca EINAROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5043 Mar.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.064, 122.065, 122.066 122.067, 122.068 y 122.069. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ika-Renault Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, (Argentina), ha solicitado registrar la marca:



para distin[illegible] artículos de las clases 6, 11, 12, 15, 20 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 5061 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.048 y 122.049. — Montevideo marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca: FASIL UNO, repectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5050 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.017. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por National Dairy Products Corporation, (EUA), solicita renovar marca



para clase 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4972 Mar.27-v.ab.16.

ACTA N.o 121.944. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "GUANABARINA" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4655 Mz.25-v.ab.14.

ACTAS N.os 122.039, 122.040 y 122.041. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Con esta fecha: Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por C. A. V. Limited, (Inglaterra), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 4924 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.052. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E.U. de América), solicita la marca.



clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 5028 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.053. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E. U. América), solicita la marca.

DEKALB

clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5027 Mz.28-v.ab.17.

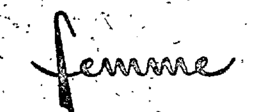
ACTA N.o 122.018. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Costa Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones de Argentina, solicita marca, "ARTISCHOQUE" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5013 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 121.980. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Américo Omar Perdomo Pombo, de Montevideo, solicita marca, "MUPER" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5012 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS N.os 121.979 y 557. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Samuel Katz, (Tacuarembó), solicita marca, "TACUAREMBO" clases 4 y 33 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5011 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.050. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Norgan Ltda. de Montevideo, solicita marca, "NORGAN" para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5010 Mz.28-v.ab.17.

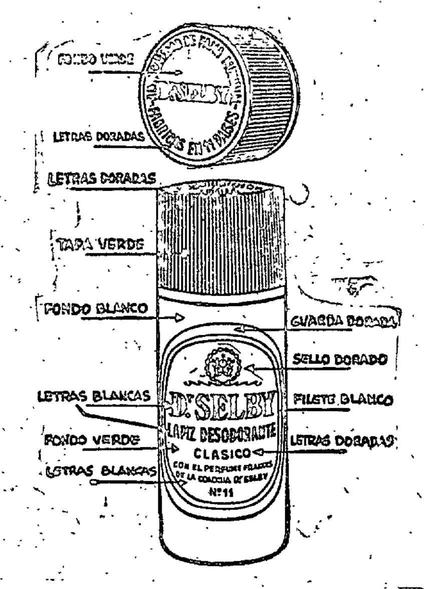
ACTA N.o 122.005. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Corsa Sociedad Anónima de Montevideo, solicita marca,



para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5009 Mz.28-v.ab.17.

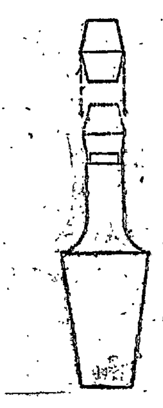
ACTA N.o 121.943. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "BOA SORTE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4656 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 121.982. — Montevideo, 21 de marzo de 1969 — Con esta fecha Oscar Bacot por Terry Ltda. (Montevideo), solicita la marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.750.00 10|pub. 4763 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.946. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Bellieres (Montevideo), solicita marca,



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4627 Mz.25-v.ab.14.

ACTAS N.os 122.007, 122.008, 122.009, 122.010, 122.011, 122.012, 122.013, 122.014, 122.015 y 122.016. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The Bendix Corporation, (EUA), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 4923 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.025. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Héctor Lusich, de Jones y Compañía S. A. por Roberto Slowak S. A. (Montevideo), solicita renovar la marca BRISTOL clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4935 Mar.27-v.ab.16.

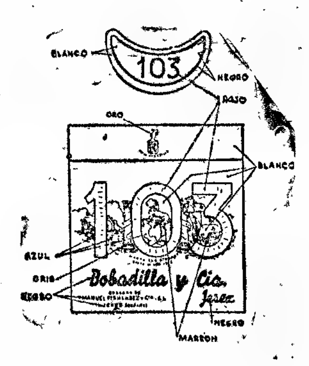
ACTA N.o 121.951. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Jones y Cía, S. A.. por Héctor Dante Rispoli (Montevideo), solicita la marca JOSEPHINE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4544 Mz.24-v.ab.11.

ACTAS Nos 122.186, 122.187, 122.188 y 122.189. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5494 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.193. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Manuel Fernández y Cía., S. L., (España), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.750.00 10|pub. 5578 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.190. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Leopoldo Belleres (Montevideo) solicita marca MEDIKERR, en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5496 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS Nos. 122.178, 122.179, 122.180 y 122.181. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca ACRO NYCRON, respectivamente paras las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5517 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS Nos. 122.152, 122.153, 122.154 y 122.155. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S.A. (Montevideo), solicita la marca NYCRON PLUS, respectivamente para las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5516 Ab.11-v.ab.24.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.449. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por [illegible] Development Corporation, (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Aparato de craqueo catalítico de fluidos y proceso relativo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No 10.089 se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4334 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.341. — Montevideo, octubre 30 de 1969. — Con esta fecha María Esther Camacho Rodríguez (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Batidor manual para café instantáneo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4688 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.449. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Omar E. Rodríguez (ROU), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sistema magnético para su aplicación en juguete de entretenimiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4684 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.452. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rayette-Faberge Inc., de EUA, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Secador de cabellos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4672 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 17.340. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Enrique Tato por Metalúrgica Rosenberg Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita patente de invención para "Nuevo tendedero de ropas, plegable y desmontable", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4820 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.321. — Montevideo, 11 de diciembre de 1968 — Enrique Tatto, por Jorge Sebastián Sartini (Argentina), solicita patente de invención, para "Nuevo método para la formación de motivos en relieve sobre cueros curtidos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 1.000.00 10|pub. 4821 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.280. — Montevideo, 21 de noviembre de 1968. — Con esta fecha arquitecto Julio César Giacosa y Abraham Saja Struk (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en dispositivos de vinculación y afianzamiento de mallas de hierro para la ejecución de obras en hormigón armado y procedimiento para aplicarlos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4784 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.470. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Roberto Umansey (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Cuna-cama integral, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1 000.00 10|pub. 5290 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.461. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevos índoles sustituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5255 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.[illegible] — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por W. Gannon de Lake Worth, Fla. EE.UU. de A., ha solicitado patente de invención por quince años para: "Procedimiento mejorado para extraer [illegible] de troncos, de palmera y lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.[illegible] 10|pub. [illegible] Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o [illegible] — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Nishizawa Shoji Co. Ltd., y [illegible] Industries Inc. (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de quince años: "Procedimiento y aparato para formar apliques de diseños", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
1) $1.500.00 10|pub. 5248 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.450. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roussel Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Un procedimiento de preparación de derivados del Bencimidazol y compuestos de Fenilenodiamina utilizados en dicho procedimiento", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 4759 Mz.26.-v.ab.15.

ACTA N.o 17.213. — Montevideo, octubre 21 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para "Preparación de ácido Propenil Fosfónico", de acuerdo a la ley N o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4658 Mz.27-v.ab.16.

TCTA N.o 17.457. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Plopisa Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita patente de invención para: "Envase para substancias pulverulentas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5042 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.460. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Aldao Limitada, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo sillón cama o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5041 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.462. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Tabaré Presa Pérez (Uruguay) solicita patente para "Nuevo sistema de construcción" de acuerdo a ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5149 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.464. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Pascual Amoroso (Montevideo) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sobremarcha para transmisiones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5118 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.473. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la preparación de sales de acilamino-alcohil-bencenosulfonil-ureas con intercambiadores de aniones y la aplicación de las mismas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 5416 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 17.445. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Benno Kaltenegger, de Alemania, solicita patente de invención para "Aplanadora automotriz de carreteras", y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5350 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.433. — Montevideo marzo 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de derivados de triazoles", y conforme a la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5349 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.387. — Montevideo, enero 28 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de steres, respectivamente de amidas de ésteres de ácidos fosfóricos, fosfónicos, respectivamente tionofosfóricos y tionofosfónicos", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5347 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.389. — Montevideo, enero 28 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de sales de N-Tritil-Imidazolio", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5348 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.384. — Montevideo, enero 27 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de N-Tritil-Imidazoles", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5346 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.364. — Montevideo, enero 14 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la producción de cuerpos configurados, tales como placas, bolas, cintas, pastillas, barras, con efecto de gas de depósito, a base de ester de ácido O, O-Dimetil-O, (2, 2 Diclorovinil), fosfórico como substancia activa, de poliesteres insaturados y de compuestos de vinilo copolimerizables con los últimos", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5345 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 17.463. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Ronald Gilles (Montevideo) solicita patente para "Nuevo bolígrafo rectractil o lo similar" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200 10|pub. 5150 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.308. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Beecham Group Limited, (Inglaterra) solicita patente para "Proceso para la preparación de pirrolidinas" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5579 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.476. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía S.A. por Saidan Hojin Dohmyakukohka, Kenkuy Shoreikai (Japón) ha solicitado partente de invención por el término de quince años para "Carbamatos de derivados de piridinametanol y procedimiento para la producción de los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5545 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.475. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Hougthon Hishppia S.A. de España ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para el tratamiento de cueros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5544 Ab.11-b.ab.24.

ACTA N.o 17.468. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Societé "Yumbo" (Francia), solicita patente de invención para "Cangilón para equipo de obras públicas" y, de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5495 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.034. — Montevideo, junio 28 de 1968. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Hicks and Otis Prints Incorporated (EE.UU.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para lograr dibujos en relieve en una lámina de material poroso y producto así obtenido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.800 10|pub. 5406 Ab.11.-v.ab.24.

25—Ventas de Comercio

Se hace saber a los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 que Ermelina Juana Borges vendió a Néstor D. Romaniello, la farmacia CITY, Legionarios 2300, debiendo los acreedores presentarse en el mismo comercio. — ERMELINA JUANA BORGES. — NESTOR D. ROMANIELLO.
25) $ 1.600 20|pub. 5408 Ab.9.-v.my.7.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Jorge Lisitano Karam, Bar "El Triunfo" de Rondeau 1701. Acreedores: Colonia 2179 18 a 20 horas. — JESUS MENDEZ DE LOS SANTOS y GABRIEL QUINTANA CHAPORES.
25) $ 800,00 20,pub. 5304 bis. Ab.9.-v.my.7.

Prometimos transferir a Walter Moreira Duarte compromiso de compra de almacén de José A. Cabrera 3902.
Acreedores: Esc. Decia Cantón. 8 de Octubre 3866. — CARLOS ARRIBAS. — PILAR JIMENEZ de ARRIBAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5444 Ab.10-v.my.8.

NIVERT GOICOCHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA BREÑO, ATILIO MARTELLO ZERI y JULIA LUCIAN, prometen vender almacén de comestibles sito Bulevar España 2185. — Ley 26|9|1904. — Acreedores: Avenida 18 de Julio 1036, esc. 205.
25) $800.00 20|pub. 5442 Ab.10-v.my.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ilio Gisuti Paolini, confitería y Heladería "GARISOL", sita en Cuñapirú 2300. Acreedores: Esc. Jorge Lanza. — Mercedes 1875. — ROBERTO GARIN KAVICA.
25) $800.00 20|pub. 5558 Ab.11v.my.9.

Se avisa al comercio y al público que prometimos vender a los señores: Regino Urbano García Carballés, Jesús Mariño y a Ruben Angle Da Paoli la Panadería y Confitería El Galeón, ubicada en la Av. Rivera 5126 y 5128 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en Rincón 512 (P. 2) Esc. Jorge Saenz Borras (Hor. 10 a 12) dentro del plazo de la ley 20 de setiembre de 1904. — OSCAR PARDO CABANO — OLGA SANGERMANO de PARDO.
25) $2.400.00 20|pub. 5515 Ab.11-v.my.9.

Interviniendo Pérez Godoy y Compañía Marcelino Sosa Nº 2525, prometí vender al señor Juan Francisco Meneses el comercio de comestibles, frutas, verduras y venta de leche, sito en Juan Jacobo Rousseau Nº 4798 de esta ciudad, ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE GARCIA VARELA. — INES AMARELLE.
25) $ 1.600 20|pub. 2558 Feb.28.-v.mz.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Riveiro Mallo el comercio de panadería ubicado en Millán 3665. Acreedores presentarse Escribanía Castro. Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — MANUEL GARCIA. — BLANCA GIRONELLA y MARCELINO CALVO.
25) $ 1.600 20|pub. 3523 Mz 12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Suárez el comercio de panadería ubicado en Cuñapirú 1920. Acreedores presentarse en Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — JULIO DURAN. — LOURDES MIGUEZ y JOSE GARCIA IGLESIAS.
25) $ 1.600 20|pub. 3525 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Primo Barrera y Heriberto Méndez el comercio de parrillada, ubicado en Avenida Bolivia 1432. Acreedores presentarse Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — WASHINGTON MARTINEZ y ELSA DE GREGORIO.
25) $ 1.600 20|pub. 3526 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Roquel Arciere la mitad indivisa de panadería "La Mallorquina", en Monte Caseros casi Sarandí, Paysandú. Acreedores en la misma. JUAN CARLOS GONZALEZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3518 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí en venta a Washington Antuña o Antúnez y Gilberto Antúnez, el negocio de taller de bicicletas y venta de repuestos, ubicado en General Flores 3373. Montevideo. Acreedores: Escribanía Loureiro, San José 1079, escritorio 303, de 9 a 11 horas. — Posesión: 8 de marzo de 1969. — WASHINGTON FAUSTINO PEREZ PEREZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3510 Mz.12.-v.ab.15.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén sito en la calle Tristán Narvaja 1050 al señor Amadeo Humberto Curti Sanguinetti. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — ENRIQUE HERIBERTO BONICIO VALENZANI. — GENOVEVA CORTIGLIA BARNADA.
25) $1.600.00 20|pub. 4439 Mz.21-v.ab.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la avenida Rivera 2739 a los señores Carlos María y Nedda Delgado Terradas. Acreedores en oficinas. Ley 26|9.904. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ RIOS. — ELENA BEATRIZ HERNANDEZ COLTELO. — OSCAR ANTONIO GONZALEZ RIOS. — LILIAN MARGOT FERRER MATONTE. — ERNESTO AGUSTIN GONZALEZ RIOS.
25) $2.400.00 20|pub. 4436 Mz.21-v.ab.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la calle César Díaz 1155 al señor Norberto Magadan Vega. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de marzo de 1969. — MODESTO PEREZ DOMINGUEZ. — AURIA VALVERDE PIÑEIRO. — JULIO RIAL GONZALEZ. — TERESA MEDINA CONDE.
25) $1.600.00 20|pub. 4437 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Antonio Alfaro y Julio Theophile el bar de Buenos Aires 301. Acreedores: 18 de Julio 1465. — GERVASIO IGLESIAS BANIELLA. — JUSTA LOPEZ GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4430 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Sebastián Francisco y Francisco Joao el comercio de Agraciada 1704|06 Acreedores: 18 de Julio 1465. — FRANCISCO GARCIA GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4429 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Juan Méndez Rodríguez, el bar de Carlos Roxlo 1356. Acreedores: 18 de Julio 1465. — JOSE M.a CARBALLEIRA REGO. — VALERIANA ABELLA. — PEDRO ABELLA RODRIGUEZ. — VICTORIA PIÑEIRO GRAÑA.
25) $800.00 20|pub. 4431 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Rodríguez y Márquez el bar de Bartolomé Mitre 1325. Acreedores: 18 de Julio 1465. — MANUEL ERNESTO CORBELLE IGLESIAS. — AMALIA CALVIÑO FUENTES.
25) $800.00 20|pub. 4428 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|904. PEDRO CIOCCA CARRETTONE, prometió vender a José Borrazás Canedo, el comercio de carnicería de calle República Dominicana 2933. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 54.
25) $800.00 20|pub. 4671 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender el capital accionario de Abrilwol S. A., comercio en Convención 1387, que gira en esta ciudad bajo el nombre de "La Boca" en los ramos de bar, despacho de bebidas alcohólicas, horno de pizza y fainá y minutas. Acreedores: Uruguay 872, piso 9. Ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 3 de 1969. — MANUEL CANDOCIA RAMOS. — MANUEL PITA RIOLA.
25) $1.600.00 20|pub. 4677 Mz.25-v.ab.28.

Ley N.o 2.904 del 26|IX|904. RUBEN SALVADOR COT BENSE y AQUILINO PEREYRA, han convenido la enajenación del activo fijo y demás bienes inmateriales a la señora Lilia Carmen Petrone Gagliardi, del comercio de los primeros, ubicado en 8 de Octubre 4243, de esta ciudad. Acreedores, presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, Cellar 3348 de esta ciudad.
25) $2.400.00 20|pub. 4663 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26|9|1904. Vendí a Hipólito Veiga el almacén sito en J. J. Rousseau 4201. Acreedores: Juan C. Gómez 1522, escritorio 11. — ANTONIO MOUZO.
25) $800.00 20|pub. 4651 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. ESTHER SAUNARENA de SCELZA, prometió vender a Olga Caballero de Signorelli la peluquería de señoras sita en Sierra 2182. Acreedores: En Mercedes 862, Apto. 104.
25) $800.00 20|pub. 4644 Mz.25-v.ab.28.

Super Service Ltda., prometió vender a Leo y Héctor Luis Baccino Marenco Estación Servicio Avenida Italia 4787. Acreedores: Estudio Dr. Francisco Montoro Elzaurdia, Treinta y Tres 1374 Esc. 108. Posesión 16 de febrero de 1969. — Montevideo, 12 de marzo de 1969.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3871 Mar.17-v.ab.18.

OASIO, Soriano 1222, comunica que el señor Deffendi Boschiero prometió en venta su comercio ubicado en Zapicán Nº 2436 en el ramo de Almacén de Comestibles al señor JAIME ZIMERMAN. Acreedores presentarse ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.600 20|pub. 3487 Mz.12.-v.ab.15.

Con intervención de José Fernández y Cía., prometimos vender a Manuel Ramón Grigor, el Hotel Horizonte sito en San José 774. Ley 26|9|904. Acreedores: Sarandí 520. — VICTOR SQUADRONE SIRK.
25) $800.00 20|pub. 4051 Mz.18-v.ab.21.

Prometimos vender a Marcelo Geribón y Manuel Leal el comercio de Fábrica de Pastillaje sito en Juan Ramón Gómez 2976. Acreedores en el comercio. — CESAR DI MENZA. — ALCIDES BLANCO.
25) $800.00 20|pub. 4196 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. He cedido a favor de Víctor Eduardo Geribon los derechos del comercio de Inca Nº 1901. Acreedores en el mismo. — ROBERTO LOTTINI.
25) $ 800.00 20|pub. 3726 Mz.14.-v.ab.17.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Erchanik Tchomikian ,el café y bar sito en Holanda N.os 1751|53|55 (antes entrada por Chile 3699) de esta ciudad. Acreedores en el comercio. — Montevideo, marzo 1969. — VICENTE NELLI. — ERNESTINA DI SANTO.
25) $1.600.00 20|pub. 4078 Mz.19-v.ab.22.

Ley 26 de setiembre le 1904. Prometimos vender comercio sito en Ituzaingó 1307. Acreedores, presentarse mismo local. — ELSA F. de GARCIA LAGO. — LUIS ALBERTO GARCIA.
25) $800.00 20|pub. 4000 Mz.18-v.ab.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Víctor Mango Cabrera el comercio de provisión sito en Camino Carrasco 301 (Paso de Carrasco). Canelones. Acreedores en Camino Carrasco 301. Paso Carrasco, 20 de febrero de 1969. — EULOGIO PUCHEU SELLANES.
25) $ 1.600 20|pub. 3407 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Bernardo Fryd el comercio ubicado en 18 de Julio 2168. Acreedores presentarse en Estudio contador I. Goldfarb, Palacio Salvo, escritorio 504. — NILDA GIUZZI de PESCE.
25) $800.00 20|pub. 4055 Mz.18-v.ab.21.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). MARTIN REY GARCIA y JOSE POMBO OTERO, vendieron tercera parte del comercio Café, Bar y Pizzería de la calle Treinta y Tres 1550 a Luciano Martínez Facal Acreedores en comercio.
25) $800.00 20|pub. 3571 Mz.13-v.ab.16.

Prometí vender a don Armando González Salmini el comercio Instituto de Belleza, sito en calle San José N.o 955, Montevideo, con fecha 16 de enero de 1961. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12. Plazo ley 16|9|904. — PEDRO DE AVILA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4782 Mar.26-v.ab.29.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a la Cooperativa Obrera de Producción de Especialidades Farmacéuticas y Afines. (COPEFA) el Laboratorio Lavoisier sito en Buenos Aires 523. bis.
Acreedores en el mismo. — Montevideo, marzo 6 de 1969 — CESAR J CARRARA
25) $ 1.600.00 20|pub. 3332 Mz.11-v.ab.14.

Pongo en conocimiento del comercio y el público en general que he prometido vender a Pedro Castro Dollo, el comercio que en los ramos de almacén, provisión y bebidas sin alcohol, tengo instalado en esta ciudad, en calle Misiones y Vidal.
Acreedores presentarse en Artigas 443 — Ley: 26 de setiembre de 1904 — San José febrero 28 de 1969 — DIMAS CARLOS BENTANCOR UMPIERREZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 3316 Mz.11-v.ab.14.

Ley 26|set.1904. — Prometí ceder a Ángel Alvarez la "Fiambrería y Depósito de C. [illegible] y Productos de Granja", calle Santiago de Chile 1324|26.
Acreedores en la misma dirección. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — MEYER CHERTOK — ISRAEL SCHPECTOR.
25) $ 2.600.00 20|pub. 3287 Mz.10-v.ab.13.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a los señores JAIME BENHAMOU y MARCOS MALKA, el establecimiento "La Holandesa", ubicado en Avenida Franklin Delano Roosevelt N.o 2795, de Punta del Este, (Maldonado). — Acreedores: en el mismo o Sarandí 342, piso 1, apartamento 1. — Montevideo. — CURT GUTSMUTH BERMANN y NELLY LEVI AU FHAUSER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5274 Ab.8.-v.my.6.

Prometí vender al señor José Pedro Sobral el hotel Comercio, sito en Colonia 1481-bis de esta ciudad. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — ADHEMAR GIANELLI PANIZZA.
25) $800.00 20|pub. 4405 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Iris Arbiza de Posada comercio de venta de accesorios para autos y nafta, bajo la denominación "Casa Pedrozo" (Agencia Ancap) ubicado en la localidad de Achar, Departamento de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Juan C. Gómez 1285 (A. 204) en Montevideo. — SOFIA CAMISA de PEDROZO. — ZULMA NURYMAR, ELBA LEDIS, MARY NELSI y DORIS RENEE PEDROZO CAMISA.
25) $2.400.00 20|pub. 4192 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender a don Hugo Rodas y Raúl Dabezies Pesquera, el comercio Instituto de Belleza "Armando", sito en calle San José N.o 955, Montevideo. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12. Plazo ley del 26|9|904. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — CELESTE A. PEREZ DE GONZALEZ. — ARMANDO GONZALEZ SALMINI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4783 Mar.26-v.ab.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Antonio Berazain la Boutique y Peluquería para Damas, sita en Alejandro Chucarro 1153. Acreedores: en la misma. — ANA ROHRDANZ. — JULIO FONTENLA.
25) $ 800.00 20|pub. 4758 Mar.26-v.ab.29.

JOSE KOHN, prometió vender a Israel Poziometk el comercio de tienda de la calle 25 de Mayo 327.
Acreedores, Andes 1217, Esc. 11.
25) $800.00 20|pub. 5104 Ab.7-v.my.5.

Interviniendo Varela y Uzócar, prometimos vender a Pedro Goggia y Agueda Quintana de Goggia el comercio de bar, ubicado en Avenida Garzón 451. Acreedores: Sarandí 356, piso 2, esc. 12 (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, marzo 15 de 1969. — ANTONIO TAIBO CASTRO. — MARIA DOLORES CASAS DE TAIBO.
25) $1.600.00 20|pub. 4257 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO F. REPETTO y su esposa LIRIA P. NICOLETTA DE REPETTO, han convenido la enajenación del activo fijo y realizable de su establecimiento a los señores Juan José Hyland Carey y Pedro Lorenzo Maisonnave Vicens, ubicado en Cuñapirú N.o 2116 Acreedores presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, calle Cellar número 3348 de esta ciudad
25) $2.400.00 20|pub. 4248 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Química Farmacéutica Amanda Barboza de Cozzo, la farmacia "Avenida", sita en "Las Piedras", Avenida Artigas 699. Acreedores: Oficinas Cervieri, General Flores 685, Las Piedras. — ISABEL HOUNIE. — GILBERTO IGLESIAS.
25) $1.600.00 20|pub. 4197 Mz.20-v.ab.23.

Remate conclusión de negocio. Llamado acreedores "Parrillada La Querencia", 21 de Setiembre 2774 y propietarios: PEDRO AQUILINO FERRER. — JULIO ALBERTO BONNET.
Presentarse: Rematadores Bonnin, de Laplana, Rocha 2295. Tel.: 20.77.11.
25) $800.00 20|pub. 4241 Mz.20-v.ab.23.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de almacén sito en la calle Samuel Blixen 4201 a las señoras Ilma Berdías Martínez y Milka Barrios Pérez. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. CELEDONIO ALMADA NOGUERA. — NELTA GLORIA MARTINEZ MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 4438 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Clara Elina Jaureguiberry el comercio de tienda y confecciones, sito en Av. San Martín N.o 3495.
Acreedores en el mismo. — Ley 26|IX|904. — JOSE GALOBARDES y MARIA FLORA JORBA.
25) $800.00 20|pub. 5103 Ab.7-v.my.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha 31 de mayo de 1968 he transferido el activo y pasivo de la Tienda y Ropería de Simón Sur sita en Soriano 828 a Kenedy S. A. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — SIMON SUR. — KENEDY S. A.
25) $ 1.600 20|pub. 3504 Mz.12.-v.ab.15.

Prometimos vender a don LUIS ROBERTO ROMAN PITTERLY y don OSCAR RUBEN PIFANO, el comercio de Fiambrería, bebidas fermentadas y embotelladas sito en Ocho de Octubre N.o 4083. — Montevideo. — Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, escritorio 12. plazo ley 26|9|1904. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — MANUEL CEAN. — ILDA RODRIGUEZ de CEAN.
25) $1.600.00 20|pub. 4933 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder a CONSTANTINO y JOSE MARIA ESMORIZ y MANUEL CERDEIRO, los derechos que nos corresponden en la "Panadería El Laborioso", en Dionisio Oribe N.o 3267. — Acreedores en el comercio. — FRANCISCO NEGREIRA TORRES AVELINA VAZQUEZ de NEGREIRA — JUAN FRANCISCO VEGA.
25) $1.600.00 20|pub. 4922 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos ceder los derechos a la compra bazar y ferretería, Avenida Joaquín Suárez 3447. — Acreedores mismo comercio. — VICTOR HANAN.
25) $800.00 20pub. 4920 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — PEDRO VARELA y OBDULIA LEMA, prometimos vender bar sito Agraciada 2813 a Américo Román y José López. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 25 de marzo de 1969.
25) $800.00 20pub. 4942 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se hace saber que ENRIQUE MONTI y ELENA BLOCH prometieron vender a Armando Hernández y Teresita Lucía Etcheverry la tienda sita en la calle Aparicio Saravia N.o 512, Melo, Departamento de Cerro Largo. Acreedores en dicho comercio.
25) $ 1.600 00 20|pub. 3849 Mar.17-v.ab.18.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a Mario Patrón y Alberto Caubarrére almacén sito Independencia 401 (ciudad Florida). Acreedores Calleros 375. — MIGUEL A. SANSEVIERO.
25) $800 00 20|pub 3667 Mz.13-v.ab.16

27-Varios

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1.o) Déjase sin efecto la designación del aspirante señor Washington B. Ponte Lima, incluido en la resolución de fecha 11|1|968, sobre personal a absorber de los Bancos intervenidos o en liquidación y destinado provisoriamente por resolución de 3|10|968: 2 o) Manténese su cesantía en el Banco Regional (en liquidación) y que fuera dispuesta por resolución de Directorio de 3|10|968.
27) (C.C.) 5|pub. 30603 Ab.11-v.ab.17.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en autos caratulados "Concejo Departamental de Montevideo contra PROPIETARIO DE INMUEBLE PADRON N.o 78.086. Juicio ejecutivo", (Expte 414, año 1963, libro 23, folio 202), se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 780.874, ubicado en la calle General Martín Rodríguez entre Chimborazo y Hum, a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a Carmen Barusso o Barroso, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 10 de junio de 1963. — Feliz Irureta Dubois, Escribano, Adjunto.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30563 Ab.8 v.my.20.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "LEVINTON, JAIME. Revindicación de Letra de Tesorería". (Ficha D-1379), se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derecho a la posesión de la letra N.o 11.748, emisión 20 de enero de 1967, vencimiento 20|2|968, por U$S 5.000.00, pagada en el Banco de la República del Uruguay el 23|1|967, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan

ante este Juzgado 25 de Mayo 523, segundo piso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Act.
27) $2.750.00 30|pub. 4075 Mz.18-v.my.6.

REHABILITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace público que por sentencia ejecutoriada de este Juzgado de fecha 5 de febrero de 1969 se declaró rehabilitado al comerciante don ALBERTO ALALUF. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
27) $ 750.00 10|pub. 4624 Mz.25.-v.ab.14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "LORENZO DOMINGO PERI. Escrituración Judicial", (Ficha 440|68) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lorenzo Domingo Peri, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un inmueble empadronado con el N.o 312, ubicado en el balneario "La Barra" (Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana N.o 30), que según plano del agrimensor H. A. Barrios de marzo de 1968, inscripto con el N.o 4.896 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y tiene: veinte metros de frente al Norte a Ruta N.o 10 con veinte metros en la línea del Oeste que por formar esquina son también de frente a calle Pública; veinte metros a la línea del Este divisoria con padrón N.o 915 y veinte metros en la del Sur divisoria con Padrón N.o 313. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos de doña María Victoria Pacheco de Gorlero, sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $7.500.00 30|pub. 3631 Mz 13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D.310 68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ERCILIA AIDA, JOSE ALFREDO y FRANCISCO BENITO BENVENUTTO CAPPARO y AMALIA CAPPARO DE BENVENUTTO, solicitando la declaración de ausencia de don José Benvenutto o Benbenuto o Benvenuto padre y esposo de los comparecientes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
27) $1.500.00 20|pub. 4849 Mz.26 v.ab.29

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público, que ante este Juzgado, se han presentado don ADEMAR BELLUCCI REVILLA y GLADYS DOMINGUEZ, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón número 146.296 (antes Nº 23.873) señalado con el número 5 de la manzana 7 del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, y con una superficie de 371 metros 40 decímetros, con frente a la calle Puerto Rico.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de efectuarse de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de mayo de 1968. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $ 4.500 30|pub. 2878 Mz.4.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "CARLOS PIN FERNANDEZ. Escrituración de oficio", (ficha E|1350|968), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Carlos Pin Fernández, con el fin de obtener la escrituración de oficio del siguiente inmueble: solar ubicado en la 23.a Sección Judicial del departamento de Montevideo, (antes 10.a Sección Judicial), Padrón N.o 123.894, señalado con el N.o 3, en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo: área metros cuadrados 488.10, con frente de 12 metros al oeste sobre la calle Mirabal entre Avenida Italia y Samuel Blixen; 40 metros 85 al norte con solares 3 y 5; 12 metros 21 al Oeste con solar 2 y metros 40.40 al sur con solar 7, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Alberto Mangino Doremus; Raúl Alberto, Lía Ofelia, Héctor María y Vicenta Eufrasia Delfino Santos; Filomena, Humberto y Elena Delfino Espinosa; Juan Vicente, María Isabel y Luis Alfonso Delfino Lacome; Carmen Luisa Delfino Bosco; Humberto Pedro, Elena Esther y Demóstenes Andrés Delfino Jorajuría o sus sucesores bajo cualquier título o modo, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, 25 de Mayo 523, piso 2.o, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
27) $7.500.00 30 pub. 4880 Mz.27-v.my.15.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MANUEL JUL PESTEIRO" (Escrituración de oficio. Ficha D-277|967), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Copla y doña Victoria Morales, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 2.250 30|pub. 2731 Mz.3.-v.ab.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Faustino Waldemar y Pérez, Rita Elena contra VAZQUEZ, GLADYS. Pérdida Patria Potestad". (C. 436), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Vázquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13.209) 30'pub. 30463 Mz.20-v.my.8.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Aparicio Escudero para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tellechea, Eustaquio y Bustelo, Baldomera contra ESCUDERO, APARICIO. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. número 2.191), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) (L.13.209) 30|pub. 30536 Mz.28-v.my.16.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9 908, del 83 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 8 418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 80.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o el Agente Departamental que represente a esta oficina.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE GONZALEZ y a doña BENITA CARRERAS o CARRETA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Jaunarena Juan Isidro y Córdoba Octavia Celestina contra GONZALEZ JOSE y CARRERAS o CARRETA BENITA". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2.159), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) $ 3.000 30 pub. 5312 Ab 9.-v.my.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a ROMAN CEDERBAUM para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Birembaum Manuel contra Cederbaum Román", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 2047, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Hugo F. Barú. Actuario.
27) $ 2.250.00 30|pub. 2345 Feb.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: TRILLO ANGEL DOMINGO y BLANCA MILEGO de TRILLO contra Julia Esther Bentancor. Pérdida de la Patria Potestad, (ficha V, N.o 488|68), se cita llama y emplaza a Julia Esther Bentancor, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, diciembre 11 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
27) $2.250.00 30|pub. 5503 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en los autos: año 1968. SERAPIA MIRANDA. Posesión notoria de madre natural del causante JESUS LAUREANO MIRANDA. (Ficha O N.o 158), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos, junio 20 de 1968. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
27) $ 3.000 00 30|pub. 2947 Mz.5-v.ab.22.

COBRO CONTRIBUCION

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Salto, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental con JOSE y TERESA INVERNIZZI. Cobro Contribución. (Libro O. Folio 136)", y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a José y Teresa Invernizzi y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 6 734 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Cervantes para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. — Salto, 14 de febrero de 1969
27) R. 20|4|55 30|pub. 30268 Feb 28.-v.ab.17.

PROMESA DE COMPRAVENTA

Por intermedio de Park S A., Agraciada 1722 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscripta el 31|8|67 entre las señoras Isolina N. Bonzout de Alarcón y Raquel Dávila de Davyt, por el comercio de almacén y bar sito en la calle Palmar 2454|58 de esta ciudad, haciéndose cargo nuevamente la señora Isolina N Bonzout de Alarcón Ley 26|9|1904. — Acreedores al comercio. — ISOLINA N. BONZOUT de ALARCON — JULIO C. ALARCON. — Raquel Dávila de Davyt. — Dante Davyt.
27) $3.200.00 20|pub. 4064 Mz.18-v.ab.21.

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A.
EMISION DE ACCIONES

El Directorio hace saber a los señores accionistas que ha resuelto la emisión de $ 5.000.000 de acciones ordinarias a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1969, e invita a hacer uso de la preferencia establecida en los estatutos sociales

Los interesados deberán concurrir a la Secretaría de la sociedad, calle Juncal Nº 1511, presentando las acciones de su propiedad o el recibo del depósito bancario.
El registro de suscriptores estará abierto hasta el 30 de abril de 1969. — Montevideo, abril de 1969.
27) $ 1.000 5|pub. 5407 Ab.9.-v.ab.15.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Por documento privado de 10 de diciembre de 1968, José María Rodríguez López cedió a Setrio Scarone Pérez las cien cuotas que le correspondían en la sociedad "MAAC LIMITADA" y quedó designado único administrador de ésta el socio Eduardo Cambiaso Antoniani. Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 1.010, folio 3.801, libro 1 de Contratos.
27) $ 1.000 10|pub. 5343 Ab.9.-v.ab.22.

AVISO
Se pone en conocimiento de los interesados la pérdida del título accionario Nº 12 de "GRAN RESIDENCIAL SANTA GERTRUDIS SOCIEDAD ANONIMA" y que de no mediar oposición el mismo caducará conforme a lo establecido en el artículo 9º de los estatutos de la sociedad respectiva. — Doctora Blanca Pereda de Ruiz, Secretaria.
27) $ 1.900 10|pub. 4623 Mz.25.-v.ab.14.

ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA (OCA)
PRIMERA CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del estatuto, se convoca a los señores socios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril corriente, a las 19 y 30 horas, en la sede Bulevar Artigas número 2094, para considerar el siguiente orden del día:
1) Considerar la memoria del Consejo Directivo, el balance de situación y resultados y el informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al 2.o ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1968; 2) Designar dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario. — Consejo Directivo.
27) $400.00 2|pub. 5514 Ab.11-v.ab.14.

HELADERIA GIGIO
Remate y conclusión negocio. — Llamado general Acreedores HELADERIA GIGIO, 21 de Setiembre 2823 y de propietarios y concesionarios Manuel Feito García. — Emilia Sobral Do Nascimento. — Camilo Babazoghi.
Acreedores: Rematadores Bonnin y Laplane, Rocha 2265. — Tel.: 20. 77. 11.
27) $ 800.00 20|pub. 3885 Mz.17-v.ab.18.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN A. RIZZO o JUAN ANTONIO RIZZO o RISSO RANAURO o RANAURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5636 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALDIVIO PALADINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5657 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO MUNDO MUNDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5658 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO HECTOR CARLOMAGNO o HECTOR CARLOMAGNO CERUZZI, (Ficha [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5631 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO GREGORIO MONTANO PEREDO, (Ficha E 1.278|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 19[illegible]. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5634 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NOWACK BELASKOKA, (Ficha E 4|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.500.00 20|pub. 5650 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA RODRIGUEZ de MORALES, (Ficha 62|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5646 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNHARD MANEWITSCH o MANEWITSCH SCHADOWSKA (F-30|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3994 Mz.18.-v.mz.28. Ab.14.-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO CARBAJAL, (418|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5595 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROBINSON CELESTINO CASTELLO, (S 34|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 9 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5662 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR MASSON o RICARDO SALVADOR MASSON ROW, (S 32|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 9 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5663 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ANGEL CALVO o CALVO POSE o POSSE, (Ficha A 586|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5585 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA VAZ de FERREIRA, (Ficha A 630|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5637 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TOSCANI BACHINI, (Ficha A 418|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5638 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CANTURI de CERVIERI o ROSA CANTURI PROBO de CERVIERI, (F.o 944), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5651 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LLANILLA de ALMERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5586 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON LEONEL o GASTON INDA ESTALA o STALA, (Ficha E

255|969, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5632 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA MARIA ESTHER SOSA de RATTO, (Ficha E 1.448|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5643 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VIERA o ANGEL VIERA BENTANCOR, (Ficha E 891|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5644 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO CHAMPON, (Ficha 65|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5645 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CROVETTO, (Ficha A 187.68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5620 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ANGEL SANTOS VIDAL, (Ficha A 157|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 19[illegible]. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5639 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DELFINO de VERASCHIN[illegible], (Ficha A [illegible]|69, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5640 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible], (Ficha A [illegible]|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5641 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] de GARCIA, (Ficha A 112|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 5642 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO AGAZZI, (F.o 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5652 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERALDA o MIRALDA AMALIA AMARAL de AMARAL, (F.o 129), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5653 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEONOR NIN RECAYTE de CABRAL, (F.o 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5656 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMANO (A 47|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5647 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AUTA GARCIA DA ROSA de FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, abril 7 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5630 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA CARMEN DIAZ de ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — [illegible] Alberdoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5[illegible] Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA [illegible] o MARIA PAULA ROPAINA de [illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 4 de 1969. — [illegible] Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5[illegible]3 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de [illegible] Turno de [illegible], se hace saber al público la apertura de la sucesión de [illegible] FERNANDEZ FARIÑ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — [illegible], 28 de marzo de 1969. — [illegible] Rodríguez Mestayro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. [illegible] Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO EDMUNDO LONG o LONG BONJOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5679 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ESAIN de GARCIA o GREGORIA BENIGNA o GREGORIA B. ESAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5584 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEODORA FERREIRA de MELGAR o CARMEN FERREIRA de MELGAR o CARMEN FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5587 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES CEDRES de PESCA o MARIA INES CEDRES o MARIA INES CEDRES BASAISTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5588 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS GUILLERMO PEREZ VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5589 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA ALVAREZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5590 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA VIRGINIA MIGLIANI de NORANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5591 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de [illegible] de [illegible] y [illegible] MENDEZ de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5[illegible]2 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] PEREZ o PIREZ de de la [illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5[illegible]3 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión

SERAFINA VIGNOLI de CHIAZONE o SERAFINA VIGÑOLO de CHIOZONI o CHIAZZONE o CHIOSSONE o CHOZONEZ o CHOSSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5594 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA ISABEL CABRERA de PERDOMO y LEON ILDEFONSO PERDOMO o LEON PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5659 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO MELGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5660 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA OLIVERA de DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de marzo de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5665 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GUEDES ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5667 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ALVEZ de OLIVEIRA o MARCELINO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5668 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 24 de octubre de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5682 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERCILIA DAMIANA EGUIGUREN de AZCUE o DE ASCUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 28 de octubre de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5681 Ab.14-v.ab.25.

3—Convocatorias Comerciales

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA
Elecciones de Director

Por resolución de la Comisión Directiva, de fecha 9 de abril de 1969, convócase de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica y la Ordenanza de Elecciones Universitarias a la asamblea del Claustro para el día 30 de abril de 1969 a la hora 10, en la sede del Conservatorio Nacional de Música, 25 de Mayo 692, para que proceda a la elección de Director por el período 1969|1973. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Nélida Caporale Scelta. Secretaria Ad-hoc.
3) (C.C.) 1|pub. 30612 Ab.14-v.ab.16.

ILPAL
Instituto de Estudios Políticos para América Latina
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores socios fundadores y activos para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1969, en la calle 18 de Julio 1714, sexto piso.
Primera convocatoria, 18 y 30 horas. — Segunda convocatoria, 19 y 30 horas.
3) $ 100.00 1|pub. 5636 Ab.14-v.ab.14.

INTERNACIONAL FINANCIERA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1969 a las 15 horas, en nuestra sede social, Rincón 487, Escritorio 407, en Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|67; 2.o) Elección de Directorio y Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, es necesario depositar en el Directorio, hasta cinco días antes de la realización de la asamblea sus acciones o resguardos bancarios. — El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 5676 Ab.14-v.ab.16.

INTERNACIONAL FINANCIERA S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 30 de abril a las 15 y 30 horas en Rincón 487, Esc. 407, con el siguiente orden del día:
1.o) Reforma de estatutos.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 300.00 3|pub. 5675 Ab.14-v.ab.16

SOCIEDAD AGRICOLA IMPORTADORA DE FRUTOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que se realizará el 22 de abril de 1969 a las 20 horas en Avda. 18 de Julio 1283, piso 3.o, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Transformación de la sociedad; 2.o) Designación de miembros para la transformación; 3.o) Designación de accionistas para firmar el acta.
Nota: Las acciones deberán registrarse por lo menos dos días antes del de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 5674 Ab.14-v.ab.14.

MEDIAS S. A.
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1969, a las 17 horas, en el local social de la calle Mariano Soler 3161, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Estado de situación, de pérdidas y ganancias y destino de resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1968; 2.o) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de los suplentes respectivos.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que a los fines de participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas, dos días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 5633 Ab.14-v.ab.14.

METZEN Y SENA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.o del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1969, a las 18 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerrito 470, con el fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la asamblea; 2.o) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de la Sindicatura correspondientes al octavo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1968; 3.o) Destino a darse a las utilidades obtenidas; 4.o) Capitalización de reservas; 5.o) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura, (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
Según el artículo 8.o del estatuto, para participar en la asamblea, los señores accionistas, deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificados bancarios de depósito, por lo menos el día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 5619 Ab.14-v.ab.14.

SANATORIO URUGUAY S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1969, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Médanos 1488, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta ... de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 5597 Ab.14-v.ab.14.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 24 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE RODRIGUEZ DONALGELO y RENEE MARTHA QUEIROLO ASCHERI, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1968. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5564 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RICARDO WASHINGTON TAPIA y ELIDA NONIN APOLO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5572 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA DELIA BENTANCOR contra CELESTE ISMAEL MARTINEZ, (Ficha E 15|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5648 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RUIDIA OLIVERA, DORIS con ARISTIDES GUZMAN BELTRAN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Fa. 47|969), se hace saber que por resolución de fecha 28 de febrero de 1969 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Doris Ruidía Olivera y Arístides Guzmán Beltrán y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5595 Ab.14-v.my.12.

6—Disoluciones de Sociedades

FROS PRIETO HNOS.

Con fecha 2|VIII|63, con efecto retroactivo, al 1.o|VI|63 la sociedad civil FROS PRIETO HNOS., de esta ciudad de Rivera, de común acuerdo resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad, distribuyéndose el resultante en la forma pactada en el contrato social.
Las partes se otorgan formal carta de pago,

Acreedores presentarse en la calle Sarandí 915 de la ciudad de Rivera, publicaciones a efectos artículo 1936 C. C.
6) $ 2.400.00 20|pub. 5669 Ab.14-v.my.12.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E

Se emplaza al funcionario señor OSVALDO SERAFIN RODRIGUEZ LEMOS, credencial cívica serie BMB N.o 17.378, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente a reanudar sus tareas, o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de considerársele incurso en omisión pasible de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30617 Ab.14-v.ab.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA
La Dirección Interina del Conservatorio Nacional de Música, cita al profesor José Estruch, para que dentro del tercer día justifique debidamente su inasistencia bajo apercibimiento de considerar que ha renunciado a su cargo. — Ley 7819, de 1925. La presente, tiene carácter de emplazamiento. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Angel Turriziani, Director Interino.
8) (C.C.) 3|pub. 30613 Ab.14-v.ab.16.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"ENRIQUE CADENAS BOIX, domiciliado en Misiones 1305, optando al título de procurador del señor Juez solicita reciba testimonio de Santiago Yruleguy y Carlos Viera sobre vida y costumbres del compareciente, expidiéndoseme testimonio. E. Cadenas Boix. J. L. Arechavaleta". — Montevideo, marzo 25 de 1968. — José Tomás Pereira. Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 5661 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez en lo Civil de Noveno Turno. ALBERTO LEIZAGOYEN, domiciliado en 25 de Mayo 544, al señor Juez digo que optando al título de procurador se cite a John Miller y Raúl Abraham domiciliados en Arenal Grande 1531, piso 4.o y 25 de Mayo 524, para que declaren sobre mi honradez y buenas costumbres. Alberto Leizagoyen Cantonnet. Adolfo Gelsi Bidart. Abogado.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) $ 1.000 00. 10|pub. 5670 Ab.14-v.ab.25.

12—Licitaciones Públicas

BANCO DE PREVISION SOCIAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación Pública N.o 28.851
Apertura: 30 de abril de 1969.
Adquisición de 150.000 fórmulas N.o 1422.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
La propuesta se abrirá el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurrirán al acto. — Montevideo, abril 8 de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 30620 Ab.14-v.ab.25.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1059
Apertura: 7 de mayo de 1969, hora 15.
Llámase a licitación pública para la adquisición de 141 trajes y 35 túnicas, para el personal de conserjería, de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30619 Ab.14-v.ab.25.

LABORATORIO DE ANALISIS Y ENSAYOS
LLAMADO A PRECIOS N.o 2
Llámase a precios para la provisión de equipos e instrumentos no adjudicados en la licitación N.o 1 de este Laboratorio de acuerdo a un pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en sus oficinas, Rincón 524, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.
Las cotizaciones deberán ser presentadas antes del 25 del corriente. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Comisión Directiva Honoraria.
12) $ 600.00 3|pub. 5683 Ab.14-v.ab.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Escuelas N.os 101 y 136, de Montevideo, de acuerdo con los recaudos, que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 1.860.00 en la tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de abril a las 15 hs.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 20624 Ab.14-v.ab.25.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 14 de abril de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley No. 9.906).

2.a Sección

JOSE ENRIQUE PUENTES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 844 y DOLLY MAGDA VELOZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 844.

5.a Sección

ARMANDO FRANKLIN LITVAN SUQUIENI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 860, piso 1.o y MARINA JUDITH ALTMANN VIÑER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 880, piso 1.o.
ANTONIO RUBEN PEREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2241 bis, apto. 1 y NORMA IRIS GONZALEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 2241 bis, apto. 1.

6.a Sección

WELLINGTON LIBER PORTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 1986 y SUSANA LILIAN TURSI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dante 1986.

7.a Sección

WASHINGTON SANTANA, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2076 y BEATRIZ DOMINGA BAZZANO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2076.
NESTOR CARLOS SILVEIRA, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado La Paz 2322 y YUDELIS YVONNE FERREIRA, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Pagola 2154.
VICENTE COZOSIMO, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2058 y JORGELINA ESPERANZA, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2058.
VICTOR MARIO SCARABINO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Hocquart 2277 e IRMA SUSANA MAYTIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 2277.

8.a Sección

JOSE QUEFAU, 21 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Ricaurte 920 y EDA BLECTAZA JUSTO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ricaurte 920.
ARTURO FRIONI DUFAU, 65 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Cuaró 3179 e IDA SOFIA ETCHENIQUE PARINI, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuaró 3179.
LEOPOLDO MURNINKAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 2108, apto. 001 y LILIAN JEKOWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2108, apto. 001.
HAMLET BALDUCCI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1226 y ESTELA MARIA BENITEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1226.

9.a Sección

RICARDO ERNESTO HAMBECK, 23 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Casavalle N.o 4429 y ANA MARIA HAAG, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Público 1629.
CESAR RUPERTO GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ma. Silva 4035, apto. 2 y LADY ADELINA MACIEL, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José Ma. Silva 4035, apto. 2.
ALBERTO HECTOR BERGERET, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carve 5621 y SARA EVANGELINA ZORRILLA DE SAN MARTIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carve 5621.
CARLOS HERNANDEZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Niña 1932 y MARIA ISIS AMEL PEREZ, 23 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Niña 1932.
GUILLERMO ARREGUI, 47 años, soltero, comercio, español, domiciliado José María Silva N.o 4311 y GRASIELA TERESITA GRAMERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Ma. Silva 4311.
OTILIO RAMON GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Ma. Márquez 5271 y MARIBEL SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Ma. Márquez 5271.

10.a Sección

JUAN JOSE FERREIRA, 39 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Lafuente 2251 y MIRTA CABRAL, 44 años, soltera, oriental, domiciliada A. Lafuente 2251.

12.a Sección

RUBEN PEDRO MOIZO, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Pando 2967 apto. 3 y MATILDE REINA ALFARO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pando 2697, apto. 3.

13.a Sección

JULIO CESAR GONZALEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pernambuco 2253 y ZULMA ISOLINA VITALIS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Verdún 2008.
RICARDO CORBALAN, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vigo 4243 y SILVIA LYLIAN CUENCA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cuba 4226 apto. 5.
MARIO REGGIO, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Punta Sayago, Playa Nacional y GLADYS VICENTA LEMA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Punta Sayago, Playa Nacional.
LUIS MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 6 3670 y MARIA DEL CARMEN MURIAS, 19 años, soltera, domiciliada Centro América 1660.

14.a Sección

MARTIN SAAVEDRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Jesús de Galíndez 3408 y MARIA GUILLERMINA BAS

[illegible], 22 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada [illegible] 5108.

CARLOS HECTOR [illegible], 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 5?? y MARIA CRISTINA [illegible], 21 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 5??.

15.a Sección

CARLOS ALBERTO CASAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 760 y MARIA ELENA ROSSI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Ellauri 760.

JOSE LUIS SANDOVAL, 29 años soltero, pintor, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2774 y SANTA CECILIA SANCHEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2774.

LEONIDAS BENITO DUARTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2875, Apto. 304 y MARTHA GRACIELA MARQUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2875, Apto. 304.

17.a Sección

CARLOS ALBERTO ALVEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Achard 5398 y SONIA INES BALSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Massoller 4680.

20.a Sección

JOSE MARIA LERENA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 4190 y MARIA CARMEN TEJERIA, 33 años, soltera, oriental, domiciliado Ameghino 4190.

21.a Sección

MIGUEL ANGEL LOPASSIO, 17 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bell 875 y MARIA CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bell 875.

NERY WALLACE, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Propios 4459 y MIRTHA GLADYS SILVA, 24 años soltera oriental, domiciliada Propios 4459.

ANGEL JAVIER PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio 4220, Apto. 2 y CRISTINA MALZONI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cornelio 422, Apto. 2.

ROBERTO MIGUEL MAZZONI, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 44 y ANGELICA CELIA ALVAREZ, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero 44.

22.a Sección

MARIO HEBERT DEMESTOY, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Goyena 2943 y MARIA AIDA PADILLA, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. I. Goyena 2943.

DEBACLE HAMLET DE MARCO, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 3997 y CAMELIA SUS, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Figueredo 3997.

HECTOR DOMINGO GENOVES, 42 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Guenoas 3465 y NORMA IRIS DUPUY, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3458.

PERFECTO CABEZAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Crocker 2764, Apto. 2 y MARIA LUISA ROSANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Crocker 2764, Apto. 2.

HUMBERTO PASTORE, 23 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado J. Artigas 4219 y VICTORIA ESTHER BIGLIERI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. Artigas 4219.

CESAR PEDRO D'ATRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4925 y MIRTHA ERDOMO, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Londres 3530, Apto. 3.

23.a Sección

ROGELIO ALVAREZ, 45 años, soltero, comercio, español, domiciliado Corrales 2375 y JOAQUINA SOLLA, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Corrales 2675.

PASCUAL PERONE, 26 años, sotero, estudiante, italiano, domiciliado Solferino 3927 y CARMELA CRISCUOLI, 19 años sotera, empleada, italiana, domiciliada Solferino 3927.

16) $80.00 1|pub. v.ab.16.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: ANTONIO AÑON. Prescripción, (ficha C 1115|68), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:. Un inmueble, ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con el padrón N.o 154.501, con frente a la calle Continuación 18 de Julio. — Montevideo, marzo 20 de 1968. — En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $3.000.00 30 pub. 5677 Ab.14-v.my.26.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ARTURO OLIVERA MOREIRA con NICASIA UMPIERRES", por cuanto en la misma, donde figura la contrayente con el nombre de "Juana", debe decir: "Nicasia", y donde aparece el apellido "Umpiérrez" debe decir, "Umpiérres", gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24|969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30623 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ANGEL IZUIBEJERES y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "Angela Rodríguez", debe decir "María Angélica Rodríguez" y donde dice 18 de marzo de 1879, debe decir 3 de marzo de 1899. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) $1.125.00 15|pub. 5673 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, dictado en autos: ALBA NELI o NELLY o NELY MUJICA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (ficha 208), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Alba Nely o Nelly o Nely Mujica, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Leonarda Mujica, en el sentido de que, donde dice: "el día 3 de marzo de 1952, nació una criatura del sexo femenino, que es hija natural de Alba Nely Mujica", debe decir: "el día 3 de marzo de 1957 nació una criatura", y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Melo, marzo de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30622 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: PEDRO OCTIMO VIERA y MARIA ARAUJO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (ficha 23|968), se hace saber que se ha solicitado en este Juzgado la rectificación de la partida de nacimiento de "Araides Viera" en el sentido "que donde dice de sexo femenino" debe decir de "sexo masculino". — Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. — Melo, 24 de marzo de 1969. — Luis Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30621 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictado en autos: ADAN RONEY ITURRALDE y JUSTINA DA SILVA. Cambio de nombre (404|968), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de la menor Elizabt Iturralde da Silva, partida registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Departamental, en fecha 10 de setiembre de 1958 (N.o 040), donde dice: "Iturralde Elizabet" debe decir: "Iturralde María de Lourdes" y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Elizabet" debe decir: "se le ha puesto el nombre de María de Lourdes". — Melo, marzo de 1969. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

19) $1.500.00 15|pub. 5655 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SATURNINO FARIAS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (ficha B|513-68), en el siguiente sentido:

Donde figura como de sexo femenino debe constar Masculino;

Al margen y en el cuerpo del acta donde el nombre aparece como Saturnina debe decir Saturnino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. — Rivera 16 de diciembre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) $1.500.00 15|pub. 5668 Ab.14-v.my.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 122.19?. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha Eduardo Ramón Bosch y Heber Marcos Cabo (Montevideo), solicita marca: ANTILUX, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5671 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.206. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Jones y Cía., S. A., por Eisai Co. Ltd. de Japón, solicita la marca:

Ferrobalt

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.250.00 10 pub. 5629 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.207. — Montevideo, abril de 1969. — Jones y Cía., S. A. por Kisai Co. Ltd. de Japón, solicita la marca:

Sampoco

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.250.00 10 pub. 5628 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.2?8. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Jones y Cía., S. A. por Eisai Co. Ltd. de Japón solicita la marca:



clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.500.00 10|pub. 5627 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.173. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: NICOFREVIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5618 Av.14-v.ap.25.

ACTA N.o 122.174. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: TRANSIT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5617 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.175. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina solicita marca: TETRAPLUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5616 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.167. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: ACTIMAX, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5615 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.169. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: MERINAX, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5614 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.170. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medici-

nales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: INCAMICIN, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5613 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.168. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: HORMOCENTA, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5612 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.171. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: FLEBODERMA, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $50.00 10|pub. 5611 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.166. — Montevideo abril 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Eisen-Und Drahtwerk Erlau Akt., de Alemania, solicita marca: ERLAU, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) $500.00 10|pub. 5610 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.191. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Simón Curi, de Montevideo, solicita marca: L'AIGLON-LEBLON, clase 4 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5609 Ab.14-v.ab.25.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender a RAMIRO VIOLUTA y JOSE CONDE, el café y bar sito en Azotea de Lima número 4253. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Ley 26|9|904. — Acreedores San José 1280, escritorio 20. — MERCELES CASAL VILLAR de GARCIA.
25) $1.600.00 20|pub. 5624 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez Cabezas y Cía., vendimos a IDALINA y MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ el hotel sito en la calle Washington número 214. — Ley 26.9|904. — Acreedores Oficina San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — JULIO ALONSO PEREIRO. — MARIA VAZQUEZ de ALONSO.
25) $1.600.00 20|pub. 5625 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a AMADEO FRAGA IGLESIAS y LUIS PALOMO CAPO, el hotel sito en Rincón N.o 460. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — RODOLFO, LEONCIO EDUARDO, DINORAH y JORGE GANDOS REILLY.
25) $1.600.00 20|pub. 5626 Ab.14-v.my.12.

La sociedad colectiva "De Bellis y Cía.", integrada por JUAN PEDRO BRACCO y HECTOR DE BELLIS, prometió en venta a Enrique A. Rodríguez y Juan José Rodríguez Díez, el comercio de la calle Avenida Rivera N.o 2798, que gira en el ramo de carpintería. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|1904.
25) $1.600.00 20|pub. 5635 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a MANUEL GARCIA REINO el almacén y bar sito en Hocquart N.o 1553. — Ley 26|9|904. — Acreedores San José 1280 escritorio 20. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — ABELARDO GONZALEZ RODRIGUEZ. — EGLANTINA LOUREIRO de GONZALEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 5623 Ab.14-v.my.12.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Gumersindo Lagazeta el almacén de comestibles sito en la calle Larrañaga 1797 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 20 de setiembre de 1904. — RENEE I. M. de ARUD.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3186 Ab.14-v.my.12.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

Se notifica a las siguientes personas: Zulma Cabrera, Juan Pedro Gómez, César L. Goncalvez, Teresita Marega, Martha Tursi, Eneida Rodríguez, Elba Recalde, Beatriz Guzzo, Gladys Pose, Jorge Germano, que en el expediente HC N.o 1195|68, caratulado: "Llamado a aspirantes para la integración de un cuadro para proveer en forma interina o contratada cargos de Auxiliar de Enfermería G. 1", ha recaído la siguiente providencia.
"ACTA. — En Montevideo, a los 29 días de marzo de 1969, siendo la hora 9, se reúnen en el Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas, las integrantes de la Comisión Asesora encargada de entender en el llamado a aspirantes para la integración de un cuadro para proveer en forma interina o contratada cargos de Auxiliar de Enfermería G.o 1, presidida por la N. Dora Ibarburú e integrada por las Nurses Amanda Méndez y Alba Luccini, a efectos de estudiar los méritos presentados por los concursantes.
Luego de un minucioso estudio de los mismos y teniendo en cuenta además, la escolaridad, edad, información de las enfermeras, donde hicieron práctica los postulantes y los elementos obtenidos de la entrevista efectuada entre los concursantes, la Comisión Asesora, por unanimidad, propone la integración del cuadro con las personas que seguidamente se detallan:
1.o) Mary Selva Rodríguez de Brazeiro; 2.o) María Eugenia Morelli; 3.o) María Cristina Baraibar; 4.o) Nulbia G. Basilio de Calleros; 5.o) Dora A. Galeano de Ruiz; 6.o) Eduardo Romeo Castillo; 7.o) Teresa Muñoz Cabrera; 8.o) Milka Teresa Rodríguez; 9.o) Hortencia Rodríguez de Butkovich; 10) Víctor R. Leiva; 11) Daniel Nicolás González; 12) María Inés Bochard; 13) Rosita Alicia Rodríguez 14) Juan Aurelio Espinosa; 15) María del Carmen Ibarra; 16) Edgardo Miguel Galván; 17) Carlos Alberto Suárez; 18) María Graciela Díaz; 19) Graciela Esther Moraes; 20) Bernardina González; 21) María C. Colana de Espinosa; 22) Elba Yáñez de Rodríguez; y 23) Amelia D. Betancour.
Para constancia, se labra y firma la presente acta. — N. Dora Ibarburú. — N. Amanda Méndez y N. Alba Luccini.
Esta notificación se libra de acuerdo al artículo 7.o de la Ordenanza de Actos Administrativos de la Universidad de la República de fecha 20|XI|59. — Sección Personal, (Concursos).
27) (C.C.) 1|pub. 30615 Ab.14-v.ab.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

LLAMADOS A ASPIRANTES

Se llamá a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos:
A) Cargos de clase de la Carrera de Computador Universitario:
1) Un Profesor de Investigación Operativa, grado 4, 4 horas semanales.
3) Un Ayudante, grado 1, 4 horas semanales, c|u. para atender los cursos prácticos de Matemática.
3) Un Ayudante, grado 1, 4horas semanales, para atender los cursos prácticos de Investigación Operativa.
B) Cargos de la Oficina de Arquitectura:
1) Técnico Especialista en Sanitarias.
2) Técnico Especialista en Acondicionamiento Térmico.
3) Técnico Especialista en Estructuras.
LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS
C) Para el Departamento de Bienestar Estudiantil.
1) Asistentes Sociales.
Los interesados deberán presentar una solicitud de inscripción en papel sellado de $ 20.00 y 1 timbre de Biblioteca de $ 10.00 en Rep. Hacienda (Concursos) de lunes a viernes de 8 a 11 y 30 horas.
La relación de méritos, debidamente documentada se presentará en papel simple.
Las Bases respectivas se encuentran a disposición de los interesados en el lugar y horario indicados.
Los plazos de inscripción son los siguientes:
A) Cargos de la Carrera de Computador Universitario y
B) Cargos de la Of. de Arquitectura 22 de abril a las 11 y 30 horas.
C) Concurso de Asistentes Sociales 15 de mayo a las 11 y 30 horas.
27) (C.C.) 1|pub. 30616 Ab.14-v.ab.14.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
Doctor Manuel Quintela

Se notifica a la señora María M. Martínez de Cuadro, que en el Expediente HC N.o 770|67 A, caratulado: "Llamado a concurso de pruebas para la provisión titular de 1 (un) cargo de Foniatra" ha recaído la siguiente providencia: "Acta. — En Montevideo, a los veintitrés días de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, siendo la hora doce y treinta se reúne en el Local de la Policlínica de Otorrinolaringología del Hospital de Clínicas, "Doctor Manuel Quintela", los integrantes del Tribunal encargado de entender en el llamado a concurso de pruebas para la provisión titular de 1 cargo de Foniatra, presidido por el Profesor Doctor Luis A. Castillo e integrado por los Doctores Mario Rius y Fernando Oreggia, a los efectos de estudiar el trabajo correspondiente a la primera prueba de este concurso. Luego de un minucioso estudio del mismo y teniendo en cuenta todos los elementos de juicio de que dispone el Tribunal por unanimidad resuelve otorgar a dicha prueba 9 (nueve) puntos. De acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes significa que la aspirante señora María M. Martínez de Cuadro queda eliminada. Para constancia se labra y firma la presente Acta". Firman. Profesor Doctor Luis A. Castillo; Doctor Mario Rius y Doctor Fernando Oreggia. — "Esta notificación se libra de acuerdo al artículo séptimo de la Ordenanza de Actos Administrativos de la Universidad de la República, de fecha 20|XI 59. — Sección Personal, Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 30614 Ab.14-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — En autos "PALACIO DURE, RAUL y RUBENS; Designación de tutor", (A. número 228|968), se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 328 del Código Civil, se ha designado Tutor Legítimo de los menores Raúl y Rubens Dionisio Palacio Dure, a su hermano legítimo don Ramón Lorenzo Palacio Dure. — Paso de los Toros, 6 de diciembre de 1968. — Yolanda R. de León de Díaz Actuaria.
27) $75.00 1|pub. 5684 Ab.14-v.ab.14.

COIT

Se cita a los señores cooperativistas a la asamblea general extraordinaria para el día 24 de abril a las 22 horas, en el local de la calle Comercio 2424 bis, a fin de tratar el siguiente orden del día:
Nombramiento de 2 miembros reemplazantes para Consejo Directivo y uno para la Comisión Fiscal.
27) $150.00 1|pub. 5580 Ab.14-v.ab.14.

COMPAÑIA DAHOLYN S. A.

En el "Diario Oficial" N.o 17.978 de fecha 23 de diciembre de 1968, se publicaron los Estatutos de esta sociedad, habiéndose padecido el siguiente error:
Se hizo figurar el capital de la sociedad como de U$S 200.000.00 dólares cuando lo correcto era que dijera U$S 100.000.00 dólares.
27) $100.00 1|pub. 5678 Ab.14-v.ab.14.

CESION DE CUOTA

A los efectos por lo dispuesto por el decreto-ley N.o 8992 de 26 de abril de 1933 y por el artículo 492 del C. de Comercio, se hace saber que por documento privado otorgado el 31 de agosto de 1965, inscripto con el N.o 25 al F.o 91 v. del L.o N.o 2 de Contratos del Registro Público y General de Comercio, Cosfide S. A. (en liquidación) cedió a [illegible] S. A. la cuota que la primera tenía en [illegible] Luft Uruguay Ltda. — Montevideo, abril [illegible] de 1969.
27) $2.000.00 10 pub. 5680 Ab.14-v.ab.25.

A N C A P

LLAMADO A CONCURSOS

Fecha apertura: 10|4|69 — Cierre: 25|4|69

	CARGOS Denominación	DESTINO Departamento	Sector	Ubicación Geog.	Sueldo del cargo	Sueldo mínimo inscripción	Forma de Provisión	Observac.
9-092	Oficial 2.a (Inspector Flota)	Transportes		Garage	12.265.00	9.860.00	Méritos y Oposición	
	Idóneo de Laboratorio	Combustibles	Laboratorio	La Teja	11.120.00	8.910.00	Méritos y Oposición	Ver (1)
1-EP	Capataz Mecánica	Combustibles		La Teja	12.850.00	8.910.00	Méritos y Oposición	
1-EP	Mecánico Oficial 2.a	Portland		Minas	11.120.00	8.910.00	Méritos y Oposición	
6-006	Jefe 2.a "A"	Combustibles	Administrativa	La Teja	17.005.00	15.750.00	Méritos y Selección	Ver (2)
9008 y 9-149	Auxiliar 1.a	Transportes	Almacén Marítimo	La Teja	11.120.00	9.860.00	Méritos	
9-064	Jefe 1.a "A"	Transportes	Terrestre	Garage	17.610.00	14.020.00	Méritos y Oposición	Ver (2)
9-006	Jefe 4.a "A"	Transportes	Secretaría	Oficinas	13.415.00	11.120.00	Méritos y Oposición	
1-EP	Auxiliar 2.a	Portland		Manga	10.535.00	9.430.00	Méritos	
2-EP	Mecánico Autos Oficial 1.a	Transportes	Terrestre	Garage	11.680.00	8.910.00	Méritos y Oposición	
4-EP	Operario de Destilería "B"	Alcoholes	Producción	Paysandú	10.535.00	9.430.00	Méritos y Oposición	Ver (3)
6-1652	Operario Mecánico "A"	Combustibles		La Teja	11.120.00	8.910.00	Méritos y Oposición	
6-EP	Operario Expedición "C"	Portland		Manga	9.860.00	8.910.00	Méritos (Previa prueba)	
4-EP	Operario Expedición "C"	Portland		Manga	9.860.00	8.910.00	Méritos y Oposición	
15-018	Oficial 2.a (Operador Mecanó)	Sist. y Mecan.		Oficinas	12.265.00	8.910.00	Méritos y Oposición	
3-EP	Capataz 2.a	Personal	Intendencia	Oficinas	11.120.00	9.860.00	Méritos y Oposición	
1-EP	Capataz Elec. Autos	Transportes	Terrestro	Garage	12.850.00	11.680.00	Méritos y Oposición	
8-200	Carpintero Oficial 1.a	Prod. Agrícola	Técnica	El Espinillar	11.120.00	9.860.00	Méritos y Oposición	
1-EP	Operario E. Mecánico "B"	Alcoholes		Capurro	10.535.00	8.910.00	Méritos y Oposición	
1-EP	Capataz 2.a	Transportes	Almac. Terrestre	Garage	11.120.00	9.860.00	Méritos y Oposición	
1-EP	Capataz Tapicería	Transportes	Terrestre	Garage	12.265.00	11.120.00	Méritos y Oposición	
14-083	Jefe 2.a "U"	Invest. y Des.	Div. Mat. Primas M.	Oficinas	20.715.00	8.910.00	Méritos y Oposición	Ver (6)
6-408	Jefe 4.a "A"	Combustibles	Almacenes	Paysandú	13.415.00	12.265.00	Méritos y Oposición	Ver (2)
6-EP	Capataz 2.a	Alcoholes	Sub-Div. Dep. y Exp.	Capurro	11.120.00	9.860.00	Méritos y Oposición	
3-EP	Ayudante de Dep.	Transportes	Terrestre	Garage	9.860.00	8.910.00	Méritos (Previa prueba)	
2-EP	Capataz 2.a	Prod. Químicos	Alm. y Expedición	Capurro	11.120.00	9.860.00	Méritos y Oposición	
1-EP	Inspector Vigilante	Alcoholes		Capurro	10.535.00	9.430.00	Mér. (Prop. fundada)	
7-471	Inspector Vigilante	Alcoholes		Capurro	10.535.00	9.430.00	Mér. (Prop. fundada)	
5-EP	Oficial 1.a	Contable		Oficinas	12.850.00	11.680.00	Méritos y Oposición	Ver (4)
1-EP	Oficial 2.a	Contable	Contralor y Cos.	Minas	12.265.00	11.120.00	Méritos y Oposición	Ver (4)
1-EP	Oficial 2.a	Contable	Contralor y Cos.	El Espinillar	12.265.00	11.120.00	Méritos y Oposición	Ver (4)
1-EP	Oficial 2.a	Contable	Contralor y Cos.	Capurro	12.265.00	11.120.00	Méritos y Oposición	Ver (4)
1-EP	Oficial 2.a	Contable	Contralor y Cos.	Garage	12.265.00	11.120.00	Méritos y Oposición	Ver (4)
1-EP	Oficial 2.a	Contable	Rentas Fiscales	Oficinas	12.265.00	11.120.00	Méritos y Oposición	Ver (4)
1-EP	Operario E. Mecánico "B"	Alcoholes		Capurro	10.535.00	8.910.00	Méritos (Previa prueba)	
1-EP	Mozo de Laboratorio	Alcoholes	Laboratorio	Capurro	9.860.00	8.910.00	Méritos y Oposición	Ver (5)

O B S E R V A C I O N E S:

(1) Solamente personal masculino que posea 1.er Ciclo de Enseñanza Secundaria.
(2) Horario discontinuo de 8 horas con la correspondiente compensación.
(3) Con 2.o año de Enseñanza Secundaria o dos años como mínimo vinculado a las Secciones del Sector Producción de Alcoholes.
(4) Los ganadores percibirán el 10 o|o de compensación por especialización.
(5) Solamente del sexo masculino.
(6) Deberán poseer título expedido por las Facultades de: Ingeniería y Agrimensura, Química y Agronomía.

CONDICIONES GENERALES

Los aspirantes deberán poseer una calificación mínima de bueno y antigüedad no inferior a un año.

El Personal de Montevideo deberá registrar su inscripción presentando Carnet de Funcionario en el Departamento de Personal (Sección Escalafón - Concursos y Pruebas) y el del Interior lo hará en las respectivas Oficinas del Personal dentro del plazo estipulado entre las fechas señaladas en el encabezamiento y en los formularios correspondientes.

27) (Cta. Cte. 1|pub 30618 Ab.14-v.24.ab.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

INDUSTRIA NACIONAL DE ACCESORIOS Y REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA (INDARSA)

Rincón 524

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado INDUSTRIA NACIONAL DE ACCESORIOS Y REPUESTOS (INDARSA), solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de constitución de:

INDUSTRIA NACIONAL DE ACCESORIOS Y REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA (INDARSA)

Acta N.o 1 de constitución. — En Montevideo, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y ocho reunidos los señores Walter G. Nieto, Guillermo Giubetich y Armando Civetta, resuelven constituir una sociedad que se regirá por los estatutos que, luego de considerados, fueron aprobados por unanimidad en la siguiente forma:

Estatutos de INDUSTRIA NACIONAL DE ACCESORIOS Y REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA (INDARSA).

CAPITULO I

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1.o Se constituye una sociedad anónima denominada INDUSTRIA NACIONAL DE ACCESORIOS Y REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA (INDARSA), que se regirá por los presentes estatutos y el ordenamiento jurídico vigente. Su duración será de cien años a contar del día de hoy. El domicilio de la sociedad es Montevideo, pudiendo establecer cualquier tipo de ramificaciones en el interior o exterior del país.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto: A) Industrializar y comercializar válvulas y repuestos para motores a explosión en general, y accesorios para vehículos automotores; B) Comprar, vender, exportar, importar, enajenar, prendar y permutar mercaderías, materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, frutos, productos, subproductos del país o del extranjero, en los ramos de: ganadería, agricultura, industrias extractivas y madereras, vehículos, automotrices, maquinarias agrícolas e industriales, repuestos de maquinarias, químicas, textil, metalurgia, frutos del país, barraca y artículos de construcción, bazar, menage, artículos para el hogar, artículos alimenticios, almacén, tienda, ferretería, joyería, orfebrería, librería, y zapatería; C) Explotar la producción, industrialización y elaboración de materias primas, productos semielaborados o manufacturados, referentes a los ramos enunciados en el apartado B; con exclusión de la producción agropecuaria; D) Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, arrendar o dar en arrendamiento construir y explotar toda clase de bienes inmuebles urbanos y suburbanos; en caso de contratar préstamos con el Banco Hipotecario del Uruguay queda aclarado que se podrán recibir títulos y aceptar las demás condiciones que exija dicho Instituto; E) Efectuar tareas relativas a la publicidad, cinematografía, viajes, transporte, turismo y hotelería; F) Ejercer cualquier mandato, comisión, consignación, depósito y representación, desempeñar albaceazgos, administración de condominios y patrimonios y ejercer el cometido de fideicomisarios, siempre que los mismos se relacionen o estén vinculados con el objeto social. La sociedad podrá cumplir su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, en la república o en el extranjero.

CAPITULO II

Capital, acciones y accionistas

Artículo 3.o El capital se fija en la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) moneda nacional, representado por acciones al portador de un valor nominal de diez mil pesos ($ 10.000.00) moneda nacional cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones. El Directorio resolverá sobre todo lo relativo a la emisión, momento y forma de suscripción e integración. Mientras las acciones no se integren totalmente o no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos. Las acciones serán firmadas por dos directores.

Art. 4.o En caso de pérdida o sustracción de acciones, lo mismo que si se controvirtiera sobre su propiedad, la sociedad no reconocerá a otro propietario que a su tenedor, excepto cuando hubiere sentencia judicial que se le notificara debidamente.

Art. 5.o La simple posesión de acciones implica la aceptación de los presentes estatutos y de las resoluciones, que, dentro de sus facultades, adopten la asamblea y el directorio.

CAPITULO III

Administración y dirección

Artículo 6.o El gobierno, administración y representación de la sociedad, estará a cargo de un directorio integrado por uno a diez miembros titulares, designándose cada año por la asamblea ordinaria. Compete a cada directorio la designación de su Presidente y su Secretario cuando así corresponda. Es facultativo de la asamblea proceder a designar suplentes, debiéndose indicar en caso de así hacerlo, en que forma pasarán a integrar el directorio en caso de producirse alguna vacante. Los directores podrán hacerse representar en el directorio, haciendo la debida comunicación a la sociedad, mediante carta poder o telegrama poder. El apoderado podrá o no ser Director. Si no lo fuera, mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este último, dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto. El cargo de Director podrá recaer en una persona jurídica.

Art. 7.o Los directores son reelegibles y permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta la toma de posesión de los puestos por sus sucesores. No existe incompatibilidad entre el cargo de director y cualquier otro de la sociedad, rentado o no, con excepción del Síndico titular, o miembro de la Comisión Fiscal. Las remuneraciones que perciban los directores por el desempeño de sus tareas distintas a las de Director, serán fijadas provisoriamente por el Directorio debiendo ser ratificadas por la primera asamblea que se realice.

Art. 8.o La asamblea general ordinaria decidirá si se otorga o no remuneración al Directorio. En caso afirmativo es privativo de la misma la fijación de dicha remuneración.

Art. 9.o El Directorio sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de los miembros, y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate.

Art. 10. En caso de vacancia de algún cargo del Directorio, si la asamblea ordinaria que lo eligió hubiera designado suplentes, serán éstos convocados en la forma dispuesta por la misma. En caso de no haberse designado suplentes o de haberse agotado la lista de los mismos y se produjera alguna vacante en el Directorio, éste resolverá por mayoría absoluta la designación de la persona que pasará a integrarlo hasta la próxima asamblea ordinaria. Siempre y cuando no existan suplentes y se encontrara el Directorio integrado por más de dos miembros, es facultativo del mismo llenar o no la vacante. Si solamente quedara un Director, queda expresamente facultado para llenar la o las vacantes.

Art. 11. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o por resolución de dos de sus miembros.

Art. 12. Representan legalmente a la sociedad, dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más conveniente. El Directorio podrá además otorgar poderes generales y|o especiales, en las condiciones que considere conveniente, a Directores o terceras personas.

Art. 13. El Directorio está investido de los más amplios poderes para la Dirección y Administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y que sean necesarias o convenientes para el buen desarrollo de sus negocios. Está incluída dentro de estas facultades la de emitir obligaciones en la forma y condiciones que estime conveniente.

CAPITULO IV

De la fiscalización

Artículo 14 La asamblea ordinaria podrá nombrar un Síndico o una Comisión Fiscal en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V

Asambleas

Artículo 15. Las asambleas generales de accionistas podrán ser ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el Directorio, por el Síndico o Comisión Fiscal si los hubiere. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado. En este caso el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los 30 días de haber recibido el petitorio.

Art. 16. Las asambleas generales se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial", con un día de anticipación a la fecha de la asamblea. Estando representado la totalidad del capital integrado en la asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Art. 17. La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias convocadas para tratar los temas a que hace referencia la ley del 19 de julio de 1909, se considerarán válidamente constituídas cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes.

Art. 18. El registro de accionistas se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones tendrán derecho a un voto, hasta el máximo legal.

Art. 19. Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará como Secretario el del mismo. En caso de ausencia o impedimento de estas autoridades, la asamblea designará otras. De las resoluciones se levantará acta que será firmada por las autoridades que hayan actuado.

Art. 20. Las asambleas generales ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto: A) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias presentados por el Directorio e informe del Síndico o Comisión Fiscal si los hubiere. B) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. C) Elección del Síndico o Comisión Fiscal en el caso que correspondiera. D) Resolver sobre cualquier tema incluído en el orden del día.

Art. 21. Cualquier accionista puede hacerse representar en la asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los Directores, Síndico o miembros de la Comisión Fiscal y empleados de la sociedad, no podrán ser mandatarios.

CAPITULO VI

Ejercicio social

Artículo 22. El ejercicio social durará normalmente un año. Los socios fundadores fijarán la fecha del cierre, la que podrá modificar el Directorio cuando lo juzgue conveniente, cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

CAPITULO VII

Disolución y liquidación

Artículo 23. La sociedad se disolverá: A) Por la expiración del término si la asamblea de accionistas no resuelve prorrogarlo y dicha prórroga es aceptada por el Poder Judicial. B) En los casos previstos por las leyes. C) Cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de la liquidación.

CAPITULO VIII

Reforma de Estatutos

Artículo 24. La reforma de estos estatutos pertenecen en su iniciativa al Directorio o a un grupo de accionistas que representen por lo menos el 25 o|o del capital integrado. Para ese efecto deberá citarse a asamblea general extraordinaria.

CAPITULO IX

Disposiciones transitorias

Artículo 25. El primer Directorio estará integrado de la siguiente manera: Presidente: señor Walter G. Nieto; Vicepresidente: señor Miguel G. Robers; Secretario: señor César C. Civetta.

Art. 26. Quedan comisionados los fundadores así como los contadores César Civetta y Agustín A. Airaldi, el señor Alberto Piñeyro y la señora Elvira Barta de Addiego para que realicen conjunta o separadamente las gestiones necesarias para obtener del Poder Judicial la aprobación de estos estatutos, aceptar y discutir las modificaciones o supresiones que le sean planteadas, por dicho poder o que consideren convenientes y para efectuar su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes, así como para realizar cualquier otro acto ante las autoridades administrativas y judiciales, a los efectos de la constitución de la sociedad. Cumplido el objeto de la reunión acuerdan extender la presente acta. — Walter Guillermo Nieto. — Guillermo Giubetich. — Armando Civetta. — Sarita Pintos Mascolo, Escribana.

Certifico: que firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Walter Guillermo Nieto, Guillermo Giubetich y Armando Civetta, todos uruguayos, mayores de edad y de mi conocimiento. En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el cinco de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. — Sarita Pintos Mascolo, Escribana.

Testimonio

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, enero 20 de 1969. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene oobservaciones que formular al proyecto de estatutos de INDUSTRIA NACIONAL DE ACCESORIOS Y REPUESTSS S. A. (I.N.D.A.R.S.A.). Se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital según el certificado expedido por esta Oficina y glosado a fs. 7. — Oficial Hebor Núñez. — Subjefe de División. — Contador Carlos Zarazola. — Vo. Bo. — Inspector General de Hacienda Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 385. — Señor Juez: el suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil.

484. — Montevideo, febrero 26 de 1969. — Vistos: previa liquidación y pago de tributos concédese la autorización solicitada. Remítase e inscríbase. Expídase edictos y publíquese. Comuníquese oportunamente archívese H. fictos pesos 3.000.00). — Alberto Reyes Terra. — Marta Soler de Darracq.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con el original de su tenor que obra en los autos caratulados INDUSTRIA NACIONAL DE ACCESORIOS Y REPUESTOS. Aprobación de estatutos. Ficha 496|1968, tramitados ante este Juzgado. Se hace constar que el auto testimoniado fue notificado el 24 de marzo de 1969. En fe de ello de mandato judicial y para el Registro Público y General de Comercio, expido el presente en Montevideo el veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio — Montevideo. — Presentado hoy veintisiete de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las 15 y 20 horas e inscripta en este Registro con el N.o 92 al folio 462 vuelta del Libro N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, nueve de abril de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

$ 7.469.00 — 1|pub. — 5649.

HALOS S. A.

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja argentinos	$	10.000.00
Ctas. Ctes. monedas extranjeras	"	1:425.805.00
Acciones y valores	"	226.410.00
Acciones emitidas	"	10.000.00
	$	1:672.215.00

Pasivo —

Ctas. Ctes.	$	7.555.11
Ctas. Ctes. monedas extranjeras	"	1:602.225.00
Capital autorizado	"	10.000.00
Capital integrado	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	42.434.89
	$	1:672.215.00

No hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5.787 al folio 46 del Libro N.o 2.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 15792.

PUNTA LARGA S. A.

(Inscripción N.o 26.517)

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja dólares	$	15.000.00
	$	15.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	10.000.00
Reserva para gastos ..	"	5.000.00
	$	15.000.00

Durante el presente ejercicio no hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 16 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del libro Copiador rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de junio de 1952, anotado con el N.o 2471 a folio 71.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 15796.

FINEX S. A.

(Inscripción N.o 35.542)

Rincón 487 (Esc. 204)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Corresponsales en el Exterior	$	8.436.32
Deudores en moneda extranjera	"	7.292.50
	$	15.728.82

Pasivo —

Acreedores en moneda extranjera	$	4.660.51
Capital integrado	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.068.31
	$	15.728.82

No hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas llevada a cabo el día 16 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 6 del libro Copiador de Balances, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1957 y anotado con el N.o 1.602 al folio 79 del Libro N.o 5.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 15797.

BOYCUA S. A.

(Inscripción N.o 26.175)

Sarandí 700 (entrepiso)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja argentinos	$	14.271.94
Ctas. Ctes. moneda extranjera	"	516.867.11
Acciones y valores	"	767.010.60
	$	1:298.149.65

Pasivo —

Cuentas Ctes.	$	17.596.59
Ctas. Ctes. mon. extran.	"	1:254.015.02
Capital integrado	"	26.300.00
Pérdidas y ganancias	"	238.04
	$	1:298.149.65

Durante el presente ejercicio no hubieron ni pérdidas ni ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 24 del Libro Copiador de Balances, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de mayo de 1953 y anotado con el N.o 4803 a folio 98 del libro N.o 2.

$ 1.290.00 — 1|pub. — 15798.

GORI Y MOLFINO S. A.

(Inscripción N.o 48.181)

Pasaje Salvo (Piso 5.o esc. 504)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	268.879.65
Maquinarias	"	209.282.82
Muebles y útiles	"	41.964.44
Madera de obra	"	69.063.50
Plantel de trabajo	"	27.764.73
Valores y acciones	"	194.095.50
Ctas. Ctes. deudoras	"	1:311.320.94
Caja y Bancos	"	99.145.76
Pérdidas	"	37.151.92
Valores en custodia y garantía Banco República	"	352.250.00
Total	$	2:610.919.26

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Fondo de reserva	"	100.000.00
Reserva especial	"	50.000.00
Reserva por revaluación del Activo Fijo	"	456.510.31
Reserva por mantenimiento del capital circulante	"	22.225.00
Bancos	"	11.812.14
Varios acreedores	"	73.703.06
Acreedores por cargas sociales	"	327.476.78
Ctas. ctes. acreedoras	"	412.870.50
Documentos a pagar	"	324.419.48
Reserva para seguros de accidentes y sueldo anual	"	179.651.99
Banco República - Valores en custodia y garantía	"	352.250.00
	$	2:610.919.26

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:470.550.98
Intereses y comisiones	"	159.450.56
Impuestos y contribuciones	"	64.851.40
Reparación maquinarias y herramientas	"	14.334.00
Proyectos y direcciones	"	2.032.40
Amortización inmueble	"	3.979.40
Amortiz. maquinarias	"	13.952.19
Amortiz. muebles y útiles	"	8.063.37
	$	1:737.214.80

Ganancias —

Resultados de obras	$	1:686.173.81
Cupones y dividendos	"	13.469.99
	$	1:699.643.80

Resumen

Pérdidas	$	1:737.214.80
Ganancias	"	1:699.643.80
	$	37.570.50
Saldo utilidades Ejercicio anterior	"	418.58
	$	37.151.92

Aprobados por asamblea de accionistas del 31 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 103|105 del libro Copiador Inventario certificado con el N.o 3.948 el 15 de mayo de 1962 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.730.00 — 1|pub. — 15765.

SUYAI S. A.

(Inscripción N.o 94.839)

Rincón 665

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	216.413.36
Acciones a emitir	"	75.000.00
Gastos de Constitución	"	8.250.00
Pérdidas anteriores	"	55.812.06
Pérdidas del ejercicio	"	46.233.73
	$	401.709.15

Pasivo —

Bancos	$	6.405.06
Cuentas corrientes	"	89.154.09
Amortización gastos constitución	"	6.150.00
Capital autorizado	"	75.000.00
Capital integrado	"	225.000.00
	$	401.709.15

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	44.583.73
Amort. gastos constitución	"	1.650.00
	$	46.233.73

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro "Inventario", certificado en el Registro Público y General de Comercio el 10 de agosto de 1961, anotado con el número 6.706 al folio 543 del libro N.o 10.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 15.862.

SEWAR S. A.

(Inscripción N.o 116.138)

Pza. Independencia 811, P. 1, Esc. 8

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Acciones de Compañías Uruguayas	U$S	155.100.00
	U$S	155.100.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	150.000.00
Resultado ejercicio 1963	"	3.750.00
Grondona y Cía.	"	1.204.81
Cuentas corrientes ...	"	2.83
Resultado ejercicio 1964	"	142.36
	U$S	155.100.00

No existe cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del libro rubricado Inventario anotado con el N.o 7.872 al folio 156 del libro N.o 12 el 12 de setiembre de 1962.

$ 870.00. — 1|pub. — 15.813.

NICOLAS Y LUIS SANCHEZ S. A.

(Inscripción N.o 41.547)

Sarandí 690 (Esc. 208)

Estado de situación al 31 de marzo de 1968

Activo —

Deudores varios	$	57.032.64
Inmuebles	"	694.883.01
Pérdidas y ganancias .	"	27.136.19
	$	779.051.84

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	279.051.84
Capital integrado ...	"	500.000.00
	$	779.051.84

Balance de resultados 1.o de abril de 1967 - 31 de marzo de 1968

Ganancias —

Arrendamientos	$	180.000.00
Acreedores varios	"	200.000.00
		380.000.00

Pérdidas —

Impuestos	$	324.026.50
Gtos. generales	"	10.766.00
Utilid. del ejerc.	"	45.207.50
	$	380.000.00

La utilidad del ejercicio se destina a enjugar pérdidas de los anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 62 del Libro Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano el 24 de abril de 1959.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 15858

SANTA VERONICA S. A.

(Inscripción N.o 49.768)

Rincón 665

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	18.359.35
Cuentas corrientes	"	256.711.17
Inmuebles	"	300.000.00
Gastos Constitución ..	"	2.408.55
	$	577.479.07

Pasivo —

Acreedores varios	$	12.823.82
Amortizaciones	"	12.824.08
Capital integrado	"	290.000.00
Cuenta nueva	"	47.596.99
Utilidad del ejercicio ..	"	214.234.18
	$	577.479.07

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1968

Ganancias —

Arrendamientos	$	244.800.00
	$	244.800.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	27.359.80
Amortizaciones	"	3.206.02
Utilidad líquida	"	214.234.18
	$	244.800.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas efectuada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 20 del Libro "Inventario", certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de agosto de 1962 dónde figura anotado con el número 5.460 al folio 91 del libro 13.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 15868.

FILO S. A.

(Inscripción N.o 31.258)

25 de Mayo 555 - Esc. 608

Estado de situación al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	225.812.32
Deudores varios	"	522.00
Acciones a emitir	"	41.300.00
Inmuebles	"	199.415.08
	$	467.049.40

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	10.323.67
Acreedores hipotecarios	"	26.988.92
Amort. de inmuebles .	"	6.738.09
Capital autorizado ...	"	41.300.00
Capital integrado	"	58.700.00
Pérdidas y ganancias .	"	322.995.72
	$	467.049.40

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	$	2.930.00
Impuestos	"	10.593.80
Aportes por leyes sociales	"	6.420.00
	$	19.943.80

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio.	$	19.943.80
	$	19.943.80

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva ..	$	320.000.00
A cuenta nueva	"	2.995.72
	$	322.995.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscriptos a folios Nos. 29 y 30 del libro inventario certificado en el Registro Público N.o 2996 al fo. 231 del Libro N.o 3.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 15884.

SEWAR S. A.

(Inscripción N.o 116.138)

Pza. Independencia 811 P. 1 Esc. 8

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Acciones de Compañías Uruguayas	U$S	155.100.00
	U$S	155.100.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	150.000.00
Resultado ejerc. 1963	"	3.750.00
Grondona y Cía.	"	1.204.81
Cuentas corrientes ...	"	2.83
Resultado ejerc. 1964..	"	142.36
	U$S	155.100.00

No existe Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 9 del libro rubricado inventario anotado con el N.o 7872 al folio 156 del libro N.o 12 el 12 de setiembre de 1962.

$ 870.00 — 1|pub. — 15814.

CASUMBA S. A.

(Inscripción N.o 50.979)

25 de Mayo 555. Esc. 603

Estado de situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	$	11.013.16
Deudores varios	"	50.000.00
Inmuebles	"	1:000.000.00
	$	1:061.013.16

Pasivo —

Acreedores por compra de inmuebles	$	350.000.00
Acreedores varios	"	851.30
Vales a pagar	"	400.000.00
ACSA	"	1.785.19
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	85.000.00
Pérdidas y Ganancias Ejercicios anteriores	"	17.207.81
Ejercicio 1968	"	106.168.86
	$	1:061.013.16

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	33.804.04
Impuestos	"	67.860.84
Consumo de agua y luz	"	40.909.36
Comisión por administración	"	15.831.93
Sueldos	"	21.083.00
Aportes por leyes sociales	"	32.141.90
Utilidades del ejercicio	"	106.168.86
	$	317.799.96

Ganancias —

Alquileres	$	317.799.96
	$	317.799.96

Distribución de utilidades

A fondo de reserva ...	$	120.000.00
A cuenta nueva	"	3.376.67
	$	123.376.67

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscriptos a folios 10 y 11 del libro Inventario certificado en el Registro Público N.o 8.504, al folio 588 del libro 10.

$ 1.530.00. — 1|pub. — 15.885.

SANTA VERONICA S. A.

(Inscripción N.o 49.768)

Rincón 665

Balance General al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	1.705.30
Cuentas corrientes	"	59.570.02
Inmuebles	"	300.000.00
Gastos Constitución ..	"	2.408.55
	$	363.683.87

Pasivo —

Acreedores varios	$	16.468.82
Amortizaciones	"	9.618.06
Capital integrado	"	290.000.00
Cuenta nueva	"	26.810.22
Utilidad del ejercicio .	"	20.786.77
	$	363.683.87

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1967

Ganancias —

Arrendamientos	$	75.020.00
	$	75.020.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	51.027.21
Amortizaciones	"	3.206.02
	$	54.233.23
Utilidad	"	20.786.77
	$	75.020.00

Distribución de utilidades

A cuenta nueva	$	20.786.77
	$	20.786.77

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados a fojas 17 del Libro "Inventario", certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de agosto de 1962, donde figura anotado con el número 5.460 al folio 91 del libro 13.

$ 1.230.00. — 1|pub. — 15869.

A.S.A. S. A.

(Inscripción N.o 112.804)

Uruguay 1548

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

Caja	$	14.337.05
Caja chica..........	"	300.00
Bancos cuenta especial.	"	2.398.62
Bancos caja de ahorros	"	35.000.00
Obligaciones a cobrar.	"	219.534.87
Deudores varios......	"	4:056.524.13
Deudores morosos y en ejec.	"	30.279.26
Deudores incobrables.	"	9.304.46
Monedas extranjeras.	"	695.00
Existec. coches nuevos	"	16.929.07
Existec. coches usados	"	247.414.08
Existec. de repuestos.	"	2:462.017.95
Existc. de nafta, aceite etc.	"	352.978.10
Reparaciones encargadas a terceros......	"	50.070.07
Compras realizadas a terceros	"	94.832.99
Ordenes de reparaciones en ejerc.	"	48.406.40
Existec. repts. en orden de rep.........	"	178.147.29
Parte. en otras empresas	"	1.600.00
Terrenos	"	4.027.70
Edfes. y construcciones	"	9.500.00
Maq. y equipos de taller	"	164.969.51
Maq. y herramientas P. M. Diesel.........	"	1.591.02
Muebles y útiles......	"	93.220.98
Coches en servicios....	"	375.482.02
Acciones	"	400.000.00
Acreedores varios....	"	120.601.60
Dep. de clientes y saldos acreedores de deudores varios....	"	768.11
Impuestos a las entradas brutas	"	4.042.00
	$	8:994.467.23

Pasivo —

Bancos	$	26.810.57
Banco Comercial cuenta Dólares	"	63.121.61
Depósitos P|compras de unidades	"	481.475.86
Obligaciones a pagar..	"	2:447.400.00
Impuestos Chasquina.	"	46.290.81
Ley de Jubilaciones ..	"	272.156.47
Impuestos fiscales a pagar	"	16.006.00
Impuestos Sust. de Herencia	"	30.000.00
Impuestos al Patrimonio	"	30.000.00

Reservas:		
p|deudores morosos y en ejecución	”	37.827.07
Ley de Despidos	”	172.873.15
Aguinaldos	”	132.893.81
Ventas industrializadas	”	6.000.06
Caja de Jubilaciones Aportes patronales	”	192.000.00
Repuestos invendibles	”	153.521.66
Depreciaciones:		
p|Máq. y equipos de taller	”	135.341.73
Muebles e instal.	”	91.346.53
Coches en servicios	”	13.752.32
Máq. y herramientas p|M|Diesel	”	1.591.02
Capital autorizado	”	4:000.000.00
Capital integrado	”	1:600.000.00
Fondos a capitalizar	”	944.000.00
Fondos de reservas	”	30.771.00
Fondos de previsión	”	21.185.21
Reserva legal estatutaria	”	287.454.10
Utilidades a distribuir	”	1:260.424.25
	$	8.994.467.23

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ganancias:		
Coches nuevos	$	174.555.75
Calefacción, luz y agua	”	17.379.12
Fuerza motriz	”	11.675.56
Alquileres	”	120.000.00
Reparaciones en Edcios.	”	23.653.44
Conservación de Máq. y herramientas	”	115.197.73
Seguros	”	44.162.44
Impuestos y patentes	”	653.976.99
Deprec. sobre muebles e Instal.	”	32.002.79
Suscripciones y donaciones	”	25.442.42
Cts. legales y Síndicos	”	6.798.37
Gastos varios de Banco	”	15.10
Comisiones de giros	”	2.233.09
Sellados	”	8.584.25
Timbres	”	129.898.15
Gastos varios (Generales)	”	249.629.47
Costos, ventas industrializadas	”	1.200.00
Comisiones	”	33.636.12
Car[illegible]as de coches nuevos	”	77.510.73
Descuentos concedidos	”	15.668.68
Intereses Pagds. p|Doc. Descnt.	”	9.560.75
Intereses pagados por varios	”	179.445.78
[illegible]	”	[illegible]
[illegible]		54.218.01
[illegible]	”	63.694.44
[illegible] de [illegible]	”	80.000.00
Impuesto al patrimonio	”	80.000.00
Gastos pagados por anticipado	”	308.048.52
Aportes patronales Caja de Jubilaciones por Directores	”	64.000.00
[illegible]	”	315.109.04
Utilidad del ejercicio	”	1:860.424.25
	$	5:928.353.37

Proyecto de distribución de utilidades

A reserva de mantenimiento de capital circulante	$	977.263.93
Reserva estatutaria	”	39.160.32
Dividendos en acciones	”	244.000.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan anotados en el libro Copiador de Cartas, a folios 134\|136, certificado por el Registro Público de Comercio del Departamento de Salto el 2 de febrero de 1967.

$ 5.070.00. — 1\|pub. — 15.878.

VIRAZON S. A.

(Inscripción N.o 41.271)

Avda. 18 de Julio 1516. P. 6

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	76.520.16
Construcciones	”	36:614.811.42
Promitentes compradores de inmuebles	”	14:429.100.00
Terrenos	”	3.267.111.59
Gastos de constitución	”	6.051.40
	$	54:393.594.57

Pasivo —

Inmuebles prometidos en venta	$	24:679.100.00
Hipotecas a pagar	”	8:988.000.00
Acreedores por obras	”	6:253.000.00
Acreedores varios	”	2:000.000.00
Banco de San José, cta. vales	”	10:272.820.00
Pérdidas y Ganancias Ej. 1966	”	145.474.57
Pérdidas y Ganancias	”	1:555.200.00
Capital integrado	”	500.000.00
	$	54:393.594.57

Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Utilidades del ejercicio	$	1:555.200.00
	$	1:555.200.00

Ganancias —

Construcciones	$	1:555.200.00
	$	1:555.200.00

Utilidades: A reserva para mantenimiento de capital circulante	$	1:271.[illegible].00
A cuenta nueva	”	283.861.00

Aprobados en asamblea general de accionistas del 15 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados en folio 20 del libro Copiador, registrado con el N.o 6.562 a folio 63 del libro N.o 11, el 15 de octubre de 1959, en el Registro Público de Comercio.

$ 1.500.00. — 1\|pub. — 15.886.

VAL S. A.

(Inscripción N.o 49.020)

18 de Julio 1516 (piso 6)

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	53.629.80
Banco de San José	”	188.452.67
Banco Aldave y Martínez	”	63.505.41
Banco Do Brasil	”	115.019.67
Banco Comercial	”	86.823.13
Banco República	”	274.164.37
Banco del Norte	”	13.242.39
The Foreign Trade Bank	”	184.04
Deudores varios	”	1:232.660.56
Efectos a cobrar	”	252.751.08
Mat. aluminio	”	4:239.844.00
Mat. plástico	”	3:466.151.00
Mat. en tránsito	”	394.481.09
Máq. y matrices aluminio	”	183.447.14
Máq. plástico	”	2:451.456.87
Matrices plástico	”	110.792.49
Herram. aluminio	”	103.199.07
Herram. plástico	”	24.981.34
Mueb. Ut. e Instalac. aluminio	”	42.528.80
Mueb. Ut. e Inst. plástico	”	52.628.80
Material rodante	”	128.707.50
Gtos. de constitución	”	16.550.00
Consignaciones	”	528.326.61
Adelanto sobre Vtas.	”	14.645.00
Banco de Seguros	”	28.662.00
	$	14:036.834.83

Pasivo —

Banco de Montevideo	$	6.525.89
Banco Rpca. prenda Indust.	”	141.639.00
Deudas en moneda extranjera por Import.	”	125.[illegible].00
Acreedores varios	”	7[illegible].867.06
Efectos a pagar	”	2:22[illegible].[illegible]
Caja de jubilaciones	”	439.857.71
Obras	”	9[illegible].[illegible].43
Caja de Coron. N.o 31	”	82.169.52
Banco de Crédito	”	500.000.00
Amort. instalaciones	”	3.[illegible]3.58
Amort. Gtos. de const.	”	8.6[illegible].00
Amort. Máq. y Mat. aluminio	”	[illegible].03
Amort. Máq. plástico	”	310.361.69
Amort. matrices plástico	”	1[illegible].[illegible]2.55
Amort. herramientas	”	2[illegible].[illegible].87
Amort. Mueb. y Útiles	”	1[illegible].[illegible].46
Amort. Mat. rodante	”	6[illegible].[illegible].6[illegible]
Ct. Imp. a la renta	”	21.[illegible].00
Dividendo de [illegible]	”	[illegible].50
Acreed. por ventas	”	5:[illegible].[illegible]
Capital integrado	”	1:000.000.00
Cta. préstamos	”	2:41[illegible].[illegible].4[illegible]
Pérdidas y ganancias	”	638.401.85
Pérdidas y ganancias ej. 65|66	”	112.622.59
	$	14:036.834.83

Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1 de julio de 1966 — 30 de junio de 1967

Pérdidas —

Honorarios	$	5.000.00
Fca. Plástico, Sueldo complementario	"	5.135.30
Fca. Aluminio, Sueldo complementario	"	44.799.61
Licencia	"	99.168.00
Materiales	"	5:020:568.32
Sueldos y jornales, Aluminio	"	757.433.12
Sueldos y jornales, Plástico	"	150.101.57
Gastos generales, Aluminio	"	181.580.40
Gastos generales Plástico	"	118.096.51
Int. y Comisiones Aluminio	"	1:089.601.50
Int. y Comisiones Plástico	"	1.597.91
Aportes Leyes Sociales	"	257.127.14
Gastos Taller Aluminio	"	7.092.50
Gastos Taller Plástico	"	3.580.30
Manutención material rodante	"	11.813.00
Alquileres	"	20.000.00
Gastos de fabricación	"	150.00
Fca. de plástico. Gastos de fabricación	"	4.388.75
Fca. de plástico. Combustibles	"	887.50
Fletes	"	497.00
Amortizaciones	"	288.523.47
Utilidad del ejercicio	"	636.401.85
	$	8:703.543.75

Ganancias —

Ventas	$	8:703.543.75
	$	8:703.543.75

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de junio de 1968. — Dicha asamblea aprobó la siguiente distribución de utilidades.

A reserva para mantenimiento de capital circulante (Art. 31 ley 13.586)	$	327.763.00
A cuenta nueva	"	308.638.85
Total de utilidades	$	636.401.85

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados del libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de agosto de 1963, del folio 88 al 92.

$ 6.660.00. — 1|pub. — 15.883.

B. & M. S. A.

(Incripción N.o 111.535)

Cerrito 420, Escr. 510

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	57.538.31
Inmuebles	"	164.476.96
Muebles y Utiles	"	5.959.00
Acciones a Emitir	"	62.000.00
Pérdidas Ej. Anteriores	"	7.500.40
	$	297.474.67

Pasivo —

Cuentas Corrientes	$	90.936.88
Gastos a Pagar	"	3.471.22
Capital Integrado	"	138.000.00
Capital Autorizado	"	62.000.00
Resultado del Ejercicio	"	3.066.57
	$	297.474.67

Balance de Resultados

Ganancias —

Arrendamientos	$	87.500.00
	$	87.500.00

Pérdidas —

Gastos de Constitución	$	2.094.00
Impuestos	"	5.541.00
Intereses	"	4.545.30
Gastos Comunes	"	9.638.45
Gastos Generales	"	62.614.68
Total Pérdidas	$	84.433.43
Utilidad del Ejercicio	"	3.066.57
	$	87.500.00

Aprobados por la asamblea realizada el 30 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado en Registro Público de Comercio con el N.o 7202 al folio 46 del libro N.o 14 el 17 de setiembre de 1963.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 15924.

CAORSI-ROLANDO S. A.

(Inscripción N.o 49.971)

Avda. Gral. Rondeau 2103

Balance al 30 de noviembre de 1966

Activo —

Caja Bancos	$	627.864.96
Deudores varios	"	6:919.150.25
Mercaderías generales	"	9:553.276.33
Títulos y acciones	"	5.080.00
Muebles y útiles	"	67.201.62
Maquinarias	"	269.820.51
Vehículos	"	197.191.67
Instalaciones	"	4.266.12
Molino C. Largo	"	346.261.50
Gastos de constitución	"	1.352.50
	$	18:491.468.48

Pasivo —

Capital integ. F. Res.	$	3.442.469.72
Documentos a pagar	"	2.550.000.00
Acreed. Fisc. C. Soc.	"	736.025.00
Cuentas a Pagar	"	459.560.56
Partida a Liquidar	"	3.533.129.80
Acreed. Varios C. Cte.	"	7.037.039.79
Resultado del Ejercic.	"	733.243.61
	$	18.491.468.48

Pérdidas —

Gastos y Fletes	$	3.509.310.51
Sueldos y Jornales	"	1.322.701.77
Int. Com. y Bonif.	"	415.752.56
Impto. y Cargas Soc.	"	836.860.11
Amortizaciones	"	97.600.53
Deudores Incobrables	"	30.023.12
Vehículos (Siniestros)	"	795.600.00
Result. del Ejercicio	"	733.243.61
	$	7.741.092.24

Ganancias —

Ventas y Comisiones	$	7.611.366.75
Descuentos	"	126.925.49
Benef. Venta Vehic.	"	2.800.00
	$	7.741.092.24

Las ganancias se vierten a Fondo de Reserva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria realizada el 3 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a fojas 16 certificado el 25 de setiembre de 1962 en el Registro Público de Comercio.

$ 1.680.00. — 1|pub. — 15916.

CAORSI - ROLANDO S. A.

(N.o de Inscripción 48.971)

Avda. Gral. Rondeau 2103

Balance al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	3.953.671.12
Deudores Varios	"	9.577.251.21
Mercaderías Generales	"	4.213.645.89
Títulos y Acciones	"	5.080.00
Muebles y Utiles	"	209.210.30
Maquinarias	"	386.872.31
Vehículos	"	439.791.00
Instalaciones	"	16.061.55
Molino Cerro Largo	"	2.725.226.75
	$	21.526.810.13

Pasivo —

Cap. Int. y Fondos. de Reserva	"	7.992.824.41
Documentos a pagar	"	1.250.000.00
Acreedores Varios	"	7.357.830.43
Caja de Jubilaciones D. Consolid.	"	1.025.735.83
Cuenta a Pagar	"	708.784.70
Utilidad del Ejercicio	"	3.191.544.76
	$	21.526.810.13

Pérdidas —

Gastos y Fletes	$	4.452.601.15
Sueldos y Jornales	"	3.081.519.54
Int. Com. y Bonificac.	"	798.873.74
Impto. y C. Sociales	"	3.688.451.30
Amortizaciones	"	437.802.32
Deudores Incobrables	"	52.149.95
Const. F. de R. y A. C.	"	1.264.093.77
Utilidad del Ejercicio	"	3.191.544.76
	$	16.917.036.53

Ganancias —

Ventas y Comisiones	$	16.779.873.77
Descuentos	"	137.162.76
	$	16.917.036.53

Las ganancias se vierten a Fondo de Reserva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria realizada el 3 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas a Fojas 17 certificado el 25 de setiembre de 1962 en el Registro Público de Comercio.

$ 1.740.00. — 1|pub. — 15917.

ATYRA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 105.368)

Avda. 18 de Julio 1516 - P. 6

Balance General al 31 - diciembre - 1967

Activo —

Caja	$	125.129.71
Promit. Comp. de Inm.	"	557.500.00
Adelantos sobre obras	"	1:300.000.00
Obras en ejecución	"	18:237.808.79
Inmuebles	"	1:754.752.00
Gastos de constitución	"	13.000.00
	$	21:988.190.50

Pasivo —

Inm. Prom. en venta	$	19:837.250.00
Pérd. y Gan. Ejer. 1966	"	75.049.50
Capital integrado	"	300.000.00
Capital a integrar	"	700.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1:075.891.00
	$	21:988.190.50

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	73.095.00
Utilidades	"	1:075.891.00
	$	1:148.986.00

Ganancias —

Obras en ejecución	$	1:148.986.00
	$	1:148.986.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 15 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 10 del libro Copiador de Actas y Asambleas certificado el 8|5|64 en el Registro Público y General de Comercio.

$1.500.00 — 1|pub — 15882.

GUTHEIM SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 43.912)

Rincón 468 - Esc. 77

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	41.240.68
Bancos	"	5.391.09
Gastos de constitución	"	11.624.20
Inmuebles	"	245.586.60
Acciones	"	43.900.00
Depósito en garantía	"	43.900.00
Pérdidas y ganancias	"	59.082.33
	$	450.724.90

Pasivo —

Acreedores	$	6.824.90
Cuenta garantía	"	43.900.00
Capital integrado	"	400.000.00
	$	450.724.90

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	36.947.50
Sueldos	"	17.039.33
Impuestos	"	15.290.40
Cargas sociales	"	5.530.43
Interese	"	129.69
	$	74.937.35

Ganancias —

Dividendos	$	4.525.00
Capitalización acciones	"	11.400.00
Pérdidas líquida	"	59.012.35
	$	74.937.35

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 17 del libro de Actas y Asambleas certificado el 31|8|960 en el Registro Público y General de Comercio.

$1.350.00 — 1|pub. — 15919

MONTOBELLO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 139.767)

Avda. 18 de Julio 1044 - Esc. 603

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo —

Inmuebles	$	416.102.00
Mbles., útiles e Instal.	"	4.752.72
Gastos de constitución	"	15.350.00
Acciones a emitir	"	70.000.00
Cuentas corrientes	"	2.278.73
Déficit Ejer. Anteriores	"	4.964.55
	$	513.448.00

Pasivo —

Capital integrado	$	430.000.00
Capital autorizado	"	70.000.00
Previsión impuestos	"	5.109.00
Utilidad 4to. ejercicio	"	8.339.00
	$	513.448.00

Balance de Resultados al 31-marzo-1968

Egresos —

Gravámenes fiscales	$	27.661.00
Utilidad 4to. ejercicio	"	8.339.00
	$	36.000.00

Ingresos —

Alquileres	$	36.000.00
	$	36.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 24 de julio de 1968.

La Utilidad se destina parcialmente, a cubrir el déficit de ejercicios anteriores, quedando el saldo de $ 3.374.45 en Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 6, certificado con fecha 22|5|64 con el N.o 3.064 al Fo. 207 del libro N.o 14.

$2.700.00 — 1|pub. — 15922

B y M SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 111.535)

Cerrito 420 - Esc. 510

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	146.476.96
Gastos de constitución	"	2.094.00
Intereses a vencer	"	4.545.30
Pérdidas y ganancias	"	3.073.90
Resultado del ejercicio	"	4.426.50
Acciones a emitir	"	62.000.00
	$	240.616.66

Pasivo —

Acreed. hipotecarios	"	37.363.20
Cuentas corrientes	"	2.593.46
Capital integrado	"	138.000.00
Capital autorizado	"	62.000.00
Impuestos a pagar	"	660.00
	$	240.616.66

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Intereses	$	2.548.00
Gastos generales	"	871.50
Gastos de constitución	"	1.047.00
Impuestos	"	1.160.00
	$	5.626.50

Haber —

Alquiler	$	1.200.00
Resultado del ejercicio .	"	4.426.50
	$	5.626.50

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29|12|967.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 7.207 al Fo. 46 del libro N.o 14 el 17|9|63 en el Registro Publico y General de Comercio.

$1.290.00 — 1|pub. — 15923

AGROPECUARIA LUCEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 34.685)

Avda. 8 de Octubre 2235

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Bienes inmuebles ...	$	8:600.583.00
Muebles y útiles	"	12.056.00
Caja y bancos	"	21:437.310.56
Deudores por arrendamientos	"	1:692.200.00
Gastos anticipados ..	"	9.508.82
Instituto Nacional de Colonización	"	11:146.148.40
	$	42:897.806.78
Cuentas de orden:		
Valores en garantía .	"	163.228.00
	$	43:061.034.78

Pasivo —

Capital accionario integrado	$	5:500.000.00
Capital socios solidarios	"	100.000.00
Fondo a atribuir	"	391.093.58
Revalúo legal inmuebles	"	4:631.297.71
Fondo de reservas ...	"	30:387.447.40
Cuentas a liquidar ..	"	9.50
Utilidad del ejercicio	"	1:887.958.59
	$	42:897.806.78
Cuentas de orden:		
Depositantes de valores	"	163.228.00
	$	43:061.034.78

Cuenta de ganancias y pérdidas

Ganancias —

Arrendamientos	$	2:986.555.41
Intereses	"	440.872.73
	$	3:427.428.14

Pérdidas —

Gastos generales	$	379.647.83
Impuestos	"	1:044.108.90
Amortizaciones	"	75.065.00
Caja Jubilaciones	"	10.116.00
Gastos conservación inmuebles	"	22.919.00
Seguros	"	7.612.82
Utilidad del ejercicio .	"	1:887.958.59
	$	3:427.428.14

Distribución de utilidades

Saldo ejercicio anterior	$	391.093.58
Utilidad del ejercicio .	"	1:887.958.59
	$	2:279.052.17

Distribución:

Dividendo 15 o|o	$	840.000.00
Reserva para pago impuestos	"	800.000.00
Fondo a atribuir	"	639.052.17
	$	2:279.052.17

Aprobados por la asamblea ordinaria del 4 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio N.o 20 del libro Copiador de Balances, rubricado el 18 de setiembre de 1968.

$ 2.250.00. — 1|pub. — 15891.

MAXIMA S. A.

(Inscripción N.o 41.894)

Balance de Situación al 31 de julio de 1967

Activo —

Equipo Rodante	$	62.000.00
Acciones a Emitir ..	"	500.000.00
Caja	"	25.626.27
Muebles y Utiles ...	"	37.317.81
Títulos y Acciones ..	"	1.910.00
Bancos	"	13.547.98
Deudores Varios	"	204.037.17
Mercaderías	"	1.718.909.77
	$	2.562.349.00

Pasivo —

Capital Autorizado ..	$	500.000.00
Capital Integrado ...	"	500.000.00
Bancos	"	9.164.6[illegible]
Acreedores	"	815.417.25
Efectos a Pagar	"	236.537.35
Reservas	"	11.928.91
Cuentas a Pagar	"	95.582.00
Resultados 66|67	"	393.768.83
	$	2.562.349.00

Balance de Resultados 66|67

Sueldos	$	195.453.00
Gravámenes Legales .	"	124.396.00
Leyes Sociales	"	52.283.01
Gastos Generales ...	"	264.357.86
Intereses y Descuentos	"	81.668.51
Result. Ejerc. 66|67..	"	393.768.83
	$	1.111.927.21

Comisiones	$	359.328.9[illegible]
Mercaderías	"	752.598.2[illegible]
	$	1.111.927.21

No hay distribución de utilidades.

Aprobado por la asamblea realizada el 22 de abril de 1968

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Inventario a folios 130 y 131. Certificado el 29 de setiembre de 1959 con el N.o 6183 al folio 56 del libro 11.

$ 1.500.00. — 1|pub. — 15930.

MANTAÑY SOCIEDAD EN COMANDITA

(Inscripción N.o 219.914)

26 de Marzo 1137

Balance de situación al 30 de abril de 1968

Activo

Inmuebles	$	120.000.00
Acciones a emitir	"	90.000.00
	$	210.000.00

Pasivo —

Manuel Díaz Cibils - Cta. capital	$	3.000.00
Alsacia D'Agata - Cta. capital	"	3.000.00
Capital comanditario integrado	"	24.000.00
Manuel Díaz Cibils. Cta. particular	"	45.000.00
Alsacia D'Agata - Cta. particular	"	45.000.00
Capital comanditario autorizado	"	90.000.00
	$	210.000.00

Balance de pérdidas y ganancias

1.o mayo 1967 - 30 abril 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	20.540.00
Publicaciones	"	1.380.00
	$	21.380.00

Ganancias —

Alquileres	$	21.920.00
	$	21.380.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador, a fojas 7.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 15961.

SAN ELIAS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 31.110)

Pza. Independencia 811

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Banco Mercantil	$	67.733.50
Inmuebles	"	746.834.58
Inversiones	"	131.690.40
Partidas a vencer	"	108.533.90
Pérdidas y ganancias	"	349.596.08
	$	1:404.388.46

Pasivo —

Acreedores varios	$	105.461.71
Capital y reservas	"	1:298.926.75
	$	1:404.388.46

Cuenta de pérdidas y ganancias

Gastos generales	$	233.732.80
Renta de arrendamientos	"	231.600.00
Saldo deudor	$	2.132.80

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 28 del Libro Copiador de Balances certificado el 23 de junio de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 990.00. — 1|pub. — 15937.

YAPOMPE S. A.

(Inscripción N.o 42.068)

Av. 18 de Julio 1516 (5.o piso)

Estado de situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	17.426.43
Deudores varios	"	1.011.75
Inmuebles	"	417.320.35
Pérdidas Ejerc. anteriores	"	3.665.06
Suscritores acciones	"	70.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	759.413.59

Pasivo —

Acreedores varios	$	252.875.42
Capital integrado	"	180.000.00
Utilidad Ejerc. 66|67	"	6.538.17
Capital suscrito	"	70.000.00
Capital autorizado	"	250.000.00
	$	759.413.59

Resultados al 31 de octubre de 1967

Pérdidas —

Gastos y comisiones bancarias	$	11.764.76
Impuestos	"	21.283.20
Gtos. de explotación	"	58.206.54
Gtos. administración	"	58.321.81
Leyes sociales	"	7.639.87
Utilidad	"	6.538.17
	$	163.764.35

Ganancias —

Alquileres	$	150.263.15
Recuperación gastos	"	13.169.20
Bonific. fiscales	"	332.00
	$	163.764.35

Las utilidades permanecen en cuenta; no hay distribución.

Aprobados por la asamblea de fecha 29 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 10 del Libro certificado Copiador de Balances, el 27 [illegible]embre de 1959.

$ 1.500 [illegible]ub. — 15931.

POLIPLEX S. A.

(Inscripción N.o 34.139)

Pampas 2119

Balance de situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	$	100.552.85
Acciones a emitir	"	59.800.00
Inmuebles	"	454.030.48
	$	614.383.33

Pasivo —

Impuesto adicional patrimonio a pagar	$	10.258.00
Gastos a pagar	"	20.000.00
	$	30.258.00
Capital autorizado	"	59.800.00
Utilidad del ejercicio	"	84.056.50
Cuenta nueva	"	68.83
Capital integrado	"	440.200.00
	$	614.383.33

Balance de resultados del 1.o de noviembre de 1966 al 31 de octubre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	22.305.00
Impuestos nacionales	"	27.398.50
Amortizaciones	"	1.500.00
Reparación local	"	120.560.00
	$	171.763.50
Utilidad del ejercicio	"	84.056.50
	$	255.820.00

Ganancias —

Alquileres	$	255.000.00
Descuentos	"	820.00
	$	255.820.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	84.056.50
Cuenta nueva	"	68.83
	$	84.125.33
Dividendo en acciones	$	59.800.00
Fondo para futura integración	"	24.325.33
	$	84.125.33

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 19 del libro Copiador de Cartas, rubricado con el N.o 3479 al F.o 726 del libro 11, el día 27 de abril de 1962.

$ 1.620.00. — 1|pub. — 15963.

JULIO BOLOGNINI S. A.

(Inscripción N.o 46.232)

Cerrito 431

Estado de situación al 29 de febrero de 1968

Activo —

Caja, bancos, títulos hipotecarios	$	362.330.80
Mercaderías generales	"	1:596.649.71
Maquinaria, muebles, útiles, vehículos, llave y marca registrada	"	59.632.64
Deudores varios	"	818.151.50
Inmuebles	"	201.234.12
Acciones a emitir	"	223.200.00
	$	3:261.198.77

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:462.874.88
Acreedores hipotecarios	"	9.167.70
Acreedores leyes sociales	"	229.673.99
Acreedores cuentas oficiales	"	73.633.88
Julio Bolognini S. A., capital autorizado	"	223.200.00
Julio Bolognini S. A., capital integrado	"	776.800.00
Fondo reserva capital	"	268.259.45
Utilidad líquida ejercicio	"	217.588.87
	$	3:261.198.77

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Mercaderías generales	$	2:879.404.16
Alquileres	"	10.628.98
	$	2:890.033.14

Pérdidas —

Impuestos	$ 246.780.86
Aportes jubilatorios ..	" 321.634.75
Gastos generales	" 363.210.47
Intereses y descuentos	" 1.802.19
Sueldos y jornales	" 1:739.016.00
Utilidad líquida	" 217.588.87
	$ 2:890.033.14

Distribución de utilidades

A fondo de reserva para mantenimiento capital circulante	$ 217.588.87
	$ 217.588.87

Aprobados por asamblea según acta de 6 de agosto de 1968, según libro Asambleas N.o 1237, F.o 408, L.o 10.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Libro Inventario a Fs. 35 y 36, certificado el 24 de febrero de 1961.

$ 1.680.00. — 1|pub. — 15967.

FLORIANA S. A.

(Inscripción N.o 175.379)

Ruta 8 y A. Sierra, (D. de Treinta y Tres).

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y bancos	$ 355.029.63
Acciones y valores	" 2.000.00
Deudores comerciales y varios	" 710.256.78
Documentos a cobrar. .	" 993.30
Mercaderías y materias primas	" 2:615.541.15
Bienes muebles	" 1:334.019.86
Bienes inmuebles	" 332.310.70
Cargas financieras a vencer	" 123.973.56
Activos nominales	" 144.860.80
Acciones a emitir	" 184.000.00
	$ 5:907.885.78

Pasivo —

Bancos	$ 395.000.00
Acreedores comerciales y varios	" 714.445.78
Documentos a pagar ...	" 2:190.570.09
Acreedores por gravámenes legales	" 650.048.88
Pasivos transitorios ..	" 29.620.37
Utilidades a distribuir	" 315.916.66
Reservas y amortizaciones	" 578.284.00
Capital integrado	" 813.000.00
Capital autorizado a suscribir	" 184.000.00
	$ 5:907.885.78

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Amortizaciones	$ 137.808.36
Impuestos y cargas sociales	" 701.592.92
Cargas financieras	" 893.948.06
Seguros	" 52.662.92
Devolución de ventas ..	" 219.891.40
Compras	" 7:075.880.91
Gastos generales y retribuciones personales	" 2:499.521.75
Otras pérdidas	" 59.922.54
Utilidad del ejercicio ..	" 315.341.24
	$ 11:956.570.10

Ganancias —

Mercaderías	$ 1:942.139.85
Ventas	" 9:967.523.14
Otras ganancias	" 46.907.11
	$ 11:956.570.10

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio .	$ 315.341.24
Utilidad ejercicio 1966 (cuenta nueva)	" 575.42
	$ 315.916.66
A fondo de reserva ...	$ 62.300.00
A reserva mantenimiento capital circulante	" 253.546.00
A cuenta nueva	" 70.66
	$ 315.916.66

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 105 y 106 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1962 con el N.o 5561 al F.o 45 del L.o 13.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 15966

SAUL Hnos.

(Inscripción N.o 37.658)

Rincón 513-22

Balance de situación al 31 de enero de 1967

Activo —

Caja	$ 150.059.25
City Bank	" 6.74
Banco de crédito	" 4.870.56
Banco Comercial	" 60.224.48
Deudores varios	" 10:919.465.18
Muebles y útiles	" 33.356.00
Banco de Londres ...	" 321.427.21
Banco Popular	" 12.419.91
Banco Palestino	" 2.219.26
Banco República	" 6.557.42
Banco Francés e Italiano	" 3.383.66
Mercaderías	" 9:575.979.19
Banco La Caja Obrera	" 64.375.39
	$ 21:155.144.25

Pasivo —

Conformes descontados	$ 125.682.00
Acreedores varios	" 9:593.292.68
Gastos a pagar	" 728.904.98
	$ 10:447.879.66
Capital integrado	" 3:000.000.00
Capital integr. en trámite ampliación ...	" 3:836.000.00
Ganancias Ejerc. 66|67	" 3:870.740.76
Cuenta nueva	" 523.83
	$ 21:155.144.25

Balance de [illegible] desde el 1.o de febrero 1966 hasta el 31 enero 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$ 1:159.565.94
Contrib. legales	" 1:927.804.28
Amortizaciones	" 3.062.00
Intereses	" 188.604.65
Sueldos y comisiones .	" 1:732.277.42
Aguinaldos	" 147.989.45
Dsc. y bonificaciones .	" 210.881.91
	$ 5:370.185.65
Ganancia Ejrc. 66|67..	" 3:870.740.76
	$ 9:240.926.41

Ganancias —

Mercaderías	$ 9:240.926.41
	$ 9:240.926.41

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 1.o de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran trascritos a fojas 39 del libro Copiador de Cartas rubricado el 13 de mayo de 1958.

$ 1.770.00 — 1|pub. — 15964.

SABOR S. A.

(Inscripción N.o 110)

18 de Julio 1044, P. 5, Esc. 503

Balance general al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	$ 2.432.73
Inmuebles y promesas	" 694.000.00
Gastos de constitución	" 800.00
Acciones a emitir	" 350.000.00
	$ 1.047.232.73

Pasivo —

Varios acreedores	$ 42.305.67
Capital integrado	" 650.000.00
Capital autorizado ...	" 350.000.00
Utilidades a distribuir	" 4.927.06
	$ 1.047.232.73

Cuadro de resultados

Ganancias —

Arrendamientos	$ 18.000.00
Vehículos	" 88.000.00
	$ 106.000.00

Pérdidas —

Impuestos	$	17.025.55
Gastos generales	"	79.622.85
Aportes jubilatorios	"	7.751.47
	$	104.399.87
Utilidades a cuenta nueva	"	1.600.13
	$	106.000.00

Aún no fue aprobado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3307 al F.o 358 del libro N.o 12 el 30 de mayo de 1963.

$ 1.360.00. — 1|pub. — 15968.

INVERSORA BELLA VISTA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 44.644

18 de Julio 1044. (escritorio 508)

Balance General al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	$	23.72
Inversiones mobiliarias en el exterior	"	65.970.00
Accionistas	"	140.000.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Pérdidas y ganancias	"	3.908.58
	$	1:009.902.30

Pasivo —

Acreedores varios	$	9.902.30
Capital integrado	"	60.000.00
Capital suscrito	"	140.000.00
Capital autorizado a suscribir	"	800.000.00
	$	1:009.902.30

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31|5|68

Pérdidas —

Publicaciones	$	8.708.30
Gastos de constitución	"	3.300.00
Impuestos	"	800.00
	$	12.808.30

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	$	12.808.30
	$	12.808.30

Aprobados por asamblea del 30 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 15 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 13 de octubre de 1960 y anotado con el N.o 5823 al F.o 303 del Libro 11.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 15969

SOLDING COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 212.084)

Rincón 454, (Esc. 323|4)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	U$S	2.000.00
Bancos	"	200.00
Suscriptores de acciones	"	7.500.00
Gastos de constitución	"	300.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	40.000.00
Capital suscrito	"	7.500.00
Capital integrado	"	2.500.00
	U$S	50.000.00

No hay estado de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 27 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de agosto de 1966.

$ 900.00. — 1|pub. — 16024.

SIRTOWN COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 153.253)

Rincón 454, (Escs 323|4)

Balance sintético al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja	U$S	2.500.00
Suscriptores de acciones	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital suscrito	U$S	7.500.00
Capital autorizado	"	40.000.00
Capital integrado	"	2.500.00
	U$S	50.000.00

No hay estado de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1964

$ 930.00 — 1|pub. — 16025.

CASOR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 50.612

Salinas. (Departamento de Canelones)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	39.18
Gastos de constitución	"	3.680.00
Inmuebles	"	118.944.85
Acciones a emitir	"	25.000.00
Suscriptores de acciones	"	7.000.00
Pérdidas anteriores	"	2.799.97
Pérdidas 1967	"	1.536.00
Total del activo	$	159.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	18.000.00
Capital autorizado	"	25.000.00
Capital suscripto	"	7.000.00
Acreedores varios	"	109.000.00
Total del pasivo	$	159.000.00

Cuadro de resultados

Ganancias:

Sin movimiento

Pérdidas

Impuestos	$	1.536.00
	$	1.536.00

Aprobados por asamblea del 22 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 15 del Libro Inventario debidamente certificado con el N.o 5352 al F.o 500 del libro 10 del Registro Público de Comercio.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 15970

SAUL HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 37.658)

Rincón 519|22

Balance de situación al 31 de enero de 1968

Activo —

Caja	$	277.151.78
City Bank	"	6.74
Banco de Crédito	"	923.24
Banco Comercial	"	133.474.52
Deudores varios	"	17:583.943.73
Muebles y útiles	"	30.020.40
Banco Londres	"	492.440.23
Banco Palestino	"	902.76
Banco Popular	"	128.31
Banco Francés e Italiano	"	247.66
Mercaderías	"	20:787.534.35
Banco Caja Obrera	"	22.608.43
Imp. a las ventas	"	950.044.53
	$	40:284.427.18

Pasivo —

Res. especial	$	[illegible].607.00
Banco República	"	17.589.58
Préstamos directores .	"	3:000.000.00
Acreedores varios ..	"	13:585.521.95
Gastos a pagar	"	1:117.073.75
Bco. República Cta. vale	"	80.000.00
	$	18:757.752.28
Capital integrado ...	"	8:000.000.00
Capital integrado trámite ampliac.	"	5:800.000.00
Ganan. ejerc. 1966|67	"	3:870.740.76
Cuenta nueva	"	523.83
Ganan. ejerc. 1967|68	"	10:819.410.31
	$	40:2[illegible].427.18

Balance de resultados desde el 1.o de febrero de 1967 hasta el 31 de enero de 1968

Pérdidas —

Intereses	$	718.317.71
Gastos generales ...	"	2:118.660.76
Sueldos y comisiones	"	2:947.771.71
Contrib. legales	"	1:608.370.67
Desc. y bonificaciones	"	307.995.18
Patentes y seguros ..	"	81.088.38
Aguinaldos	"	185.338.00
Amortizaciones	"	3.835.60
	$	7:971.478.01
Ganancias	"	10:819.410.31
	$	18:790.888.32

Ganancias —

Mercaderías	$	18:790.888.32
	$	18:790.888.32

Proyecto de distribución de utilidades

Utilid. ejerc. 1966|67.	$	3:870.740.76
Reserva mantenimiento capital circulante ley rendic. Ctas.	$	1:564.329.72
Fondo para futura integración capital .	"	2:306.000.00
Cuenta nueva	"	411.04
	$	3:870.740.76
Utilid. ejerc. 1967|68.	$	10:819.410.31
	$	10:819.410.31
Reserva revaluación stock decreto 240|68	$	3:830.392.00
Dividendo en acciones	"	6:989.000.00
Cuenta nueva	"	18.31
	$	10:819.410.31

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 4 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 42 y 43 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 13 de mayo de 1958.

$ 2.850.00 — 1|pub. — 15965.

[illegible] S. A.

(Inscripción N.o 51.098)

28 de Julio [illegible] (Esc. 500)

Balance General al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	$	5.898.63
Inmuebles	"	292.300.00
Invers. en el Exterior .	"	279.769.35
Gastos de Constitución	"	740.00
Acciones a emitir y Suscriptores	"	650.000.00
	$	1:228.707.98

Pasivo —

Varios acreedores	$	218.000.00
Capital autorizado en gestión	"	500.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital integrado en gestión	"	150.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	10.707.98
	$	1:228.707.98

Cuadro de resultados al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	29.065.90
Gastos e intereses ...	"	3.029.10
	$	32.095.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	18.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	14.095.00
	$	32.095.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se encuentran transcriptos a fojas 14 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 3.631 al folio 46 del libro 12, el 28 de mayo de 1968.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 15971.

SIRTOWN COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 153.253)

Rincón 454 (Esc. 324)

Balance Sintético al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	U$S	2.500.00
Susc. de acciones	"	7.500.00
Acciones a emitir ...	"	40.000.00
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital suscrito	U$S	7.500.00
Capital autorizado ...	"	40.000.00
Capital integrado ...	"	2.500.00
	U$S	50.000.00

No hay estado de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados, se hallan copiados a fojas 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1964.

$ 900.00. — 1|pub. — 16026.

F. U. A. Y. E. S. A.

(Inscripción N.o 20.009)

Baltasar Brum s|n - Rosario. (Colonia)

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	67.857.43
Bancos	"	509.832.51
Moneda Ext. para importaciones	"	3:625.576.00
Mercaderías	"	2:740.740.35
Materias primas y envases	"	2:926.955.21
Deudores varios ...	"	18:891.076.93
Valores en garantía	"	188.272.65
Maquinarias y equipos	"	1:509.582.82
Inmuebles	"	2:832.797.86
Material móvil	"	190.438.75
Muebles y útiles ...	"	778.354.95
Gastos anticipados .	"	68.402.26
Documentos descontados	"	1:381.433.49
	$	35:707.270.61

Pasivo —

Acreedores bancarios	$	685.000.00
Acreedores varios ..	"	14:810.757.32
Acreedores en el exterior	"	3:616.817.50
Capital integrado ..	"	2:000.000.00
Fondos de reserva .	"	2:966.961.62
Fondo regularización dividendos	"	422.44
Amortizaciones de activo fijo	"	4:602.049.30
Pérdidas y ganancias	"	4:643.828.94
Bancos cuenta documentos descontados	"	1:381.433.49
	$	35:707.270.61

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas	$	43:325.563.09
	$	43:325.563.09

Pérdidas —

Útiles de escritorio .	$	120.307.80
Gastos generales ...	"	4:655.837.11
Descuentos	"	6:169.247.54
Intereses	"	415.715.83
Patentes	"	19.534.92
Seguros	"	410.324.21
Impuestos y contribuciones	"	3:520.330.91
Fletes y acarreos ..	"	817.348.59
Aporte jubilatorio .	"	2:040.243.72
Alquileres	"	60.000.00
Reparaciones maquinarias	"	355.055.91
Reparaciones material móvil	"	387.309.29
Comisiones y corretajes	"	3:112.769.92
Sueldos, jornales y retribuciones	"	8.430.322.95
Reparaciones moldes y matrices	"	4.920.00
Propaganda y donaciones	"	1:440.267.78
Amortizaciones ...	"	1:899.773.43
Pérdidas y ganancias	"	1:822.424.24
	$	38:681.734.15
Utilidad del ejercicio	"	4:643.828.94
	$	43:325.563.09

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	4:643.828.94
Saldo del ejercicio anterior	"	422.44
	$	4:644.251.38

Fondo de reserva ...	$	232.191.45
Directorio y síndico .	"	743.012.63
Retribuciones especiales	"	464.382.89
Fondo de previsión de impuestos	"	390.000.00
Fondo de previsión activo realizable	"	1:805.000.00
Fondo de previsión .	"	630.687.23
Dividendos	"	375.000.00
Saldo a nuevo ejercicio	"	3.977.18
	$	4:644.251.38

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 24 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 60 y 61 del libro Copiador de Balances, certificado el día 30 de octubre de 1950 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Colonia.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 16.007.

CURTOWN COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 153.253)

Rincón 454 Esc. 324

Balance sintético al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	U$S	2.000.00
Acciones de otras sociedades	"	93.000.00
	U$S	95.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	U$S	45.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
	U$S	95.000.00

No hay estado de pérdidas y ganancias

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 26 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folios 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1964.

$ 900.00. |pub. — 16.027.

FINANCIERA AMBERES S. A.

Plaza Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

(Inscripción N.o 46.061)

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Gastos de constitución .	$	3 .800.00
Cuentas corrientes e Inversiones en el exterior	"	1:345.288.60
Resultado ejercicio 1965	"	203.884.80
	$	1:552.973.40

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Cuentas corrientes	"	854.93
Cuenta transitoria	"	5.807.84
Resultado ejercicios anteriores	"	594.176.27
Resultado ejercicio 1966	"	752.134.36
	$	1:552.973.40

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966

Débitos —

Gastos generales	$	58.681.80
Impuestos	"	5.183.84
	$	63.865.64
Utilidades del ejercicio.	"	752.134.36
	$	816.000.00

Créditos —

Ingresos netos del exterior dólares	$	816.000.00
	$	816.000.00

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 1.o de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del Libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 564 al folio 384 del Libro respectivo N.o 11 el 17 de febrero de 1961 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 16017.

LAVADERO PANAMERICANO S. A.

(Inscripción N.o 115.768)

Avda. Larrañaga 1042. Ap. 1001

Estado de situación al 31 de julio de 1967

Activo —

Caja	$	646.208.36
Operaciones a liquidar .	"	104.90
Gastos de constitución	"	29.632.00
Pérdidas acumuladas .	"	109.691.74
	$	785.632.00

Pasivo —

Gastos a pagar	$	6.000.00
Fondo de amortizaciones	"	29.632.00
Capital integrado	"	750.000.00
	$	785.632.00

Estado de resultados del 1.o de agosto al 31 de julio de 1967

Pérdidas —

Impuestos	$	13.405.85
Publicaciones	"	2.560.00
Gastos generales	"	6.000.00
	$	21.965.85

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	$	1.308.00
Pérdidas del ejercicio .	"	20.657.85
	$	21.965.85

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada el día 31 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados figuran copiados a fojas 22 y 23 del libro Copiador de Cartas.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 16.052.

S. A. [illegible] — SAN JAVIER

(Inscripción No. 2.67[illegible])

Departamento de Río Negro (R. O. del U.)

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1967

A C T I V O

Molino Harinero	$	140.000.00
Muebles, Utiles y Maquinarias	"	475.000.00
Bienes Raíces	"	265.000.00
Vehículos	"	140.000.00
Caja	"	211.273.34
Deudores Varios	"	735.912.31
Mercaderías Generales	"	1.637.506.69
	$	3.604.692.34

P A S I V O

Fondo de Reserva	$	127.026.67
Fondo de Reserva Especial	"	50.810.68
Capital Autorizado	"	250.000.00
Obligaciones a Pagar	"	792.024.85
Presivión Deudores	"	73.591.23
Depósito de Accionistas	"	79.606.36
Reservas Revaluación	"	268.436.12
Acreedores Varios	"	1.572.920.98
Utilidad ejercicio 65'66	"	131.601.30
Utilidad ejercicio 66[67	"	258.613.35
	$	3.604.692.34

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 1967

P E R D I D A S

Amortizaciones:

Molino Harinero	$	10.056.00		
Muebles, Utiles y Maquinarias	"	17.491.20		
Bienes Raíces	"	2.000.00		
Vehículos	"	22.101.51	$	51.468.71
Previsión Deudores			"	45.323.30
Intereses y Descuentos			"	274.393.33
Salarios			"	703.805.22
Caja Jubilaciones			"	176.893.01
Asignaciones Familiares			"	41.066.20
Dirección General Impositiva			"	103.247.21
Seguros			"	48.288.80
Fletes			"	90.819.42
Viáticos			"	24.891.99
Gastos Generales			"	161.486.58
Utilidad Líquida			"	258.613.35
			$	1.980.477.12

G A N A N C I A S

Explotación Cine	$	114.230.65
Fletes Camión	"	74.063.17
Estampar Cera	"	3.573.70
Comisiones	"	18.866.70
Secadora	"	39.950.81
Mercaderías Generales	"	1.729.792.09
	$	1.980.477.12

DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1967

Directorio 10 o[o	$	25.861.33
Empleados 5 o[o	"	12.930.67
Fondo de Reserva 25 o[o	"	64.653.34
Fondo de Reserva Especial 10 o[o	"	25.861.33
Dividendos 50 o[o s[250.000.00	"	125.000.00
Saldo para año siguiente	"	4.306.68
	$	258.613.35

Aprobado por la asamblea General Ordinaria realizada el día 3 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 332, 333 y 334 del libro Copiador de Cartas certificado en el Juzgado Letrado de Río Negro el día 8 de febrero de 1965.

$ 3.670.00 — 1|pub. — 12399

DAMSA S. A.

(Inscripción N.o 52.384)

ESTADO DE ACTIVO Y PASIVO AL 31|8|967

ACTIVO —		
Instalaciones	$	758.00
Máquinas de oficina	"	825.00
Muebles y Utiles de negocio	"	27.278.80
Muebles y Utiles de oficina	"	6.872.50
Rodados	"	145.40
Revaluación Instalaciones	"	5.443.20
" Máquinas de oficina	"	3.802.00
" Muebles y Utiles de negocio	"	18.376.60
" Muebles y Utiles de oficina	"	422.80
" Rodados	"	1.046.88
Existencia mercaderías	"	2.086.855.90
Clientes	"	249.852.13
Socio Fundador, Cuenta Particular	"	5.677.80
Caja y Bancos	"	258.483.08
Caja de Jubilaciones	"	2.775.54
Total del Activo	$	2.668.613.63
PASIVO —		
Acreedores varios	$	300.000.00
Gastos a pagar	"	115.246.35
Proveedores	"	32.385.13
Cuentas Corrientes	"	90.148.60
Caja Asignaciones a pagar	"	377.75
H. Vital Barrios	"	38.753.96
Devolución P. Crédito	"	497.917.48
Venta durante Inventario	"	192.091.51
Total del Pasivo	$	1.266.920.78

CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS

Capital autorizado	$	500.000.00		
Capital Integrado			$	500.000.00
Fondo Amortiz. Rodados	"	833.80		
" " Muebles y Utiles oficina	"	2.918.12		
" " Muebles y Utiles negocio	"	14.262.16		
" " Muebles y Máquinas oficina	"	1.850.80		
" " Muebles e Instalaciones	"	2.479.68	"	22.364.56
Reserva para despido	"	42.263.25		
" especial	"	33.610.20		
" legal	"	43.470.97	"	119.344.42
Capital y reservas			"	641.708.98
Certificado integración			"	84.545.46
Utilidad del ejercicio			"	675.438.41
			$	1.401.692.85

CUADRO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31|8|967

Ventas	$	3.655.425.67
Costo de mercaderías vendidas	"	2.273.166.55
Utilidad bruta	$	1.382.259.12
Gastos de funcionamiento	"	893.365.89
Utilidad de operación	$	488.893.23
Dtos. obtenidos	"	186.545.18
Utilidad líquida	$	675.438.41

UTILIDADES DE 1967

5 o|o Fondo reserva legal	$	33.771.92
1|2 o|o Fondo para despido personal	"	26.766.30
10 o|o Fondo reserva especial	"	180.750.19
Reserva mantenimiento Capital Circulante	"	434.150.00
	$	675.438.41

MANTENIMIENTO CAPITAL CIRCULANTE. LEY N.o 13.586. DECRETO 9|5|967

Existencia inicial 40 o|o s|1.085.374.56	$	434.149.82
" Final 30 o|o s|2.086.855.90	"	626.056.77
Utilidad contable	"	675.438.01
Utilidad ajustada	"	446.765.00

No se reparten dividendos.

Aprobado en la asamblea General de Accionistas realizada el 7 de diciembre de 1967 a las 19 horas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan insertos a fojas Nos. 59 y 60 del Libro Inventario rubricado el 15 de marzo de 1962 con el N.o 2.136 al Folio 690.

$ 5.220.00 — 1|pub. — 12466

Molino Filippini S. A.

(Inscripción Nº 1.411)

Durazno

Situación al 30 de noviembre de 1954

Activo

Inmuebles	$	149.450.00
Maquinarias	"	163.920.00
Muebles, útiles y vehíc.	"	18.578.60
Mercaderías, forrajes .	"	43.109.06
Cuentas de orden	"	103.266.42
Caja	"	1.043.43
Varios deudores	"	139.804.28
Total	$	624.171.79

Pasivo

Capital integrado	$	204.954.75
Capital autorizado	"	95.045.25
Fondo de reserva	"	18.929.56
Bancos	"	190.462.50
Varios acreedores	"	85.500.48
Utilidades	"	29.279.25
Total	$	624.171.79

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Según balance al 30/noviembre/1954

Ganancias

Saldo anterior	$	99.40
Alquileres	"	465.00
Combustibles y forrajes	"	679.96
Mercaderías	"	271.217.11
Total	$	272.461.47

Pérdidas

Gastos generales	$	67.435.32
Interes y descuentos .	"	23.543.93
Sueldos y jornales ...	"	116.564.41
Gastos fabricación	"	25.678.44
Amortizaciones	"	9.961.12
Utilidades	"	29.279.25
Total	$	272.461.47

Distribución de las Utilidades

A fondo de reserva	$	2.927.93
Honorarios	"	5.855.85
Dividendos	"	20.495.47
Total	$	29.279.25

Aprobada por la Asamblea del 27 de febrero de 1955.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla incorporado al folio 11 del Libro Cop. de Balances, certificado el 2 de mayo de 1951, por el Jdo. L. de Durazno.

$ 1.650.00 — 1|pub. 13650

Paso de los Toros S. A.
(Inscripción Nº 4.901)

Millán 4284

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y bancos	$	116.740.76
Envases comerciales ..	"	89:848.997.00
Deudores Cías. afiliadas	"	9:896.132.83
Accs. (Valor nominal) .	"	395.500.00
Inm. máq., vehíc., etc.	"	15:936.992.99
Cargos diferidos	"	78.531.00
Total del activo ..	$	116:272.894.58
Cuentas de orden	"	2.200.00
Total	$	116:275.094.58

Pasivo

Capital y reservas	$	7:433.207.13
Acreedores com. y fisc.	"	108:702 133.73
Previsiones	"	137.553.72
Total del pasivo ..	$	116:272.894.58
Cuentas de orden	"	2.200.00
Total	$	116:275.094.58

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Folio 78 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 22 de agosto de 1947.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 31/dic./1967

Debe

Remuneraciones	$	534.882.38
Cargas sociales	"	219.741.69
Impuestos	"	533.176.05
Intereses pagados	"	722.939.78
Seguros	"	754.974.97
Diferencia de cambio ..	"	7:344.230.22
Amortiz. ordinarias ..	"	1:552.911.00
Gastos generales de administración y fáb. .	"	1:898.710.01
Total	$	13:561.566.10

Haber

Arrendamientos	$	8:753.000.00
Intereses y dividendos	"	84.768.80
Util. sobre vta. act. fijo	"	1:942.123.46
Otros ingresos	"	634.864.68
Pérdida del ejercicio .	"	2:146.809.16
Total	$	13:561.566.10

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Folio 79 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 22 de agosto de 1947.

$ 1.830.00 — 1|pub. 13652

Lepanto S. A.

(Inscripción Nº 41.573)

25 de Mayo 444 — P. 5

Balance de Situación al 31 de mayo de 1967

Activo

Caja	$	649.57
Inmuebles	"	165.340.46
Pérdidas acumuladas ..	"	26.397.70
Total activo	$	192.387.73

Pasivo

Cuentas a pagar	$	12.847.33
Acctas. aportes de fdos.	"	64.583.38
Capital integrado	"	100.000.00
Reserva especial	"	14.957.02
Total pas. y cap. neto	$	192.387.73

Estado de Pérdidas y Ganancias

Gastos de administ. ..	$	5.976.20

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General, celebrada el 5 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan transcriptos al folio Nº 16 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio, el 14 de octubre de 1959.

$ 960.00 — 1|pub. — 13671.

La Amistad S. A.

(Inscripción Nº 1.999)

Buenos Aires 429

Balance General al 28 de febrero de 1968

Activo

Caja y bancos	$	907.650.87
Deud. varios y documentos a cobrar	"	19:489.792.89
Mercaderías grales. ..	"	26:682.253.47
Acciones y valores	"	231.148.50
Inmuebles	"	7:950.687.51
Inst., mueb. y útiles .	"	144.893.48
Ofic. de Imp. a la Renta	"	45.212.27
Gastos de constitución	"	183.766.00
Difer. cotiz. tít. hipot.	"	35.067.51
Docum. descontados ..	"	14:602.251.87
	$	70:272.724.37

Pasivo

Capital realizado y ctas. derivadas	$	16:735.119.22
Exigible a corto plazo .	"	35:722.881.73
Exigible a largo plazo .	"	172.610.42
Varias ctas. acreedoras	"	875.253.44
Fdo. de ret. y prev. soc.	"	238.363.16
Acreedores por desctos.	"	14:602.251.87
Utilidades	"	1:926.239.53
	$	70:272.724.37

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Mercad. grales. y varios	$	25:552.583.85

Pérdidas

Sueldos y cgas. socs.	$	5:020.300.70
Impuestos	"	2:342.497.49
Gastos varios	"	11:186.178.13
Bonificaciones	"	5:078.202.00
Utilidad	"	1:925.405.53
	$	25:552.583.85

Proyecto de Distribución de Utilidades

Res. mant. cap. circ.	$	1:925.405.53

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 16 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido presentados con fecha 2 de agosto de 1968.

$ 1.710.00 — 1|pub. — 13672.

Weymer S. A.

(Inscripción Nº 145.073)

Cuareim 1577

Estado de Situación al 31/marzo/1968

Activo

Caja	$	48.667.64
Maquinarias	"	1:366.935.00
Instalaciones	"	604.237.10
Vehículos	"	100.000.00
Mueb. út. e instalac.	"	204.155.00
Gastos de Constitución	"	77.000.00
Herramientas	"	15.500.00
Deudores varios	"	809.551.44
Cuentas corrientes	"	128.020.00
Banco cta. cte.	"	205.347.59
Marcas	"	31.925.00
Direc. Gral. Impositiva	"	25.142.00
Materia prima	"	2:514.423.00
Inst. cuenta ampliación	"	19.551.70
Trabajos a facturar	"	845.520.00
	$	6:995.978.47

Pasivo

Capital integrado	$	4:000.000.00
Bco. de Previsión Soc.	"	823.879.57
Caja de Comp. Nº 33	"	153.036.02
Seguro de Enfermedad	"	176.165.20
Imp. a las ent. brutas	"	32.940.00
Vales a pagar	"	500.000.00
Acctas. cta. integración	"	1:030.000.00
Amort. gtos. de constit.	"	7.700.00
Amort. bienes act. fijo	"	168.541.00
Utilidades a distribuir	"	133.715.78
	$	6:995.978.47

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	1:074.268.69
Gravámenes fiscales	"	37.199.60
Sueldos y jornales	"	2:200.058.35
Repuestos de máqs.	"	41.529.53
Cargas sociales	"	959.979.44
Gastos de vehículos	"	165.822.96
Intereses y descuentos	"	287.961.19
Banco de Seguros	"	15.023.93
Impuesto al Patrimonio	"	28.245.00
Imp. sust. de Herencia	"	24.752.00
Gastos de producción	"	101.600.00
Amortizaciones	"	176.241.00
	$	5:121.681.69
Utilidades del ejerc.	"	138.096.68
	$	5:259.778.37

Ganancias

Trabajos a terceros	$	4:288.537.37
Trabajos a facturar	"	845.520.00
Bonif. (Imp. a las Vtas.)	"	125.721.00
	$	5:259.778.37

Las utilidades del ejercicio quedan en el rubro Utilidades a Distribuir.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 5, 6 y 7 del Libro Inventario certificados por el Registro Público y General de Comercio el día 14 de octubre de 1963.

Digo: Las utilidades quedan en el Rubro Pérdidas y Ganancias.

$ 2.310.00 — 1|pub. 13667

Inmobiliaria Docar S. A.

(Inscripción Nº 45.618)

25 de Mayo 444 — P. 5

Balance de Situación al 31 de agosto de 1967

Activo

Caja	$	288.916.02
Inmuebles	"	62.551.87
Inmuebles hipotecados	"	208.534.92
Gtos. e intereses a venc.	"	3.781.98
Total activo	$	563.784.79

Pasivo

Acreedores hipotec.	$	252.500.00
Cuentas a pagar	"	4.000.00
Prov. p/ap. jubilatorios	"	10.440.00
Capital y reservas	"	295.014.10
Utilidad del ejercicio	"	1.830.69
Total pasivo	$	563.784.79

Estado de Pérdidas y Ganancias

Arrendamientos	$	52.000.00
Gtos. de administración	$	22.445.51
Gastos financieros	"	23.750.00
Provisiones y amortiz.	"	3.973.80
Utilidad del ejercicio	$	1.830.69

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 18 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan transcriptos a folio Nº 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 9 de febrero de 1961.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 13673.

Pebe S. A.

25 de Mayo 444 — P. 5

(Inscripción Nº 33.860)

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Bco. Comercial cta. cte.	$	12.457.33
Cuentas a cobrar	"	29.340.67
Inmuebles	"	144.983.51
Total activo	$	186.781.51

Pasivo

Cuentas a pagar	$	11.310.23
Capital y reservas	"	163.051.87
Utilidades acumuladas	"	12.419.41
Total pasivo	$	186.781.51

Estado Pérdidas y Ganancias

Arrendamientos	$	61.200.00
Gastos de administrac.	"	35.501.46
Gtos. exp. propiedades	"	23.424.03
Utilidad del ejercicio	$	2.274.51

Las utilidades pasan al fondo de reserva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 1º de noviembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan transcriptos a folio 22 del libro "Copiador de Contabilidad", certificado por el Registro Público de Comercio el 16 de mayo de 1967.

$ 1.050.00 — 1|pub. — 13674.

Don Tripudio S. A.

(Inscripción Nº 184.869)

18 de Julio 1474

Estado de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Caja	1.122.50
Inmuebles	271.125.00
Gastos de constitución	2.180.00
Acciones a emitir	220.000.00
Pérdidas y ganancias	25.088.71
	519.516.21

Pasivo

Inmob. Gattás S. A.	17.391.21
Acreedores varios	2.125.00
Capital autorizado	220.000.00
Capital integrado	280.000.00
	519.516.21

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	797.50
Leyes sociales	4.409.00
Impuestos	8.716.51
	13.923.01

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 10 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del Libro Copiador de Cartas certificado el 9 de marzo de 1965. con el Nº 1188 a fs. 154 del Libro 17.

$ 1.110.00 — 1|pub. 13676

Le Bosquet S. A.

18 de Julio 1474

Estado de Situación al 3 de abril de 1966

Activo

Caja	24.589.11
Banco Mercantil	133.65
Inmuebles	84.999.85
	109.722.61

Pasivo

Cuentas a pagar	3.300.00
Capital integrado	80.000.00
Inmob. Gattás S. A.	6.495.61
Pérdidas y ganancias	15.180.53
Utilidades del ejercicio	4.746.44
Pasan a cuenta nueva	109.722.61

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Impuestos	10.543.12
Gastos generales	8.395.44
Honorarios	6.300.00
Timbres y sellados	15.00
Utilidad del ejercicio	4.746.44
	30.000.00

Ganancias

Alquileres	30.000.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas el día 10 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f. 10 del Libro Copiador de Balances, certificado el 27 de noviembre de 1959, con el Nº 7934 f. 117 del Libro Nº 10.

$ 1.200.00 — 1|pub. 13677

Le Bosquet S. A.

18 de Julio 1474

Estado de Situación al 31/abril/1967

Activo

Caja	21.289.11
Banco Mercantil	128.17
Inmuebles	203.256.19
	224.673.47

Pasivo

Cuentas a pagar	30.938.00
Inmob. Gattás S. A.	102.021.42
Capital integrado	80.000.00
Pérdidas y ganancias	11.714.05
	224.673.47

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Impuestos	3.118.00
Gastos generales	5.332.92
Bonificaciones	238.00
Pérdidas del ejercicio	8.212.92

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 10 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f. 12 del libro Copiador de balances, certificado el 27 de noviembre de 1959, con el Nº 7934 f. 117 del libro Nº 10.

$ 1.050.00 — 1|pub. 13678

Cifa S. A.

18 de Julio 1474

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	1.938.40
Alhajam. e instal.	11.302.56
Inmuebles	620.430.38
Gastos de constitución	4.000.00
Pérdidas y ganancias	37.249.37
	674.920.37

Pasivo

Inmob. Gattás S. A.	10.403.77
Acreedores varios	164.516.60
Capital integrado	500.000.00
	674.920.37

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos generales	1.810.46
Impuestos	20.021.91
Amortizaciones	15.809.54
	37.641.91

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 29 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado en Montevideo, el día 7 de diciembre de 1962 con el Nº 10.688 al fº 37 del libro Nº 12.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 13679.

Magrano S. A.

18 de Julio 1474

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	66.066.91
Inmuebles	418.344.00
Muebles y útiles	35.000.00
Accionistas	16.000.00
Gastos de constitución	7.520.00
Acciones a emitir	500.000.00
Pérdid. de ejerc. ant.	3.077.62
Pérdidas del ejercicio	441.218.70
	1:090.157.23

Pasivo

Inmob. Gattás S. A.	22.491.73
Acreedores varios	67.665.50
Capital autor. a int.	500.000.00
Capital integrado	484.000.00
Capital suscrito	16.000.00
	1:090.157.23

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos generales	3.062.00
Impuestos	32.396.70
Amortizaciones	8.760.00
	44.218.70

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, 29 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Copiador de Balances, certificado en Maldonado el día 29 de noviembre de 1962.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 13681.

Ceide S. A.

18 de Julio 1474

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	113.814.03
Firts National City Bank	1.054.64
Inmuebles	597.878.35
Muebles y útiles	483.15
Acciones a emitir	300.000.00
Pérdidas de ejerc. ant.	83.523.02
Pérdidas y ganancias .	77.464.30
	1:174.217.49

Pasivo

Cuentas corrientes ...	747.40
Acreedores fiscales ...	2.331.00
Capital autor. a int. ..	300.000.00
Capital integrado	700.000.00
Fondo de reserva legal	3.269.78
Reser. ley 13586 art. 13	166.779.00
Amortiz. de muebles y útiles	483.15
Pérdidas y ganancias .	607.16
	1:174.217.49

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos generales	48.679.38
Impuestos	28.736.56
Amortizaciones	48.36
	77.464.30

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el día 4 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 157 del Libro Copiador, certificado en Montevideo, el 9 de diciembre de 1945.

$ 1.410.00 — 1|pub. — 13680.

Sociedad Anónima Uruguaya Vermouth y Afines (S.A.U.V.A.)

(Inscripción Nº 20.653)

Domingo Aramburú 2121 al 23

Estado General al 31 de marzo de 1968

Activo

Inmuebles	$	308.391.85
Maq. herram. y otros .	"	536.364.43
Vehículos	"	156.762.57
Estamp. de imp. inter. .	"	40.535.88
Mercaderías	"	2:350.522.88
Caja y bancos	"	2:508.324.12
Deudores varios	"	9:243.543.96
Documentos a cobrar .	"	583.506.03
Pagos anticipados	"	491.426.10
Marcas	"	210.00
Gastos de Constitución .	"	35.017.11
Acciones a emitir	"	1:962.600.00
Acciones dep. en garan.	"	15.000.00
	$	18:232.224.93

Pasivo

Capital integrado	$	1:037.400.00
Capital autorizado	"	1:962.600.00
Reserva	"	501.021.65
Obligaciones a pagar .	"	12:168.237.06
Fondo de amortización	"	293.419.05
Saldo de ejerc. ant.	"	1:459.816.17
Saldo del ejercicio	"	794.731.00
Depos. de acc. en garan.	"	15.000.00
	$	18:232.224.93

Cuenta Pérdidas y Ganancias

Beneficios:

Ventas	$	28:772.895.14

Pérdidas

Costo de produc. vend.	$	10:362.288.37
Gastos generales	"	8:822.117.84
Impuestos y tasas	"	7:746.965.54
Propaganda	"	630.350.19
Retenc. para amp. de capital	"	416.442.20
	$	27:978.164.14
Utilidad del ejercicio ..	"	794.731.00
	$	28:772.895.14

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Libro Copiador de Inventario a folio 423, dicho libro está rubricado en el Registro Público General de Comercio y anotado con el Nº 891 al folio 244 del libro Nº 6, con fecha 8 de abril de 1958.

$ 1.710.00 — 1|pub. 13699

"Casa Ordoqui S. A."

(Inscripción Nº 47.919)

Av. Gral. Flores 2651

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja y Bancos	1:273.708.94
Deudores y documentos	1:057.551.12
Mercaderías	7:542.773.26
Muebles y útiles	11.384.70
Vehículos	495.000.00
Gastos de constitución	21.200.00
Accionistas	10.000.00
Acciones a emitir	1:500.000.00
Caja de Jubilaciones .	1.154.80
	11:912.772.82

Pasivo

Bancos	452.413.33
Acreedores varios	702.807.20
Leyes sociales	8.893.62
Impuestos a pagar ...	26.069.83
Cuentas directores	3:555.507.02
Capital integrado	1:490.000.00
Id. suscrito	10.000.00
Capital autorizado	1:500.000.00
Reservas	761.248.23
Utilidad ejercicio	3:405.833.59
	11:912.772.82

Pérdidas y Ganancias al 31/dic./1967

Pérdidas

Sueldos y jornales ...	273.138.53
Leyes sociales	87.842.19
Gastos generales	817.671.36
Intereses y descuentos	139.991.37
Cargas fiscales	185.339.06
Cuentas incobrables ..	6.994.09
Amortizaciones	65.010.30
Utilidad ejercicio	3:405.833.59
	4:981.820.49

Ganancias

Utilidad general	4:981.820.49
	4:981.820.49

Distribución de Utilidades

A los accionistas, en acciones	1:000.000.00
A fondo de reserva ..	189.056.09
A fondo mant. cap. circ.	2:216.777.50
	3:405.833.59

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 27 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados figuran copiados en folio 19 del Libro de Actas de Asamblea, certificado anotado con el Nº 11.043 al Folio 653 del Libro 10 por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1961.

$ 1.980.00 — 1|pub. 13703

Beraman S. A.

18 de Julio 1474

Estado de Situación al 31 de enero de 1967

Activo

Caja	1.142.86
Accionistas	50.000.00
Inmuebles	186.603.75
Gastos de constitución	13.000.00
Acciones a emitir	250.000.00
Pérdidas anteriores	5.486.79
Pérdidas del ejercicio	6.382.13
	512.615.53

Pasivo

IGSA	6.661.51
Capital autorizado	250.000.00
Capital suscrito	50.000.00
Capital integrado	200.000.00
Amortizac. inmueble	3.354.02
Amort. gastos de const.	2.600.00
	512.615.53

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1967

Pérdidas

Gastos generales	13.336.61
Impuestos	12.091.50
Amortización inm.	3.354.02
Amort. gast. de const.	2.600.00
	31.382.13

Ganancias

Alquileres	25.000.00
Pérdidas del ejercicio	6.382.13
	31.382.13

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 18 de febrero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Número 1341 al fº 369 del libro Nº 15, el 15 de marzo de 1965.

$ 1.410.00 — 1|pub. — 13682.

"Daritex S. A."

(Inscripción Nº 219.841)

Av. Gral. Flores 2651

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja y Bancos	279.264.97
Obra y materiales	1:563.917.03
Terrenos	1:271.997.00
Gastos de constitución	75 500.00
Caja de Jubilaciones	1.890.00
Pérdidas del ejerc.	2.431.00
	3:200.000.00

Pasivo

Acreedores varios	2:200.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
	3:200.000.00

Pérdidas y Ganancias al 31/dic./1967

Pérdidas

Gastos generales	98.00
Intereses	2.333.00
	2.431.00

Ganancias

Pérdidas del ejercicio	2.431.00
	2.431.00

Las pérdidas quedan en cuenta a compensar con futuras utilidades.

Los estados que anteceden fueron aprobados por la Asamblea General del 27 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados figuran copiados a fojas 10 del libro Actas de Directorio y Asamblea, certificado, anotado con el Nº 3744 al Fº 64 del Libro 18 por el Registro Público y General de Comercio, el 10 de agosto de 1967.

$ 1.950.00 — 1|pub. 13702

Peful S. A.

(Inscripción Nº 42.203)

Misiones 1560

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	$	2.190.18
Bancos	"	222.89
Hacienda	"	1:601.450.00
Inmuebles y sus acces.	"	4:298.357.35
Máquinas y útiles de labranza	"	205.793.37
Mueb. útil. y herr.	"	57.186.11
Material rodante	"	56.381.35
Deudores varios	"	124.875.78
Gastos adelantados	"	6.025.90
	$	6:352.482.93

Pasivo

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva	"	18.000.00
Fondo de reval. act. fij.	"	4:269.975.13
Dividendos a pagar	"	122.160.00
Cuentas corrientes	"	585.892.59
Obligaciones a pagar	"	177.273.00
Cuentas corr. banc.	"	176.246.64
Acreedores varios	"	60.526.36
Provisiones varias	"	409.608.83
Pérd. y gananc. saldo Ant. H $ 177.611.41, deducido Pérd. del ejer. D $ 144.811.03	"	32.800.38
	$	6:352.482.93

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1966/67

Debe

Gastos de explot.	$	761.193.15
Amortizaciones	"	211.276.65
Intereses y desc.	"	144.804.13
Gravámenes fiscales	"	213.980.54
Resultados com. venta	"	333.089.30
	$	1:664.343.77

Haber

Producciones	$	1:519.532.74
Resultado del ejercicio	"	144.811.03
	$	1:664.343.77

Distribución de Utilidades

A cuenta nueva (Ejercicio 1967/68)	$	32.800.38

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se encuentran copiados a folios 33 y 34 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 18 de noviembre de 1959 y anotado con el Nº 7610 al folio 109 del libro Nº 10.

$ 2.220.00 — 1|pub. — 13734.

Cybur S. A.

(Inscripción Nº 15.286)

Constitución Nº 1987

Estado de Situación al 28/febrero/1968

Activo

Acciones a emitir	399.000.00
Bienes raíces	105.721.01
Acciones depositadas	2.000.00
Caja	29.095.11
	535.816.12

Pasivo

Capital autoriz. a susc.	399.000.00
Capital integrado	101.000.00
Reserva especial	312.48
Reserva estatutaria	2.196.54
Banco Hipotecario	17.138.62
Pérdidas y ganancias	3.596.38
Amortizaciones	10.572.10
Depositantes de acc.	2.000.00
	535.816.12

Estado de Pérdidas y Ganancias

del 1º/marzo/67 al 28/febrero/68

Pérdidas

Int. hipotecarios		1.144.22
Cargas fiscales		12.244.50
Seguros		170.63
Asignaciones familiares		13.68
Resultado del ejercicio		13.573.03

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de marzo de 1968

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fo. 236 y 237 del Libro Inventarios, certificado en el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, el 20 de setiembre de 1948.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 13718

Ladrillos y Tejas S. A.

(Inscripción Nº 32.187)

Misiones 1464

Balance General al 31 de julio de 1967

Activo

Caja	$	16.048.61
Maquinarias	"	6.848.05
Accesorios para máq. .	"	11.121.89
Mercaderías	"	532.400.90
Deudores varios	"	466.862.18
Pérdidas ejerc. anterior.	"	15.961.75
Total del activo	$	1:049.243.38

Pasivo

Acreedores varios	$	464.722.03
Capital y reservas	"	160.756.15
Gananc. ejerc. 65/66/67	"	423.765.20
Total del pasivo	$	1:049.243.38

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1967

Pérdidas

Amortizaciones	$	12.095.02
Sueldos, jornales y gravámenes sociales ...	"	110.072.20
Gravámenes fiscales .	"	39.239.79
Gastos generales	"	329.972.53
Ganancias del ejercicio	"	401.008.86
Total de pérdidas	$	892.388.40

Ganancias

Mercaderías	$	892.388.40
Total de ganancias ...	$	892.388.40

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de reserva:		
Mant. cap. circ.	$	86.864.00
Fondo de reserva	"	314.145.00
Total de ganancias ...	$	401.009.00

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 24 del Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1957.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 13744.

"La Coruña" Soc. Anón.

(Inscripción Nº 153.426)

18 de Julio Nº 1252

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y bancos	$	169.341.45
Mercaderías	"	557.883.84
Mejoras del local	"	345.845.52
Mueb., útiles y vajillas	"	374.950.11
	$	1:448.020.92

Pasivo

Acreedores y gastos a pagar	$	99.060.03
Caja de Jubilaciones .	"	190.432.02
Caja de asig. familiar.	"	10.328.87
Utilidades a distribuir	"	315.880.72
Capital y reservas ...	"	832.319.28
	$	1:448.020.92

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado en Libro Inventario Nº 1, fº 44, que fuera certificado con el Nº 8.109 el 21 de diciembre de 1964.

Estado de Ganancias y Pérdidas por el período 1º/enero al 31/diciembre de 1967

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1968.

Debe

Costo de merc. vend. .	$	2:423.404.28
Sueldos y cargas social.	"	635.761.15
Impuestos y tasas	"	245.470.80
Consumos varios	"	201.792.28
Alquiler	"	104.300.00
Gastos varios	"	250.228.08
Amortizaciones	"	53.174.84
Utilidades a distribuir	"	315.880.72
	$	4:230.012.15

Haber

Ventas	$	4:230.012.15

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado en libro Inventario Nº 1, fº 45, que fuera certificado con el Nº 8.109 el 21 de diciembre de 1964.

Proyecto de Distribución de Utilidades período 1º/enero al 31/diciembre de 1967

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1968.

Utilidades del ejercicio	$	315.880.72

Distribución:

Reserva estatutaria ...	$	15.794.04
Reserva para cap. circ.	"	201.839.00
Reserva a orden direc.	"	98.247.68
	$	315.880.72

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado en libro Inventario Nº 1, fº 46, que fuera certificado con el Nº 8.109 el 21 de diciembre de 1964.

$ 2.910.00 — 1|pub. — 13730.

Inco S. A.

(Inscripción Nº 1.215)

Uruguay 920

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Máquinas y herram. ..	$	23.256.00
Muebles y útiles	"	58.312.00
Instalaciones generales	"	62.727.00
Material móvil	"	399.197.74
Inversión en otras emp.	"	246.787.80
Inmuebles	"	974.448.80
Mercaderías en dep. ..	"	853.5 3.35
Inmuebles para la vent.	"	930.757.07
Deudores por ventas .	"	1:089.642.17
Efectos a cobrar	"	7:257.093.19
Fondos de tesorería ...	"	579.120.39
Bancos ctas. corrientes	"	1:142.270.03
Garantías de licitacion.	"	1:479.650.00
	$	15:196.780.54

Pasivo

Capital realizado	$	2:000.000.00
Revaluación activo fijo	"	1:259.100.00
Fondo de reserva	"	306.910.72
Reserva para ajustes .	"	339.14 .97
Créditos diferidos	"	104.227.28
Vales bancarios	"	655.529.16
Bancos ctas. corrientes	"	90.310.79
Acreedores	"	8:483.201.85
Garantías para licitac.	"	1:479.650.00
Resultado del ejercicio 1967	"	478.707.77
	$	15:196.780.54

Cuenta de Resultados del Ejercicio comprendido entre el 1º/En. al 31/Dic./67

Crédito

Ventas	$	2:520.356.22
Comisiones ganadas ...	"	2:605.286.20
	$	5:125.642.42

Débito

Costo de mercaderías ..	$	1:423.581.30
Intereses	"	85.667.39
Gastos de importación	"	72.250.00
Gtos. de administración	"	1:396.316.21
Gastos de ventas	"	1:574.359.22
Explot. inmueb.	"	15.125.03
Cargos diferidos	"	79.635.50
Resultado del ejercicio	"	478.707.77
	$	5:125.642.42

Los presentes estados no han sido aún considerados por la Asamblea.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Divid. 10% s/2:000.000.	$	200.000.00
Para reserva y amort. .	"	278.707.77
	$	478.707.77

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se encuentran copiados en el Copiador de Inventarios, folio 149, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de julio de 1966.

$ 2.220.00 — 1|pub. — 13757.

Arianox S. A.

(Inscripción Nº 88.378)

Yaguarón 1679

Balance General al 30 de noviembre de 1966

Activo

Caja y Bancos	$	10.890.62
Deudores varios	"	25.941.16
Mercaderías	"	551.294.48
Muebles, úts. e instal.	"	210.783.92
Maquin. y vehíc.	"	215.000.00
Gast. de const.	"	4.738.80
	$	1:018.698.98

Pasivo

Bancos	$	31.291.68
Acreedores varios	"	351.655.25
Acreedores fiscales ...	"	22.097.76
Accionistas	"	210.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y gananc. 1966	"	124.947.38
Pérd. y gananc. ej. ant.	"	78.707.31
	$	1:018.698.98

Detalle de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Impuestos	$	29.473.82
Sueldos y cargas socs. .	"	111.283.58
Amortizaciones	"	5.679.71
Propaganda	"	5.900.00
Locomoción	"	81.570.43
Gastos financieros	"	4.700.61
Gastos generales	"	171.769.43
Beneficio líquido	"	124.974.38
	$	535.351.96

Ganancias

Mercaderías	$	463.361.46
Venta vehículos	"	71.990.50
	$	535.351.96

Las Utilidades se mantendrán en cuenta.

No considerado aún por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fº 15 del Lº Cop. de Cartas, certificado por el Reg. P. y G. de Comercio, el día 4 de febrero de 1963 y anotado con el Nº 211 al fº 240 del Lº 13.

$ 1.530.00 — 1|pub. — 13785.

Arianox S. A.

(Inscripción Nº 88.378)

Yaguarón 1679

Balance General al 30 de noviembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	173.949.92
Deudores varios	"	156.810.98
Mercaderías	"	795.543.90
Muebles, útiles e instal.	"	238.007.80
Maquin. y vehíc.	"	886.219.06
Gastos de constitución	"	3.404.80
	$	2:253.936.46

Pasivo

Bancos	$	25.000.00
Acreedores varios	"	193.296.90
Acreedores fiscales ...	"	67.731.04
Cuentas Corrientes ...	"	1:346.400.00
Capital integrado	"	200.000.00
Pérd. y gananc. anter. .	"	203.654.69
Pérdidas y gananc. ej. 1966/67	"	217.853.77
	$	2:253.936.46

Detalle de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Sueldos y c. sociales ..	$	433.556.55
Amortizaciones	"	56.752.58
Impuestos	"	21.953.64
Intereses y desc.	"	20.166.33
Gastos generales	"	285.520.71
Pérdidas y ganancias .	"	217.853.77
	$	1:035.803.58

Ganancias

Alquileres	$	5.500.00
Mercaderías	"	1:030.303.58
	$	1:035.803.58

El beneficio se mantendrá en cuenta.

No considerado aún por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fº 16 del Lº Cop. de Cartas, certificado por el Reg. P. y G. de Comercio, el día 4 de febrero de 1963 y anotado con el Nº 211 al fº 240 del Lº 13.

$ 1.530.00 — 1|pub. — 13784.

Ficoex S. A.

(Inscripción Nº 31.194)

Zabala 1542

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	248.060.53
Cuentas corrientes ...	"	6:846.151.70
Documentos a cobrar .	"	1:545.884.40
Oficina imp. a la renta	"	29.389.00
Mercaderías	"	382.332.41
Mobil. enseres y vehíc.	"	345.212.64
Gastos de constitución	"	12.689.00
Intereses diferidos	"	221.995.20
Acciones en custodia .	"	500.000.00
	$	9:931.714.88

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2:976.870.80
Caja de Jubilaciones .	"	112.402.10
Of. imp. renta	"	55.6[illegible]2.00
Cuentas corrientes ...	"	5:238.390.29
Capital integrado	"	500.000.00
Fondos de reserva	"	264.141.44
Pérd. y gananc. ej. ant.	"	165.9[illegible]8.74
Pérd. y gananc. año 67	"	118.359.51
Depositantes de valores	"	500.000.00
	$	9:931.714.88

Las utilidades pasarán a Fondo de Reserva.

No ha sido considerado por la Asamblea el presente Estado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 4 del Lº Copiador de Cartas anotado bajo el Nº 1038 al Fº 386 del Lº 16 en el Registro Público y Gral. de Comercio.

Detalle de Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Sueldos y cargas social.	$	732.368.03
Amortizaciones	"	30.273.65
Correspondencia, cables y telegramas	"	595.946.12
Impuestos	"	98.300.00
Comisiones, intereses y descuentos	"	844.698.15
Diferencia de cambio	"	1:245.854.21
Gastos varios	"	1:110.542.73
Beneficio líquido	"	118.359.51
	$	4:776.342.40

Ganancias

Mercaderías	$	4:776.342.40

Las utilidades pasarán a Fondo de Reserva.

No ha sido considerado por la Asamblea el presente Estado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla inscripto a Fº 5 del Lº Copiador de Cartas, certificado por el Reg. Pco. Gral. de Com. bajo el Nº 1 y 1038 al Fº 386 del Lº 16 en el Registro Público y Gral. de Comercio.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 13788.

Barata Molins S. A.

(Inscripción Nº 110.062)

Canstatt 2979

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	860.640.14
Deudores varios	"	3:011.110.02
Mercaderías	"	3:471.141.02
Maq. útiles y herram.	"	1:278.633.57
Mobiliario y enseres	"	39.248.34
Inmuebles	"	240.427.43
Gast. de const. y valor llave	"	99.849.48
Cargas diferidas	"	56.437.50
Acciones en custodia	"	1:000.000.00
	$	10:057.487.50

Pasivo

Acreedores varios	$	930.872.11
Acreedores cargas soc.	"	1:368.050.74
Acreedores fiscales	"	441.391.00
Cuentas corrientes	"	588.000.00
Capital integrado	"	3:000.000.00
Fondo reserva act. fijo	"	1:557.733.25
Utilidad	"	1:171.440.40
Depositantes de valores	"	1:000.000.00
	$	10:057.487.50

Detalle Cuenta Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Amortizaciones	$	129.956.78
Impuestos	"	1:001.966.93
Sueldos y cargas soc.	"	3:448.204.54
Gastos varios	"	1:231.670.74
Beneficio líquido	"	615.060.20
	$	6:426.859.19

Ganancias

Mercaderías	$	6:426.859.19

El beneficio pasará a Fondo de Reserva.

No aprobado aún por Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 31 del Lº Inventario, certificado por el Reg. Pco. Gral. Com. el 11 de noviembre de 1963 y anotado con el Nº 8602 al Fº 64 del Lº 15.

$ 1.590.00 — 1|pub. — 13786.

Orión S. A. Comercial y Financiera
(En liquidación)

(Inscripción Nº 2.694)

Cerrito 461

Balance General al 30 de junio de 1968

Activo

Bancos	226.358.37

Pasivo

Cuentas a pagar	1.014.00
Acreedores varios	116.198.27
Capital y reservas	27.828.26
Ganancias y pérdidas	81.317.84
	226.358.37

Cuentas de orden:	
Acc. dep. por el direct.	300.00

Cuentas de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1968

Debe

Honorarios y gastos	39.253.00

Haber

Pérdida del ejercicio	39.253.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 28 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio al 27 de diciembre de 1952, anotado con el Nº 5.767 al folio 179 del libro respectivo.

$ 1.080.00 — 1|pub. — 13790.

Marmary S. A.

(Inscripción Nº 218.772)

Uruguay 2054

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo

Inmueb. prom. en comp.	$	456.000.00

Pasivo

Capital integrado a autorizar	$	456.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias sin movimiento.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 11 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido copiado a folio 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio al 24 de octubre de 1967.

$ 780.00 — 1|pub. — 13795.

Marmary S. A.

(Inscripción Nº 218.772)

Uruguay 2054

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja	$	3.037.60
Inmueble	"	500.000.00
	$	503.037.60

Pasivo

Accionistas cta. cte.	$	3.037.60
Capital integrado	"	500.000.00
	$	503.037.60

Estado de Pérdidas y Ganancias sin movimiento.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 11 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido copiado a folio 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General del Comercio al 24 de octubre de 1967.

$ 720.00 — 1|pub. — 13794.

Buch y Cía. S. A.
(Inscripción Nº 155.160)

Convención 1483

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	51.255.52
Deudores varios	"	1:048.420.03
Mercaderías	"	1:862.460.71
Muebles y útiles	"	103.226.10
Gastos de constitución	"	2.203.35
Acciones a emitir	"	100.000.00
	$	3:167.579.76

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2:230.969.54
Caja de Jubilaciones .	"	110.157.11
Capital autorizado	"	100.000.00
Capital integrado	"	400.000.00
Fondos de reserva	"	102.188.22
Utilidades	"	224.264.89
	$	3:167.579.76

Detalle de Cuenta Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Com., sueld. y jorn. ..	$	526.236.53
Amortizaciones	"	14.668.06
Intereses y descuentos	"	69.856.22
Gastos generales	"	412.549.23
Utilidad	"	170.445.81
	$	1:193.755.85

Ganancias

Mercaderías	$	1:193.755.85

Las Utilidades se mantendrán en cuenta.

La Asamblea no consideró aún el presente estado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 118 del Lº Copiador de Cartas, certificado por el Reg. Pco. Gral. de Com. el 14 de febrero de 1964 y anotado con el Nº 850 a Fº 127 del Lº Nº 15.

$ 1.410.00 — 1|pub. — 13787.

Dakota S. A.
(Inscripción Nº 27.091)

Buenos Aires 484 — Esc. 21

Balance al 31 de diciembre de 1967

Estado de Situación

Activo

Caja y Bancos	152.453.89
Deudores varios	6:078.066.74
Mercaderías	1:409.291.35
Máq. e instal.	3:619.540.00
Inm. y vehíc.	4:486.487.26
Valores intagib.	554.841.21
	16:300.670.45

Pasivo

Acreedores varios	4:726.111 64
Capital integrado	1:500.000.00
Capital suscrito	1:000.000.00
Reservas	7:749.723.35
Resultados netos	1:324.835.46
	16:300.670.45

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Mercaderías	7:407.869.52
	7:407.869.52

Pérdidas

Salarios	2:753.799.18
Gravámenes legales ..	1:610.179.23
Gastos generales	2:471.540.36
Resultados netos	572.350.75
	7:407.869.52

Proyecto de Destino de los Resultados

A reserva mantenimien. capital circulante ..	316.187.00
Al próximo ejercicio ..	256.164.00
	572.351.00

Aprobados por la Asamblea de 29 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 155 del libro Inventario.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 13798.

Bodegas Aguerre Hnos. S. A.

(Inscripción Nº 144.970)

Cno. Cibils 5357

Estado de Situación al 31/enero/1968

Activo

Caja y Bancos	$	588.242.12
Deudores varios	"	5:439.842.76
Vinos y envases	"	18:047.210.64
Maquinaria y toneles .	"	1:322.754.32
Mat. rodante y m. y út.	"	809.199.13
Total activo	$	26:207.248.97

Pasivo

Acreedores varios	$	9:853.333.43
Acreedores fiscales ...	"	2:500.729.73
Capital integrado	"	3:000.000.00
Fondo de reserva	"	1:868.517.15
Reservas de reval.	"	1:581.915.75
Res mant. act. circ. ...	"	1:258.944.40
Utilidad del ejercicio .	"	6:144.808.51
Total pasivo	$	26:207.248.97

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1968

Ventas	$	35:536.223.54
Costo de ventas	"	17:736.937.02
	$	17:799.286.52
Cargas fiscales	"	3:395.744.51
Gast. admt. y ventas ..	"	4:206.208.15
Gastos elaboración	"	2:036.239.02
Mant. activo f.	"	964.677.65
Gastos varios	"	534.292.34
Amortizaciones gles. ..	"	516.316.34
Utilidad del ejercicio .	$	6:144.808.51

Destino de las utilidades: Reservas de mantenimiento de capital circulante.

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 30 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto en el Libro Copiador de Cartas. certificado con fecha 12 de mayo de 1964 en su folio Numero 5.

$ 1.410.00 — 1|pub. 13803

Senjanovich y Aparicio S. A.

(Inscripción Nº 50.622)

Isla de Flores 1627

Balance General al 31 de mayo de 1968

Activo

Caja y bancos	$	454.685.23
Deudores varios	"	289.045.02
Impuesto a las ventas y servicios	"	27.147.00
Materias primas	"	345.441.56
Product term. y en pro.	"	185.000.00
Muebles y útiles	"	8.709.74
Herram. y enseres	"	2.957.70
Instalaciones	"	5.847.10
Maquinarias	"	26.869.50
	$	1:345.702.85

Pasivo

Acreedores varios	$	58.899.69
Caja de Jubilaciones .	"	369.635.90
Caja de Asignaciones .	"	21.475.67
C.A.S.E.M.	"	79.560.13
Gastos vencidos a pag.	"	241.803.48
Ofic. de Imp. a la Renta	"	100.203.00
Capital integrado	"	250.000.00
Fondo de reserva	"	7.531.71
Reserva mant. cap. cir.	"	134.962.72
Pérdidas y ganancias .	"	42.732.15
Amortizaciones	"	38.850.26
	$	1:345.702.85

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1968

Ganancias

Ventas	$	4:500.947.47
Intereses y descuentos	"	63.644.04
	$	4:564.591.51

Pérdidas

Costo de ventas	$	3:990.792.97
Morosos	"	9.205.82
Leyes fiscales	"	315.371.00
Gastos generales	"	72.072.90
Reserv. mant. de capital circ.	"	134.962.72
Utilidad del ejercicio .	"	42.186.10
	$	4:564.591.51

Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio 1967-1968

Utilidad del ejercicio .	$	42.186.10
Utilidad del ejercicio anterior	"	546.05
	$	42.732.15
Dividendo en efectivo	$	40.000.00
Fondo de reserva	"	2.732.15
	$	42.732.15

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este ejercicio se encuentra copiado en el Copiador de factura folio 7, certificado por el Registro Público y General de Comercio, agosto 14 de 1962.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 13799.

"Arica S. A."
(Inscripción Nº 120.264)

Bacacay 1318

Balance General al 31/diciembre/1965

Activo

Caja	577.50
Inversiones	275.000.00
Pérdidas y ganancias .	26.785.00
Total activo	302.362.50

Pasivo

Acreedores varios	252.362.50
Capital integrado	50.000.00
Total pasivo	302.362.50

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Por las cuentas que arrojan pérdidas.

Gast. gener. e imp. ...	6.367.33
Pérdidas del ejercicio .	6.367.33
Pérd. del ejer. ant. ..	20.417.67
Total pérdidas	26.785.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 5 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance general y estado de pérdidas y ganancias se transcribe a fojas 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de noviembre de 1960.

$ 1.110.00 — 1|pub. 13805

"Arica S. A."

(Inscripción Nº 120.264)

Bacacay 1318

Balance General al 31/diciembre/1966

Activo

Caja	2.577.50
Inversiones	275.000.00
Pérdidas y ganancias .	24.785.00
Total activo	302.362.50

Pasivo

Capital integrado	50.000.00
Acreedores varios	252.362.50
	302.362.50

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Por las cuentas que arrojan ganancias.

Comisiones	20.000.00
Por las ctas. que arrojan pérdidas:	
Gastos generales	18.000.00
Utilidades del Ejercicio	2.000.00
Pérdida ejercicio ant. .	26.785.00
Total de pérdidas al 31/12/66	24.785.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 5 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance general y estado de pérdidas y ganancias se transcribe a fojas 11 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de noviembre de 1960, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.200.00 — 1|pub. 13806

"Arica S. A."

(Inscripción Nº 120.264)

Bacacay 1318

Balance General al 31 diciembre de 1967

Activo

Caja	3.577.50
Inversiones	275.000.00
Pérdidas y Ganancias .	23.785.00
Total activo	302.362.50

Pasivo

Acreedores varios	252.362.50
Capital Integrado	50.000.00
Total pasivo	302.362.50

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pos las cuentas que arrojan ganancias.

Comisiones	19.000.00
Por las ctas. que arrojan pérdidas:	
Gastos generales	18.000.00
Utilidades del ejercicio	1.000.00
Pérdidas ejercicio ant.	24.785.00
Total de pérdidas al 31/12/67	23.785.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 5 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance general y estado de pérdidas y ganancias se transcriben a fojas 12 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio. el día 30 de noviembre de 1960.

$ 1.200.00 — 1|pub. 13807

Euro América S. A.

(Inscripción Nº 37.020)

Cerrito 635

Balance de Situación al 30 de setiembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	107.256.90
Cuentas a cobrar	43.662.20
Mejoras y alhajamiento	5:084.060.34
Gastos constitución ..	47.375.00
Acciones a emitir	600.000.00
Resultados al 30/9/66 .	2.183.86
	5:884.538.30

Pasivo

Ctas. y docum. a pagar	706.507.91
Cap. autor. a susc.	600.000.00
Capital integrado	4:400.000.00
Utilidad del ejercicio .	178.030.39
	5:884.538.30

Balance de Resultados al 30 de setiembre de 1967

Debe.

Gtos. grles. y legales .	1:674.711.18
Salarios	493.864.61
Intereses y descuentos	97.850.64
	2:266.426.43
Utilidad líquida	178.030.39
	2:444.456.82

Haber

Resultados brutos	2:444.456.82

Las utilidades pasan a enjugar pérdidas anteriores y el saldo a cuenta nueva.

Estados aprobados por Asamblea del 29 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 21 del Lº Cº. Cartas, rubricado por el Registro Pco. y Gr. l. de Comercio el 24 de marzo de 1958.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 13850.

Manzani S. A.

(Inscripción Nº 69.339)

Br. Artigas 4134

Balance de Situación al 30/junio/1965

Activo

Caja	$	256.887.46
Banco San José cta. cte.	"	6.732.54
Bco. República cta. cte.	"	45.83
Materiales	"	7.946.44
Docum. a cobrar	"	43.038.28
Cuentas corrientes	"	212.229.33
Deudores por administ.	"	15.625.98
Cuentas a cobrar	"	283.183.98
Maquinarias	"	23.536.00
Herramientas	"	24.848.00
Muebles y útiles	"	16.395.00
Vehículos	"	130.000.00
Gastos de constitución	"	983.60
Depósitos en garantía	"	15.265.94
Presupuestos aprobados	"	379.920.50
	$	1:416.639.92

Pasivo

Cuentas a pagar	$	100.544.81
Adelantos s/obras	"	313.683.76
Bco. Transatlántico cta. corriente	"	2.118.03
Obras por administr.	"	64.598.51
Obligaciones a pagar	"	28.750.00
Subcontratistas	"	16.385.92
Cuentas corrientes	"	12.852.55
Bco. Transatlántico cta. vales	"	10.000.00
Banco San José cta. vales	"	10.000.00
Bco. República cta. vales	"	47.000.00
Banco de Seguros	"	25.423.88
Caja de Jubilaciones	"	117.855.21
Caja de Compensación	"	16.779.23
Chamsec	"	23.617.65
Fondo para despidos legales	"	8.639.87
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	138.500.00
Obras a realizar	"	379.920.50
	$	1:416.639.92

Cuenta de Resultados al 30 de junio de 1965

Ganancias

Porcentajes s/obras	$	227.675.83
Descuentos	"	193.50
	$	227.869.33

Pérdidas

Intereses	$	12.824.83
Transportes	"	39.945.53
Gastos generales	"	38.493.58
Amortizaciones	"	11.404.30
	$	102.668.24
Utilidad ejercicio 64/65	"	125.201.09
	$	227.869.33

El presente estado fue aprobado por la Asamblea del día 2 de Julio de 1968.

Constancia de 1968: La Asamblea de Accionistas realizada el 2 de julio de 1968 resolvió transferir las utilidades de los ejercicios 1963/64 y 1964/65 en total pesos 138.500 (Ciento treinta y ocho mil quinientos pesos m/nal.), a un FONDO DE RESERVA.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se encuentra copiado al fo. 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 23 de mayo de 1963. Digo fos. 4 y 5.

$ 2.580.00 — 1|pub. 13808

Manzani S. A.

(Inscripción Nº 69.339)

Br. Artigas 4134

Balance de Situación al 30/junio/1966

Activo

Caja	$	707.892.24
Bco. Comercial cta. cte.	"	113.416.18
Bco. San José cta. cte.	"	893.22
Bco. República cta. cte.	"	275.89
Materiales	"	104.522.42
Cuentas a cobrar	"	70.537.47
Cuentas corrientes	"	602.621.47
Subcontratistas	"	177.595.10
Deudores por administ.	"	469.305.65
Documentos a cobrar	"	43.038.28
Maquinarias	"	20.594.00
Herramientas	"	51.153.64
Muebles y útiles	"	14.350.35
Vehículos	"	104.000.00
Depósitos en garantía	"	15.265.94
	$	2:495.461.85

Pasivo

Cuentas a pagar	$	239.592.99
Bco. Transatlántico cta. corriente	"	2.118.03
Cuentas corrientes	"	33.066.91
Obras por administrac.	"	124.255.00
Impuestos a pagar	"	85.788.00
Bco. San José cta. vales	"	10.000.00
Bco. Transatlántico cta. vales	"	10.000.00
Banco República cta. vales	"	75.000.00
Obligaciones a pagar	"	28.750.00
Banco de Seguros	"	182.700.74
Caja de Compensación	"	241.407.89
Caja de Jubilaciones	"	793.350.03
Chamsec	"	182.805.15
Fondo para desp. leg.	"	51.335.86
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	335.291.25
	$	2:495.461.85

El presente estado fue aprobado por la Asamblea del día 2 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado al fo. 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 23 de mayo de 1963.

Cuenta de Resultados al 30/junio/1966

Pérdidas

Gastos generales	$	323.813.43
Intereses	"	5.209.05
Descuentos	"	62.077.98
Transportes	"	121.298.99
Amortizaciones	"	38.850.75
	$	551.250.20
Utilidad líq. ejerc. 65/66	"	196.791.25
	$	748.041.45

Ganancias

Productos de contrato	$	99.599.10
Porcent. s/administ.	"	648.442.35
	$	748.041.45

El presente estado fue aprobado por la Asamblea del día 2 de julio de 1968.

Constancia 1968: La Asamblea de Accionistas realizada el 2 de julio de 1968, resolvió transferir la utilidad del ejercicio 1965/66 de $ 196.791.25 (ciento noventa y seis mil setecientos noventa y un pesos c/25/100 m/nal.), al FONDO DE RESERVA existente.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado al fo. 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 23 de mayo de 1963.

$ 3.000.00 — 1|pub. 13809

Luxana S. A.

(Inscripción Nº 88.901)

Justicia 2083

Estado de Situación al 28/febrero/1968

Activo

Caja	$	21.041.05
Inmuebles	"	2:954.692.75
Gastos de constitución	"	7.300.00
	$	2:983.033.80

Pasivo

Acreedores	$	251.516.50
Amortizaciones gles.	"	101.005.03
Capital integrado	"	500.000.00
Fondo de reserva	"	105.222.61
Reserva revaluación	"	1:991.991.98
Utilidad del ejercicio	"	33.297.68
	$	2:983.033 80

Estado de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1968

Amortizaciones	$	20.235.01
Gastos generales	"	11.428.00
Impuestos	"	75.347.31
Intereses	"	28.800.00
	$	135.810.32
Alquileres	"	169.108.00
Utilidad del ejercicio	$	33.297.68

Destino de las utilidades: a fondo de Reserva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto en el Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 3 de agosto de 1962 al folio Nº 7.

$ 1.200.00 — 1|pub. 13804

Pescator S. A.

(Inscripción Nº 34.301)

Joaquín Requena 1772

Balance General al 31 de marzo de 1967

Activo

Caja	13.354.68
Cuentas corrientes	250.000.00
Inmuebles	419.000.00
Mejoras	18.596.26
Gastos de constitución	2.521.00
Acciones a emitir	200.000.00
Acciones	14.000.00
Cuentas de orden:	
Acciones dep. en gar.	30.000.00
	947.471.94

Pasivo

Cuentas corrientes	30.000.00
Hipotecas	33.502.91
Reserva estatutaria	2.480.87
Capital realizado	350.000.00
Capital autorizado	214.000.00
Ganancia a distribuir:	
Ejercicio anterior	44.810.65
Del ejercicio	206.607.51
Cuentas de orden:	
Depósito de acc. en gar.	30.000.00
	947.471.94

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 29 del Libro Copiador, rubricado de la Sociedad e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 21 de octubre de 1956 con el Nº 5490 al Fº 462 del libro respectivo Nº 3.

Pérdidas y Ganancias 1º de abril 1966 — 31 de marzo 1967

Ganancias

Alquileres	277.350.00
	277.350.00

Pérdidas

Honorarios	5.000.00
Impuest. y cont.	16.957.40
Gastos generales	32.262.03
Intereses	2.840.06
Reparaciones	13.683.00
Ganancia neta	206.607.51
	277.350.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 30 del libro Copiador rubricado de la Sociedad e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 21 de octubre de 1956 con el Nº 5490 al Fº 462 del libro respectivo Nº 3.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 13801.

Arimur S. A.

(Inscripción Nº 42.911)

Real 4338

Estado de Situación al 31/diciembre/1965

Activo

Cuentas corrientes	2.004.89
Bienes raíces	2.560.25
Edificio	74.534.10
Pérdidas y ganancias	1:995.11
	81.094.35

Pasivo

Capital	4.000.00
Obligaciones a pagar	2.560.25
Acreedores varios	74.534.10
	81.094.35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Intereses	354.71

Pérdidas

Gastos generales	155.70
Utilidad líquida	199.01

Las utilidades permanecen sin distribuir en el rubro Pérdidas y Ganancias.

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 25 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla transcripto a fojas 13 y 14 del libro Inventario, certificado el 25 de abril de 1960 en el Registro Pco. y General de Comercio.

$ 1.080.00 — 1|pub. 13826

Arimur S. A.

(Inscripción Nº 42.911)

Real 4338

Estado de Situación al 31/diciembre/1966

Activo

Cuenta corriente	$	2.304.28
Bienes raíces	"	77.094.35
Pérdidas y ganancias	"	1.695.72
	$	81.094.35

Pasivo

Capital	$	4.000.00
Obligaciones a pagar	"	2.560.25
Acreedores varios	"	74.534.10
	$	81.094.35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Intereses	$	332.39

Pérdidas

Gastos generales	"	33.00
Utilidad líquida	$	299.39

Las utilidades permanecen sin distribuir en el rubro Pérdidas y Ganancias.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que es-

te estado se halla transcripto a fojas 14 del libro Inventario, certificado el 25 de abril de 1960 en el Registro Pco. y General de Comercio.

$ 1.020.00 — 1|pub. — 13827.

Arimur S. A.

(Inscripción Nº 42911)

Real 4338

Estado de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Cuenta corriente	$	2.674.74
Bienes raíces	"	2.560.25
Edificio	"	101.604.60
Pérdidas y ganancias .	"	2.088.08
	$	108.927.67

Pasivo

Capital	$	4.000.00
Obligaciones a pagar .	"	2.560.25
Acreedores varios	"	102.367.42
	$	108.927.67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Intereses	$	370.46

Pérdidas

Gastos generales	"	762.82
Pérdida neta	$	392.36

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 25 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla transcripto a fojas 14 y 15 del libro Inventario. certificado el 25 de abril de 1960 en el Registro Pco. y Gral. de Comercio.

$ 1.080.00 — 1|pub. 13828

Ferretería Piccioli S. A.

(Inscripción Nº 151.182)

Avda. 8 de Octubre 4712

Estado de Situación al 31 de octubre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	1:012.573.65
Deudores varios	"	869.675.87
Mercaderías	"	1:325.406.35
Instal., mueb., útil. etc.	"	760.867.03
Acciones a emitir	"	150.000.00
Reval. art. 31 ley 13.586	"	397.621.91
Total del activo	$	4:516.144.81

Pasivo

Acreedores varios	$	1:636.618.56
Capital integrado	"	850.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
Reservas generales ...	"	779.088.49
Utilidades ejerc. 66/67	"	702.815.85
Reserva mantenimiento capital	"	397.621.91
Total del pasivo	$	4:516.144.81

(Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de abril de 1968)

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 19 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 8655 a fs. 84 del Lº 14, el 6 de noviembre de 1963.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1967

Ganancias

Mercaderías	$	1:648.374.09

Pérdidas

Sueldos y cargas soc. .	$	383.368.41
Amortizaciones	"	114.957.08
Impuestos	"	241.118.17
Alquileres	"	69.900.00
Gast. gener. y varios ..	"	136.214.58
	$	945.558.24
Utilidad del ejercicio .	"	702.815.85
Util. para reserv. gen. .	$	1:648.374.09

Utilidad pasa a Reservas Generales.

(Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de abril de 1968)

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 20 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 8655. a fs. 84 del Lº 14, el 6 de noviembre de 1963.

$ 1.740.00 — 1|pub. — 13852.

José A. Cassarino S. A.

(Inscripción Nº 19.808)

Avda. Larrañaga 3440

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo

Edificios valor amort. .		
Máquin., mobil., instal.	$	853.137.80
y vehíc. valor amort.	"	130.287.37
Mercaderías	"	103.770.17
Caja y Bancos	"	471.528.35
Deudores	"	1:520.566.72
Cargos diferidos	"	259.795.59
Invers. en otras empr.	"	640.731.70
Marcas valor amort. ..	"	3.114.00
Pérdidas de ejerc. ant.	"	456.242.74
Cuentas de orden	"	103.535.00
	$	4:542.709.44

Pasivo

Capital integrado	$	2:200.000.00
Reservas varias	"	561.461.60
Bancos en cta. cte.	"	465.017.84
Documentos a pagar .	"	345.000.00
Acreedores varios	"	742.085.99
Utilidad del ejercicio .	"	125.609.01
Cuentas de orden	"	103.535.00
	$	4:542.709.44

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 206 del libro Copiador de Balances. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de marzo de 1951.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1967

Pérdidas

Sueldos y leyes soc. ..	$	287.621.47
Impuestos	"	499.839.59
Gastos varios	"	327.568.81
	$	1:115.029.87
Utilidad del ejercicio .	"	125.609.01
	$	1:240.638.88

Ganancias

Resultados comerc. del ejercicio	$	1:240.638.88

No se realiza distribución de utilidades.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 207 del libro Copiador de Balances. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de marzo de 1951.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 13865.

Utrán S. A.

(Inscripción Nº 104.972)

25 de Mayo 671

Balance General al 30 de junio de 1968

Activo

Caja	$	38.133.00
Inmuebles	"	184.232.00
Gastos constitución ..	"	5.000.00
Acciones a emitir	"	120.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	36.070.30
	$	383.435.30

Pasivo

Amort. inmuebles	$	14.544.60
Amort. gtos. constituc.	"	4.000.00
Capital autorizado ...	"	120.000.00
Capital integrado	"	180.000.00
Fondo de reserva	"	64.890.70
	$	383.435.30

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de 31 de julio de 1968.

Balance de Resultados
al 30 de junio de 1968

Pérdidas

Impuestos	$	25.043.00
Gastos varios	"	2.755.00
Amortizaciones	"	8.272.30
Total a fdo. de reserva	$	36.070.30

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de 31 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de junio de 1963.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 13842.

Noblet S. A.

(Inscripción Nº 174.060)

Colón 1414

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Muebles y útiles	$	93.675.13
Mercaderías	"	7:194.590.12
Caja	"	63.354.41
Deudores varios	"	880.180.00
Obligaciones a cobrar	"	1:027.904.00
Pérdidas ejerc. 1965 .	"	474.66
Gastos de constitución	"	18.994.40
	$	9:288.172.72

Pasivo

Capital integrado	$	1:500.000.00
Obligaciones a pagar .	"	2:677.621.03
Acreedores varios	"	3:997.905.69
Cuentas a pagar	"	138.895.32
Caja de Jubilaciones :	"	38.574.28
Impuestos a pagar	"	183.454.97
Caja de Asignaciones familiares	"	23.443.54
Reser. mant. cap. circ.	"	439.117.00
Cuenta nueva	"	8.120.76
Ganancias ejerc. 1967 .	"	281.036.22
	$	9:288.172.72

Estado de Pérdidas y Ganancias
al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos fábrica y mano de obra	$	827.880.00
Recar. financiación por compras	"	486.785.45
Gastos generales	"	279.033.80
Gravámenes legales ..	"	651.986.13
Sueldos y jornales ...	"	203.483.16
Intereses de consolidac.	"	90.841.00
Diferencia de cotización	"	228.400.00
Siniestros robo	"	700.000.00
Descuentos	"	1.470.00
Amortización	"	15.917.99
Pérdidas y ganancias .	"	281.036.22
	$	3:796.733.75

Ganancias

Mercaderías	$	3:796.733.75

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejerc. 1967	$	281.036.22
Reserva manten. capit. circulante	"	270.064.00
Cuenta nueva	"	10.972.22
	$	281.036.22

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el día 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 16 y 17 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1637 al Fº 166 del libro Nº 17, el 29 de marzo de 1966.

$ 2.010.00 — 1|pub. — 13869.

CORAUSA
Corporación Automotriz S. A.

(Inscripción Nº 1.567)

Avda. Larrañaga 3440

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Inm. y mejoras valor amortizado	$	1:024.547.93
Maquin., herram., instalaciones, muebles y útiles, y equipo de transportes val. amortizado	"	1:228.600.08
Mercaderías	"	8:893.223.90
Caja y Bancos	"	6:802.433.11
Deudores varios	"	17:250.089.50
Documentos a cobrar .	"	238.394.37
Depósitos en garantía .	"	12.884.80
Debitos diferidos	"	42.245.97
Invers. en otras Empr.	"	532.500.00
Marcas valor amort. ..	"	142.00
Cuentas de orden	"	46.500.00
	$	36:080.561.66

Pasivo

Capital integrado	$	4:527.500.00
Reservas varias	"	3:982.449.72
Utilidades de ejerc. ant.	"	1:829.644.70
Utilidades e int. a perc.	"	2:459.051.57
Bancos en cuenta corr.	"	1:330.494.38
Acreedores varios	"	11:154.151.09
Documentos a pagar .	"	263.876.00
Utilidades	"	10:506.894.20
Cuentas de orden	"	46.500.00
	$	36:080.561.66

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 185 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1951.

Estado de Pérdidas y Ganancias
al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas

Sueldos y leyes soc. ...	$	1:888.248.10
Impuestos	"	3:688.687.79
Gastos generales	"	3:804.886.57
Utilidades	"	10:506.894.20
	$	19:888.716.66

Ganancias

Liquidación de ventas	$	15:490.569.26
Arrendamientos	"	3.000.00
Resultado varios	"	4:395.147.40
	$	19.888.716.66

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 186 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1951.

Proyecto de Distribución de Utilidades
Balance General al 31 de diciembre de 1966

Saldo de utilidades de ejercicios anteriores .	$	1:357.144.70
Utilidad del ejercicio .	"	10:506.894.20
Utilidades a distribuir	$	11:864.038.90
Dividendos a pagar ..	"	11:500.000.00
Saldo a próximo ejerc.	$	364.038.90

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 187 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1951.

$ 2.850.00 — 1|pub. — 13866.

Metar S. A.

(Inscripción Nº 29.191)

Avda. Gral. San Martín 2462

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Inmuebles	$	635.424.35
Mueb. y útiles e instalaciones y vehículos	”	613.093.00
Mercaderías	”	5:554.020.25
Caja y Bancos	”	2:700.293.43
Deudores varios y efectos a cobrar	”	5:310.514.63
Depósitos en garantía y para importación	”	807.040.96
	$	15:620.386.62

Pasivo

Acreedores varios	$	2:168.299.75
Caja de Jubilaciones	”	839.006.82
Dir. gral. Imp.	”	237.759.00
Comp. por comp. en el exterior	”	1:116.000.00
Capital realizado	”	2:000.000.00
Fondo de reserva	”	391.516.69
Fondo reser. esp.	”	3:562.741.28
Reserva capitalización	”	332.105.52
Saldo de utilidades de ejercicios anteriores	”	46.733.69
Utilidades del ejercicio	”	4:926.223.83
	$	15:620.386.62

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 22 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado al Fº 310 del libro "Copiador de Estadísticas Contables", rubricado y anotado con el Nº 9410 al Fº 218 del Libro Nº 2 del Reg. P. y Gral. de Comercio.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio 1º/enero — 31/diciembre/1967

Pérdidas

Retribuciones	$	2:268.936.29
Impuestos y cargas soc.	”	6:381.835.15
Gastos financiación	”	160.198.09
Gastos administración	”	1:255.720.30
Amortizaciones	”	89.062.10
Utilidad 1967	”	4:926.223.87
	$	15:081.975.80

Ganancias

Explotación	$	15:081.975.80

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 22 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado al Fº 311 del libro "Copiador de Estadísticas Contables", rubricado y anotado con el Nº 9410 al Fº 218 del Libro Nº 2 del Reg. P. y Gral. de Comercio.

Distribución de Utilidades
Correspondiente al Ejercicio 1967

A fondo de reserva	$	246.311.19
A directores	”	591.146.85
Al síndico	”	49.262.24
Dividendos	”	369.000.00
A fondo reserva espec.	”	3:670.503.59
	$	4:926.223.87

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria el 22 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado al Fº 312 del libro "Copiador de Estadísticas Contables", rubricado y anotado con el Nº 9410 al Fº 218 del Libro Nº 2 del Reg. P. y Gral. de Comercio.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 13867.

Ing. Luis Alberto Cat S. A.

(Inscripción Nº 113.099)

18 de Julio 2119

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	896.154.97
Deudores varios	”	16:972.327.45
Existencias varias	”	1:343.402.51
Depósitos en garantía	”	184.28
Gastos adelantados	”	23.546.14
Acciones y valores	”	478.053.55
Terrenos	”	356.145.30
Máquinas y equipos	”	10:432.562.67
Gastos de constitución	”	6.263.30
	$	30:508.640.17

Cuentas de orden:

Valores dep. para gar.	$	5.880.00
Contratos a cumplir	”	124.302.000.00
Garantías otorgadas por terceros	”	1:954.735.00
	$	126:262.615.00

Pasivo

Obligaciones a pagar	$	10:871.978.37
Cuentas corrientes	”	7:919.837.46
Acreedores varios	”	1:156.066.42
Capital integrado	”	1:562.000.00
Fondo reval. act. fijo	”	7:796.745.75
Utilidades:		
Saldo del ejerc. anterior	”	691.511.35
Este ejercicio	”	510.470.82
	$	30:508.640.17

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 55/6 del libro copiador "Inventarios" cuyo libro ha sido certificado el día 27 de junio de 1963, y anotado con el Nº 4620, Folio 359, Libro 13.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967

Ganancias

Resultado de obras	$	12:061.870.59
Entradas varias	”	45.420.19
	$	12:107.290.78

Pérdidas

Gtos. de administración	$	1:406.507.69
Conservación equipo	”	4:299.536.72
Gastos de financiación	”	3:840.395.54
Amortizaciones	”	2:050.000.01
Gastos varios	”	380.00
Utilidad del ejercicio	”	510.470.82
	$	12:107.290.78

Las utilidades no se distribuyen, pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 57 del libro copiador "Inventarios", cuyo libro ha sido certificado el día 27 de junio de 1963 y anotado con el Nº 4620, Folio 359. Libro 13.

$ 2.460.00 — 1|pub. — 13870.

Casatroia Hnos. S. A.

(Inscripción Nº 41.856)

Marcelino Sosa 2334

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1967

Activo

Muebles y útiles	$	173.675.50
Maquinarias	”	299.816.08
Material rodante	”	1:062.696.00
Instalaciones	”	102.291.51
Mercaderías	”	4:064.740.50
Cuentas corrientes	”	796.585.83
Deudores varios	”	1.008.54
Caja de Jubilaciones	”	23.100.00
Títulos y Valores	”	15.322.75
Caja	”	21.903.94
Bancos	”	58.009.84
Val. depos. en custodia	”	5.000.00
Valores afectados	”	2.500.00
	$	6:626.650.49

Pasivo

Proveedores	$	622.219.93
Caja de Jubilaciones	”	113.633.37
Asignaciones fliares.	”	9.616.51
Cuentas personales	”	673.000.00
Operaciones transitorias	”	438.224.74
Efectos a pagar	”	3:084.807.80
Amort. mueb. y utiles	”	40.908.99
Amort. maquinarias	”	22.349.30
Amort. instalaciones	”	27.503.66
Amort. mat. rodante	”	68.400.00
Capital integrado	”	500.000.00
Fondo de reserva	”	295.241.82
Fondo res. especial	”	23.111.42
Utilidad del ejercicio	”	700.143.04
Bco. República Valores custodia	”	5.000.00
Bco. República Valores afectados	”	2.500.00
	$	6:626.650.49

Estado de Pérdidas y Ganancias
Ejercicio 1º/dic./66 — 30/nov./67

Debe

Alquileres	$	87.470.00
Aguinaldos	"	93.351.37
Comisiones	"	25.377.80
Gastos generales	"	704.113.92
Gastos de autos	"	322.584.54
Gastos de camiones	"	428.559.46
Intereses y descuentos	"	302.864.01
Impuestos y contribucs.	"	916.033.52
Leyes sociales	"	486.622.83
Sueldos y jornales	"	828.709.52
Amortiz. del ejercicio	"	40.443.15
Efectos a cobrar	"	12.560.80
Cuentas corrientes	"	5.847.41
	$	4:254.338.33
Utilidad del ejercicio	"	700.143.04
	$	4:954.481.37

Haber

Mercaderías	$	4:231.201.82
Acarreos y fletes	"	470.441.09
Almacenaje	"	237.398.60
Beneficios varios	"	317.86
Maquinación	"	5.032.00
	$	4:954.481.37

Las Utilidades pasan:

A reserva mantenim. activo circulante	$	198.056.00
A Fondo de Reserva	"	502.087.04
	$	700.143.04

Aprobados por Asamblea Ordinaria del 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que el presente estado se halla anotado a folios 120/122 del Lib. Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de junio de 1959.

$ 2.460.00 — 1|pub. — 13877.

Orava Investment S. A.
(Inscripción Nº 130.932)

Rincón 512 — Esc. 1

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Cajas y Bancos	$	61.25
Equipo dental	"	41.467.50
Muebles y útiles	"	75.150.00
Inmuebles	"	642.327.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias	"	179.513.13
	$	1:188.518.88

Pasivo

Acreedores varios	$	63.518.88
Acreeds. hipotecarios	"	125.000.00
Capital autorizado	"	250.000.00
Capital integrado	"	750.000.00
	$	1:188.518.88

Cuentas de Resultados

Pérdidas

Impuestos	$	5.669.75
Gastos generales	"	7.279.50
Gastos comunes	"	19.737.38
Alquileres	"	65.000.00
Amortizaciones	"	12.432.50
	$	110.119.13

Aprobado por Asamblea realizada el 4 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fº 11 del Lº Inventario Nº 4893 al fº 65 del Libro Nº 17 de fecha 8 de setiembre de 1965.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 13895.

Titanco S. A.

(Inscripción Nº 128.648)

Rincón 512 — E. 1

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	173.525.40
Suscrip. de acciones	"	150.000.00
Depós. en consig.	"	131.201.28
Import. en trám.	"	187.806.09
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	892.532.77

Pasivo

Cuentas corrientes	$	242.033.79
Bco. Popular	"	100.000.00
Acreedores fiscales	"	24.461.00
Capital autorizado	"	250.000.00
Capital suscripto	"	150.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	26.037.98
	$	892.532.77

Cuentas de Resultados

Pérdidas

Gastos generales	$	480.00
Leyes sociales	"	3.392.00
Impuestos	"	30.970.00
Utilidad del ejercicio	"	26.037.98
	$	60.879.98

Ganancias

Util. s/vtas.	$	60.879.98

Utilidades a cuenta nueva.

No se ha realizado Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fº del libro Cop. Inventario Nº 3887 al fº 226 del Lº 17 de fecha 25 de julio de 1966.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 13896.

Lanamari S. A.

(Inscripción Nº 50.065)

Sarandí 356 — Piso 4

Balance al 31 de mayo de 1968

Activo

Caja	$	165.37
Banco Mercantil	"	100.00
Inmuebles hipotecados	"	210.994.74
Vehículos	"	260.520.00
Inmuebles	"	893.346.44
Diferenc. cot. títulos	"	5.826.92
Pérdidas	"	229.176.10
	$	1:600.129.57

Pasivo

Acreedores varios	$	1:096.558.31
Banco hipotecario	"	36.371.26
Capital integrado	"	200.000.00
Revaluación	"	267.200.00
	$	1:600.129.57

Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias

Gastos comunes	$	43.006.44
Intereses hipotecarios	"	3.305.48
Contribuciones	"	4.752.87
Seguros	"	19.290.24
Impuestos fiscales	"	33.176.00
Gastos generales	"	11.281.71
Amortizaciones	"	47.853.38
	$	162.666.12
Arrendamientos	$	120.000.00
Pérdida	"	42.666.12
	$	162.666.12

No ha sido aprobado aún por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance General se halla copiado al Fº 8 del libro Copiador de Inventarios inscripto con el Nº 4985 al Fº 233 del libro 15 inscripto el día 3 de agosto de 1964 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.380.00 — 1|pub. — 13922.